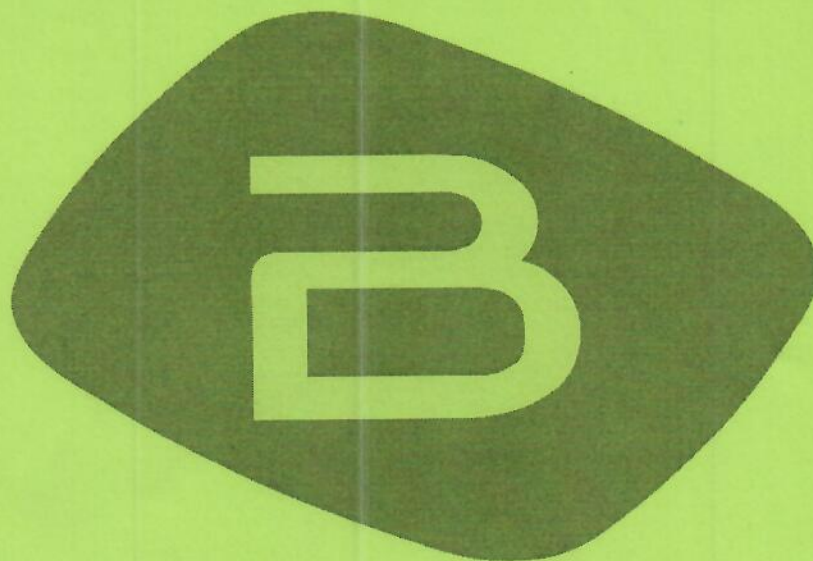


EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

**PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA) Y ANTEPROYECTO
PRESUPUESTO**

GESTIÓN 2020

• 00000228



Estado Plurinacional
de Bolivia

La Paz, **12 AGO. 2019**
MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/Nº 249/19

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION "BOLIVIA TV"	
VENTANILLA UNICA RECIBIDO	
Fojas:	2
	13 AGO 2019
	15:20
Hoja de Ruta N°:	20301
Observaciones:	
Nombre:	

Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Señor
Lic. Miguel Torricos Castillo
Gerente General
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION "BOLIVIA TV"
Presente.-

Ref.: Formulación del Anteproyecto de Presupuesto Plurianual 2020-2024

De mi consideración:

En el marco del Parágrafo III, Artículo 321 de la Constitución Política del Estado, Directrices de Formulación Presupuestaria, Clasificadores Presupuestarios aprobados para la gestión 2020 y disposiciones legales vigentes, solicito a usted remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2020 - 2024, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la entidad a su cargo, considerando los siguientes aspectos:

1. PPA actualizado al 2020 y programado 2021 - 2024.
2. PPA articulado a las Acciones de Mediano Plazo con los programas presupuestarios, y con las Acciones de Corto Plazo del Presupuesto Anual, enmarcado en la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, Sistema de Planificación Integral del Estado y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).
3. PPA, POA y Presupuesto Anual deberán ser remitidos adjuntando la norma de aprobación de la Máxima Instancia Resolutiva, así como los informes técnico y legal correspondientes; en original o copia legalizada.
4. Proyección de recursos diferentes al Tesoro General de la Nación, determinada en base a la ejecución observada en la gestión 2018, la ejecución a julio y proyección a diciembre del 2019.
5. Las transferencias interinstitucionales deben ser registradas por la entidad otorgante en coordinación con la entidad beneficiaria, adjuntando el respectivo convenio. Asimismo, las transferencias al sector privado deben estar respaldadas con norma legal expresa.
6. Las entidades y empresas públicas vinculadas al sector productivo, agua, medio ambiente, telecomunicaciones, salud y otros, deben asignar recursos

dirigidos a la investigación científica y desarrollo de tecnología, en el marco del PDES.

7. Su presupuesto institucional debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las contrapartes de programas y/o proyectos con financiamiento interno y/o externo.
8. Programación mensual de ingresos y gastos de operación por unidad de negocio.
9. Los proyectos de inversión pública, deben ser registrados en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB) en el marco del PDES, priorizando los de continuidad, de acuerdo a la reglamentación establecida por el Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo, dependiente del Ministerio de Planificación del Desarrollo.
10. Otra información relevante.

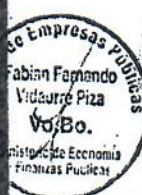
Es importante que la entidad a su cargo considere la política de austeridad y control del gasto público establecido por el Gobierno del Estado Plurinacional, a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del País.

Finalmente, el PPA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la entidad a su cargo, deberán ser registrados y presentados en el Módulo de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), y en formato físico al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, hasta el **día viernes 13 de septiembre de 2019**, en el marco de la Resolución Biministerial N°8 de 13 de marzo de 2019.

Con este motivo, saludo a usted atentamente,



H.R.72-57-D
JDCH/MCHS/ZMT/EAH/Socrates Uñarte
C.c. Archivo



de Empresas Públicas
Fabian Fernando
Vidaurre Piza
Vo.Bo.
Ministerio de Economía
y Finanzas Públicas

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia



Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuesto y
Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

00000226

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

**RESOLUCIÓN
DE
DIRECTORIO**

- 00000225



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591) 2-2187500
Fono: (591) 2-2203404
Fax: (591) 2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
Entre Uyuni y Amicito Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4457022
(591) 4-4496695
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morúa 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radical 13
C/10 YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591) 3-3560279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281

Tarija

Zona del Mercado Campesino
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591) 4-66-58858
Cel: (591) 72980324
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Bolívar (frente Teniente
Coronel Cornojo)
Fono: (591) 3-8421681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barce N° 32
Fono: (591) 3-4529627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camarao
Fono/Fax: (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1050
Entre Caro y Montecinos
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavt.bo

**RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO
N° 05/2019**

La Paz, 20 de septiembre de 2019

VISTOS:

La convocatoria a la Tercera Reunión Extraordinaria de Directorio de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", realizada por el Ministro de Comunicación, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 23 del Estatuto Orgánico de "BOLIVIA TV" para la aprobación del Plan Operativo Anual (POA) y del Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020, de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", todo lo demás que ver convino, se tuvo presente y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante CITE: BTV G.G. N° 286/2019 de 04 de septiembre de 2019, el Gerente General de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, remite el Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".

Que, mediante Resolución Administrativa N° 072/2019 de 09 de septiembre de 2019, la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", aprueba el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", cuya suma es de Bs125.647.039,00(Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y nueve 00/100 Bolivianos).

Que, en Tercera Reunión Extraordinaria de Directorio de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", realizada el día viernes 20 de septiembre de 2019, conforme al Orden del Día de 04 de septiembre de 2019, se agenda la aprobación del Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", habiéndose desarrollado las presentaciones técnicas para la formulación de los objetivos estratégicos trazados por "BOLIVIA TV" y plasmados en el Proyecto del Plan Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuestos Institucionales 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV".

Que, en la citada Reunión Extraordinaria, conforme a lo establecido en el Decreto Supremo 0078 Artículo 9 inciso d) el Directorio en uso de sus atribuciones se procedió a la presentación del Plan Operativo Anual - POA, y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" para que sea presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para los fines consiguientes, mismo que mereció la conformidad del Directorio.

POR TANTO:

El Directorio de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", en aplicación de sus facultades conferidas por el ordenamiento jurídico en actual vigencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", cuya suma es de Bs125.647.039,00(Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y nueve 00/100 Bolivianos) para la Gestión 2020 .

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se autoriza a la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" a realizar todas las gestiones necesarias ante las instancias pertinentes en cumplimiento de la presente Resolución de Directorio.

ES COPIA FIEL DEL

05/09/2019



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1105
Edif. La Urbina P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho N° 1148
Entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono: (591)-4-4437029
Fax: (591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Montaña Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
YPPB Calle Panoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
Fax: (591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija
Zona del Mercado Campesino
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591)-766-58858
Cel: (591) 72983824
tarija@boliviavt.bo

Cobija
Bolivia (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424691
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad
Cipriano Baraco N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca
Española N° 145 entre
San Alberto y Comargo
Fono: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

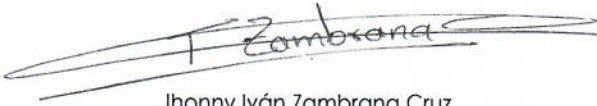
Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta
Av. Antenor Viquez eq.
Av. Juan de Dios Maldonado
Bello Correo
Cel: (591) 7284467
riberalta@boliviavt.bo


Sr. Marcelo Arze García
Viceministro de Turismo
MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO


Sr. Jaime Durán Chuquimia
Viceministro de Presupuestos y Contabilidad Fiscal
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS


Sra. Silvana Zubieta Bacarreza
Viceministra de Planificación Estratégica del Estado
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO


Jhonny Iván Zambrana Cruz
Viceministro de Telecomunicaciones
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS SERVICIOS Y VIVIENDA


Arturo Alessandri Severich
Viceministro de Coordinación Gubernamental
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aleyda M. Camacho Zuruga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

00100223

27-9-2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 072/2019

La Paz, 09 de septiembre de 2019

VISTOS:

El Informe CITE: BTV/JPP/N° 067/2019; Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019, ambos de 06 de septiembre de 2019 y el Informe Legal BTV/DJN N° 777/2019 de 09 de septiembre de 2019, así como todo lo demás que convino ver se tuvo presente y;

Aleyda M. Samacho Zúñiga DIRECTORA JURÍDICA NACIONAL EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN

CONSIDERANDO:

Que mediante Informe CITE: BTV/JPP/N° 067/2019 de 06 septiembre de 2019, el Jefe de Planificación y Proyectos, señala que en atención a la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°249/19 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 12 de agosto del 2019 mediante la cual solicita a la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" elaborar y remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2020-2024, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020; realiza un análisis detallado de la televisión en la sociedad boliviana, del marco estratégico en relación a las acciones a largo plazo; realiza la articulación de la agenda patriótica 2025 con el Plan de Desarrollo Económico y Social así como de las directrices de formulación presupuestaria 2020, define la Misión y Visión de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV; establece las acciones a mediano y corto plazo; señala también que la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" ha elaborado el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2020, dentro un proceso participativo de las diferentes áreas organizacionales y los funcionarios públicos de la empresa, en el marco de los lineamientos normativos y las directrices estratégicas y operativas del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Plan Estratégico Ministerial (PEM) establecidos por el Ministerio de Comunicación y el Plan Estratégico Empresarial (PEE), los cuales fueron estructurados de forma lógica y procedimental en la "Guía Metodológica para la Formulación y Elaboración de la Programación de Operaciones y el Anteproyecto del Presupuesto para BOLIVIA TV de la gestión 2020.

Que asimismo señala que el marco estratégico fue elaborado considerando la Planificación Integral del Estado SPIE y las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, a través de la articulación de las acciones de mediano y corto plazo de BOLIVIA TV definidas en los pilares, metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016 - 2020, articulando un resultado mensurable bajo la siguiente estructura para la gestión 2020.

Que el Jefe de Planificación y Proyectos concluye su Informe señalando que el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020 está alineado con el PEE 2016-2020 y la visión estratégica del gobierno central y sus planes mediante los cuales se han definido las acciones a Largo Plazo, por lo que recomienda aprobar el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Recursos y Gastos de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020.

CONSIDERANDO:

Que por su parte mediante Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019 de 06 de septiembre de 2019, la Responsable de Presupuestos vía Jefe Financiero, señala que la proyección de ingresos se elaboró en conformidad a los lineamientos para la estimación de recursos específicos por concepto de Venta de servicios publicitarios, no publicitarios y otros, en el marco de la normativa pertinente. Habiendo en consecuencia BOLIVIA TV, sustentado sus proyecciones según la tendencia del comportamiento histórico de sus ventas; estableciendo que para la gestión 2020 las ventas por servicios publicitarios, transmisiones gubernamentales, ascenderán a Bs125.647.038,84.- (Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y ocho 84/100 Bolivianos).

Que la Responsable de Presupuestos basada en la Comunicación Interna BTV-GAF/JF/TESORERIA/N°038/2019 emitida por el área de Tesorería de BOLIVIA TV, continúa señalando que la Proyección de Ingresos y Saldos en la Libreta 00526012001 - BOLIVIA TV - RECAUDACIONES habilitada en la Cuenta Única del Tesoro en bolivianos al 31 de diciembre de 2019 tendrá como saldo Bs94.030.855,17.- (Noventa y cuatro millones treinta mil ochocientos cincuenta y cinco 17/100 Bolivianos), los cuales de acuerdo a su naturaleza deben registrarse con fuente 20 Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos.

Que con relación a la Estimación de Gastos señala que la estructura de gastos se plantea en correspondencia a los recursos estimados, manteniendo el principio de equilibrio presupuestario, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Órgano Rector. Con la finalidad de poder dar



Bolivia tv Haciendo Historia

La Paz Av. Camacho N° 1485 Edif. La Urbana P4 Fono: (591) 2-2187300 Cel: (591) 4-4437029 Fax: (591) 2-2003973 Casilla N° 900 lpaz@boliviav.bo

Cochabamba Pasaje Misael Saracho N° 1148 Edif. Uyuni y Aniceto Padilla Fono: (591) 4-4437029 Cel: (591) 4-4493695 chabamba@boliviav.bo

Oruro Zona La Morita 4° Anillo Antos Dumoni y Radial 13 YPFB Calle Penoco N° 20 Fono: (591) 3-3500279 Cel: (591) 3-3282555 Fax: (591) 3-3119281

Tarija Zona del Mercado Campesino, Av. Panamericana, media cuadra antes del viaducto Edif. Banco Los Andes, 1er piso Fono: (591) 4-66-88858 Cel: (591) 72986874 tarija@boliviav.bo

Cobija Bolívar (Final Teniente Coronel Covainjo) Fono: (591) 3-0424681 Cel: (591) 72025679 cobija@boliviav.bo

Trinidad Cipriano Barac, N° 32 Fono: (591) 3-4629627 Cel: (591) 72004699 trinidad@boliviav.bo

Chuquisaca España N° 145 entre San Alberto y Camargo no. Fax: (591) 4-6454734 chuquisaca@boliviav.bo

Oruro Av. Bra. N° 1080 entre Caro y Montecinos Fono: (591) 2-2187300 Int. 256 Cel: (591) 71534251 oruro@boliviav.bo

Potosí Plaza Bolívar Edif. IV Centenario Fono: (591) 2-2187300 Int. 258 Cel: (591) 71534852 potosi@boliviav.bo

Riberalta Av. Antenor Vasquez 25q. Juan de Dios Maldonado (lado corre.) Cel: (591) 72044967 riberalta@boliviav.bo

20200000

27-9-2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Alcides M. Camacho Zurroga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuyo importe estimado de ingresos y gastos alcanza a Bs125.647.039,00.- (Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y nueve 00/100 Bolivianos), considerando que la captación de sus ingresos proviene de la venta de servicios publicitarios y no publicitarios, que deberán registrarse con Fuente 20 - Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos. Asimismo, y en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo 3833 se incorpora la transferencia de la suma de Bs3.400.000.- (Tres millones cuatrocientos mil 00/100 Bolivianos) al Ministerio de la Presidencia que serán financiados con fuente 42 Transferencias de Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos.

Que la Responsable de Presupuestos continúa señalando en las conclusiones del referido informe que la estimación de los recursos de Bolivia TV, proviene en más del 90% por la venta de servicios publicitarios y transmisiones gubernamentales, que por su naturaleza y origen deberán registrarse con "Fuente 20 - Recursos Específicos" y "Organismo financiador 230 - Otros Recursos Específicos". Sin embargo, en cumplimiento al D.S.3833 se considera la incorporación de la "Fuente 42-Transferencias de Recursos Específicos" y "Organismo Financiador - 230 Otros Recursos Específicos", en favor del Ministerio de la Presidencia. Recomienda remitir el informe técnico a la Dirección Jurídica Nacional para la emisión del Informe Legal y elaboración de la Resolución Administrativa, para consideración del Directorio de BOLIVIA TV y posteriormente al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio de Planificación de Desarrollo, para su evaluación y aprobación ante instancias correspondientes.

Que el Informe Legal BTVD/DJN N° 777/2019 de 09 de septiembre de 2019, concluye señalando que en virtud de la normativa expuesta y en consideración a los antecedentes técnicos descritos en los Informes CITE: BTV/JPP/N° 066/2019 e Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019 y en mérito a lo dispuesto en el Artículo 11 Inciso d) del Decreto Supremo N° 0078, se recomienda remitir a conocimiento del Directorio de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, el Plan Operativo Anual - POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020, para su consideración y posterior aprobación.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 158 Numeral 11 de la Constitución Política del Estado establece como atribución de la Asamblea Legislativa Plurinacional Aprobar el Presupuesto General del Estado presentado por el Órgano Ejecutivo. Recibido el proyecto de ley, éste deberá ser considerado en la Asamblea Legislativa Plurinacional dentro del término de sesenta días. En caso de no ser aprobado en este plazo, el proyecto se dará por aprobado.

Que con relación a la Política Fiscal, el Artículo 321 Parágrafo III, señala que el Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de ley del Presupuesto General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público.

Que por su parte el Artículo 339 Parágrafo III, señala que los ingresos del Estado se invertirán conforme con el plan general de desarrollo económico y social del país, el Presupuesto General del Estado y con la ley.

Que el Artículo 8 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, establece que el Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada

Que el Artículo 11 de la referida Ley N° 1178, establece como uno de sus objetos el programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público.

Que dentro la programación de los objetivos, la norma administrativa señalada regula lo concerniente al Sistema de Programación de Operaciones, mismo que traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordante con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en corto y mediano plazo.

Que la Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005, aprueba las Normas Básicas del

225557



La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203104
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba
Pasaje Aníbal S. Arce N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 12
3 YPFB Calle Panoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija
Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, Ter piso
Fono: (591)-466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija
Bolívar (Fin) Teniente
Coronel Cornejo
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad
Cipriano Barco N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camarero
Fono/Fax: (591)-4-454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta
Av. Antenor Vázquez 254
Juan de Dios Maldonado
(fondo correo)
Cel: (591) 7284467
riberalta@boliviavt.bo



BOLIVIA TV
Haciendo Historia

Que el Artículo 21 de las referidas Normas Básicas, menciona que el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA), se articula con el presupuesto, vinculando los objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del presupuesto.

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Píloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Carilla N° 902
lapaz@boliviavt.bo

Que el Artículo 22 de la Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos dispone que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, elaborará el Proyecto del Presupuesto General de la Nación, agregando y consolidando los anteproyectos de Presupuestos Institucionales, evaluando los mismos e introduciendo los ajustes necesarios para alcanzar la consistencia del Presupuesto con los planes generales y sectoriales de desarrollo y con los objetivos políticos del Gobierno.

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho N° 1148
Calle Uyuni y Aniceto P. dilla
Fono/Fax: (591)-4-4137029
(591)-4-4496995
cochabamba@boliviavt.bo

Que finalmente a objeto de presentar el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto 2020 al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de manera previa corresponde al Directorio de BOLIVIA TV su aprobación conforme señala el Artículo 9 Inciso d) del Decreto Supremo N° 0078.

Oruro
Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
YFPB Calle Panoco N° 20
Fono: (591)-3-350279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

POR TANTO:

El Gerente General de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", René Miguel Torricos Castillo en uso de las facultades conferidas por el Decreto Supremo N°0078 de 15 de abril de 2009 publicado el 30 de abril de 2009; la Resolución de Directorio N° 008/09 de 24 de octubre de 2009; y la Resolución Ministerial MC-DGAJ-GA-RM N° 023/2019 de 02 de abril de 2019 emitida por el Ministerio de Comunicación.

Tarja
Zona del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Edif. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591)-456-58858
Cel: (591) 72986824
tarja@boliviavt.bo

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV por un monto de Bs125.647.039,00.- (Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y nueve 00/100 Bolivianos).

Cobija
Bolívar (Final Teniente
Coronel Coronjo)
Fono: (591)-3-0424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

SEGUNDO.- REFRENDAR el Informe, CITE: BTV/JPP/N° 067/2019; Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019, ambos de 06 de septiembre de 2019 y el Informe Legal BTV/DJN N° 777/2019 de 09 de septiembre de 2019, relativos al Plan Operativo Anual (POA) y al Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020 de la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" que en Anexo forman parte integrante e indivisible de la presente Resolución Administrativa.

Trinidad
Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

TERCERO.- DISPONER la remisión a conocimiento del Directorio de BOLIVIA TV, el Proyecto del Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto del Presupuesto Institucional 2020, a los fines consiguientes, en cumplimiento de los Artículos 9 Inciso d) y 11 Inciso d) del Decreto Supremo N° 0078, modificado por Decreto Supremo N° 793 de 15 de febrero de 2011.

Chuquisaca
España N° 145 entr.
San Alberto y Camargo
Fono: (591)-4-0454734
chuquisaca@boliviavt.bo

CUARTO.- INSTRUIR a la Gerencia Administrativa Financiera dar estricto cumplimiento a la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Oruro
Av. Brasil N° 1000
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 255
Cel: (591) 71524251
oruro@boliviavt.bo

00000200
27-9-2019


Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
BOLIVIA TV

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aleyda M. Camacho Zamora
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-7187300 Int. 258
Cel: (591) 71534052
potosi@boliviavt.bo

Riberalta
Av. Antenor Vásquez esq.
Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844657
riberalta@boliviavt.bo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aleyda M. Camacho Zuñiga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho N° 1148
tre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
Santos Dumont y Radial 13
Calle YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija
Calle del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
f. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591)-466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija
Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad
Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro
Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta
Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba
Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P.3
Cel: (591) 67197176
yacuiba@boliviavt.bo

INFORME LEGAL
BTV/DJN/N° 777/2019

A: René Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL

VIA: Aleyda Camacho Zuñiga
DIRECTORA JURÍDICA NACIONAL

DE: Tirsah G. De La Quintana Benquique
JEFE DE UNIDAD Y GESTION JURIDICA



Ref.: APROBACIÓN DEL POA, Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2020 DE LA EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV.

Fecha: La Paz, 09 de septiembre de 2019

I. ANTECEDENTES.

Mediante Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019 de 06 de septiembre de 2019, la Responsable de Presupuestos vía Jefe Financiero, señala que la proyección de ingresos se elaboró en conformidad a los lineamientos para la estimación de recursos específicos por concepto de Venta de servicios publicitarios, no publicitarios y otros, en el marco de la normativa pertinente. Habiendo en consecuencia BOLIVIA TV, sustentado sus proyecciones según la tendencia del comportamiento histórico de sus ventas; estableciendo que para la gestión 2020 las ventas por servicios publicitarios, transmisiones gubernamentales, ascenderá a Bs125.647.038,84.- (Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y ocho 84/100 Bolivianos).

La Responsable de Presupuestos basada en la Comunicación Interna BTV-GAF/JF/ TESORERIA/ N°038/2019 emitida por el área de Tesorería de BOLIVIA TV, continúa señalando que la Proyección de Ingresos y Saldos en la Libreta 00526012001 - BOLIVIA TV - RECAUDACIONES habilitada en la Cuenta Única del Tesoro en bolivianos al 31 de diciembre de 2019 tendrá como saldo Bs94.030.855,17.- (Noventa y cuatro millones treinta mil ochocientos cincuenta y cinco 17/100 Bolivianos), los cuales de acuerdo a su naturaleza deben registrarse con fuente 20 Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos.

Con relación a la Estimación de Gastos señala que la estructura de gastos se plantea en correspondencia a los recursos estimados, manteniendo el principio de equilibrio presupuestario, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Órgano Rector. Con la finalidad de poder dar cumplimiento a las acciones de mediano y corto plazo contenidos en el Plan Operativo Anual, las unidades organizacionales de BOLIVIA TV remitieron sus costos con memorias de cálculo donde se justifica cada requerimiento, mencionando como consecuencia; que para la estructura presupuestaria de la Gestión 2020, se considera la creación de 27 unidades ejecutoras, que permitirán a BOLIVIA TV disgregar el presupuesto por área organizacional y tener un control oportuno de los costos en que incurre cada uno. Asimismo, esta estructura permitirá contar con información en línea la cual permitirá a Gerencia General realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos institucionales.





Bolivia TV
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Pasaje Misael Saracho N° 1148
tre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Arillo
Santos Dumont y Radial 13
Burlio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
Cel.: (591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija

del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
f. Banco Los Andes, Ter piso.
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P.3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



27-9-2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aleyda M. Camacho Zúñiga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

Por último, la Responsable de Presupuestos concluye su informe señalando que el Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2020 de Bolivia TV, es planteado según lineamientos e instructivos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuyo importe estimado de ingresos y gastos alcanza a Bs125.647.039,00.- (Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil treinta y nueve 00/100 Bolivianos), considerando que la captación de sus ingresos proviene de la venta de servicios publicitarios y no publicitarios, que deberán registrarse con Fuente 20 - Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos. Asimismo, y en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo 3833 se incorpora la transferencia de la suma de Bs3.400.000.- (Tres millones cuatrocientos mil 00/100 Bolivianos) al Ministerio de la Presidencia que serán financiados con fuente 42 Transferencias de Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros Recursos Específicos.

Mediante Informe CITE: BTV/JPP/N° 067/2019 de 06 septiembre de 2019, el Jefe de Planificación y Proyectos, señala que en atención a la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°249/19 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 12 de agosto del 2019 mediante la cual solicita a la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" elaborar y remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2020-2024, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020; realiza un análisis detallado de la televisión en la sociedad boliviana, del marco estratégico en relación a las acciones a largo plazo; realiza la articulación de la agenda patriótica 2025 con el Plan de Desarrollo Económico y Social así como de las directrices de formulación presupuestaria 2020, define la Misión y Visión de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV; establece las acciones a mediano y corto plazo; señala también que la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" ha elaborado el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2020, dentro un proceso participativo de las diferentes áreas organizacionales y los funcionarios públicos de la empresa, en el marco de los lineamientos normativos y las directrices estratégicas y operativas del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Plan Estratégico Ministerial (PEM) establecidos por el Ministerio de Comunicación y el Plan Estratégico Empresarial (PEE), los cuales fueron estructurados de forma lógica y procedimental en la "Guía Metodológica para la Formulación y Elaboración de la Programación de Operaciones y el Anteproyecto del Presupuesto para BOLIVIA TV de la gestión 2020.

Asimismo señala que el marco estratégico fue elaborado considerando la Planificación Integral del Estado SPIE y las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, a través de la articulación de las acciones de mediano y corto plazo de BOLIVIA TV definidas en los pilares, metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016 - 2020, articulando un resultado mensurable bajo la siguiente estructura para la gestión 2020.

El Jefe de Planificación y Proyectos concluye su Informe señalando que el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020 está alineado con el PEE 2016-2020 y la visión estratégica del gobierno central y sus planes mediante los cuales se han definido las acciones a Largo Plazo, por lo que recomienda aprobar el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Recursos y Gastos de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020.



00000218

27-9-2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Aleyda M. Camacho Zuniga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTADAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

II. ANALISIS LEGAL

El Artículo 158 Numeral 11 de la Constitución Política del Estado establece como atribución de la Asamblea Legislativa Plurinacional Aprobar el Presupuesto General del Estado presentado por el Órgano Ejecutivo. Recibido el proyecto de ley, éste deberá ser considerado en la Asamblea Legislativa Plurinacional dentro del término de sesenta días. En caso de no ser aprobado en este plazo, el proyecto se dará por aprobado.

Con relación a la Política Fiscal, el Artículo 321 Parágrafo III, señala que el Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de ley del Presupuesto General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público.

Por su parte el Artículo 339 Parágrafo III, señala que los ingresos del Estado se invertirán conforme con el plan general de desarrollo económico y social del país, el Presupuesto General del Estado y con la ley.

El Artículo 8 de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio de 1990, establece que el Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada

El Artículo 11 de la referida Ley N° 1178, establece como uno de sus objetos el programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público.

Dentro la programación de los objetivos, la norma administrativa señalada regula lo concerniente al Sistema de Programación de Operaciones, mismo que traduce los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordante con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en corto y mediano plazo.

La Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005, aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y según lo establecido en el Artículo 7 Inciso c), se tiene que el Sistema indicado se interrelaciona con el Sistema de Presupuestos, permitiendo estimar los recursos disponibles a los que debe sujetarse el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) en cada gestión Fiscal, y asignar estos recursos según los objetivos de gestión definidos.

El Artículo 15 de las Normas Básicas mencionadas, define que en cada entidad y órgano público la elaboración del Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) debe sujetarse a los recursos que se estimen disponer para el ejercicio Fiscal, a los objetivos y programas contenidos en el Plan Estratégico Institucional y a las políticas públicas definidas para cada gestión Fiscal.



00000217



Bolivia tv
Haciendo Historia

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba

Misael Saracho N° 1148
re Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281

Tarija

del Mercado Campesino,
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591)-466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavt.bo





Bolivia tv
"haciendo Historia"

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Teléfono: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavt.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
Calle Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4496895
cochabamba@boliviavt.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Arillo
Calle Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282555
Fax: (591)-3-3119281

Tarija

Calle del Mercado Campesino.
Av. Panamericana, media
cuadra antes del viaducto
C/uf. Banco Los Andes, 1er piso
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591)72986824
tarija@boliviavt.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavt.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavt.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavt.bo

Oruro

Av. Brasil N° 1080
entre Caro y Montecinos
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavt.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavt.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavt.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavt.bo

www.boliviavt.bo



El Artículo 21 de las referidas Normas Básicas, menciona que el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA), se articula con el presupuesto, vinculando los objetivos de Gestión Institucionales o Específicos con las categorías programáticas del presupuesto.

El Artículo 22 de la Resolución Suprema N° 225558 de 1 de diciembre de 2005, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos dispone que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, elaborará el Proyecto del Presupuesto General de la Nación, agregando y consolidando los anteproyectos de Presupuestos Institucionales, evaluando los mismos e introduciendo los ajustes necesarios para alcanzar la consistencia del Presupuesto con los planes generales y sectoriales de desarrollo y con los objetivos políticos del Gobierno.

Finalmente a objeto de presentar el Proyecto del Programa Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto 2020 al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, de manera previa corresponde al Directorio de BOLIVIA TV su aprobación conforme señala el Artículo 9 Inciso d) del Decreto Supremo N° 0078.

III. CONCLUSION Y RECOMENDACION:

En virtud de la normativa expuesta y en consideración a los antecedentes técnicos descritos en los Informes CITE: BTV/JPP/N° 067/2019 e Informe Técnico PRESUPUESTOS N° 110/2019 y en mérito a lo dispuesto en el Artículo 11 Inciso d) del Decreto Supremo N° 0078, se recomienda remitir a conocimiento del Directorio de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV, el Plan Operativo Anual - POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2020, para su consideración y posterior aprobación.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

[Handwritten Signature]
TINSA G. De la Cruz Benique
JEFA DE ANALISIS Y GESTION JURIDICA
R.P.A. 3357259T GOB
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

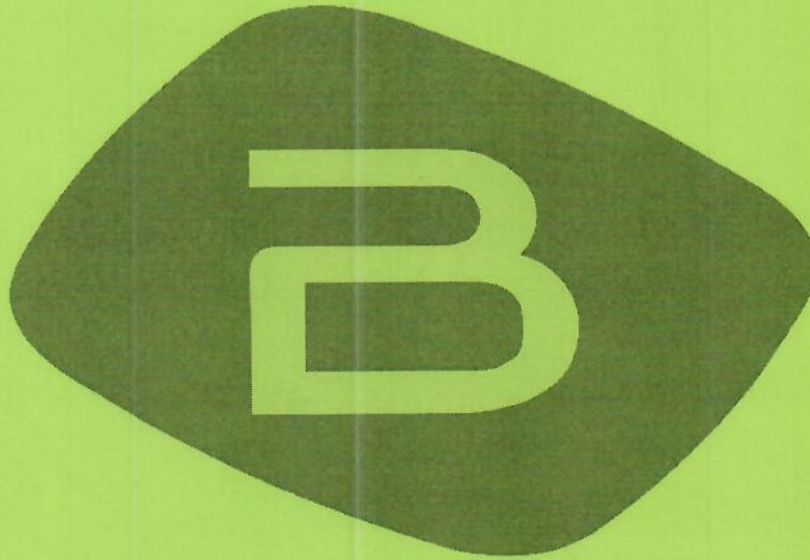
27-9-2019

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Aleyda M. Camacho Zuruga
DIRECTORA JURIDICA NACIONAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
"BOLIVIA TV"

00000216

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

**PLAN OPERATIVO ANUAL
(POA)**

GESTIÓN 2020

00000215



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
Entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
Entre Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591) 3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velasco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



INFORME CITE: BTV/JPP/N° 067/2019

A: Rene Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL - BTV

DE: Jorge Dennis Gutiérrez Dávila
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

REF.: INFORME TÉCNICO SOBRE LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LA EMPRESA BOLIVIA TV PARA LA GESTIÓN 2020

ANEXOS: ✓ Plan Operativo Anual de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV
✓ Anteproyecto del Presupuesto 2020

Lugar y Fecha: La Paz, 06 de septiembre de 2019

Señor Gerente,

En atención a la Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°249/19 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 12 de agosto del 2019, mediante la cual se solicita a la Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" elaborar y remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2020-2024, el Plan Operativo Anual (POA) y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la gestión 2020, a continuación me permito informar sobre los aspectos más relevantes concernientes a la elaboración y formulación de lo solicitado:

I. INTRODUCCIÓN

La Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV" presenta el Plan Operativo Anual (POA) para la gestión 2020, el cual se ha elaborado dentro un proceso participativo de las diferentes áreas organizacionales y los funcionarios públicos de la empresa, en el marco de los lineamientos normativos y las directrices estratégicas y operativas del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Plan Estratégico Ministerial (PEM) establecidos por el Ministerio de Comunicación y el Plan Estratégico Empresarial (PEE), los cuales fueron estructurados de forma lógica y procedimental en la "Guía Metodológica para la Formulación y Elaboración de la Programación de Operaciones y el Anteproyecto del Presupuesto para BOLIVIA TV de la gestión 2020", instrumento base para la elaboración y seguimiento del POA de la empresa en la señalada gestión.

Asimismo, este documento se constituye en una herramienta que alinea las actividades y los recursos de la empresa con las acciones de mediano y corto plazo, a fin de obtener los resultados trazados para la siguiente gestión, contribuyendo a la construcción del estado a través del logro de sus acciones a Largo Plazo, los del PDES y los pilares de la Agenda Patriótica 2025.

Tres de los trece pilares establecidos marcan la agenda de BTV en el ámbito del servicio de telecomunicaciones, por lo que a partir de ello se define la estructura del POA empresarial.



00000214

Haciendo Historia



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Entral Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Masaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Setilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velásco Galvarro
entre Rodríguez y Leon
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



En este sentido, se ha desarrollado un POA que coadyuva a la transformación de la matriz productiva fortaleciendo la independencia y soberanía económica del país, en beneficio de sus habitantes, todo esto con eficiencia, eficacia, productividad y transparencia.

II. ANTECEDENTES

Durante el proceso de autoevaluación empresarial llevado a cabo en el periodo diciembre 2018 hasta abril de 2019 (tiempo en el cual se elaboró, actualizó y formuló el Plan Estratégico Empresarial), se determinó que dentro de la gestión de planificación operativa no se había generado la suficiente comunicación entre los funcionarios de la empresa, evidenciándose desconocimiento sobre algunos aspectos referentes a la elaboración y modificaciones al POA y presupuesto de las áreas organizacionales de BOLIVIA TV, razón por la cual dentro del plan de acción propuesto para la elaboración y formulación del POA y el anteproyecto del presupuesto para la gestión 2020, realizado en el año 2019, se propone como una actividad priorizada el desarrollo de un taller exclusivo para el fin y de esta manera socializar y compartir conocimientos y experiencias en la planificación y ejecución de las operaciones y el presupuesto, con las diferentes áreas organizacionales de la empresa BOLIVIA TV.

En cuanto a la normativa que rige el proceso para la Programación de Operaciones, en el Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio 2017 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, en su Artículo 11. sobre la responsabilidad por los Planes Operativos Anuales establece que:

“I. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus funciones.”

La norma referida define la responsabilidad de la formulación del POA y establece que todos los funcionarios de BOLIVIA TV, en el ámbito de sus funciones, son responsables de la elaboración y formulación del POA y el anteproyecto del Presupuesto para la gestión 2020, por lo mismo, y en resguardo de la coordinación y empoderamiento de los funcionarios en el POA, se ha visto por necesario establecer un espacio de trabajo exclusivo que facilite la realización del Taller para la elaboración del POA y la formulación del anteproyecto del Presupuesto para la Gestión 2020 de Bolivia TV, a fin de reunir a los responsables de las áreas organizacionales y regionales para asignarles un presupuesto, el mismo que va a regir el funcionamiento de la empresa.

En cuanto a la organización de un taller de exclusividad para la elaboración y formulación del Plan Operativo Anual y el anteproyecto del presupuesto para la gestión 2020 correspondiente a la empresa BOLIVIA TV, con el fin de involucrar y generar las condiciones para que los participantes del taller se apropien del POA, se ha solicitado la exclusividad respecto a la participación del taller, por lo mismo, se puede asegurar que se ha tenido el éxito respecto a la exclusividad por parte de los participantes y las exposiciones han sido socializadas, recibiendo una retroalimentación del auditorium conformado por las otras áreas.





BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560273
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velásco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



Al culminar el taller y con los insumos de todas las áreas organizacionales ajustadas al contexto y metas definidas para BOLIVIA TV, se ha elaborado el Plan Operativo Anual que consta del establecimiento de las acciones de mediano y corto plazo, expresadas en productos y actividades, articuladas a un presupuesto ajustado a la proyección de los recursos a generar en la siguiente gestión, asegurando el cumplimiento de las acciones, operaciones y resultados definidos de la articulación de los planes estratégicos con los operativos; este vínculo de contribución a la construcción de un mejor estado y una empresa productiva y rentable debe ser presentada al Directorio de BOLIVIA TV para su consideración y aprobación del mismo; por otra parte, es importante indicar que la aplicación de estos instrumentos orientadores para la administración empresarial, contribuirán a las acciones a corto y mediano plazo definidas en los planes y metas de la empresa.

III. BASE LEGAL

1.1. Marco Legal General

El marco general en el que la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV se enmarca es el siguiente:

- ✓ Constitución Política del Estado
- ✓ Decreto Supremo N° 0078 de 15 de abril de 2009 que crea la Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV, como Empresa Pública Nacional Estratégica (EPNE).
- ✓ Decreto Supremo N° 793 de 15 de febrero de 2011, que crea el Ministerio de Comunicación.
- ✓ Resolución Suprema N° 225557 de 1 de diciembre de 2005, que crea el Ministerio de Comunicaciones.
- ✓ Resolución de Directorio N° 03/2009 de 4 de septiembre de 2009, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Empresa Estatal de Televisión de Bolivia TV y sus modificaciones.

1.2. Marco Legal específico para el POA y Presupuesto 2020

El marco legal específico relacionado al Programa Operativo Anual es el siguiente:

- ✓ Ley N° 777 del 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE, a través del cual el Estado establece las directrices y metodologías para la planificación del largo, mediano y corto plazo de las entidades públicas.
- ✓ Ley N° 786 del 09 de marzo de 2016, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016 - 2020.
- ✓ Decreto Supremo N° 3246 de 05 de Julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación y Operaciones (NB-SPO).
- ✓ Resolución de Directorio N° 002/2018 de fecha 26 de febrero de 2018, que aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO).
- ✓ Plan Estratégico Empresarial de BOLIVIA TV (PEE 2016 - 2020).
- ✓ Resolución Bi-Ministerial N°24 de 15 de Julio de 2019, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestarias para la Gestión 2020, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo.



Haciendo Historia

00000212



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Casaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolívar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velásco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



- ✓ Comunicación interna CITE: BTV/JPP/ N° 134/2019 de fecha 09 de agosto de 2019 con referencia "Remisión de guía para formulación de POA - Presupuesto 2020 y Formularios de apoyo".
- ✓ Comunicación interna CITE: BTV/JPP/ N° 137/2019 de fecha 16 de agosto de 2019 respecto al TALLER DE FORMULACIÓN POA - ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2020 y su cronograma de actividades.
- ✓ Nota MEFP/VPCF/DGPGP/UEP/N°249/19 remitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en fecha 12 de agosto del 2019.
- ✓ Guía metodológica de Formulación del Plan Operativo Anual (POA)

IV. ANÁLISIS

La televisión es uno de los medios de comunicación con mayor presencia en la sociedad boliviana, lo que ha llevado a considerarla como medio básico de comunicación social, que influencia fuertemente nuestra cultura y los valores que en ella se movilizan. "El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual". Por ser un elemento importante de ese entorno, no cabe duda de que nuestra conducta está influida, al menos en cierta forma, por la calidad de programas y contenidos que ésta nos presenta.

En Bolivia, el sistema de transmisión y recepción de imágenes y sonido a distancia, fue concebido como un sistema analógico por excelencia, sin embargo, a partir del Decreto Supremo N° 819 del 16 de marzo de 2011, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha definido adoptar el estándar ISDB-T (Integrated Services Digital Broadcasting Terrestrial), con codificación H.264, MPEG-4 con las mejoras tecnológicas que hubiere al momento de su implementación, como sistema para transmisión y recepción de Televisión Digital Terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia". Este antecedente hace evidente que la televisión boliviana debe iniciar su transición analógica a la digital. Por lo mismo, el gobierno boliviano ha definido una transición gradual en la conversión digital hacia el proyecto del apagón analógico, para lo cual se ha determinado la implementación de la TDT desde la gestión 2009 cuando se conformó la comisión para establecer el protocolo de adopción del estándar japonés-brasileño ISDB-TB.

El Decreto Supremo N° 3152 de 19 de abril de 2017, el cual aprueba el Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre en el Estado Plurinacional de Bolivia, establece los lineamientos, procedimientos y plazos para la transición de la televisión con tecnología analógica a la Televisión Digital Terrestre. Esta normativa fue modificada por el D.S. N° 3896 de fecha 08 de mayo de 2019 que tiene por objeto modificar el Plan de Implementación de Televisión Digital Terrestre y establece las nuevas fechas del Apagón Analógico para las áreas de servicio.

Este horizonte tecnológico marca el rumbo de la televisión, ya que permite una mejora en la calidad de la recepción y amplía la oferta disponible tanto en número de canales como en versatilidad del sistema: emisión con sonido multicanal, múltiples señales de audio, teletexto. Estas ventajas marcan el rumbo de la empresa y definen como la

Empresa Estatal de Televisión va a apoyar a la construcción del Estado Boliviano



Haciendo Historia

01/08/2019

convergiendo en el cumplimiento de los resultados definidos en los pilares establecidos por el Gobierno Central. Esta sinergia debe ser el resultado de converger los esfuerzos de BOLIVIA TV y todos sus funcionarios, por lo cual, la gestión operativa debe responder a la GOBERNANZA del Estado – Sociedad – Empresas Públicas, siendo que este vínculo esta trazado bajo un paraguas estratégico en una lógica de Desarrollo para el País.

A continuación, se expondrá la forma en la cual BOLIVIA TV articulada las acciones de largo plazo, establecidas por el Gobierno Central y sus acciones de corto plazo teniendo como variables articuladoras a las acciones a mediano plazo, las mismas que fueron definidas en el Plan Estratégico Empresarial.

4.1. Marco Estratégico – Acciones a Largo Plazo

El marco estratégico fue elaborado considerando la Planificación Integral del Estado SPIE y las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, a través de la articulación de las acciones de mediano y corto plazo de BOLIVIA TV definidas en los pilares, metas, resultados y acciones del Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2016 - 2020, articulando un resultado mensurable bajo la siguiente estructura para la gestión 2020.

Cuadro 1. Articulación de la agenda patriótica 2025 con el PDES 2016 – 2020 y las directrices de formulación presupuestaria 2020 – Acciones a Largo Plazo

AGENDA PATRIÓTICA	PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL/DIRECTRICES 2018		
PILAR	META	RESULTADO	ACCIÓN
Nº 4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia.	Nº 1. Investigación y desarrollo de tecnología.	Nº 125. El Estado Plurinacional de Bolivia cuenta con acceso a la información y a la comunicación	1. Acceso a información y comunicación para todas y todos los bolivianos.
		Nº 126. Se ha concluido la primera fase de la Televisión Digital Libre en capitales de departamento y El Alto.	1. Implementación de la televisión digital libre en capitales de departamento y El Alto.
Nº 7 Soberanía sobre nuestros recursos naturales.	Nº 1. Los recursos naturales y servicios estratégicos sin excepción han sido nacionalizados y están siendo administrados por el Estado Plurinacional de Bolivia.	Nº 192. Se cuenta con empresas públicas que generan utilidades para su redistribución en políticas sociales, para el beneficio de todas las bolivianas y bolivianos	2. Garantizar la sostenibilidad económica - financiera y precautelar la generación de rentabilidad económica para contribuir a la atención de políticas sociales.
Nº 11. Soberanía y transparencia en la gestión pública	Nº 1. Gestión pública transparente, con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos que luchan contra la corrupción.	Nº 298. Se ha implementado un modelo de servicio público inclusivo, intercultural y comprometido con la concreción del Vivir Bien.	4. Desarrollo de una gestión eficiente que logre una administración institucional apropiada, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.

FUENTE: Jefatura de Planificación y Proyectos – BOLIVIA TV

La Empresa "BOLIVIA TV" es un medio de comunicación social que contribuye a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, a través de la producción y difusión de programas educativos, interculturales, plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados, según lo establecido en el



La Paz
Av. Camacho Nº 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla Nº 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho Nº 1148
entre Uyuni y Amiceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4º Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco Nº 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija
Sevilla Nº 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija
Bolívar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Cipriano Barace Nº 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España Nº 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Velásco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Anterior Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado coneso)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba
Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
w. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Comejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velásco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P. 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

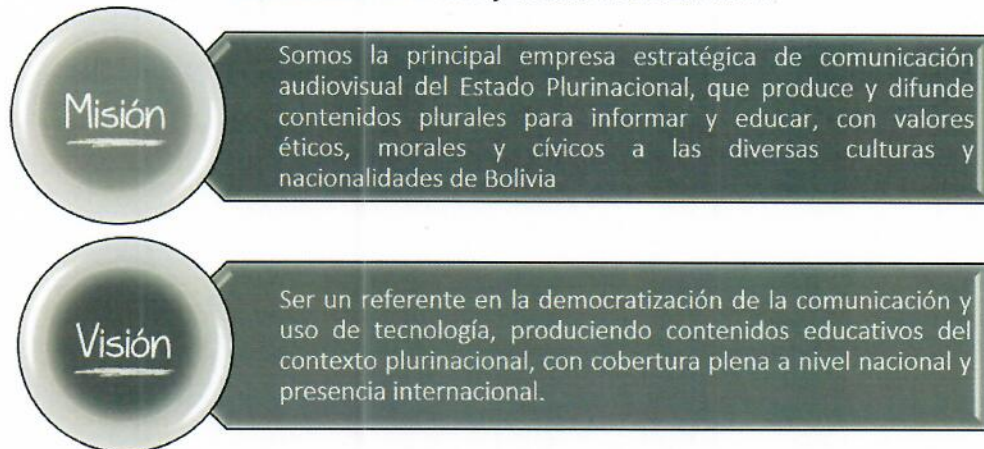
www.boliviavtv.bo



Decreto Supremo 078 del 15 de abril de 2009, Art. 4º, cuyo objeto es el de **“prestar un servicio de televisión a través de la emisión y reproducción de sus señales en todo el territorio boliviano, constituyéndose en un medio de comunicación, educación e información, que contribuya a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas, fortaleciendo la integración del Estado Plurinacional de Bolivia”**.

La filosofía empresarial de BOLIVIA TV es una destilación de la simbiosis del mandato constitucional cuya creación responde a una decisión estatal que se funda en el logro de soberanía económica del Estado y mejora de la calidad de vida de las bolivianas y los bolivianos para Vivir Bien y la necesidad de generar excedentes como empresa, el resultado de esta combinación es la declaración de una misión y visión más un conjunto de valores centrales que todos ellos converjan en decisiones objetivas y mejoren las prácticas comerciales. En este sentido, a continuación, se presenta la misión y visión de la empresa:

Ilustración 1. Misión y Visión de BOLIVIA TV



FUENTE: Jefatura de Planificación y Proyectos – BOLIVIA TV

4.2. Acciones a Mediano Plazo

Las acciones a largo plazo han permitido definir la misión y visión de la empresa dentro de un Rol Estratégico en la construcción del estado, y esta se expresa a partir de la contribución significativa para la consecución de los objetivos estratégicos del país. En el artículo 20 de la Ley Nro. 777 del SPIE, establecen que los Planes de las Empresas Públicas están articulados al PSDI. La planificación empresarial pública constituye la actividad fundamental que direcciona y orienta la toma de decisiones en la empresa para el logro de las metas, resultados y acciones que contribuyen al cumplimiento del PDES y PSDI del sector al que pertenezca la empresa, por lo mismo, en el Plan Estratégico Empresarial de BOLIVIA TV se han identificado las acciones a mediano plazo que permiten una contribución directa a los planes Estratégicos de Largo Plazo.



00000200



Boliviavtv

Cuadro 2. Articulación de las Acciones a Largo Plazo con las de Mediano Plazo

ESTRUCTURA PDES (A)				ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEE (B)		PRODUCTO (C)
COD. PDES				COD. PEE	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN
P	M	R	A			
4	1	125	1	01.01	En el periodo 2016*-2020, la empresa BOLIVIA TV ha fortalecido la imagen corporativa implementando al menos un sistema de medición, control y monitoreo del rating para los programas y el canal en general, que han incrementado en 20% la audiencia, la confiabilidad, fidelidad y satisfacción en los clientes, cumpliendo sus requerimientos a través del establecimiento de precios diferenciados, atractivos y competitivos para los espacios publicitarios e implementando programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación.	Incrementar la cobertura de la señal en al menos un 10% para maximizar el acceso a información y comunicación.
						Implementar un sistema de medición de rating.
		126	1	01.02	En el periodo 2016*-2020, la empresa BOLIVIA TV, ha implementado un modelo de gestión con enfoque por procesos y mejora continua, desburocratizando los sistemas de administración y control, apoyada con tecnología en cumplimiento de los requisitos de las áreas técnicas y los criterios de oportunidad y eficiencia, garantizando la continuidad de las operaciones de transmisión en televisión digital abierta que contribuyen a la Agenda Patriótica 2025, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social.	Incrementar la cobertura de la Televisión Digital Terrestre en ciudades capitales
Fortalecer la gestión administrativa, técnica y operativa de la empresa que permitan hacer los procesos y procedimientos eficientes, eficaces y oportunos.						
7	1	192	2	02.01	En el periodo 2016*-2020, la empresa BOLIVIA TV ha incrementado las utilidades en al menos 5%, garantizando la sostenibilidad de la empresa, la inversión de proyectos tecnológicos y el acceso a la información y comunicación para todas las bolivianas y todos los bolivianos a través de la definición de una política de inversiones que diversifique los ingresos tanto en las capacidades de la empresa, la producción de programas y productos televisivos así como el aprovechamiento de los recursos acumulados.	Incrementar las utilidades de la empresa para favorecer su crecimiento y contribuir a la atención de políticas sociales
						Incrementar el ingreso por ventas de la empresa
11	1	298	4	03.01	La empresa BOLIVIA TV, en el periodo 2016*-2020, ha incrementado y mantenido las capacidades y habilidades de los empleados hasta en un 95%, disminuyendo la rotación de personal a un 10%, a través de políticas de retención y motivación de personal y ha mejorado la estructura organizacional.	Implementar una administración empresarial por resultados, transparente y eficiente.

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Estratégico Empresarial de BOLIVIA TV

4.3. Acciones a Corto Plazo

Las Acciones de corto Plazo fueron formuladas y articuladas a las Acciones Estratégicas del Estado (Acciones de Largo Plazo) y de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV (Acciones de Mediano Plazo), concordando con los resultados del Análisis de Situación Interna y Externa de la empresa. Esta articulación se la hace en atención al Artículo 5.- (ARTICULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CON EL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL), en el mismo se indica que el Plan Operativo Anual materializa en acciones de corto plazo, las actividades estratégicas de las Empresas Públicas, establecidas en sus planes estratégicos concordantes con los



La Paz
Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Fono: (591) 2-2187300
Fono: (591) 2-2203404
Fax: (591) 2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba
Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437029
(591) 4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra
Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591) 3-3560279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija
Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingaivi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591) 4-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija
Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591) 3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad
Cipriano Barace N° 32
Fono: (591) 3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca
España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro
Velasco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P. 3)
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí
Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta
Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba
Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P. 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Mensaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Setilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Urondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velasco Galvarro
entre Rodriguez y Leon
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolivar
Edif. IV Centenario
Fono: (591)-2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vasquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P. 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



planes sectoriales o ministeriales. Con este contexto y para los fines de la Elaboración y Formulación del POA – Presupuesto 2020 para la empresa BTV, se determinaron las siguientes Acciones de Corto Plazo:

Cuadro 3. Acciones a Corto Plazo

CÓDIGO	ACCIÓN A CORTO PLAZO
01.01	La programación de BOLIVIA TV tiene al menos el 5%, en promedio, de programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación que han incrementado y mantenido en, al menos el 2% de audiencia controlado y monitoreado a través de un sistema de medición del rating.
01.02	Garantizar las operaciones de Transmisión en Televisión Digital Terrestre Abierta a través de un modelo de gestión con enfoque por procesos y mejora continua, a través de la mejora de los flujos de trabajo y desburocratización de los sistemas administrativos y de control.
02.01	Garantizar la sostenibilidad de la empresa, incrementado las utilidades en al menos 6% en promedio a través de la definición de una política de inversiones.
03.01	Incrementar y mantener las capacidades y habilidades de los empleados en un 20% por gestión, disminuyendo la rotación del personal a un 10% anual.

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Estratégico Empresarial de BOLIVIA TV

4.4. Programación de Actividades

Para cada acción a corto plazo definido en el POA, se han desagregado y programado las actividades a desarrollar por las áreas organizacionales en la siguiente gestión, esto con la finalidad de cumplir los objetivos y metas propuestas para la empresa. Esta articulación responde a los productos definidos en el PEE de Bolivia TV. De la misma manera se identificaron de manera detallada la cantidad de recursos humanos, bienes y servicios requeridos para la contribución a la construcción del estado y de la empresa BOLIVIA TV.

4.5. Registro de Proyectos de Inversión Pública

Conforme al Artículo 24° de las Directrices de Formulación Presupuestaria 2020, "Priorización de Proyectos de Inversión Pública Anual", las entidades deben asignar los recursos en el marco de sus competencias según: proyectos y programas de inversión de continuidad, proyectos y programas de inversión con financiamiento asegura y su respectiva contraparte, proyectos nuevos estratégicos y de impacto alineados al PDES.

Sin embargo, la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV no cuenta con operaciones de Inversión y/o Proyectos de Inversión Pública de continuidad de gestiones anteriores al 2020, ni con proyectos nuevos con financiamiento asegurado.



00000207



Boliviavtv

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591)-2-2187300
Fono: (591)-2-2203404
Fax: (591)-2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Pasaje Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Aniceto Padilla
Fono/Fax: (591)-4-4437029
(591)-4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
Av. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591)-3-3560279
(591)-3-3282255
Fax: (591)-3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591)-466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591)-3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591)-3-4629627
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591)-4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velasco Galvarro
entre Rodriguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591)-2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

www.boliviavtv.bo



4.6. Proyección de ingresos

De acuerdo a lo establecido en las Directrices de Formulación Presupuestaria para la gestión 2020, que en su Art. 18 (Estimación de Recursos) señala que “para la estimación de recursos específicos (por concepto de venta de bienes y servicios, tasas, patentes, tarifas y otros en el marco de la normativa vigente), las entidades del sector público deben sustentar sus proyecciones en las memorias de cálculo, considerando cuando corresponda:

- Tendencia del comportamiento histórico de sus ingresos (vuelos y carga).
- Contratos, convenios y otros inherentes a sus competencias.
- Proyección de las variables macroeconómicas del Ente Rector.
- Incremento de la demanda.
- Otros.”

Es así que la Gerencia de Marketing y Ventas ha realizado la proyección de los ingresos en función de los siguientes aspectos:

- ✓ Datos históricos de ventas mensuales de las gestiones 2018 y primer semestre de la gestión 2019.
- ✓ Estacionalidad de las ventas

Tomando en cuenta lo anterior es que se emplea el modelo de regresión múltiple para realizar la proyección de los ingresos, esto a partir del número de horas de transmisión y precio promedio de las transmisiones gubernamentales, mientras que se utilizan datos de total de segundos y número de pases para la proyección de los ingresos por publicidad.

Cuadro 4. Proyección de ingresos de la gestión 2020 de BOLIVIA TV

Periodo	Proyectado Publicidad	Transmisiones Gubernamentales	Totales 2020
Enero	1.869.494	4.343.415	6.212.909
Febrero	1.201.693	5.346.151	6.547.844
Marzo	1.488.849	5.152.774	6.641.623
Abril	2.779.054	6.976.360	9.755.414
Mayo	3.229.506	5.470.649	8.700.154
Junio	9.515.571	3.065.398	12.580.968
Julio	3.150.709	7.373.656	10.524.365
Agosto	3.124.445	6.169.675	9.294.120
Septiembre	3.239.575	8.039.945	11.279.521
Octubre	5.296.777	9.752.399	15.049.176
Noviembre	6.628.985	8.624.987	15.253.971
Diciembre	5.826.391	7.980.583	13.806.973
Totales	47.351.048	78.295.991	125.647.039

Fuente: Gerencia de Marketing y Ventas



00000206

4.7. Presupuesto Bolivia TV.

La empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV tiene programado para la gestión 2020 la siguiente estructura de gastos:

4.8. Proyección Presupuesto de Recursos y Gastos

Cuadro 5. Presupuesto de Recursos Gestión 2020
(Expresado en bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCIÓN	2020
11000	Ingresos de Operación	121.661.914,00
39000	Incremento Otros Pasivos y Aporte de Capital	3.985.125,00
TOTAL		125.647.039,00

Fuente: Gerencia de Marketing y Ventas – Gerencia Administrativa Financiera – Área de Presupuestos

Cuadro 6. Presupuesto de Gastos gestión 2020
(Expresado en bolivianos)

GRUPO	DETALLE	2020
10000	Servicios Personales	31.737.179,00
20000	Servicios no Personales	55.069.162,00
30000	Materiales y Suministros	8.408.772,00
40000	Activos Reales	8.073.204,00
60000	Servicio de la Deuda Pública y Disminución de Otros Pasivos	3.985.125,00
70000	Transferencias	3.400.000,00
80000	Impuestos Tasas y Regalías	15.653.597,00
90000	Otros Gastos	20.000,00
TOTALES:		125.647.039,00

Fuente: Gerencia Administrativa Financiera – Área de Presupuestos

4.9. Formularios

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestarios 2020 aprobado, mediante Resolución Bi-Ministerial N°24 de 15 de Julio de 2019, por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, se adjuntan los siguientes formularios:

- ✓ Formulario N°1: Resumen de la articulación de acciones de mediano plazo del plan estratégico empresarial
- ✓ Formulario N°1.1: Matriz Programación de Actividades¹
- ✓ Articulación al POA – Memorias de Cálculo

V. CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto, se concluye lo siguiente:

- ✓ El POA y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020 está alineado con el PEE 2016-2020 y la visión estratégica del gobierno central y sus planes mediante los cuales se han definido las acciones a Largo Plazo.



00000205

¹ Formulario adicional



BoliviaTV

La Paz

Av. Camacho N° 1485
Edif. La Urbana P4
Central Piloto: (591) 2-2187300
Fono: (591) 2-2203404
Fax: (591) 2-2003973
Casilla N° 900
lapaz@boliviavtv.bo

Cochabamba

Calle Misael Saracho N° 1148
entre Uyuni y Amiceto Padilla
Fono/Fax: (591) 4-4437029
(591) 4-4436895
cochabamba@boliviavtv.bo

Santa Cruz de la Sierra

Zona La Morita 4° Anillo
v. Santos Dumont y Radial 13
Barrio YPFB Calle Penoco N° 20
Fono: (591) 3-3560279
(591) 3-3282255
Fax: (591) 3-3119281
santacruz@boliviavtv.bo

Tarija

Sevilla N° 577 entre
Madrid e Ingavi
(frente Plazuela Uriondo)
Fono: (591) 466-58858
Cel.: (591) 72986824
tarija@boliviavtv.bo

Cobija

Bolivar (Final Teniente
Coronel Cornejo)
Fono: (591) 3-8424681
Cel.: (591) 72025679
cobija@boliviavtv.bo

Trinidad

Cipriano Barace N° 32
Fono: (591) 3-4629527
Cel.: (591) 72004699
trinidad@boliviavtv.bo

Chuquisaca

España N° 145 entre
San Alberto y Camargo
Fono/Fax: (591) 4-6454734
chuquisaca@boliviavtv.bo

Oruro

Velásco Galvarro
entre Rodríguez y León
(Radio Bolivia, P 3)
Fono: (591) 2-2187300 Int. 256
Cel.: (591) 71534251
oruro@boliviavtv.bo

Potosí

Plaza Bolívar
Edif. IV Centenario
Fono: (591) 2-2187300 Int. 258
Cel.: (591) 71534852
potosi@boliviavtv.bo

Riberalta

Av. Antenor Vásquez esq.
Av. Juan de Dios Maldonado
(lado correo)
Cel.: (591) 72844467
riberalta@boliviavtv.bo

Yacuiba

Comercio esq. 27 de Mayo
Mercado Lourdes P 3
Cel.: (591) 67197176
yacuiba@boliviavtv.bo

- ✓ El POA y el Anteproyecto de Presupuesto de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020 ha sido elaborado en cumplimiento a la "Guía Metodológica para la Formulación del Plan Operativo Anual 2020" de BOLIVIA TV, siendo este un documento orientador para la empresa.
- ✓ El POA se define en un marco estratégico con visión empresarial que genera acciones convergentes en el desarrollo de la empresa y la sostenibilidad en el tiempo, determinando las acciones a corto plazo y las operaciones que garanticen la generación de ingresos por un total de Bs. 125.647.039,00 (Ciento Veinticinco Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Treinta y Nueve 00/100 bolivianos).
- ✓ El presupuesto de la empresa se enmarca en la normativa vigente y a partir de los talleres de formulación y elaboración del POA y el anteproyecto del presupuesto, en coordinación con los responsables de todas las áreas organizacionales y regionales, se ha determinado el presupuesto que alcanza a un monto total de Bs. 125.647.039,00 (Ciento Veinticinco Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Treinta y Nueve 00/100 bolivianos).

VI. RECOMENDACIONES

En consecuencia, se recomienda a su autoridad lo siguiente:

- ✓ Remitir el presente informe a la Dirección Jurídica Nacional para la elaboración del Informe Legal y proyecto de la Resolución de Directorio.
- ✓ Por el análisis efectuado y las conclusiones expuestas en el presente informe, se recomienda aprobar el Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Recursos y Gastos de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020, a fin de asegurar que el Plan Operativo Anual sea la guía que oriente las acciones y operaciones del personal de la empresa, garantizando la sostenibilidad, desarrollo y apoyo a las actividades del Gobierno Nacional.
- ✓ En caso de contar con su avenencia, remitir el Plan Operativo Anual, el Anteproyecto de Recursos y Gastos de la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV para la gestión 2020 y el presupuesto plurianual 2020-2024 para la consideración del Directorio y su aprobación.
- ✓ Posteriormente a la aprobación del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto gestión 2020, se recomienda remitir el documento al Ministerio de Comunicación, como cabeza de sector y a los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas y el de Planificación del Desarrollo para su análisis y consolidación en el Presupuesto General del Estado.

Es cuanto tengo a bien informar a su autoridad para los fines consiguientes.


Jorge Dennis Gutiérrez Davila
JEFE DE PLANIFICACION Y
PROYECTOS
Empresa Estatal de Televisión
"Bolivia TV"

JDGD
cc. Archivo
Adj. Lo indicado

00000204

www.boliviavtv.bo



Haciendo Historia

RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO EMPRESARIAL

FORMULARIO N°1
2020-2024
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"

ESTRUCTURA DEL PDES				ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO DEL PEE			PRODUCTO		INDICADORES DE PRODUCTO			PROGRAMACIÓN DE METAS							
P	M	R	A	COD. PDES	COD. P/EE	DEMINOMACIÓN	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LÍNEA BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (P.E. 2016-2020)	ESTIMACIÓN DE METAS DE MEDIANO PLAZO	2020	2021	2022	2023	2024	
125	1	01.01				En el periodo 2016-2020, la empresa BOLIVIA TV ha fortalecido la imagen corporativa implementando al menos un sistema de medición, control y monitoreo del rating para los programas y el canal en general, que han incrementado en 20% la audiencia, la confiabilidad, fidelidad y satisfacción en los clientes, cumpliendo sus requerimientos a través del establecimiento de precios diferenciados, atractivos y competitivos para los espacios publicitarios e implementando programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación.	Incrementar la cobertura de la señal en al menos un 10% para maximizar el acceso a información y comunicación. Implementar un sistema de medición de rating.	Cobertura de la señal de televisión digital libre en ciudades capitales	%	$(\# \text{ municipios_con_señal_en_el_periodo_X+1} - \# \text{ municipios_con_señal_en_el_periodo_X}) / (\# \text{ municipios_con_señal_en_el_periodo_X}) * 100$	135	262	10%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
4	1					En el periodo 2016-2020, la empresa BOLIVIA TV, ha implementado un modelo de gestión con enfoque por procesos y mejora continua, desburocratizando los sistemas de administración y control, apoyada con tecnología en cumplimiento de los requisitos de las áreas técnicas y los criterios de oportunidad y eficiencia, garantizando la continuidad de las operaciones de transmisión en televisión digital abierta que contribuyen a la Agenda Patriótica 2025, en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social.	Incrementar la cobertura de la Televisión Digital Terrestre en ciudades capitales Fortalecer la gestión administrativa, técnica y operativa de la empresa que permitan hacer los procesos y procedimientos eficientes, eficaces y oportunos.	Cobertura de la señal de televisión digital libre en ciudades capitales Productividad	%	$PRODUCTIVIDAD = \frac{\sum_{i=1}^n IRP + \sum_{i=1}^n IPR + \sum_{i=1}^n EP}{3}$ IRP= Índice de rotación del personal IPR= Índice de provisión de recursos EP= Ejecución del presupuesto	12	15	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7	1	192	2	02.01		En el periodo 2016-2020, la empresa BOLIVIA TV ha incrementado las utilidades en al menos 5%, garantizando la sostenibilidad de la empresa, la inversión de proyectos tecnológicos y el acceso a la información y comunicación para todas las bolivianas y todos los bolivianos a través de la definición de una política de inversiones que diversifique los ingresos tanto en las capacidades de la empresa, la producción de programas y productos televisivos así como el aprovechamiento de los recursos acumulados.	Incrementar las utilidades de la empresa para favorecer su crecimiento y contribuir a la atención de políticas sociales Incrementar el ingreso por ventas de la empresa	Aperte de la Empresa a políticas sociales	%	$(\text{Utilidad actual} - \text{utilidad periodo anterior}) / \text{utilidad periodo anterior} * 100$	0	2	5%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
11	1	298	4	03.01		La empresa BOLIVIA TV, en el periodo 2016-2020, ha incrementado y mantenido las capacidades y habilidades de los empleados hasta en un 95%, disminuyendo la rotación de personal a un 10%, a través de políticas de retención y motivación de personal y ha mejorado la estructura organizacional.	Implementar una administración empresarial por resultados, transparente y eficiente.	Índice de rotación de personal Denuncias atendidas Observaciones de auditoría atendidas	%	$((\text{Número de personas contratadas en el periodo estudiado} + \text{Número de personas desvinculadas en el periodo estudiado} / 2) * 100) / ((\text{Número de trabajadores al comienzo del periodo estudiado} + \text{Número de trabajadores al final del periodo estudiado}) / 2)$ $(\# \text{ de denuncias atendidas} / \# \text{ de denuncias recibidas}) * 100$ $(\# \text{ de observaciones atendidas} / \# \text{ de observaciones recibidas}) * 100$	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cargo/Sello	FIRMA
MAE	
Responsable de Planificación	
Responsable de Presupuesto	
Responsable que elabora	

Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
BOLIVIA TV
JEFES DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

Empresa Estatal de Televisión
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Empresa Estatal de Televisión
"Bolivia TV"

Ing. Rosa Maribel Kanitita Siani
TECNICO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Empresa Estatal de Televisión
Bolivia, "Bolivia TV"

2023

ACCION DE CONTROL PARA 2018	COD. DISTRIBUCION	COD. AREA	COD. ACT.	COD. ACT. %	AREA	ACTIVIDADES	REPOSICION DE ESTADISTICO	MEDIO DE VERIFICACION	DESCRIPCION DEL INDICADOR	PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018														
										Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Recuperar y mantener las capacidades y recursos humanos y materiales en el trabajo a través de actividades de una política de desarrollo personal y profesional.	0101	010101	01010101	15,7%	Región Tarija	Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
						Comparar las metas de ventas definidas por la Gerencia de Marketing y Ventas.	Comparamiento de metas de ventas.	Reporte de ventas.	% cumplimiento de meta de ventas	$\frac{\text{Ventas realizadas en Bs.}}{\text{Total meta de ventas Bs.}} \times 100$	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Responsable de la información	Nombre/Cargo	Firma
MAE	Miguel Torricos Castillo GERENTE GENERAL EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION	
Responsable de Planificación	Lic. Jorge D. BOLAÑOS MORA JEFE DE PLANIFICACION Y PROYECTOS Empresa Estatal de Televisión	
Responsable de Presupuesto	Lic. Karina Paola Linares Cepedez RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Empresa Estatal de Televisión	
Responsable que Elabora	Ing. Rosa Maribel Kantuta Simani TECNICO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Empresa Estatal de Televisión	

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
11220 BONO DE ANTIGÜEDAD									
03.01.01.01	11220	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BONO DE ANTIGÜEDAD	GLOBAL	2.961.319,00	1	2.961.319		
							2.961.319		
11310 BONO DE FRONTERA									
03.01.01.01	11310	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BONO DE FRONTERA	GLOBAL	123.012,00	1	123.012		
							123.012		
11400 AGUINALDOS									
03.01.01.01	11400	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	AGUINALDO	GLOBAL	2.041.238,00	1	2.041.238		
							2.041.238		
11600 ASIGNACIONES FAMILIARES									
03.01.01.01	11600	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ASIGNACIONES FAMILIARES	GLOBAL	408.000,00	1	408.000		
							408.000		
11700 SUELDOS									
03.01.01.01	11700	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	SUELDOS	GLOBAL	21.410.520	1	21.410.520		
							21.410.520		
13110 RÉGIMEN A CORTO PLAZO (SALUD)									
03.01.01.01	13110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGIMEN DE CORTO PLAZO (10% SALUD)	GLOBAL	2.449.485	1	2.449.485		
							2.449.485		
13120 PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL A CORTO PLAZO									
03.01.01.01	13120	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PRIMA RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO (1,71%)	GLOBAL	418.862	1	418.862		
							418.862		
13131 APOORTE PATRONAL SOLIDARIO									
03.01.01.01	13131	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	APOORTE PATRONAL SOLIDARIO 3%	GLOBAL	734.846	1	734.846		
							734.846		
13200 APOORTE PATRONAL PARA VIVIENDA									
03.01.01.01	13200	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	APOORTE PATRONAL PARA VIVIENDA 2%	GLOBAL	489.897	1	489.897		
							489.897		
21100 COMUNICACIONES									
01.02.02.08	21100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE CURRIER	MES	5.000	12	60.000		
01.02.02.18	21100	REGIONAL COBIJA	SERVICIO DE TV CABLE	MES	300	12	3.600		
01.02.02.15	21100	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO DE TV CABLE	MES	350	12	4.200		
01.02.02.10	21100	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE TV CABLE	MES	400	12	4.800		
							72.600		
21200 ENERGIA ELECTRICA									
01.02.02.08	21200	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	MES	31.857	12	382.283		
01.02.02.08	21200	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA REPETIDORAS	MES	25.000	12	300.000		
01.02.02.11	21200	REGIONAL SUCRE	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA CERRO SICA SICA	MES	18.000	12	216.000		
01.02.02.11	21200	REGIONAL SUCRE	INSTALACIONES REGIONAL CHUQUISACA	MES	1.900	12	22.800		
01.02.02.12	21200	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OF	MES	2.000	12	24.000		
01.02.02.12	21200	REGIONAL TARIJA	SERVISIO DE ENERGIA ELECTRICA DE REPETIDORA BERMEJO	MES	12.000	12	144.000		
01.02.02.12	21200	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION	MES	16.000	12	192.000		
01.02.02.18	21200	REGIONAL COBIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION	MES	4.000	12	48.000		
01.02.02.18	21200	REGIONAL COBIJA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA	MES	1.800	12	21.600		
01.02.02.15	21200	REGIONAL TRINIDAD	2 MEDIDORES (1 EN IGM., 1 EN AV. CIPRIANO BARACE)	MES	11.000	12	132.000		
01.02.02.15	21200	REGIONAL TRINIDAD	1 MEDIDOR EN SAN IGNACIO DE MOJOS	MES	1.000	12	12.000		
01.02.02.15	21200	REGIONAL TRINIDAD	1 MEDIDOR EN CASARABE	MES	2.974	12	35.692		
01.02.02.15	21200	REGIONAL TRINIDAD	1 MEDIDOR EN EL PERU RIO APERE	MES	1.906	12	22.868		
01.02.02.16	21200	REGIONAL RIBERALTA	ENERGIA ELECTRICA (OFICINA REGIONAL)	MES	6.500	12	78.000		
01.02.02.16	21200	REGIONAL RIBERALTA	ENERGIA ELECTRICA (PLANTA)	MES	3.600	12	43.200		
01.02.02.10	21200	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA MISAEL SARACHO	MES	5.200	12	62.400		
01.02.02.10	21200	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO TUTI	MES	2.200	12	26.400		
01.02.02.10	21200	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO ANDRADA	MES	14.000	12	168.000		
01.02.02.10	21200	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA REPETIDORA CERRO SAN LORENZO	MES	48.000	12	576.000		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA OFICINA REGIONAL	MES	13.000	12	156.000		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE URUBO	MES	27.000	12	324.000		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - CAMIRI	MES	1.500	12	18.000		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - PTO. SUAREZ	MES	1.200	12	14.400		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - BUENA VISTA	MES	300	12	3.600		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - GRAL. SAAVEDRA	MES	2.000	12	24.000		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SAN ANTONIO DE LOMERIO	MES	1.700	12	20.400		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - FERNANDEZ ALONZO	MES	900	12	10.800		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - QUIRUSILLA	MES	1.700	12	20.400		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - SANTA ROSA DEL SARA	MES	1.700	12	20.400		
01.02.02.09	21200	REGIONAL SANTA CRUZ	CRE - REPETIDORAS	MES	5.000	12	60.000		
02.01.01.03	21200	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR EN CERRO SAN FELIPE	MES	8.500	12	102.000		
02.01.01.03	21200	REGIONAL ORURO	1 MEDIDOR EN OFICINAS	MES	1.000	12	12.000		





ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.14	21200	REGIONAL POTOSI	ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION	MES	14.686	12	176.231	
01.02.02.14	21200	REGIONAL POTOSI	ENERGIA ELECTRICA PLANTA DE TRANSMISION	MES	178	12	2.135	
01.02.02.14	21200	REGIONAL POTOSI	ENERGIA ELECTRICA OFICINA	MES	1.900	12	22.800	
01.02.02.17	21200	REGIONAL YACUIBA	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	MES	35.000	12	420.000	
							3.914.409	
				21300 AGUA				
01.02.02.08	21300	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE AGUA	MES	2.457	12	29.485	
01.02.02.11	21300	REGIONAL SUCRE	SERVICIO DE AGUA POTABLE ELAPAS	MES	450	12	5.400	
01.02.02.12	21300	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE AGUA OF	MES	149	12	1.789	
01.02.02.18	21300	REGIONAL COBUJA	SERVICIO DE AGUA OFICINA REGIONAL	MES	175	12	2.100	
01.02.02.15	21300	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO DE AGUA POTABLE	MES	344	12	4.124	
01.02.02.16	21300	REGIONAL RIBERALTA	AGUA POTABLE	MES	120	12	1.440	
01.02.02.10	21300	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE AGUA OFICINAS MISAEL SARACHO	MES	2.100	12	25.200	
01.02.02.09	21300	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSUMO DE AGUA POTABLE PLANTA DEL URUBÓ	MES	100	12	1.200	
01.02.02.09	21300	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OFICINA REGIONAL	MES	600	12	7.200	
01.02.02.14	21300	REGIONAL POTOSI	SERVICIO DE AGUA PLANTA	MES	20	12	240	
01.02.02.14	21300	REGIONAL POTOSI	SERVICIO DE AGUA EN OFICIAS IV CENTENARIO	MES	450	12	5.400	
							83.578	
				21400 TELEFONÍA				
01.02.02.08	21400	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	149.978	12	1.799.734	
01.02.02.08	21400	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TELEFONIA MOVIL CORPORATIVO	MES	1.600	12	19.200	
01.02.02.11	21400	REGIONAL SUCRE	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	700	12	8.400	
01.02.02.12	21400	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE TELEFONIA OF	MES	54	12	649	
01.02.02.18	21400	REGIONAL COBUJA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	105	12	1.260	
01.02.02.15	21400	REGIONAL TRINIDAD	TELEFONÍA LARGA DISTANCIA COMTECO S.R.L.	MES	300	12	3.600	
01.02.02.15	21400	REGIONAL TRINIDAD	TELEFONÍA LOCAL	MES	133	12	1.596	
01.02.02.10	21400	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	40	12	480	
01.02.02.10	21400	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	MES	40	12	480	
01.02.02.10	21400	REGIONAL COCHABAMBA	LLAMADAS A TELEFONO MOVIL	MES	30	12	360	
01.02.02.09	21400	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSUMO DE LLAMADAS LINEA FIJA DE COTAS 356-0279	MES	500	12	6.000	
01.02.02.09	21400	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSUMO DE LLAMADAS LINEA FIJA DE COTAS 356-9870	MES	100	12	1.200	
							1.842.960	
				21600 INTERNET				
01.02.02.08	21600	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE INTERNET	MES	41.513	12	498.156	
02.01.01.02	21600	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SERVICIO DE INTERNET TABLETS	MES	1.800	12	21.600	
01.02.01.07	21600	GERENCIA DE INFORMACIONES	FIBRA AUDIO Y VIDEO (SUCRE, LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, TARIJA Y POTOSÍ)	MES	128.308	12	1.539.696	
01.02.01.07	21600	GERENCIA DE INFORMACIONES	FIBRA DE ETHERNET (COBUJA Y TRINIDAD)	MES	8.740	12	104.880	
01.02.01.07	21600	GERENCIA DE INFORMACIONES	RED ETHERNET (SUCRE, LA PAZ, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, TARIJA Y POTOSÍ)	MES	32.880	12	394.560	
01.02.01.07	21600	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTERNET GPON AXS	MES	7.667	12	92.004	
01.02.01.01	21600	GERENCIA PRODUCCION	INTERNET	MES	600	12	7.200	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE SEGMENTO SATELITAL BANDA C	MES	251.356	8	1.969.202	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	ALQUILER DE SEGMENTO SATELITAL TUPAC KATARI BANDA KU	MES	123.485	7	864.395	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE RETRANSMISION SATELITAL TUPAC KATARI DE EMISIÓN 7.1	MES	219.240	12	2.630.880	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE RETRANSMISION SATELITAL TUPAC KATARI DE EMISIÓN 7.2	MES	52.488	12	629.856	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO ENLACE FIBRA OPTICA A TELEPUERTO AMACHUMA CON ENCODER	MES	1.650	12	19.800	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE FIBRA ÓPTICA (DATALAN) INTERCONEXION ESTUDIOS CAMACHO - PLANTA EL ALTO	MES	8.000	12	96.000	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE INTERNET MOVIL GPRS EDGUE PLAN MEDIUM PARA MONITOREO DE REPETIDORAS	MES	10.000	12	120.000	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO SATELITAL OCASIONALES	MES	250.000	1	250.000	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	ALQUILER FIBRA ÓPTICA AUDIO VIDEO TRANSMISIÓN (OCASIONAL)	MES	3.000	5	15.000	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE TIGO STAR (2 PUNTOS)	MES	200	12	2.400	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE ENTEL TV (2 PUNTOS)	MES	200	12	2.400	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE INTER SATELITAL (2 PUNTOS)	MES	200	12	2.400	
01.02.01.04	21600	GERENCIA TECNICA	SERVICIO PARA MONITOREO DE AXS TV CABLE (2 PUNTOS)	MES	200	12	2.400	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Internet AXS on line página web 30 mbps	MES	15.360	12	184.320	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Internet 60 megas	MES	35.100	12	421.200	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Streaming para tv on line 7.1 y 7.2	MES	20.000	12	240.000	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Streaming para APP	MES	1.246	12	14.952	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Servicio de retransmisión simultanea en RSSS de audio y video	MES	900	12	10.800	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Pago dominio página web	ANUAL	1.000	1	1.000	
01.02.01.09	21600	MULTIMEDIA	Adquisición de servicio para emisión de contenido exclusivo	MES	4.000	12	48.000	
01.02.02.11	21600	REGIONAL SUCRE	SERVICIO DE INTERNET	MES	2.050	12	24.600	
01.02.02.12	21600	REGIONAL TARIJA	SERVICIO DE INTERNET	MES	999	12	11.988	
01.02.02.18	21600	REGIONAL COBUJA	SERVICIO DE INTERNET GPS	MES	1.250	12	15.000	
01.02.02.18	21600	REGIONAL COBUJA	SERVICIO DE INTERNET 4G LTE	MES	400	12	4.800	
01.02.02.15	21600	REGIONAL TRINIDAD	INTERNET FIBRA OPTICA	MES	2.888	12	34.656	
01.02.02.15	21600	REGIONAL TRINIDAD	WIFI PORTATIL	MES	250	12	3.000	
01.02.02.15	21600	REGIONAL TRINIDAD	INTERNET 4G LTE PARA STREAMING	MES	150	12	1.800	



01/06/2020



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

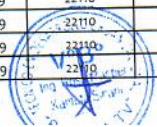
ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.02.16	21600	REGIONAL RIBERALTA	INTERNET FIBRA OPTICA	MES	1,980	12	23,760		
01.02.02.16	21600	REGIONAL RIBERALTA	SERVICIO DE 4G LTE	MES	200	12	2,400		
01.02.02.10	21600	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE INTERNET	MES	2,000	12	24,000		
01.02.02.10	21600	REGIONAL COCHABAMBA	PAQUETE IP PUBLICAS	MES	100	12	1,200		
01.02.02.10	21600	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO FIBRA OPTICA	MES	4,000	12	48,000		
01.02.02.09	21600	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE DATOS PARA LA STREAMING 1	MES	400	12	4,800		
01.02.02.09	21600	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE DATOS PARA LA STREAMING 2	MES	400	12	4,800		
01.02.02.09	21600	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE FIBRA OSCURA	MES	5,000	12	60,000		
01.02.02.09	21600	REGIONAL SANTA CRUZ	AMPLIACION DE FIBRA	MES	5,000	12	60,000		
01.02.02.09	21600	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE INTERNET	MES	2,700	12	32,400		
02.01.01.03	21600	REGIONAL ORURO	FIBRA OPTICA DE LOS ESTUDIOS DE LA REGIONAL A CABEZERA DE COTEOR	MES	1,100	12	13,200		
01.02.02.17	21600	REGIONAL YACUJIBA	SERVICIO DE INTERNET	MES	1,000	12	12,000		
							11.195.361		
22110 PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS									
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	800	10	8.000		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	100	16	1.600		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	1,300	20	26.000		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	1,123	10	11.230		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	1,123	16	17.968		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	1,250	10	12,500		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	607	10	6.068		
01.02.02.01	22110	GERENCIA GENERAL	VIAJES A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	1,920	10	19.200		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - SANTA CRUZ (AEREO)	UNIDAD	1,300	2	2.600		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - COCHABAMBA (AEREO)	UNIDAD	700	2	1.400		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - BENI (AEREO)	UNIDAD	1,350	2	2.700		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - CHUQUISACA (AEREO)	UNIDAD	1,500	2	3.000		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - TARIJA (AEREO)	UNIDAD	1,250	2	2.500		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - RIBERALTA (AEREO)	UNIDAD	2,183	2	4.366		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - POTOSI (AEREO)	UNIDAD	1,541	2	3.082		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - ORURO(TERRESTRE)	UNIDAD	70	2	140		
01.02.02.02	22110	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIAJE LA PAZ - PANDO (AEREO)	UNIDAD	1,250	2	2.500		
01.02.02.04	22110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASAJES REGIONAL COCHABAMBA (AEREO)	ANUAL	650	1	650		
01.02.02.04	22110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASAJES REGIONAL SANTA CRUZ (AEREO)	ANUAL	1,200	1	1.200		
01.02.02.04	22110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASAJES REGIONAL SUCRE (AEREO)	ANUAL	1,000	1	1.000		
01.02.02.04	22110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASAJES REGIONAL TRINIDAD (AEREO)	ANUAL	1,000	1	1.000		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV (AEREO)	UNIDAD	902	1	902		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	2,318	1	2,318		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	1,674	1	1,674		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	754	1	754		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	906	1	906		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	1,558	1	1,558		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	1,025	1	1,025		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(AEREO)	UNIDAD	860	1	860		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(TERRESTRE)	UNIDAD	160	1	160		
01.02.02.03	22110	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VISITAS A REGIONALES DE BOLIVIA TV(TERRESTRE)	UNIDAD	300	1	300		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	1,034	2	2,068		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	800	2	1,600		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	150	1	150		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	1,500	1	1,500		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	1,060	1	1,060		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	1,140	1	1,140		



1140-197

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.02.05	22110	TRANSPARENCIA	REUNION DE COORDINACIÓN AUDIENCIA RENDICION DE CUENTAS	UNIDAD	1.545	3	4.635		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - SANTA CRUZ (AEREO)	GLOBAL	1.300	4	5.200		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - COCHABAMBA(AEREO)	GLOBAL	700	4	2.800		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - BENI(AEREO)	GLOBAL	1.350	4	5.400		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - CHUQUISACA(AEREO)	GLOBAL	1.500	4	6.000		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - URUQUIGUA(TERRESTRE)	GLOBAL	44	4	176		
02.01.01.01	22110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - PANDO(AEREO)	GLOBAL	1.250	4	5.000		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - SANTA CRUZ - JF	UNIDAD	1.595	4	6.380		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - COCHABAMBA - JF	UNIDAD	724	4	2.896		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - SANTA CRUZ - TES	UNIDAD	1.595	3	4.785		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - COCHABAMBA - TES	UNIDAD	724	3	2.172		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - BENI - TES	UNIDAD	1.250	3	3.750		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - CHUQUISACA - TES	UNIDAD	1.260	3	3.780		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - TARIJA - TES	UNIDAD	1.516	3	4.548		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - POTOSI - TES	UNIDAD	1.320	1	1.320		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - URUQUIGUA - TES	UNIDAD	65	1	65		
01.02.02.07	22110	JEFATURA FINANCIERA	LA PAZ - PANDO - TES	UNIDAD	1.104	1	1.104		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-SCZ-LA PAZ	UNIDAD	1.742	1	1.742		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-CBBA-LA PAZ	UNIDAD	800	1	800		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-SUCRE-LA PAZ	UNIDAD	1.138	1	1.138		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-POTOSI-LA PAZ	UNIDAD	100	1	100		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-TARIJA-LA PAZ	UNIDAD	1.674	1	1.674		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-PANDO-LA PAZ	UNIDAD	1.934	1	1.934		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-URUQUIGUA-LA PAZ	UNIDAD	80	1	80		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-BENI-LA PAZ	UNIDAD	1.246	1	1.246		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-YACUIBA-LA PAZ	UNIDAD	1.876	1	1.876		
03.01.01.01	22110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LA PAZ-RIBERALTA-LA PAZ	UNIDAD	2.438	1	2.438		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-CBBA-LP	UNIDAD	350	2	700		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-SC-LP	UNIDAD	1.200	2	2.400		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-TJA-LP	UNIDAD	1.200	2	2.400		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-TR-LP	UNIDAD	950	2	1.900		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-PDO-LA	UNIDAD	950	2	1.900		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-SC-LP	UNIDAD	1.000	2	2.000		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-YAC-LA	UNIDAD	1.200	2	2.400		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-OR-LP	UNIDAD	50	2	100		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-PTS-LP	UNIDAD	950	2	1.900		
01.02.02.08	22110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LP-RIB-LP	UNIDAD	1.200	2	2.400		
02.01.01.02	22110	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	VIAJES MUNICIPIOS, CIUDADES Y/O PROVINCIAS	UNIDAD	150	10	1.500		
02.01.01.02	22110	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	VIAJES MUNICIPIOS, CIUDADES Y/O PROVINCIAS	UNIDAD	1.000	10	10.000		
01.02.01.07	22110	GERENCIA DE INFORMACIONES	PASAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	UNIDAD	1.200	110	132.000		
01.02.01.07	22110	GERENCIA DE INFORMACIONES	PASAJES A MUNICIPIOS Y/O COMUNIDADES	UNIDAD	200	120	24.000		
01.02.01.02	22110	GERENCIA DE PRODUCCION	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS AEREO	UNIDAD	1.200	40	48.000		
01.02.01.02	22110	GERENCIA DE PRODUCCION	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS TERRESTRE	UNIDAD	300	100	30.000		
01.02.01.06	22110	GERENCIA TECNICA	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS	MES	1.200	50	60.080		
01.02.02.06	22110	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	UNIDAD	200	6	1.200		
01.02.02.06	22110	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	REUNIONES DE COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL	UNIDAD	800	6	4.800		
01.02.01.08	22110	PRESENTADORES	VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	UNIDAD	1.200	28	33.600		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	496	8	3.968		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	1.178	6	7.068		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	100	6	600		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	858	4	3.432		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	756	4	3.024		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	1.584	2	3.168		
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	1.034	8	8.272		



4

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.01.09	22110	MULTIMEDIA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	MES	1,084	2	2.168	
01.02.02.11	22110	REGIONAL SUCRE	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	600	12	7.200	
01.02.02.12	22110	REGIONAL TARIJA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	1.229	2	2.458	
01.02.02.12	22110	REGIONAL TARIJA	VIAJES DE COORDINACION Y REUNIONES CON GG Y OTRAS REGIONALES	UNIDAD	1.662	2	3.324	
01.02.02.12	22110	REGIONAL TARIJA	VIAJES COBERTURAS Y TRANSMISIONES OTROS DEPARTAMENTOS	UNIDAD	100	30	3.000	
01.02.02.18	22110	REGIONAL COBIJA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION CON LA NACIONAL	UNIDAD	870	6	5.220	
01.02.02.18	22110	REGIONAL COBIJA	VIAJES A MUNICIPIOS Y/O COMUNIDADES	UNIDAD	120	16	1.920	
01.02.02.18	22110	REGIONAL COBIJA	VIAJE CAPACITACION	UNIDAD	870	8	6.960	
01.02.02.15	22110	REGIONAL TRINIDAD	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION, TALLERES Y CAPACITACION	UNIDAD	1.200	6	7.200	
01.02.02.15	22110	REGIONAL TRINIDAD	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES TRANSMISIONES Y COBERTURAS	UNIDAD	300	20	6.000	
01.02.02.16	22110	REGIONAL RIBERALTA	VIAJES REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES	UNIDAD	2.410	8	19.280	
01.02.02.16	22110	REGIONAL RIBERALTA	VIAJES COBERTURAS	UNIDAD	200	16	3.200	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	170	10	1.700	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	150	20	3.000	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	50	10	500	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	80	10	800	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	90	10	900	
01.02.02.10	22110	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJE TERRESTRE EN FLOTA	UNIDAD	100	5	500	
01.02.02.09	22110	REGIONAL SANTA CRUZ	VIAJES DEPARTAMENTALES	UNIDAD	250	64	16.000	
01.02.02.09	22110	REGIONAL SANTA CRUZ	VIAJES INTERPROVINCIALES	UNIDAD	100	180	18.000	
02.01.01.03	22110	REGIONAL ORURO	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES TRANSMISIONES Y COBERTURAS	UNIDAD	100	40	4.000	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	UNIDAD	526	1	526	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	COBERTURA O TRANSMISION	UNIDAD	526	1	526	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	PASAJE	UNIDAD	100	3	300	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	PASAJE	UNIDAD	100	3	300	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	PASAJE	UNIDAD	120	3	360	
01.02.02.14	22110	REGIONAL POTOSI	COBERTURAS	UNIDAD	70	96	6.720	
01.02.02.17	22110	REGIONAL YACUIBA	VIAJE ELABORACION POA 2021	UNIDAD	930	2	1.860	
01.02.02.17	22110	REGIONAL YACUIBA	VIAJE A CAPACITACION A LA PAZ	UNIDAD	850	4	3.400	
							739.852	
22120 PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS								
01.02.02.01	22120	GERENCIA GENERAL	VIAJES AL EXTERIOR	UNIDAD	30.000	4	120.000	
01.02.01.07	22120	GERENCIA DE INFORMACIONES	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	UNIDAD	5.000	50	250.000	
01.02.01.02	22120	GERENCIA DE PRODUCCION	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	UNIDAD	3.500	20	70.000	
01.02.01.06	22120	GERENCIA TECNICA	PASAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	MES	3.333	12	39.996	
01.02.02.06	22120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	VIAJES INTERNACIONALES	UNIDAD	6.000	2	12.000	
01.02.01.08	22120	PRESENTADORES	VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS	UNIDAD	10.000	7	70.000	
01.02.02.10	22120	REGIONAL COCHABAMBA	PASAJES AL EXTERIOR	UNIDAD	4.200	3	12.600	
							574.596	
22210 VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS								
01.02.02.01	22210	GERENCIA GENERAL	VIATICOS VIAJES A NIVEL NACIONAL	DIA	439	120	52.680	
01.02.02.01	22210	GERENCIA GENERAL	VIATICOS - VIAJES A NIVEL NACIONAL	DIA	350	40	14.000	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - SANTA CRUZ	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - COCHABAMBA	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - BENI	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - CHUQUISACA	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - TARIJA	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - RIBERALTA	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - POTOSI	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - ORURO	DIA	350	2	700	
01.02.02.02	22210	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	VIATICOS VIAJE LA PAZ - PANDO	DIA	350	2	700	
01.02.02.04	22210	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	VIATICOS REGIONAL SANTA CRUZ	DIA	350	2	700	
01.02.02.04	22210	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	VIATICOS VIAJE REGIONAL COCHABAMBA	DIA	350	2	700	
01.02.02.04	22210	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	VIATICOS VIAJE REGIONAL SUCRE	DIA	350	2	700	
01.02.02.04	22210	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	VIATICOS VIAJE REGIONAL TRINIDAD	DIA	350	2	700	
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700	
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700	
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700	
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700	



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.03	22210	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL POA 2020 Y TALLER DE F	DIA	350	2	700		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	1	350		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	1	350		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	2	700		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	2	700		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	2	700		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	TALLER CAPACITACIÓN LEY N° 974, TALLER DIFUSIÓN CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	DIA	350	2	700		
01.02.02.05	22210	TRANSPARENCIA	COORDINACIÓN AUDIENCIA Y REALIZACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS	DIA	350	6	2.100		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - SANTA CRUZ	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - COCHABAMBA	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - BENI	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - CHUQUISACA	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - TARIJA	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - RIBERALTA	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - POTOSI	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - ORURO	DIA	350	2	700		
02.01.01.01	22210	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LA PAZ - PANDO	DIA	350	2	700		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y ELABORACION POA PRESUPUESTO	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ARQUEOS PERIODICOS SORPRESIVOS	DIA	350	6	2.100		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ARQUEOS PERIODICOS SORPRESIVOS	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ARQUEOS PERIODICOS SORPRESIVOS	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ARQUEOS PERIODICOS SORPRESIVOS	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	CONTROL DEL PROCESO DE COBRANZA, SEGUIMIENTO A LAS CUENTAS POR COBRAR, CAPACITA	DIA	350	8	2.800		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO REVISION DE LA DOCUMENTACION FISICA SEGÚN NORMA VIGENTE	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO REVISION DE LA DOCUMENTACION FISICA SEGÚN NORMA VIGENTE	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO REVISION DE LA DOCUMENTACION FISICA SEGÚN NORMA VIGENTE	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO REVISION DE LA DOCUMENTACION FISICA SEGÚN NORMA VIGENTE	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	SEGUIMIENTO REVISION DE LA DOCUMENTACION FISICA SEGÚN NORMA VIGENTE	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	2	700		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	2	700		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
01.02.02.07	22210	JEFATURA FINANCIERA	ANTEPROYECTO POA PRESUPUESTO 2021	DIA	350	1	350		
03.01.01.01	22210	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	SCZ-CBBA-PDO-BENI-TJA-SUCRE	DIA	350	11	3.850		
03.01.01.01	22210	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	YACUIBA-RIBERALTA	DIA	350	4	1.400		
03.01.01.01	22210	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ORURO - POTOSI	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	STA CRUZ	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CBBA	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TJA	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PTS	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SUCRE	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TRINIDAD	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	COBIJA	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	YACUIA	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RIBERALTA	DIA	350	2	700		
01.02.02.08	22210	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ORURO	DIA	350	2	700		
02.01.01.02	22210	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	VIÁTICOS, MUNICIPIOS, CIUDADES Y/O PROVINCIAS	DIA	350	20	7.000		
01.02.01.07	22210	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS	DIA	350	108	37.800		



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.01.07	22210	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES A MUNICIPIOS Y COMUNIDADES	DIA	209	630	131.670		
01.02.01.02	22210	GERENCIA DE PRODUCCION	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS (CIUDAD)	DIA	350	1.200	420.000		
01.02.01.02	22210	GERENCIA DE PRODUCCION	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS (PROVINCIA)	DIA	209	1.300	271.700		
01.02.01.06	22210	GERENCIA TECNICA	VIATICOS AL INTERIOR DEL PAIS	DIA	350	708	247.800		
01.02.02.06	22210	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES	DIA	350	8	2.800		
01.02.02.06	22210	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	REUNIONES DE COORDINACIÓN A NIVEL NACIONAL	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.08	22210	PRESENTADORES	VIÁTICOS AL INTERIOR DEL PAÍS	DIA	350	65	22.750		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Cochabamba	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Tarija	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Oruro	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Chuquisaca	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Beni	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Pando	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Santa Cruz	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Efemeride de Potosí	DIA	350	6	2.100		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Juegos Plurinacionales Primaria	DIA	350	20	7.000		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Juegos Plurinacionales Secundaria	DIA	350	20	7.000		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Sesión de honor	DIA	350	4	1.400		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Carnaval de Santa Cruz	DIA	350	4	1.400		
01.02.01.09	22210	MULTIMEDIA	Carnaval de Oruro	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.11	22210	REGIONAL SUCRE	VIATICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAÍS (TRANSMISIONES DE GESTIÓN DE GOBIERNO) Y MA	DIA	12.000	12	144.000		
01.02.02.12	22210	REGIONAL TARIJA	VIAJES INTERDEPARTAMENTALES DE COORDINACION	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.12	22210	REGIONAL TARIJA	VIAJES DE COORDINACION Y REUNIONES CON GG Y OTRAS REGIONALES	DIA	350	2	700		
01.02.02.12	22210	REGIONAL TARIJA	VIAJES URBANOS PARA MANTENIMIENTO DE REPETIDORAS	DIA	350	40	14.000		
01.02.02.12	22210	REGIONAL TARIJA	VIAJES URBANOS COBERTURAS	DIA	350	60	21.000		
01.02.02.12	22210	REGIONAL TARIJA	VIAJES RURALES COBERTURAS Y TRANSMISIONES	DIA	209	300	62.700		
01.02.02.18	22210	REGIONAL COBIJA	REUNION DE ELABORACION POA 2021	DIA	350	6	2.100		
01.02.02.18	22210	REGIONAL COBIJA	REUNION COORDINACION ADMINISTRATIVA	DIA	209	50	10.450		
01.02.02.18	22210	REGIONAL COBIJA	REUNION COORDINACION ADMINISTRATIVA	DIA	350	5	1.750		
01.02.02.15	22210	REGIONAL TRINIDAD	REUNIONES DE COORDINACION, REUNIONES TALLERES PERSONAL TRINIDAD A NIVEL NACIONAL	DIA	350	16	5.600		
01.02.02.15	22210	REGIONAL TRINIDAD	TRANSMISIONES, COBERTURAS	DIA	350	144	50.400		
01.02.02.15	22210	REGIONAL TRINIDAD	TRANSMISIONES, COBERTURAS	DIA	209	160	33.440		
01.02.02.15	22210	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO REPETIDORAS	DIA	209	24	5.016		
01.02.02.16	22210	REGIONAL RIBERALTA	VIAJES PARA COBERTURA	DIA	209	120	25.080		
01.02.02.16	22210	REGIONAL RIBERALTA	VIAJES PARA COBERTURA	DIA	350	120	42.000		
01.02.02.16	22210	REGIONAL RIBERALTA	VIAJES REUNIONES, TALLERES, CAPACITACIONES	DIA	350	8	2.800		
01.02.02.16	22210	REGIONAL RIBERALTA	VIAJE PARA MANTENIMIENTO REPETIDORAS	DIA	209	24	5.016		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA URBANA LA PAZ	DIA	350	80	28.000		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA URBANA SANTA CRUZ	DIA	350	80	28.000		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA URBANA SUCRE	DIA	350	80	28.000		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA URBANA POTOSI	DIA	350	20	7.000		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA URBANA TARIJA	DIA	350	20	7.000		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA RURAL TROPICO DE CBBA	DIA	209	200	41.800		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA RURAL AL VALLE ALTO	DIA	209	120	25.080		
01.02.02.10	22210	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL INTERIOR AREA RURAL AL VALLE BAJO	DIA	209	120	25.080		
01.02.02.09	22210	REGIONAL SANTA CRUZ	REUNIONES A NIVEL NACIONAL ADMINISTRACION	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.09	22210	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSMISIONES, GUBERNAMENTALES Y DEPORTIVAS	DIA	350	288	100.800		
01.02.02.09	22210	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSMISIONES, COBERTURAS DE PRENSA Y GRABACIONES DE PRODUCCION.	DIA	209	360	75.240		
01.02.02.09	22210	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE REPETIDORAS.	DIA	209	360	75.240		
01.02.02.09	22210	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSMISIONES, COBERTURAS DE PRENSA, GRABACIONES DE PRODUCCION, GESTIONES Y MAN	DIA	209	1.080	225.720		
02.01.01.03	22210	REGIONAL ORURO	REUNIONES DE COORDINACION, REUNIONES TALLERES	UNIDAD	350	8	2.800		
02.01.01.03	22210	REGIONAL ORURO	TRANSMISIONES, COBERTURAS	DIA	350	72	25.200		
02.01.01.03	22210	REGIONAL ORURO	TRANSMISIONES, COBERTURAS	DIA	209	60	12.540		
02.01.01.03	22210	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO REPETIDORAS	DIA	209	54	11.286		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	REUNIONES A NIVEL NACIONAL, ADMINISTRACION Y FINANZAS Y PROFESIONALES	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURAS	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURA O TRANSMISION	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURAS	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURA O TRANSMISION	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURAS	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.14	22210	REGIONAL POTOSI	COBERTURA O TRANSMISION	DIA	350	4	1.400		
01.02.02.17	22210	REGIONAL YACUIBA	TALLER DE ELABORACION POA 2021	DIA	350	3	1.050		
01.02.02.17	22210	REGIONAL YACUIBA	CAPACITACION EN LA CIUDAD DE LA PAZ	DIA	350	10	3.500		
							2.468.538		
			22220 VIÁTICOS AL EXTERIOR DEL PAÍS						
01.02.02.01	22220	GERENCIA GENERAL	VIATICOS - VIAJES AL EXTERIOR	DIA	1.970	7	13.790		
01.02.02.01	22220	GERENCIA GENERAL	VIATICOS - VIAJES AL EXTERIOR	DIA	1.357	7	9.499		





ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.01.07	22220	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS SUDAMÉRICA Y CENTRO AMÉRICA	DIA	1.357	144	195.408		
01.02.01.07	22220	GERENCIA DE INFORMACIONES	VIÁTICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAÍS EUROPA , NORTE AMÉRICA Y ASIA	DIA	1.810	71	128.587		
01.02.01.01	22220	GERENCIA DE PRODUCCION	VIATICOS AL EXTERIOR DEL PAIS	DIA	1.350	75	101.250		
01.02.01.06	22220	GERENCIA TECNICA	VIATICOS AL EXTERIOR DEL PAIS	DIA	1.400	36	50.400		
01.02.02.06	22220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	VIAJES INTERNACIONALES	DIA	1.358	6	8.148		
01.02.01.08	22220	PRESENTADORES	VIÁTICOS AL EXTERIOR DEL PAÍS	DIA	1.359	6	8.154		
01.02.02.10	22220	REGIONAL COCHABAMBA	VIATICOS AL EXTERIOR DEL PAIS	DIA	1.357	20	27.140		
01.02.02.09	22220	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSMISIONES Y COBERTURAS DE PRENSA.	DIA	1.350	96	129.600		
							671.976		
22300 FLETES Y ALMACENAMIENTO									
01.02.02.08	22300	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Servicio de Carga	UNIDAD	7.500	8	60.000		
01.02.01.06	22300	GERENCIA TECNICA	ENVIO DE EQUIPAJE Y EXCESO	UNIDAD	370	36	13.318		
01.02.02.18	22300	REGIONAL COBIJA	FLETES Y PONTONES	GLOBAL	1.000	1	1.000		
01.02.02.15	22300	REGIONAL TRINIDAD	CRUCE DE PONTONES	MES	250	4	1.000		
01.02.02.16	22300	REGIONAL RIBERALTA	CRUCE PONTON	GLOBAL	250	5	1.250		
01.02.02.10	22300	REGIONAL COCHABAMBA	FLETES Y ALMACENAMIENTO	MES	200	5	1.000		
01.02.02.09	22300	REGIONAL SANTA CRUZ	EXCESO DE EQUIPAJE	UNIDAD	400	4	1.600		
01.02.02.09	22300	REGIONAL SANTA CRUZ	EXCESO DE EQUIPAJE	UNIDAD	800	4	3.200		
							82.368		
22500 SEGUROS									
01.02.02.08	22500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Polizas de Seguros	UNIDAD	3.500.000	1	3.500.000		
01.02.02.08	22500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	pago SOAT de los vehiculos	UNIDAD	185	65	12.025		
							3.512.025		
22600 TRANSPORTE DE PERSONAL									
01.02.02.02	22600	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	ENTREGA DE DOCUMENTACION LEGAL, NOTIFICACIONES Y OTROS	MES	200	12	2.400		
01.02.02.07	22600	JEFATURA FINANCIERA	REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y FACTURAS A INSTITUCIONES	GLOBAL	100	24	2.400		
02.01.01.02	22600	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TRASLADO DE PERSONAL	VIAJES	4	528	2.112		
01.02.02.10	22600	REGIONAL COCHABAMBA	TRANSPORTE RADIO URBANO TRANSPORTE PUBLICO	MES	120	12	1.440		
01.02.02.10	22600	REGIONAL COCHABAMBA	TRANSPORTE RADIO URBANO TAXI	MES	80	12	960		
01.02.02.10	22600	REGIONAL COCHABAMBA	TRANSPORTE CORRESPONSALIA DEL TROPICO	GLOBAL	9.505	1	9.505		
01.02.02.09	22600	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSPORTE RADIO URBANO TRANSPORTE PUBLICO	MES	80	12	960		
							19.777		
23100 ALQUILER DE INMUEBLES									
01.02.02.08	23100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Alquiler el inmueble (oficina 1er piso)	MES	39.242	12	470.904		
01.02.02.12	23100	REGIONAL TARIJA	AMBIENTES PARA OFICINA REGIONAL	MES	13.000	12	156.000		
02.01.01.03	23100	REGIONAL ORURO	ALQUILER DE INMUEBLE	MES	4.500	12	54.000		
01.02.02.14	23100	REGIONAL POTOSI	OFICINAS POTOSI	MES	6.000	12	72.000		
							752.904		
23200 ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA									
01.02.01.01	23200	GERENCIA DE PRODUCCION	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	GLOBAL	4.000	5	20.000		
01.02.01.04	23200	GERENCIA TECNICA	OTROS ALQUILERES	MES	20.000	1	20.000		
01.02.02.10	23200	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE LUCES	MES	5.000	2	10.000		
01.02.02.10	23200	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE SONIDO	MES	10.000	1	10.000		
							60.000		
23400 OTROS ALQUILERES									
01.02.02.03	23400	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ALQUILER DE SALON Y HOSPEDAJE	GLOBAL	15.000	1	15.000		
01.02.02.05	23400	TRANSPARENCIA	ALQUILER DE SALON AUDITORIUM REALIZACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENT	GLOBAL	4.500	2	9.000		
01.02.02.08	23400	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Alquiler de parqueo (22 vehiculos)	MES	22.500	12	270.000		
01.02.01.04	23400	GERENCIA TECNICA	ALQUILER DE TERRENO TIPO A (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	MES	2.000	12	24.000		
01.02.01.04	23400	GERENCIA TECNICA	ALQUILER DE TERRENO TIPO B (PLANTA DE TRANSMISIÓN) (VILLA TUNARI)	MES	700	12	8.400		
01.02.01.04	23400	GERENCIA TECNICA	ALQUILER DE TERRENOS REPETIDORAS RURALES	MES	1.000	12	12.000		
01.02.02.11	23400	REGIONAL SUCRE	ALQUILER DE GARAJE (2 VEHICULOS)	MES	700	24	16.800		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE TOLDOS PARA EVENTOS	MES	1.000	2	2.000		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE ANDAMIOS	MES	400	2	800		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER ESPACIO CORSO DE CORSOS	MES	300	1	300		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER ESPACIO FEICOBOL	MES	10.000	1	10.000		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER ESPACIO URCUPINA	MES	200	2	400		
01.02.02.10	23400	REGIONAL COCHABAMBA	ALQUILER DE LOCACIONES PARA PRODUCCION	MES	500	2	1.000		
01.02.02.09	23400	REGIONAL SANTA CRUZ	ALQUILER DE ESPACIO PARA FERIA O EVENTOS ESPECIALES	GLOBAL	51.830	1	51.830		
01.02.02.09	23400	REGIONAL SANTA CRUZ	ALQUILER DE EQUIPOS DE SONIDO, TARIMAS Y OTROS	GLOBAL	7.000	3	21.000		
01.02.02.17	23400	REGIONAL YACUIBA	ALQUILER DE GARAJE PARA VEHICULO	MES	370	12	4.440		
							446.970		
24110 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES									
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento y reparacion de inmuebles (pago de mantenimiento de edificio y ascensor)	MES	80.000	1	80.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	remodelacion y mantenimiento del piso 4 y 5 urbana	UNIDAD	80.000	1	80.000		



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	tinglado desmontable para los vehiculos en el Alpacoma	UNIDAD	150.000	1	150.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	continuidad al proyecto de contratacion para el servicio de refaccion interior estudios y oficinas B	UNIDAD	150.000	1	150.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento del inmueble Regional Chuquisaca	UNIDAD	120.000	1	120.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	proyecto de ampliacion y mantenimiento del inmueble de Regional Cbba	UNIDAD	250.000	1	250.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento del inmueble Regional Sta Cruz	UNIDAD	37.000	1	37.000		
01.02.02.08	24110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento de la cubierta piso 6 edificio la urbana (oficina gerencia general)	UNIDAD	110.000	1	110.000		
01.02.01.01	24110	GERENCIA DE PRODUCCION	MANTENIMIENTO DE ESTUDIOS	UNIDAD	10.000	2	20.000		
01.02.02.11	24110	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	GLOBAL	40.000	1	40.000		
01.02.02.12	24110	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	GLOBAL	15.000	1	15.000		
01.02.02.15	24110	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DE LA REGIONAL TRINIDAD	GLOBAL	25.000	1	25.000		
01.02.02.16	24110	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO OFICINA	GLOBAL	25.000	1	25.000		
01.02.02.10	24110	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO INMUEBLE	MES	2.000	5	10.000		
01.02.02.09	24110	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO OF. REGIONAL	SEMESTRAL	15.000	2	30.000		
01.02.02.09	24110	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DE LA PLANTA DEL URUBO	SEMESTRAL	20.000	2	40.000		
01.02.02.14	24110	REGIONAL POTOSI	MANTENIMIENTO INMUEBLES	GLOBAL	9.000	1	9.000		
							1.188.496		
			24120 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS						
01.02.02.08	24120	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento de vehiculos	MES	50.000	10	500.000		
01.02.01.04	24120	GERENCIA TECNICA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	MES	80.000	1	80.000		
01.02.01.04	24120	GERENCIA TECNICA	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS (GLOBAL)	MES	20.000	1	20.000		
01.02.02.11	24120	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO TRANSMISOR	UNIDAD	10.000	2	20.000		
01.02.02.11	24120	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	UNIDAD	3.500	12	42.000		
01.02.02.12	24120	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	1.000	6	6.000		
01.02.02.12	24120	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	3.400	12	40.800		
01.02.02.12	24120	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	1.886	10	18.856		
01.02.02.12	24120	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA Y BAJA FRECUENCIA	GLOBAL	1.000	4	4.000		
01.02.02.18	24120	REGIONAL COBIJA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	TRIMESTRAL	4.000	4	16.000		
01.02.02.18	24120	REGIONAL COBIJA	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	TRIMESTRAL	3.500	2	7.000		
01.02.02.15	24120	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	MES	1.000	4	4.000		
01.02.02.15	24120	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	MES	4.000	4	16.000		
01.02.02.15	24120	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	MES	3.000	3	9.000		
01.02.02.16	24120	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO GENERADOR ELÉCTRICO	GLOBAL	500	2	1.000		
01.02.02.16	24120	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOS	GLOBAL	500	2	1.000		
01.02.02.16	24120	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO	GLOBAL	2.500	2	5.000		
01.02.02.16	24120	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION	GLOBAL	1.600	2	3.200		
01.02.02.16	24120	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	GLOBAL	1.300	4	5.200		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	GLOBAL	5.000	8	40.000		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS	GLOBAL	21.000	1	21.000		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO PLANTA TRANSMISION	GLOBAL	10.000	1	10.000		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO CONTROL CENTRAL	GLOBAL	1.500	3	4.500		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO GENERADORES	GLOBAL	2.000	10	20.000		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	GLOBAL	500	5	2.500		
01.02.02.10	24120	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	GLOBAL	2.000	1	2.000		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULO PLACA 3129-FUH	MES	2.000	12	24.000		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3033-PRH	MES	2.000	1	2.000		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA PARA LA CHATA	MES	900	12	10.800		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3041-PNT	MES	4.000	12	48.000		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3798-RYA	MES	2.400	12	28.800		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 2019-UDE	MES	2.200	12	26.400		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3770-HSD	MES	2.200	12	26.400		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 2053-UPG	MES	2.000	12	24.000		
01.02.02.09	24120	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3041-PNT	MES	400	12	4.800		
02.01.01.03	24120	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MES	7.000	2	14.000		
02.01.01.03	24120	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MES	7.000	2	14.000		
01.02.02.17	24120	REGIONAL YACUIBA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	GLOBAL	4.000	4	16.000		
							1.124.256		
			24130 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES						
01.02.02.10	24130	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	GLOBAL	400	5	2.000		
							2.000		
			24300 OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION						
01.02.01.04	24300	GERENCIA TECNICA	CARROZADO HINO 300	MES	31.741	1	31.741		
01.02.01.04	24300	GERENCIA TECNICA	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	MES	30.000	1	30.000		
01.02.02.10	24300	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	GLOBAL	3.000	1	3.000		
01.02.02.10	24300	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SERVICIOS SANITARIOS	GLOBAL	500	2	1.000		
01.02.02.09	24300	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO URUBO	GLOBAL	10.000	3	30.000		
01.02.02.09	24300	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DE UPS OFICINA REGIONAL	GLOBAL	7.500	2	15.000		
							110.741		
			25120 GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS						
03.01.01.01	25120	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EXAMENES PRE Y POST OCUPACIONALES	GLOBAL	300	120	36.000		



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
03.01.01.01	25120	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	FORMULARIOS CAJA DE SALUD	GLOBAL	5	180	900	
25210 CONSULTORIAS POR PRODUCTO							36.900	
01.01.02.02	25210	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ESTUDIO DE AUDIENCIA Y PRODUCTORA DE AUDIO	GLOBAL	260.000	1	260.000	
25220 CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA							260.000	
01.02.02.01	25220	GERENCIA GENERAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.01	25220	GERENCIA GENERAL	COORDINADOR GENERAL	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.02	25220	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.02	25220	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN GESTIÓN JURÍDICA	MES	7.023	12	84.276	
01.02.02.02	25220	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	APOYO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN	MES	5.296	12	63.552	
01.02.02.02	25220	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Administrativo I	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 1 - formulario 3008	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 2 - formulario 3008	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 3 - formulario 3009	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 1 - Seguimiento de proyectos	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 2 - Seguimiento de proyectos	MES	7.023	12	84.276	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 3 - Seguimiento de proyectos	MES	7.023	12	84.276	
01.02.02.04	25220	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 4 - Seguimiento de Proyectos	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.03	25220	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TECNICO EN DISEÑO Y CIERRE DE PROYECTOS	MES	8.377	9	75.393	
01.02.02.03	25220	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TECNICO EN DESARROLLO ORGANIXACIONAL	MES	7.023	12	84.276	
02.01.01.01	25220	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO EN COORDINACIÓN GAF	MES	5.296	12	63.552	
01.02.02.07	25220	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR ASISTENTE DE COORDINACION Y ARCHIVO	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.07	25220	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR TECNICO EN ANALISIS DE COMPROBANTES CONTABLES	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.07	25220	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR ASISTENTE DE COORDINACION EN TESORERIA	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.07	25220	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR TECNICO DE ANALISIS Y EVALUACION DE CUENTAS POR COBRAR	MES	4.407	12	52.884	
03.01.01.01	25220	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Profesional en Contrataciones I	MES	8.377	12	100.524	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Profesional en Contrataciones II	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Tecnico en Activos Fijos I	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Encargado de Servicios Generales	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil I (chofer)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil II (Chofer)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil III (Chofer)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil IV (Chofer)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Asistente de coordinacion (secretaria)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Encargad de Obras Civiles	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	asistente de coordinacion (ventanilla)	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.08	25220	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo de mantenimiento de vehiculos	MES	4.899	12	58.788	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 1 - ENCARGADO EMPRESAS PUBLICAS	MES	8.377	12	100.524	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 2 - ENCARGADO EMPRESAS PRIVADAS	MES	8.377	12	100.524	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TECNICO EN PAUTEO Y SEGUIMIENTO EN PANTALLA	MES	5.939	12	71.268	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EDITOR COMERCIAL	MES	5.406	12	64.872	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TECNICO EN IMAGEN INSTITUCIONAL	MES	5.939	12	71.268	
02.01.01.02	25220	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	4.146	12	49.752	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4.038	12	48.456	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4.038	12	48.456	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4.038	12	48.456	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4.038	12	48.456	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4.038	12	48.456	
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTÉRPRETE DE SEÑAS	MES	4.038	12	48.456	



00000100

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	CHÓFER	MES	4.146	12	49.752		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	CHÓFER	MES	4.146	12	49.752		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA/ARCHIVO	MES	4.899	12	58.788		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA DE INVESTIGACIÓN	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.07	25220	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	REALIZADOR 1	MES	5.296	12	63.552		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 4	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 3	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 4	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 5	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 6	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 7	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 8	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO DE OPERACIONES 9	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	GENERADOR DE CARACTERES 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	GENERADOR DE CARACTERES 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO ADMINISTRATIVO DE DEPORTES	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	ENCARGADO DE PRODUCCION	MES	8.377	12	100.524		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 1	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 2	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 3	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 4	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 5	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 6	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 4	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE PRODUCCION 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE ESTUDIO 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE ESTUDIO 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 4	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO ADMINISTRATIVO DE PRODUCCION	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	ASISTENTE DE ESCENOGRAFIA 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	MAQUILLADORA 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 5	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMAROGRAFO EDITOR 6	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO DE LUMINACION	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO EN IMAGEN Y DISEÑO	MES	5.296	12	63.552		
01.02.01.01	25220	GERENCIA DE PRODUCCION	SECRETARIA DE PRODUCCION	MES	5.296	12	63.552		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 1	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 2	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 3	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 4	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE TRANSMISION UNIDAD MOVIL 1	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE TRANSMISION UNIDAD MOVIL 2	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 1	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 2	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 3	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 4	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 5	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 6	MES	4.681	12	56.172		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 7	MES	4.681	12	56.172		



00000189

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	ASISTENTE DE UNIDAD MÓVIL 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	ASISTENTE TECNICO	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	ASISTENTE TÉCNICO 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	PROFESIONAL EN DESARROLLO DE LEGAJOS TÉCNICOS	MES	8.377	12	100.524		
01.02.01.04	25220	GERENCIA TECNICA	TÉCNICO EN MEDICIONES RADIOELÉCTRICAS I	MES	4.681	12	56.172		
01.01.02.01	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ENCARGADO DE ARCHIVO	MES	6.200	12	74.400		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ASISTENTE DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	MES	4.899	12	58.788		
01.01.02.01	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TECNICO DE PAUTEO	MES	4.899	12	58.788		
01.01.02.01	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TECNICO DE ARCHIVO	MES	4.899	12	58.788		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (1)	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (2)	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (3)	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE MODELADOR EN 3D	MES	5.296	12	63.552		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	MES	4.899	12	58.788		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE PROGRAMAS 7.1 Y 7.2	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.06	25220	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TÉCNICO DE PROGRAMAS	MES	4.899	12	58.788		
01.02.01.08	25220	PRESENTADORES	PRESENTADORA INTERNACIONAL	MES	8.377	12	100.524		
01.02.01.08	25220	PRESENTADORES	PRESENTADOR 1	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.08	25220	PRESENTADORES	PRESENTADOR 2	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.08	25220	PRESENTADORES	PRESENTADOR 3	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web- Traductor Aymara	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Desarrollador web	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Editor redactor de noticias web	MES	5.406	12	64.872		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Coordinador en redes sociales	MES	5.939	12	71.268		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Técnico en Redes Sociales 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Técnico en redes Sociales 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Técnico en Redes Sociales 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Productor multimedia	MES	4.899	12	58.788		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Postproductor multimedia	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.09	25220	MULTIMEDIA	Editor	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERA 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 4	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	TECNICO DE TRANSMISIONES	MES	4.407	12	52.884		
02.01.01.05	25220	REGIONAL SUCRE	EJECUTIVO(A) DE VENTAS	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	ASISTENTE DE UNIDADES MÓVILES 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	ASISTENTE DE UNIDADES MÓVILES 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.11	25220	REGIONAL SUCRE	SERENO	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	COORDINADORA REGIONAL TARIJA	MES	8.377	12	100.524		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA REPORTERO 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA PRESENTADOR1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	AUXILIAR OPERATIVO 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	AUXILIAR OPERATIVO 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	SONIDISTA	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.12	25220	REGIONAL TARIJA	TÉCNICO DE ALTA Y DE SISTEMAS	MES	4.407	12	52.884		
02.01.01.06	25220	REGIONAL TARIJA	EJECUTIVO DE VENTAS	MES	4.038	12	48.456		



0191-0199



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Responsable de Prensa	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Productor	MES	5.296	12	63.552	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Periodista Presentador 1	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Periodista Presentador 2	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Camárografo	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.18	25220	REGIONAL COBIJA	Auxiliar de Unidad Movil	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 3	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	APOYO UNIDAD MOVIL	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 1	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.15	25220	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4.681	12	56.172	
02.01.01.07	25220	REGIONAL TRINIDAD	EJECUTIVA DE VENTA	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	PERIODISTA PRESENTADOR 1	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	PERIODISTA PRESENTADOR 2	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	ASISTENTE DE COORDINACIÓN RIBERALTA	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO REALIZADOR	MES	4.146	12	49.752	
01.02.02.16	25220	REGIONAL RIBERALTA	TÉCNICO DE CONTROL CENTRAL	MES	5.406	12	64.872	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Reportera Periodista 1	MES	5.296	12	63.552	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Reportero Periodista 2	MES	5.296	12	63.552	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Reportera Periodista 2	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Presentador Quechua	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Reportero Periodista Chapare	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Presentadora de Noticias	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo de Prensa	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo de Prensa Tropicoc	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Tecnico Analista de Procesos Contables	MES	4.899	12	58.788	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 1	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 3	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Presentador	MES	4.899	12	58.788	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Deportivo	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo Deportivo 1	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo Deportivo 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Jefe de Operaciones	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo de Piso 1	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo de Piso 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo de Piso 4	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo Editor	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Sonidista	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Productor 1	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Productor 2	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografo Productor	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Baja Frecuencia	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Unidad Móvil (Fly Away)	MES	4.407	12	52.884	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Sistemas Audiovisuales	MES	5.939	12	71.268	
02.01.01.04	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Ejecutiva de Ventas	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.10	25220	REGIONAL COCHABAMBA	Camarografa Edotora	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA DE DEPORTES	MES	5.406	12	64.872	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 3	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO DE PLANTA 1	MES	5.406	12	64.872	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADOR 2	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADORA 1	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE PISO	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	POST PRODUCTOR 2	MES	5.406	12	64.872	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 4	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMAROGRAFO EDITOR 5	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTORA DE NOTICIAS	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE NOTICIAS	MES	5.939	12	71.268	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	SWITCHER	MES	5.406	12	64.872	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 2	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 3	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOR 2	MES	6.200	12	74.400	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 3	MES	4.038	12	48.456	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4.681	12	56.172	
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE PRODUCCION	MES	4.681	12	56.172	

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV						GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOR 1	MES	6.200	12	74.400		
02.01.01.03	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	EJECUTIVA DE VENTAS	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 5	MES	5.939	12	71.268		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	PROF. EN GESTIÓN JURÍDICA	MES	8.377	12	100.524		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 4	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 6	MES	4.681	12	56.172		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	POST PRODUCTOR 1	MES	5.406	12	64.872		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.09	25220	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO DE PLANTA 2	MES	5.406	12	64.872		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	ASISTENTE DE COORDINACION	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	PERIODISTA	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	PERIODISTA DEPORTIVO	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	CAMAROGRAFO EDITOR DEPORTIVO	MES	4.038	12	48.456		
02.01.01.03	25220	REGIONAL ORURO	REALIZADOR	MES	4.038	12	48.456		
01.02.02.14	25220	REGIONAL POTOSI	PERIODISTA - REPORTERO	MES	4.146	12	49.752		
01.02.02.14	25220	REGIONAL POTOSI	CAMARÓGRAFO EDITOR	MES	4.038	11	44.418		
01.02.02.17	25220	REGIONAL YACUIBA	PERIODISTA PRESENTADOR	MES	6.200	12	74.400		
01.02.02.17	25220	REGIONAL YACUIBA	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.17	25220	REGIONAL YACUIBA	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.17	25220	REGIONAL YACUIBA	REPORTERO PERIODISTA	MES	4.407	12	52.884		
01.02.02.17	25220	REGIONAL YACUIBA	APOYO DE PRENSA	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	CAMAROGRAFO EDITOR 4	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	ASISTENTE DE PRODUCCION	MES	4.038	12	48.456		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 1	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 2	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 3	MES	4.407	12	52.884		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	PERIODISTA PRESENTADOR	MES	5.296	12	63.552		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	PRODUCTOR DE ESTUDIO	MES	5.296	12	63.552		
01.02.01.03	25220	DIRECCION DE DEPORTES	RELATOR DEPORTIVO	MES	7.023	12	84.276		
							16.007.767		
25230 AUDITORIAS EXTERNAS									
01.02.02.07	25230	JEFATURA FINANCIERA	CONTRATAACION DE AUDITORIA EXTERNA	MES	150.000	1	150.000		
01.02.02.08	25230	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratacion de consultoria por producto para la inventariacion, codificacion y revalorizacion tecn	UNIDAD	1.000.000	1	1.000.000		
							1.150.000		
25300 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS									
01.02.02.07	25300	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	GLOBAL	40	24	960		
01.02.02.07	25300	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	396	3	1.188		
01.02.02.07	25300	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	70	3	210		
01.02.02.07	25300	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	70	3	210		
							2.568		
25400 LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE									
01.02.02.08	25400	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	21.000	12	252.000		
01.02.02.12	25400	REGIONAL TARIJA	SERVICIO LIMPIEZA	MES	2.122	12	25.464		
01.02.02.15	25400	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	2.000	12	24.000		
01.02.02.10	25400	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE LIMPIEZA	GLOBAL	6.230	12	74.760		
01.02.02.09	25400	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA REGIONAL	MES	8.835	12	106.020		
							482.244		
25500 PUBLICIDAD									
01.02.02.05	25500	TRANSPARENCIA	BOLIGRAFOS CON LOGOS DE BOLIVIA TV	UNIDAD	5	500	2.250		
01.02.02.05	25500	TRANSPARENCIA	LLAVEROS CON LOGOS DE BOLIVIA TV	UNIDAD	3	500	1.500		
01.01.01.01	25500	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFERENTES FERIAS Y EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL E INT	GLOBAL	50.000	4	200.000		
02.01.01.02	25500	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	GLOBOS INSTITUCIONALES	GLOBAL	10.000	2	20.000		
02.01.01.02	25500	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	PUBLICIDAD PARA MOSTRAR LA IMAGEN DE BTV	GLOBAL	15.000	6	90.000		
01.02.01.09	25500	MULTIMEDIA	Publicidad en Redes Sociales	MES	3.500	12	42.000		
02.01.01.08	25500	REGIONAL COBIJA	PUBLICIDAD	SEMESTRAL	1.500	2	3.000		
01.02.02.15	25500	REGIONAL TRINIDAD	GIGANTOGRAFIA	MES	1.500	1	1.500		
01.02.02.10	25500	REGIONAL COCHABAMBA	BOTONES DE METAL	GLOBAL	5	280	1.400		
01.02.02.10	25500	REGIONAL COCHABAMBA	LLAVEROS DESTAPADORES	GLOBAL	10	400	4.000		
01.02.02.10	25500	REGIONAL COCHABAMBA	LAPICEROS INSTITUCIONALES	GLOBAL	2	800	1.600		
01.02.02.10	25500	REGIONAL COCHABAMBA	TAZAS CON LOGO FULL COLOR	GLOBAL	20	400	8.000		
01.02.02.10	25500	REGIONAL COCHABAMBA	SOMBRILLAS INSTITUCIONALES	GLOBAL	25	200	5.000		
01.02.02.09	25500	REGIONAL SANTA CRUZ	GIGANTOGRAFIAS	GLOBAL	15.000	2	30.000		
01.02.02.17	25500	REGIONAL YACUIBA	BANNERS PROGRAMAS	MES	2.500	1	2.500		
							412.750		



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓDIGO ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
25600 SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS								
01.02.02.01	25600	GERENCIA GENERAL	FOTOCOPIAS	HOJAS	0	30.000	3.000	
01.02.02.01	25600	GERENCIA GENERAL	ANILLADOS	UNIDADES	8	48	384	
01.02.02.01	25600	GERENCIA GENERAL	BOLETINES INFORMATIVOS	UNIDADES	5	12	60	
01.02.02.02	25600	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	ANUAL	50	30	1.500	
01.02.02.03	25600	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GASTOS PARA LA IMPRESIÓN	UNIDAD	8	500	4.000	
01.02.02.07	25600	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIO DE EMPASTADO PARA LA DOCUMENTACION CONTABLE	UNIDAD	10	1.500	15.000	
01.02.02.07	25600	JEFATURA FINANCIERA	IMPRESIÓN DE FACTURAS MANUALES	UNIDAD	250	3	750	
01.02.02.07	25600	JEFATURA FINANCIERA	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	UNIDAD	50	180	9.000	
01.02.02.07	25600	JEFATURA FINANCIERA	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	UNIDAD	50	15	750	
03.01.01.01	25600	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EMPASTADOS	ANUAL	20	420	8.400	
01.02.02.08	25600	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOTOCOPIAS	MES	8.000	10	80.000	
02.01.01.02	25600	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EMPASTADO DE ARCHIVOS SDE MARKETING	GLOBAL	6.567	1	6.567	
01.02.01.07	25600	GERENCIA DE INFORMACIONES	FOTOCOPIAS	HOJAS	0	12.000	1.200	
01.02.01.07	25600	GERENCIA DE INFORMACIONES	EMPASTADOS	GLOBAL	650	6	3.900	
01.02.01.07	25600	GERENCIA DE INFORMACIONES	ANILLADOS	UNIDAD	8	24	192	
01.02.02.06	25600	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	FOTOCOPIAS	UNIDAD	0	2.400	480	
01.02.02.06	25600	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ANILLADOS	UNIDAD	8	48	384	
01.02.02.06	25600	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TRIPTICOS Y OTROS	UNIDAD	500	12	6.000	
01.02.02.12	25600	REGIONAL TARIJA	FOTOCOPIAS	GLOBAL	150	1	150	
01.02.02.10	25600	REGIONAL COCHABAMBA	IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	MES	1.500	4	6.000	
01.02.02.10	25600	REGIONAL COCHABAMBA	FOTOCOPIAS	MES	0	500	100	
01.02.02.10	25600	REGIONAL COCHABAMBA	IMPRESIÓN DE FOTOS	MES	2	150	300	
01.02.02.14	25600	REGIONAL POTOSI	FOTOCOPIAS	GLOBAL	20	10	200	
01.02.02.14	25600	REGIONAL POTOSI	BANNER PROGRAMAS	GLOBAL	1	2.500	2.500	
							150.817	
25700 CAPACITACION DE PERSONAL								
01.02.02.07	25700	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACIÓN SOBRE TEMAS TRIBUTARIOS	GLOBAL	1.220	1	1.220	
01.02.02.07	25700	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACION	GLOBAL	200	4	800	
01.02.02.07	25700	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACION	GLOBAL	600	2	1.200	
01.02.02.07	25700	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	GLOBAL	300	12	3.600	
03.01.01.02	25700	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CURSOS DE CAPACITACION EXTERNA	GLOBAL	20.000	1	20.000	
							26.820	
25900 SERVICIOS MANUALES								
01.02.02.08	25900	JEFATURA ADMINISTRATIVA	contratación de lavado de vehiculos	MES	2.000	10	20.000	
01.02.01.04	25900	GERENCIA TECNICA	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA	GLOBAL	10.000	1	10.000	
01.02.02.15	25900	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO PLOMERIA	MES	1.500	2	3.000	
01.02.02.15	25900	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO CERRAJERIA	MES	421	1	421	
01.02.02.10	25900	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	GLOBAL	900	2	1.800	
01.02.02.10	25900	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE CARPINTERIA	GLOBAL	900	2	1.800	
01.02.02.09	25900	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PUERTA DE VIDRIO BLINDEX	MES	3.000	1	3.000	
01.02.02.09	25900	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	MES	5.000	2	10.000	
							50.021	
26200 GASTOS JUDICIALES								
01.02.02.02	26200	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GASTOS JUDICIALES	MES	200	48	9.600	
01.02.02.07	26200	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	UNIDAD	15	120	1.800	
01.02.02.10	26200	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIOS NOTARIALES Y TRAMITES JUDICIALES	MES	100	5	500	
01.02.02.09	26200	REGIONAL SANTA CRUZ	GASTOS JURIDICOS VARIOS (TIMBRES,SELLOS SECOS, ETC)	MES	200	12	2.400	
							14.300	
26300 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES								
01.02.01.01	26300	GERENCIA DE PRODUCCION	COMPRA DE DERECHOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	UNIDAD	35.000	1	35.000	
01.02.02.06	26300	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DOCUMENTALES	UNIDAD	25.000	10	250.000	
01.02.02.06	26300	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	PROGRAMAS DEPORTIVOS	UNIDAD	104.400	4	417.600	
01.02.02.06	26300	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SERIES DE ENTRETENIMIENTO	UNIDAD	150.000	4	600.000	
01.02.02.06	26300	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DERECHOS DE TRANSMISIÓN ELIMINATORIAS	UNIDAD	5.000.000	1	5.000.000	
							6.302.600	



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
26610 SERVICIO PÚBLICOS								
01.02.02.08	26610	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Servicio de Seguridad	MES	12.000	12	144.000	
01.02.02.10	26610	REGIONAL COCHABAMBA	REFRIGERIO SERVICIO DE SEGURIDAD BATALLON DE SEGURIDAD	MES	5.000	12	60.000	
01.02.02.09	26610	REGIONAL SANTA CRUZ	REFRIGERIO AL PERSONAL DE SEGURIDAD POLICIA	GLOBAL	2.640	24	63.360	
							267.360	
26930 PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS								
01.02.02.04	26930	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASANTES I	MES	550	6	3.300	
01.02.02.04	26930	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASANTES II	MES	550	6	3.300	
01.02.02.07	26930	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	GLOBAL	6.600	1	6.600	
03.01.01.01	26930	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PAGO ESTIPENDIO A PASANTES	GLOBAL	13.200	1	13.200	
01.02.01.01	26930	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 1	MES	550	3	1.650	
01.02.01.01	26930	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 2	MES	550	3	1.650	
01.02.01.01	26930	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 3	MES	550	3	1.650	
01.02.01.01	26930	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 4	MES	550	3	1.650	
01.02.01.04	26930	GERENCIA TECNICA	PASANTE EN SISTEMAS	GLOBAL	4.208	1	4.208	
01.02.02.10	26930	REGIONAL COCHABAMBA	PAGO POR TRABAJO DIRIGIDO	MES	550	4	2.200	
01.02.02.10	26930	REGIONAL COCHABAMBA	PAGO POR PASANTIA 1	MES	550	4	2.200	
							41.608	
26990 OTROS								
01.02.02.08	26990	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Asesoramiento de seguros	UNIDAD	3.000	1	3.000	
02.01.01.02	26990	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SCREENING	UNIDAD	100.000	1	100.000	
02.01.01.02	26990	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SERVICIO DE MONITOREO	UNIDAD	20.000	12	240.000	
01.02.01.01	26990	GERENCIA DE PRODUCCION	SERVICIO DE ESCENOGRAFIA	UNIDAD	77.400	5	387.000	
01.02.01.04	26990	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE PLANTAS DE TRANSMISION	MES	16.667	12	200.000	
01.02.02.10	26990	REGIONAL COCHABAMBA	ESCENOGRAFIA	GLOBAL	20.000	1	20.000	
01.02.02.09	26990	REGIONAL SANTA CRUZ	ESCENOGRAFIA PARA DIFERENTES PROGRAMAS	TRIMESTRAL	12.500	4	50.000	
							1.000.000	
31110 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS								
03.01.01.01	31110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS AL PERSONAL DE PLANTA	MENSUAL	97.920	12	1.175.040	
03.01.01.01	31110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS A CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	GLOBAL	102.240	12	1.226.880	
01.02.02.08	31110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Servicio de Comedor y Cafeteria (COMEDOR-POLICIAS)	MES	20.000	12	240.000	
							2.641.920	
31120 GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES								
01.02.02.01	31120	GERENCIA GENERAL	REFRIGERIO REUNIONES DE COORDINACION, TALLERES Y SEMINARIOS	UNIDAD	100	120	12.000	
01.02.02.03	31120	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GASTOS PARA ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES EFECTUADOS EN REUNIONES SEMINARIOS Y	GLOBAL	20.000	1	20.000	
01.02.02.05	31120	TRANSPARENCIA	AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL Y FINAL	GLOBAL	20	200	4.000	
01.02.02.05	31120	TRANSPARENCIA	TALLERES DE CAPACITACIÓN LEY N° 974 Y CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	GLOBAL	25	550	13.750	
01.02.02.07	31120	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN	GLOBAL	10	240	2.400	
01.02.02.07	31120	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN Y OTROS SIMILARES	GLOBAL	10	240	2.400	
01.02.02.07	31120	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN	GLOBAL	60	96	5.760	
01.02.02.10	31120	REGIONAL COCHABAMBA	GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES EFECTUADOS EN REUNIONES SEMINARIOS Y	MES	1.000	5	5.000	
01.02.02.09	31120	REGIONAL SANTA CRUZ	GATOS DE ALIMENTACION	MES	400	12	4.800	
							70.110	
32100 PAPEL								
01.02.02.01	32100	GERENCIA GENERAL	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	HOJAS	14	24	336	
01.02.02.01	32100	GERENCIA GENERAL	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	HOJAS	18	24	432	
01.02.02.02	32100	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO	ANUAL	30	44	1.320	
01.02.02.02	32100	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/OFICIO	ANUAL	50	38	1.900	
01.02.02.02	32100	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES	ANUAL	50	6	300	
01.02.02.04	32100	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETE	26	96	2.515	
01.02.02.04	32100	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETE	28	10	280	
01.02.02.03	32100	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	HOJAS PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	PAQUETE	35	48	1.680	
01.02.02.03	32100	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	HOJAS PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	PAQUETE	35	12	420	
02.01.01.01	32100	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO	PAQUETE (500 HOJAS)	30	24	720	
02.01.01.01	32100	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA CARATULAS Y SEPADORES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	3	150	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - JF	PAQUETE (500 HOJAS)	30	48	1.440	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	30	175	5.250	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA COMPROBANTES - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	15	750	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA EMISION DE FACTURAS ELECTRONICAS -	PAQUETE (500 HOJAS)	50	4	200	



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	20	800	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - CONT	PAQUETE (500 HOJAS)	30	280	8.400	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA COMPROBANTES - CONT	PAQUETE (500 HOJAS)	45	280	12.600	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	30	24	720	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA CARATULAS Y SEPADORES - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	30	1.500	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA EMISION DE FACTURAS ELECTRONICAS - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	3	150	
01.02.02.07	32100	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - TRIBUTOS	RESMA	30	15	450	
03.01.01.01	32100	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	40	36	1.440	
03.01.01.01	32100	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	40	12	480	
03.01.01.01	32100	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS PAPEL BOND COLORES TAMAÑO CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	80	4	320	
01.02.02.08	32100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	GLOBAL	5.953	1	5.953	
01.02.02.08	32100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	27	924	24.948	
01.02.01.07	32100	GERENCIA DE INFORMACIONES	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	27	48	1.272	
01.02.01.07	32100	GERENCIA DE INFORMACIONES	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	30	48	1.440	
01.02.02.06	32100	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	40	34	1.360	
01.02.02.06	32100	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	40	34	1.360	
01.02.01.08	32100	PRESENTADORES	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	20	30	600	
01.02.02.12	32100	REGIONAL TARIJA	HOJAS CARTA,oficio en general	PAQUETES DE 500 HJ.	40	12	480	
01.02.02.10	32100	REGIONAL COCHABAMBA	HOJAS BOND TAMAÑO OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	30	80	2.400	
01.02.02.10	32100	REGIONAL COCHABAMBA	HOJAS BOND TAMAÑO CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	27	135	3.645	
01.02.02.09	32100	REGIONAL SANTA CRUZ	HOJAS BOND CARTA (75 GRS.) X 500 HOJAS	PAQUETES DE 500 HJ.	35	180	6.300	
01.02.02.09	32100	REGIONAL SANTA CRUZ	HOJAS BOND OFICIO (75 GRS.)	PAQUETES DE 500 HJ.	36	12	432	
94.743								
32200 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS								
01.02.02.04	32200	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	CAJONES	PIEZAS	16	50	780	
01.02.02.04	32200	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	SOBRES MANILA	PIEZAS	2	50	100	
01.02.02.04	32200	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TAPAS DE CARTULINA CANSON DISTINTOS COLORES	PIEZAS	2	500	900	
01.02.02.03	32200	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	EMPASTADOS	UNIDAD	60	50	3.000	
01.02.02.05	32200	TRANSPARENCIA	IMPRESIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA	UNIDAD	6	500	3.000	
02.01.01.01	32200	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO	PIEZAS	1	50	40	
02.01.01.01	32200	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS	20	12	240	
02.01.01.01	32200	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	2	80	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO -TES	PIEZAS	1	200	160	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	TAPAS DE CARTULINA - TES	PARES	1	100	70	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - CONT	PIEZAS	1	200	160	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - TRIB	PIEZAS	1	100	80	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA - TRIB	PIEZAS	18	15	270	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - PRES	PIEZAS	1	100	80	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA - PRES	PIEZAS	20	12	240	
01.02.02.07	32200	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	2	80	
01.02.02.08	32200	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAJA DE CARTON	UNIDAD	200	20	4.000	
01.02.02.06	32200	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	CAJAS PARA EMBALAR	UNIDAD	8	12	96	
01.02.02.06	32200	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SOBRES MANILA	UNIDAD	2	36	72	
01.02.02.10	32200	REGIONAL COCHABAMBA	PAPEL ESTAÑADO	UNIDAD	15	100	1.500	
01.02.02.10	32200	REGIONAL COCHABAMBA	PAPEL CEBOLLA	UNIDAD	10	100	1.000	
01.02.02.10	32200	REGIONAL COCHABAMBA	CARTON	UNIDAD	5	100	500	
01.02.02.09	32200	REGIONAL SANTA CRUZ	ORDENES DE PUBLICIDAD	BLOCK	20	72	1.440	
01.02.02.09	32200	REGIONAL SANTA CRUZ	TALONARIOS DE CAJA CHICA	BLOCK	20	36	720	
01.02.02.09	32200	REGIONAL SANTA CRUZ	SOBRES MANILA	UNIDAD	2	360	720	
19.328								



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
32500 PERIODICOS Y BOLETINES								
01.02.02.02	32500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GACETA OFICIAL	GLOBAL	1.000	1	1.000	
							1.000	
33100 HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN								
01.02.02.04	33100	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HILO GRUESO DE AMARRE	UNIDAD	10	10	100	
01.02.02.08	33100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	OVILO DE PITA DE 100 GRS	global	1.752	1	1.752	
01.02.01.04	33100	GERENCIA TECNICA	PAÑOS Y FRANELAS (MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	UNIDAD	25	10	250	
01.02.02.12	33100	REGIONAL TARIJA	TELAS PARA CUBRIR VENTANAS	METROS	25	8	200	
01.02.02.10	33100	REGIONAL COCHABAMBA	TELAS Y CORTINAS	GLOBAL	100	2	200	
							2.502	
33200 CONFECCIONES TEXTILES								
01.02.02.08	33200	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Carpa de lona para camioneta	GLOBAL	7.194	1	7.194	
							7.194	
33300 PRENDAS DE VESTIR								
01.02.02.08	33300	JEFATURA ADMINISTRATIVA	prendas de vestir (oberol)	UNIDAD	5	400	2.000	
01.02.01.04	33300	GERENCIA TECNICA	CASCOS CON LUZ	UNIDAD	600	6	3.600	
01.02.01.04	33300	GERENCIA TECNICA	GUANTES DE TRABAJO	UNIDAD	70	40	2.800	
01.02.01.04	33300	GERENCIA TECNICA	IMPERMEABLE CON CAPUCHA	UNIDAD	200	40	8.000	
01.02.01.04	33300	GERENCIA TECNICA	OVEROLES	UNIDAD	300	40	12.000	
01.02.01.08	33300	PRESENTADORES	ROPA DE TRABAJO	UNIDAD	1.500	100	150.000	
01.02.02.15	33300	REGIONAL TRINIDAD	PONCHOS PARA LLUVIAS	PIEZAS	150	13	1.950	
01.02.02.15	33300	REGIONAL TRINIDAD	PRENDA DE TRABAJO PARA TECNICA	PIEZAS	150	14	2.100	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	OVEROLES	UNIDAD	225	10	2.250	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	CASCOS DE SEGURIDAD	UNIDAD	100	10	1.000	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	GUANTES CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD	UNIDAD	100	10	1.000	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	LENTE DE SEGURIDAD	UNIDAD	100	10	1.000	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	OREJERAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	50	10	500	
01.02.02.10	33300	REGIONAL COCHABAMBA	CHALECOS REFLECTIVOS	UNIDAD	150	5	750	
01.02.02.09	33300	REGIONAL SANTA CRUZ	ROPA DE TRABAJO - PERSONAL TECNICO	UNIDAD	1.850	10	18.500	
							207.450	
33400 CALZADOS								
01.02.02.08	33400	JEFATURA ADMINISTRATIVA	botines de seguridad	UNIDAD	5	700	3.500	
01.02.01.04	33400	GERENCIA TECNICA	BOTAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	400	44	17.600	
01.02.02.15	33400	REGIONAL TRINIDAD	BOTINES INDUSTRIALES	PIEZAS	400	3	1.200	
01.02.02.10	33400	REGIONAL COCHABAMBA	CALZADOS	PARES	500	5	2.500	
							24.800	
34110 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO								
01.02.02.01	34110	GERENCIA GENERAL	GASOLINA	LTROS	4	8.400	31.416	
01.02.02.08	34110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratación de Servicio de Combustible - GASOLINA	LITROS	4	60.276	225.432	
01.02.02.08	34110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratación de Servicio de Combustible - DIESEL	LITROS	4	6.600	24.554	
01.02.01.07	34110	GERENCIA DE INFORMACIONES	GASOLINA	LITROS	4	8.021	30.000	
01.02.01.01	34110	GERENCIA DE PRODUCCION	COMBUSTIBLE	LITROS	4	19.786	74.000	
01.02.01.04	34110	GERENCIA TECNICA	COMBUSTIBLE	LITROS	4	40.107	150.000	
01.02.02.11	34110	REGIONAL SUCRE	COMBUSTIBLE Y ACEITE PARA VEHICULOS	LITROS	4	36.000	134.640	
01.02.02.12	34110	REGIONAL TARIJA	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	LITROS	4	20.400	76.296	
01.02.02.12	34110	REGIONAL TARIJA	LUBRICANTES	GLOBAL	2.000	1	2.000	
01.02.02.18	34110	REGIONAL COBIJA	GASOLINA	LITROS	4	3.600	13.464	
01.02.02.18	34110	REGIONAL COBIJA	ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULO DE 4 RUEDAS	LITROS	95	48	4.560	
01.02.02.18	34110	REGIONAL COBIJA	ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULOS DE 2 RUEDAS	LITROS	50	48	2.400	
01.02.02.18	34110	REGIONAL COBIJA	LIQUIDO DE FRENO	LITROS	3	12	36	
01.02.02.15	34110	REGIONAL TRINIDAD	GASOLINA	LITROS	4	24.000	89.760	
01.02.02.15	34110	REGIONAL TRINIDAD	ACEITES	LITROS	60	144	8.640	
01.02.02.15	34110	REGIONAL TRINIDAD	ACEITES	LITROS	30	24	720	
01.02.02.15	34110	REGIONAL TRINIDAD	LUBRICANTES	LITROS	25	24	600	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	GASOLINA PARA MOVILIDAD	LITROS	4	6.000	22.440	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	GASOLINA PARA MOTOS	LITROS	4	500	1.870	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	ACEITE PARA VEHICULO	LITROS	30	72	2.160	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	ACEITE PARA MOTOS	LITROS	30	24	720	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	LIQUIDO HIDRAULICO	LITROS	30	6	180	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	LIQUIDO DE DIRECCION	LITROS	35	3	105	
01.02.02.16	34110	REGIONAL RIBERALTA	DIESEL PARA REPETIDORA	LITROS	4	960	3.571	
01.02.02.10	34110	REGIONAL COCHABAMBA	GASOLINA	LITROS	4	38.400	143.616	
01.02.02.10	34110	REGIONAL COCHABAMBA	DIESEL	LITROS	4	7.920	29.463	
01.02.02.10	34110	REGIONAL COCHABAMBA	LUBRICANTES	LITROS	200	10	2.000	
01.02.02.09	34110	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA USO LOCAL	LITROS	4	12.960	48.470	
01.02.02.09	34110	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA PARA VIAJES	LITROS	4	12.900	48.246	
01.02.02.09	34110	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA UNIDAD MOVIL FORD	LITROS	4	4.800	17.952	
01.02.02.09	34110	REGIONAL SANTA CRUZ	DIESEL HINO 300	LITROS	4	8.400	31.248	
01.02.02.09	34110	REGIONAL SANTA CRUZ	DIESEL HINO 500	LITROS	4	15.600	58.032	
02.01.01.03	34110	REGIONAL URURO	GASOLINA	MES	4	5.400	20.196	



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:				EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV	GESTIÓN	2020	
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.17	34110	REGIONAL YACUIBA	COMPRA DE COMBUSTIBLE	LITROS		4	22.440
							1.321.228
34200 PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS							
01.02.02.08	34200	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de botiquin para los vehiculos	MES	40	25	1.000
01.02.01.01	34200	GERENCIA DE PRODUCCION	MAQUILLAJE	UNIDAD	8.666	1	8.666
01.02.01.04	34200	GERENCIA TECNICA	BOLSAS DE TORGEL	GLOBAL	700	1	700
01.02.01.04	34200	GERENCIA TECNICA	BOLSAS DE GEOGEL	UNIDAD	85	40	3.400
01.02.01.04	34200	GERENCIA TECNICA	POMADA	UNIDAD	50	10	500
01.02.01.04	34200	GERENCIA TECNICA	ESTAÑO EN CARRETA	UNIDAD	150	10	1.500
01.02.02.15	34200	REGIONAL TRINIDAD	MEDICAMENTOS E INSUMOS	GLOBAL	200	1	200
01.02.02.15	34200	REGIONAL TRINIDAD	INSECTICIDAS	PIEZAS	18	10	180
01.02.02.10	34200	REGIONAL COCHABAMBA	MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS	UNIDAD	50	15	750
01.02.02.10	34200	REGIONAL COCHABAMBA	OTROS	UNIDAD	50	5	250
01.02.02.09	34200	REGIONAL SANTA CRUZ	COMPRA DE BOTIQUINES	UNIDAD	450	8	3.600
01.02.02.09	34200	REGIONAL SANTA CRUZ	EXTINTORES PARA OFICINA Y PLANTA DEL URUBO	UNIDAD	1.700	5	8.500
01.02.02.09	34200	REGIONAL SANTA CRUZ	EXTINTORES PARA VEHICULOS	UNIDAD	1.500	8	12.000
01.02.02.09	34200	REGIONAL SANTA CRUZ	CARGA DE EXTINTORES	UNIDAD	200	16	3.200
							44.446
34300 LLANTAS Y NEUMATICOS							
01.02.02.08	34300	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Llantas y neumaticos	UNIDAD	1.500	109	164.000
01.02.02.11	34300	REGIONAL SUCRE	LLANTAS TIPO TODO TERRENO	UNIDAD	1.000	24	24.000
01.02.02.12	34300	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	1.400	4	5.600
01.02.02.12	34300	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	1.400	4	5.600
01.02.02.12	34300	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	400	4	1.600
01.02.02.15	34300	REGIONAL TRINIDAD	LLANTAS	PIEZAS	180	4	720
01.02.02.15	34300	REGIONAL TRINIDAD	LLANTAS	PIEZAS	50	4	200
01.02.02.10	34300	REGIONAL COCHABAMBA	LLANTAS Y NEUMATICOS	UNIDAD	1.000	22	22.000
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3033-PRH	UNIDAD	1.344	5	6.720
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS PARA LA CHATA	UNIDAD	1.301	8	10.408
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3041-PNT	UNIDAD	1.500	8	12.000
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3798-RYA	UNIDAD	1.500	8	12.000
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 2019-UDE	UNIDAD	1.500	8	12.000
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3770-HSD	UNIDAD	1.500	8	12.000
01.02.02.09	34300	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 2053-UPG	UNIDAD	1.400	8	11.200
							300.048
34500 LLANTAS Y NEUMATICOS							
01.02.01.01	34500	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOS DE MATERIALES NO METALICOS PARA REALIZAR ESCENOGRAFIAS	UNIDAD	2.000	5	10.000
01.02.02.10	34500	REGIONAL COCHABAMBA	COBERTORES IMPERMEABLES DE CAMARA	UNIDAD	700	4	2.800
01.02.02.10	34500	REGIONAL COCHABAMBA	PRODUCTOS DE ARCILLA MACETAS FLOREROS ADORNOS Y OTROS	UNIDAD	100	10	1.000
01.02.02.09	34500	REGIONAL SANTA CRUZ	PRECINTOS DE SEGURIDAD	PQTE.	40	10	400
01.02.02.09	34500	REGIONAL SANTA CRUZ	PASA CABLES	PZA.	2.100	15	31.500
							45.700
34600 PRODUCTOS METALICOS							
01.02.01.04	34600	GERENCIA TECNICA	MATERIAL DE FERRETERIA VARIOS	UNIDAD	25.000	1	25.000
01.02.02.10	34600	REGIONAL COCHABAMBA	ALAMBRES Y VARILLAS	GLOBAL	904	1	904
01.02.02.10	34600	REGIONAL COCHABAMBA	PRODUCTOS METALICOS VARIOS	GLOBAL	150	25	3.750
01.02.02.09	34600	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOS METALICOS (TORNILLOS, PERMOS, TUERCAS)	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.09	34600	REGIONAL SANTA CRUZ	TABLERO Y ESTRUCTURA PARA TARIMA	GLOBAL	3.000	1	3.000
							34.654
34800 HERRAMIENTAS MENORES							
01.02.02.08	34800	JEFATURA ADMINISTRATIVA	herramientas menores	UNIDAD	130	25	3.250
01.02.01.04	34800	GERENCIA TECNICA	TALADRO	UNIDAD	1.800	2	3.600
01.02.01.04	34800	GERENCIA TECNICA	AMOLADORA	UNIDAD	1.800	2	3.600
01.02.01.04	34800	GERENCIA TECNICA	KIT HERRAMIENTAS PARA OBRA CIVIL	UNIDAD	500	1	500
01.02.01.04	34800	GERENCIA TECNICA	PINZA AMPERIMETRICA	UNIDAD	3.800	3	11.400
01.02.01.04	34800	GERENCIA TECNICA	CAUTIN DE SOLDAR	UNIDAD	200	5	1.000
01.02.02.12	34800	REGIONAL TARIJA	PINZA AMPERIMETRO	PIEZAS	3.800	1	3.800
01.02.02.12	34800	REGIONAL TARIJA	LAMPARA CON LUPA PARA SOLDAR	PIEZAS	815	1	815
01.02.02.15	34800	REGIONAL TRINIDAD	PALA, PICOTA	UNIDAD	180	2	360
01.02.02.15	34800	REGIONAL TRINIDAD	DESTORNILLADORES, ALICATES Y OTROS	PIEZAS	1.500	1	1.500
01.02.02.16	34800	REGIONAL RIBERALTA	ALICATES, DESARMADORES Y OTROS	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.10	34800	REGIONAL COCHABAMBA	MALETA DE HERRAMIENTAS	GLOBAL	1.500	2	3.000
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	BLOWER	UNIDAD	1.500	2	3.000
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	110	3	330
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	ASPIRADORA	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	TALADRO	UNIDAD	3.000	2	6.000
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	MOCHILA FUMIGADORA	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	HERRAMIENTAS (MACHETE, AZADON, JOZA, PALA Y PICO, ETC.)	UNIDAD	1.500	2	3.000
01.02.02.09	34800	REGIONAL SANTA CRUZ	CINTURONES CON ARNE	UNIDAD	500	3	1.500
							51.655
39100 MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE							
01.02.02.08	39100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GUANTES DE LATEX	UNIDAD		1.200	1.200



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.08	39100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BARBIJOS	UNIDAD	1.200	1	1.200
01.02.02.08	39100	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GORROS DESECHABLES	UNIDAD	1.560	1	1.560
01.02.02.12	39100	REGIONAL TARIJA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	1.000	1	1.000
01.02.02.18	39100	REGIONAL COBIJA	LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS	UNIDAD	10	48	480
01.02.02.18	39100	REGIONAL COBIJA	CERA PARA MUEBLES A BASE DE SILICONA	UNIDAD	1	58	58
01.02.02.18	39100	REGIONAL COBIJA	DETERGENTE EN POLVO	UNIDAD	15	36	540
01.02.02.18	39100	REGIONAL COBIJA	REMOVEDOR DE OXIDOS Y SARROS	UNIDAD	25	48	1.200
01.02.02.18	39100	REGIONAL COBIJA	LIMPIADOR DESINFECTANTE AROMATICO	UNIDAD	35	36	1.260
01.02.02.15	39100	REGIONAL TRINIDAD	MATERIALES DE LIMPIEZA	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.16	39100	REGIONAL RIBERALTA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	500	3	1.500
01.02.02.10	39100	REGIONAL COCHABAMBA	MATERIAL DE LIMPIEZA	MES	100	12	1.200
01.02.02.09	39100	REGIONAL SANTA CRUZ	MATERIALES DE LIMPIEZA (ACE, PAÑOS DE FRANELA, PAÑOS TRAPEADORES, ESCOBA,DETERGE	GLOBAL	350	2	700
02.01.01.03	39100	REGIONAL OROURO	MATERIALES DE LIMPIEZA	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.17	39100	REGIONAL YACUIBA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	1.000	2	2.000
							17.898
39500 UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA							
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	96	211
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	96	307
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	SOBRE MANILA	PIEZAS	2	48	96
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	40	140
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	96	528
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	64	352
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	64	640
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	48	432
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	48	456
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	TONER HP LASER JET 507A - HP 53A	PIEZAS	900	35	31.500
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	8	28
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS	18	200	3.600
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	4	60
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	48	264
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	48	96
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	48	96
01.02.02.01	39500	GERENCIA GENERAL	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	20	50
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	80	176
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	80	256
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	80	1.960
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	80	280
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	80	440
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	80	440
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	80	800
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	80	720
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	80	760
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	10	9.500
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS	3	80	276
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TAMPO	PIEZAS	20	8	160
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	16	240
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TIJERAS	PIEZAS	15	8	120
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	MARCADOR ACRILICO	PIEZAS	4	24	96
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	96	528
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	96	192
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	96	192
01.02.02.02	39500	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	96	240
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	GOMAS DE BORRAR MIGA DE PAN	PIEZAS	1	48	58
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PORTA MINAS 07 MM	PIEZAS	8	48	384
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	LAPIZ COLOR VERDE	PIEZAS	2	12	24
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MINAS 07 MM	PIEZAS	6	144	792
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MICROPUNTA ROJA	PIEZAS	9	144	1.224



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MICROPUNTA NEGRA	PIEZAS	9	144	1.224	
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TINTA CONTINUA PARA IMPRESORAS	PIEZAS	80	48	3.840	
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TINTA CONTINUA PARA IMPRESORAS	PIEZAS	80	96	7.680	
01.02.02.04	39500	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TONER IMPRESORA HP LASER	PIEZAS	950	36	34.200	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fdw	PZA	1.200	5	6.000	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TONER HP LASER JET PRO MFP M 426 fdw	PZA	980	6	5.880	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BOLIGRAFO MICROPUNTA AZUL	Unidad	6	100	600	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BOLIGRAFOS ROJO	Unidad	3	100	300	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	REGLAS METÁLICAS	Unidad	10	8	80	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CINTA DE EMBALAJE	Unidad	15	20	300	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	UHU	Unidad	10	48	480	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ENGRAMPADORA	Unidad	50	4	200	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	PERFORADORA	Unidad	80	4	320	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BANDERILLAS POS IT	Unidad	8	100	800	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	POS IT	Unidad	6	50	300	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CLIPS PEQUEÑOS 33 MM	Unidad	3	24	72	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GRAPAS PEQUEÑAS 24/6	Unidad	5	12	60	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CLIPS GRANDES 78MM	Unidad	9	12	108	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ARCHIVADOR DE PALANCA LOMO ANCHO	Pza	20	50	1.000	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CUBO COLORES	Unidad	9	4	36	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CUADERNO TAMAÑO CARTA	Unidad	19	6	114	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CORRECTORES EN CINTA	Unidad	8	48	384	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ESTILETES	Unidad	4	8	32	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TIJERAS	Unidad	14	4	56	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	FASTENERS	Caja	11	2	22	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GOMA DE BORRAR	Unidad	3	8	24	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GRAPAS 23/10	Cajita	12	25	300	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	LAPICES BICOLOR	Unidad	4	48	192	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	LAPICES NEGROS	Unidad	3	48	144	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	MARCADOR GRUESO PERMANENTE DIFERENTES COLORES	Unidad	5	25	125	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	MARCADO PARA PIZARRA ACRILICA	Unidad	5	12	60	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	RESALTADOR DIFERENTES COLORES	Unidad	5	25	125	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	SOBRE MANILA CARTA	Unidad	1	50	50	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	SOBRE MANILA OFICIO	Unidad	2	50	100	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO AZUL	Unidad	6	6	36	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO NEGRO	Unidad	6	5	30	
01.02.02.03	39500	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO ROJO	Unidad	6	5	30	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	4	9	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	4	13	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	4	98	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	4	14	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	4	22	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	4	22	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	40	400	



01966179



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	4	36	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	4	38	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	6	5.700	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (ROJO)	PIEZAS	950	2	1.900	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (AZUL)	PIEZAS	950	2	1.900	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (AMARILLO)	PIEZAS	950	2	1.900	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS	3	4	14	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS	20	4	80	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	4	60	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TIJERAS	PIEZAS	15	4	60	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	PIEZAS	4	4	16	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	4	22	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	4	8	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	4	8	
02.01.01.01	39500	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	4	10	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	96	211	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	96	307	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	12	294	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	40	140	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	96	528	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	64	352	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBLAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	64	640	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	48	432	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	48	456	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A (NEGRO) (CF410A)	PIEZAS	950	12	11.400	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF411A)	PIEZAS	900	8	7.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF413A)	PIEZAS	900	8	7.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF412A)	PIEZAS	900	8	7.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BORRADOR GOMA PARA LAPIZ	PIEZAS	2	8	16	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	8	28	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS	18	400	7.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS	20	16	320	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	16	240	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TIJERAS	PIEZAS	15	16	240	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	UNIDAD	4	16	64	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PITA DE AMARRE	PIEZAS	4	8	32	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	48	264	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 NEGRO	PIEZAS	80	20	1.600	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 ROJO	PIEZAS	80	12	960	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 CELESTE	PIEZAS	80	12	960	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 AMARILLO	PIEZAS	80	12	960	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PERFORADORA SEMII INDUSTRIAL	PIEZAS	1.200	1	1.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	PIEZAS	1.200	1	1.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	SACAGRÁPAZ	PIEZAS	15	8	120	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	LIGAS	PAQUETE	20	4	80	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	48	96	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CUADERNO	PIEZAS	15	8	120	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	48	96	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	20	50	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	10	22	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	4	98	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS	4	8	28	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	10	35	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS	6	8	44	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	10	55	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBLAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	10	100	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	30	270	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	30	285	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 26A	PIEZAS	862	4	3.448	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	10	35	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CARPETAS DE PALANCA	PIEZAS	18	400	7.200	
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS	6	192	1.056	



178



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBLAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	160	1.600
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	360	1.152
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	192	1.824
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	160	400
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	128	3.136
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	192	662
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	192	672
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	576	3.168
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	160	1.440
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	192	422
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS	4	64	224
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	Tonner HP 507A SERIE CE400A Negro	PIEZAS	1.000	10	10.000
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	Tonner HP 507A SERIE CE401A Azul	PIEZAS	1.300	6	7.800
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	Tonner HP 507A SERIE CE402A Amarillo	PIEZAS	1.300	6	7.800
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	Tonner HP 507A SERIE CE403A Rojo	PIEZAS	1.300	6	7.800
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONNER 05X	PIEZAS	862	24	20.688
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	3	7
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	3	10
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS	4	3	11
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	6	21
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS	6	10	55
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	3	17
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	5	45
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	5	48
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	POST IT (BANDERITAS)	PIEZAS	5	6	30
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	10	25
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 413A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 412A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 411A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 410A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	24	53
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	24	77
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	2	49
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	24	84
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	24	132
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	24	132
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	8	80
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	24	216
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	24	228
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	5	4.750
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS	3	4	14
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS	20	2	40
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	4	60
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	TIJERAS	UNIDAD	4	6	24
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	PIEZAS	6	24	132
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	2	24	48
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	24	48
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	24	48
01.02.02.07	39500	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	10	25
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fdw	PZA	985	10	9.850
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP LASER JET PRO 400 mfp	PZA	985	10	9.850
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP LASER CP1025nw color	PZA	985	8	7.880
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD	5	80	400
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGLAS PLASTICAS	UNIDAD	8	3	24
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CINTA DE EMBALAJE	UNIDAD	15	8	120
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	UHU	UNIDAD	10	12	120
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ENGRAMPADORA	UNIDAD	55	3	165
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PERFORADORA	UNIDAD	95	1	95
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BANDERILLAS POS IT	UNIDAD	8	10	80
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	POS IT	UNIDAD	6	10	60
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CLIPS PEQUEÑOS 33 MM	CAJA	3	15	45
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS PEQUEÑAS 24/6	CAJA	5	30	150



177

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CLIPS GRANDES 78MM	CAJA	9	15	135	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS GRANDES	CAJA	9	30	270	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ARCHIVADOR DE PALANCA	PZA	20	30	600	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CUBO COLORES	UNIDAD	9	6	54	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CUADERNO TAMAÑO CARTA	UNIDAD	16	10	160	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CORRECTORES EN CINTA	UNIDAD	8	18	144	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESTILETES	UNIDAD	4	3	12	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TIJERAS	UNIDAD	14	3	42	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	FASTENERS	CAJA	11	10	110	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GOMA DE BORRAR	UNIDAD	3	8	24	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS 23/10	UNIDAD	12	5	60	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPA 23/13	UNIDAD	19	5	95	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LAPICES BICOLOR	UNIDAD	4	12	48	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LAPICES NEGROS	UNIDAD	3	12	36	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	MARCADOR GRUESO PERMANENTE	UNIDAD	5	6	30	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	MARCADO PARA PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	5	3	15	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	RESALTADOR	UNIDAD	5	12	60	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	SOBRE MANILA OFICIO	UNIDAD	2	30	60	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO AZUL	UNIDAD	6	2	12	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO NEGRO	UNIDAD	6	2	12	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO ROJO	UNIDAD	6	2	12	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TARJETA PARA CREDENCIALES	CAJA	610	2	1.220	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	RIBBON A COLOR ZXP SERIE 3	UNIDAD	355	9	3.195	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CINTA PARA CREDENCIAL	UNIDAD	8	500	4.000	
03.01.01.01	39500	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PORTA CREDENCIAL	UNIDAD	5	500	2.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ALMOHADILLA PARA SELLOS, NEUTRO, 70 X 110 MM	UNIDAD	14	50	700	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ARCHIVADOR DE PALANCA LOMO ANCHO PVC, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	14	1.000	14.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDA ELASTICA, COLOR BLANCO, LIGA, BOLSA 50 GRS	BOLSA	13	30	390	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDEJAS ORGANIZADORES DE ESCRITORIO 3 NIVELES, MALLA METALICA, COLOR NEGRO	UNIDAD	80	150	12.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDERITAS DE COLORES, TIPO FLECHA	UNIDAD	5	720	3.240	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFOS PUNTA FINA 0,7 MM GRIP ERGONOMICO COLOR AZUL (Caja de 12 unid)	UNIDAD	9	600	5.400	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFOS PUNTA FINA 0,7 MM GRIP ERGONOMICO COLOR ROJO (Caja de 12 unid)	UNIDAD	9	240	2.160	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 51 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA	12	31	351	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 41 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA	15	45	675	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 32 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA	5	30	150	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CALCULADORA DE 12 DIGITOS	UNIDAD	65	60	3.900	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CARPICOLA FRASCO PEQUEÑO 75 ml.	FRASCO	7	50	350	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE DE 100 YARDAS	UNIDAD	8	400	3.200	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIPS PARA PAPEL GRANDE DE 78MM	CAJA	13	100	1.300	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIPS PARA PAPEL MEDIANO 50MM	CAJA	7	150	975	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CORRECTOR EN CINTA DE 5 MM X 15M	UNIDAD	6	150	900	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL TAMAÑO CARTA 100 HOJAS	UNIDAD	18	150	2.700	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS	UNIDAD	16	125	1.938	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL LIBRETA DE 100 HOJAS 1/4 OFICIO	UNIDAD	8	201	1.604	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DISCOS CD EN BLANCO 700 MB (TAMBOR DE 50 UNID)	UNIDAD	2	450	900	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DISCOS DVD EN BLANCO 4,7 GB (TAMBOR 50 UNID)	UNIDAD	2	3.000	5.100	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENGRAPADORA MEDIANA PARA 40 HOJAS	UNIDAD	45	45	2.025	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS	UNIDAD	300	30	9.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESTILETE GRANDE	UNIDAD	4	180	720	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FASTENER (NEPACOS)	CAJA	10	100	1.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FLASH MEMORY 16 GB (METALICO)	UNIDAD	95	45	4.275	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOLDERS AMARILLO TAMAÑO OFICIO (200 gr.) MAYOR GRAMAJE	UNIDAD	1	3.750	3.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOLIADOR AUTOMATICO DE 6 DIGITOS	UNIDAD	90	45	4.050	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE, TAMAÑO OFICIO, 0,035MM O MAYOR (Paquete de 100 piezas)	PAQUETE DE 50 FUNDAS	55	3	138	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GOMA BORRADOR DE DIBUJO, SUAVE, MIGA DE PAN	UNIDAD	2	225	338	



ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020	
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
			GRAPAS 23/20	CAJITA		20	200	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR AZUL SUPER GEL 0,5 (Caja de 12 unid)	UNIDAD	9	300	2.550	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR ROJO SUPER GEL 0,5 (Caja de 12 unid)	UNIDAD	9	75	638	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR NEGRO (EN GEL) (Caja de 12 unid)	UNIDAD	9	45	383	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MINA EXTRA FUERTE COLOR NEGRO 0,7 MM	UNIDAD	6	180	990	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MOUSE PAD ERGONÓMICO, GEL APOYA MUÑECA, DIFERENTES COLORES	UNIDAD	13	100	1.300	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAPIZ COLOR NEGRO HB TRIANGULAR C/GOMA (Caja de 12 unid)	UNIDAD	1	450	585	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAPIZ COLOR VERDE (Caja de 12 unid)	UNIDAD	2	75	150	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PEGAMENTO EN BARRA DE 21 GRS	UNIDAD	9	300	2.550	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS	UNIDAD	550	30	16.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PESTAÑAS O SEÑALADORES PLASTICAS AUTO-ADHESIVAS PARA CARPETAS, DIFERENTES COLOR	UNIDAD	15	75	1.125	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA MINAS 0,7 MM C/GOMA (GRIP ERGONOMICO)	UNIDAD	8	120	960	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	POST ITS 3X3 (50 MM x 38 MM STICK NOTES 4 COLORES) - NOTAS ADHESIVAS	UNIDAD	6	300	1.800	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	POST IT 75X75 (75 MM x 75 MM DIFERENTES COLORES) - NOTAS ADHESIVAS	UNIDAD	5	300	1.350	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA LAPICES MALLA METALICO, COLOR NEGRO	UNIDAD	10	100	1.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA PAPEL CUBO MALLA METALICO, COLOR NEGRO	UNIDAD	10	100	1.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA CLIPS MAGNETICO, COLOR NEGRO (REDONDO)	UNIDAD	5	100	500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA DIUREX CINTA 18MM, COLOR NEGRO	UNIDAD	15	30	450	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	REGLA METALICA DE 30 CMS	UNIDAD	5	60	300	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RESALTADORES DIFERENTES COLORES (Caja de 12 unid)	UNIDAD	4	360	1.260	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SACA GRAPAS	UNIDAD	5	60	270	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE MANILA DOBLE OFICIO	UNIDAD	2	750	1.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE MANILA OFICIO	UNIDAD	1	500	500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE PARA CD DE PAPEL (PAQUETE DE 100 PZ)	UNIDAD	35	15	525	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TAJADOR METALICO PEQUEÑO	UNIDAD	2	120	180	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TIJERAS MULTIUSO DOMESTICA 8 1/2 - 21 CM	UNIDAD	11	60	660	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO, 19 MM, 20 YARDAS	UNIDAD	6	250	1.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA AISLANTE COLOR BLANCO, 19 MM, 20 YARDAS	UNIDAD	6	200	1.200	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 310A NEGRO	UNIDAD	50	295	14.750	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 311A CIAN	UNIDAD	40	295	11.800	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 312A AMARILLO	UNIDAD	40	295	11.800	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 313A MAGENTA	UNIDAD	40	295	11.800	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410A CF 410A NEGRO	UNIDAD	90	465	41.850	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 411A CIAN	UNIDAD	60	590	35.400	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 412A AMARILLO	UNIDAD	60	590	35.400	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 413A MAGENTA	UNIDAD	60	590	35.400	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 53A Q7553A NEGRO	UNIDAD	36	494	17.784	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF400A NEGRO	UNIDAD	50	410	20.475	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF401A CIAN	UNIDAD	30	550	16.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF402A AMARILLO	UNIDAD	30	550	16.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF403A MAGENTA	UNIDAD	30	550	16.500	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 05X CE 505XD NEGRO	UNIDAD	40	1.529	61.160	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 400A NEGRO	UNIDAD	50	775	38.750	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 401A CIAN	UNIDAD	30	1.000	30.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 402A AMARILLO	UNIDAD	30	1.000	30.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 403A MAGENTA	UNIDAD	30	1.000	30.000	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 87X CF 287X NEGRO	UNIDAD	16	1.360	21.760	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 80A CF 280A NEGRO	UNIDAD	130	440	57.200	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 35A CB 435AD NEGRO	UNIDAD	16	588	9.408	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 78A CE 278AD NEGRO	UNIDAD	24	659	15.804	
01.02.02.08	39500	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA PARA RECARGA ORIGINAL EPSON L355 COLOR NEGRO	UNIDAD	60	36	2.160	
01.02.01.07	39500	GERENCIA DE INFORMACIONES	TONER	UNIDAD		900	10	9.000
01.02.01.07	39500	GERENCIA DE INFORMACIONES	CD 'S	UNIDAD		2	1.200	2.400
01.02.01.07	39500	GERENCIA DE INFORMACIONES	DVD 'S	UNIDAD		2	1.500	3.000
01.02.01.07	39500	GERENCIA DE INFORMACIONES	TONER	UNIDAD		2.800	4	11.200
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	discos blueray	PIEZAS		5	200	1.000
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	almohadilla p/pizarra acrilica	PIEZAS		5	2	10
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	dvd-r	PIEZAS		2	2.400	4.800
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	marcador para cd	PIEZAS		3	40	120
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	marcadores p.acrilica	PIEZAS		5	12	60





ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020	
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.06	39500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	señaladores plasticos (pestañas)	PIEZAS	5	20	100	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	REGLAS PLÁSTICAS	UNIDAD	2	8	16	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	GOMAS	UNIDAD	5	16	80	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	LÁPICES NEGRO HB	UNIDAD	2	24	48	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	LÁPICES ROJO HB	UNIDAD	2	24	48	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD	5	48	240	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	LIBRETA DE APUNTES	UNIDAD	7	32	224	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	UHU	UNIDAD	12	16	193	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	TONER HP 80A	UNIDAD	800	10	8.000	
01.02.01.08	39500	PRESENTADORES	TONER HP 80A	UNIDAD	2.000	1	2.000	
01.02.02.12	39500	REGIONAL TARIJA	MATERIAL DE ESCRITORIO	GLOBAL	35	20	700	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	HOJAS PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD	50	4	200	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	ENGRAMPADORAS	UNIDAD	35	4	140	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	PERFORADORAS	UNIDAD	6	24	140	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	MEDIOS MAGNETICOS	UNIDAD	5	24	120	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD	500	14	7.000	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	TONER	UNIDAD	10	24	240	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	CINTAS PARA EMBALAJE	UNIDAD	10	24	240	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	TINTAS PARA TAMPO ROJO/AZUL/NEGRO	UNIDAD	80	24	1.920	
01.02.02.18	39500	REGIONAL COBIJA	OTROS MATERIALES (escritorio y oficina)	UNIDAD	100	50	5.000	
01.02.02.10	39500	REGIONAL COCHABAMBA	MATERIAL DE ESCRITORIO	UNIDAD	12	600	7.200	
01.02.02.10	39500	REGIONAL COCHABAMBA	TONERS, TINTAS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA	UNIDAD			1.097.533	
39700 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS								
01.02.02.08	39700	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Material Eléctrico (Pilas Alcalinas)	UNIDAD	25	2.360	59.000	
01.02.01.07	39700	GERENCIA DE INFORMACIONES	PILAS DOBLE A	UNIDAD	5	300	1.500	
01.02.01.01	39700	GERENCIA DE PRODUCCION	BATERIAS 9V DURACELL	UNIDAD	20	200	4.000	
01.02.01.01	39700	GERENCIA DE PRODUCCION	PILAS DURACELL AA	UNIDAD	20	200	4.000	
01.02.01.01	39700	GERENCIA DE PRODUCCION	PILAS DURACELL AAA	UNIDAD	20	200	4.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	BATERIAS DE CAMARA	GLOBAL	12.946	1	12.946	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	KIT DE TRANSICIONES (LABORATORIO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL	20.000	1	20.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	BATERIAS PARA UPS	GLOBAL	70.000	1	70.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	KIT DE ATENUADORES (LABORATORIO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL	15.000	1	15.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	TRANSFORMADOR DE MEDIA A BAJA TENSIÓN	GLOBAL	70.000	1	70.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	PROTECTOR DE LINEA 220 V (GLOBAL)	GLOBAL	40.000	1	40.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	FOCOS PARA BALIZA	GLOBAL	25	150	3.750	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	FOTOCELULA	GLOBAL	100	50	5.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CONECTORES TIPO F MACHO	GLOBAL	1.500	1	1.500	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CINTA VULCANIZANTE	GLOBAL	50	80	4.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CINTA AISLANTE	GLOBAL	20	250	5.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	JABALINAS DE COBRE 2,4 MTS 3/4 PLG	GLOBAL	100	40	4.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CABLE DE COBRE N° 00 (POR METRO)	GLOBAL	120	250	30.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CABLE DE ENERGÍA (GLOBAL)	GLOBAL	8.000	1	8.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	CABLE VERDE MULTIFILAR (GLOBAL)	GLOBAL	7.000	1	7.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	BALIZA	GLOBAL	450	20	9.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	REGLETA DE ENERGÍA	GLOBAL	100	80	8.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	TRANSFORMADOR DE AISLADOR (GLOBAL)	GLOBAL	40.000	1	40.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	REGULADOR DE VOLTAJE	GLOBAL	3.000	10	30.000	
01.02.01.04	39700	GERENCIA TECNICA	LNBF BANDA C	UNIDAD	200	50	10.000	
01.02.02.06	39700	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas doble AA	UNIDAD	4	48	192	
01.02.02.06	39700	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas Triple AAA	UNIDAD	4	48	192	
01.02.02.06	39700	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas	UNIDAD	6	24	144	
01.02.02.12	39700	REGIONAL TARIJA	CABLE DE VIDEO	PIEZAS	12.000	1	12.000	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	PILAS ALCALINAS DE 1,5 V. DOBLE AA DURACELL	PIEZAS	5	288	1.440	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	PILAS RECARGABLES DE 1,5 DOBLE AA	PIEZAS	30	12	360	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CARGADOR DE PILAS	PIEZAS	70	6	420	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CORTAPICOS	PIEZAS	50	15	750	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CINTA AISLANTE DE 20 YARDAS	PIEZAS	15	36	540	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CINTA VULCANIZANTE	PIEZAS	90	10	900	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	FOCOS PARA BALIZAS	PIEZAS	25	36	900	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CABLE DE RED	PIEZAS	7	100	700	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CONECTOR DE CABLE DE RED	PIEZAS	5	25	125	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CONECTOR DE CABLE DE RED	PIEZAS	5	25	125	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CONECTORES XLR MACHO	PIEZAS	50	30	1.500	
01.02.02.18	39700	REGIONAL COBIJA	CONECTORES XLR HEMBRA	PIEZAS	50	30	1.500	
01.02.02.15	39700	REGIONAL TRINIDAD	MATERIAL ELECTRICO	BIMESTRAL	2.000	6	12.000	



00000176



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
01.02.02.16	39700	REGIONAL RIBERALTA	CABLES DE VIDEO	METROS	15	480	7.300	
01.02.02.16	39700	REGIONAL RIBERALTA	CABLES DE AUDIO	METROS	22	455	10.000	
01.02.02.16	39700	REGIONAL RIBERALTA	MATERIAL ELÉCTRICO	GLOBAL	3.000	1	3.000	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE VIDEO VK 680 SILVER UHD-4K 500 MTS	ANUAL	24.580	1	24.580	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE VIDEO VK770F EMH 500MTS	ANUAL	30.450	1	30.450	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	CAJAS ELECTRICAS	ANUAL	800	7	5.600	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	TERMICOS	ANUAL	385	10	3.850	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	CONECTORES	ANUAL	80	10	800	
01.02.02.10	39700	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE ENERGIA	ANUAL	1.970	5	9.850	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA LAS CAMARAS	PZA.	1.000	10	10.000	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	PILAS PARA LOS RECEPTORES Y MICROFONOS DE LAS CAMARAS	PACK	20	576	11.520	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES DE AUDIO (REEL)	CARRETA	3.000	4	12.000	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE VIDEO (REEL)	CARRETA	4.000	4	16.000	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES HDMI	PZA.	600	6	3.600	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE RED (REEL)	CARRETA	2.800	3	8.400	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	TERMICOS,ENCHUFES,FOCOS,CORTAPICO,ARRANCADORES, RACTANCIA.	GLOBAL	10.000	1	10.000	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE ENERGIA (ROLLO Y ENGOMADO)	ROLLO	500	5	2.500	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	PROTECTOR DE ENERGIA DE 2DO. NIVEL	PZA.	1.000	30	30.000	
01.02.02.09	39700	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA UPS DE 40 AMP.	PZA.	1.700	40	68.000	
02.01.01.03	39700	REGIONAL URU	PERTIGA TELESCOPICA	GLOBAL	2.000	1	2.000	
01.02.02.17	39700	REGIONAL YACUIBA	FOCOS LED PARA ESTUDIO	GLOBAL	10.500	4	42.000	
							810.934	
39800 OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS								
01.02.02.08	39800	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Bateria	UNIDAD	850	25	21.250	
01.02.02.08	39800	JEFATURA ADMINISTRATIVA	compra de extintor para vehiculos (1kilo)	UNIDAD	80	25	2.000	
01.02.02.08	39800	JEFATURA ADMINISTRATIVA	triangulo matalico para los vehiculos	UNIDAD	60	25	1.500	
01.02.01.07	39800	GERENCIA DE INFORMACIONES	HEADPHONES CON MICRÓFONO	UNIDAD	500	4	2.000	
01.02.01.07	39800	GERENCIA DE INFORMACIONES	BATERIAS PARA CÁMARAS	UNIDAD	1.300	7	9.100	
01.02.01.07	39800	GERENCIA DE INFORMACIONES	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	2.000	4	8.000	
01.02.01.01	39800	GERENCIA DE PRODUCCION	BATERIAS PARA DRON	UNIDAD	2.000	6	12.000	
01.02.01.01	39800	GERENCIA DE PRODUCCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1.600	8	12.800	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS (EQUIPOS ERICSON) NACIONAL	UNIDAD	80.000	1	80.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTO PARA DECODIFICADOR SATELITAL	UNIDAD	40.000	1	40.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS (EQUIPOS HARRIS) NACIONAL (TX ANALOGICOS, LPZ, CBBA, SCZ, SUCRE)	UNIDAD	100.000	1	100.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	GUIA DE ONDA BANDA C (UPLINK BANDA C, NO SE CAMBIO DESDE HACE 10 AÑOS)	UNIDAD	10.000	8	80.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	GUIA DE ONDA BANDA KU (UNIDADES MOVILES)	UNIDAD	7.000	4	28.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTO PARA ENCODER TV DIGITAL (PREVISTO PARA 4 ENCODERS DE LOS 15)	UNIDAD	75.000	1	75.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	CARGA ARTIFICIAL RF (MANTENIMIENTO DE TRANSMISORES)	UNIDAD	20.000	1	20.000	
01.02.01.05	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS SONY	UNIDAD	80.000	1	80.000	
01.02.01.05	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS JVC	UNIDAD	40.000	1	40.000	
01.02.01.05	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS DE COMPUTADORA	UNIDAD	80.000	1	80.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	DISCOS DUROS PARA SERVIDORES	UNIDAD	80.000	1	80.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	7.806	1	7.806	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	DISCOS PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD	20.000	1	20.000	
01.02.01.04	39800	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS VARIOS DE COMPRA LOCAL - MATERIAL ELECTRICO	UNIDAD	80.000	1	80.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	AUDIFONOS HEADPHONES	UNIDAD	1.200	12	14.400	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LENTE GRAN ANGULAR	UNIDAD	4.000	1	4.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LENTE TELE OBJETIVO	UNIDAD	4.000	1	4.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE 2 TB	UNIDAD	1.200	10	12.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LECTOR DE LTO'S	UNIDAD	50.000	1	50.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	CINTAS LTO'S	UNIDAD	1.000	110	110.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LIMPIA CABEZAL DE LTO'S	UNIDAD	600	5	3.000	
01.02.02.06	39800	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	UNIDAD	1.400	5	7.000	
01.02.01.09	39800	MULTIMEDIA	Mochila para cámara DSRL	UNIDAD	2.000	1	2.000	
01.02.01.09	39800	MULTIMEDIA	Discos duro externo	UNIDAD	2.000	4	8.000	
01.02.01.09	39800	MULTIMEDIA	Arnés para cámara	UNIDAD	2.000	1	2.000	
01.02.02.11	39800	REGIONAL SUCRE	DISCO DURO EXTERNO CON FUENTE PARA EDICION DE 2 TB	UNIDAD	2.000	1	8.000	



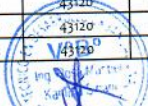
ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:				EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV	GESTIÓN	2020	
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.12	39800	REGIONAL TARIJA	LNB	PIEZAS	200	10	2.000
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	AURICULARES	UNIDAD	700	6	4.200
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	FUENTE TELECAST	UNIDAD	11.250	2	22.500
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	FILTROS DE ACEITE	UNIDAD	120	6	720
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	FILTROS DE GASOLINA	UNIDAD	150	3	450
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	FILTRO DE AIRE DE MOTOR	UNIDAD	300	1	300
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	450	1	450
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1.300	2	2.600
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	900	2	1.800
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES DE DIRECCIÓN	UNIDAD	300	1	300
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	PRENSA Y DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	2.400	1	2.400
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	RODAMIENTOS DE APOYO	UNIDAD	178	4	712
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	RODAMIENTO DE PALIER	UNIDAD	350	4	1.400
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	MUÑONES DE SUSPENSIÓN	UNIDAD	250	4	1.000
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	ALINEADO Y BALANCEO DE RUEDAS	UNIDAD	330	2	660
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	PASTILLAS DE FRENO	UNIDAD	450	1	450
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	BALATAS	UNIDAD	250	2	500
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	BATERIA DE VEHICULO	UNIDAD	800	1	800
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	BATERIA PARA MOTOCICLETA	UNIDAD	250	4	1.000
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	TRANSMISIÓN DE MOTOS	UNIDAD	150	16	2.400
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	CARBURADOR PARA MOTOCICLETA	UNIDAD	160	2	320
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	TAPIZADO GENERAL PARA VEHICULO	UNIDAD	1.600	1	1.600
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	TAPIZADO DE ASIENTO PARA MOTOS	UNIDAD	80	4	320
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	DISCO DURO EXTERNOS DE 2TB	UNIDAD	1.800	5	9.000
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	REPUESTOS LINEAR	UNIDAD	1.000	1	1.000
01.02.02.18	39800	REGIONAL COBIJA	REPUESTOS TOSHIBA	UNIDAD	1.000	1	1.000
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZAS	3.631	2	7.262
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	BATERIAS DE 12 VOLTIOS	PIEZAS	350	20	7.000
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	BATERIA PARA GOPRO	PIEZAS	500	2	1.000
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	ESTABILIZADOR DE 2000V	PIEZAS	916	4	3.664
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	DECODIFICADOR PARA SEÑAL	PIEZAS	500	3	1.500
01.02.02.15	39800	REGIONAL TRINIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	PIEZAS	44.000	1	44.000
01.02.02.16	39800	REGIONAL RIBERALTA	BATERIA PARA VEHICULO	UNIDAD	950	1	950
01.02.02.16	39800	REGIONAL RIBERALTA	BATERIA PARA MOTO	UNIDAD	250	1	250
01.02.02.16	39800	REGIONAL RIBERALTA	BATERIA PARA GENERADOR	UNIDAD	700	1	700
01.02.02.16	39800	REGIONAL RIBERALTA	BATERIAS IKAM	UNIDAD	2.000	4	8.000
01.02.02.16	39800	REGIONAL RIBERALTA	REPUESTOS PARA VEHICULO Y MOTO	GLOBAL	15.000	1	15.000
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS ALTA FRECUENCIA	UNIDAD	22.500	4	90.000
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO	UNIDAD	1.000	5	5.000
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS DE BAJA FRECUENCIA	UNIDAD	22.500	3	67.500
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS COMPUTADORAS	UNIDAD	500	5	2.500
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	MEMORIAS SD DE REPUESTO	UNIDAD	500	5	2.500
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	DISCO DURO INTERNO	UNIDAD	1.000	2	2.000
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	TARJETAS DE RED GIGABIT	UNIDAD	350	8	2.800
01.02.02.10	39800	REGIONAL COCHABAMBA	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	2.100	3	6.300
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA DRONE (PAR)	UNIDAD	4.200	1	4.200
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA SD DE 64 GB	UNIDAD	700	2	1.400
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA MICRO SD	UNIDAD	700	1	700
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA SD DE 64 GB	UNIDAD	700	5	3.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	COBERTOR PARA CAMARA Y PONCHILLOS	UNIDAD	700	12	8.400
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	LECTOR DE MEMORIA	UNIDAD	1.000	4	4.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	MICROFONOS DE MANO	UNIDAD	1.500	6	9.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	DISTRIBUIDOR DE VIDEO ANALOGICO	UNIDAD	6.500	1	6.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	DISTRIBUIDOR DE VIDEO DIGITAL	UNIDAD	8.500	1	8.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES XLR (HEMERA Y MACHO)	UNIDAD	40	150	6.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES TRIAX	UNIDAD	4.000	8	32.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES N	UNIDAD	35	50	1.750
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES RJ 45	UNIDAD	20	80	1.600
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DUROS DE 2 TB	UNIDAD	600	10	6.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DUROS DE 1 TB	UNIDAD	450	10	4.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	TECLADO PARA PC	UNIDAD	70	4	280
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	MOUSE PC	UNIDAD	60	4	240
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	FUENTE DE PODER PARA PC	UNIDAD	800	5	4.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	MEMORIA RAM PARA PC	UNIDAD	350	7	2.450
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	SWITCH	UNIDAD	4.000	4	16.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3982-BII	UNIDAD	1.500	2	3.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2533-FPN	UNIDAD	1.500	2	3.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3129-FUH	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3033-PRH	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA PARA LA CHATA	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3041-PNT	UNIDAD	1.500	1	1.500

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDA D REQUERI DA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3798-RYA	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2019-UDE	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3770-HSD	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2053-UPG	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	CARPA PARA VEHICULOS	UNIDAD	1.000	1	1.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	AROS PARA VEHICULO	UNIDAD	1.000	2	2.000
01.02.02.09	39800	REGIONAL SANTA CRUZ	LINTERNAS PARA VEHICULOS	UNIDAD	70	9	630
02.01.01.03	39800	REGIONAL ORURO	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZA	1.700	2	3.400
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	LNB BANDA C	PIEZA	200	8	1.600
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	CRISTAL DE VIDEO 45,75 MEGAS	PIEZA	100	8	800
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	FET K3115	PIEZA	40	8	320
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	FET IRF840	PIEZA	40	8	320
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	AMPERIMETRO DE GANCHO DIGITAL	PIEZA	575	1	575
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	BATERIA PARA CAMARA JVC	PIEZA	2.350	1	2.350
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	P.A. DC: 48V, 5,4/5,2W, RPM:7600R/MIN	PIEZA	150	4	600
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	DISCO DURO 2TB	PIEZA	850	1	850
01.02.02.14	39800	REGIONAL POTOSI	OTROS REPUESTOS PARA VEHICULOS	UNIDAD	17.000	1	17.000
01.02.02.17	39800	REGIONAL YACUIBA	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1.600	4	6.400
01.02.02.17	39800	REGIONAL YACUIBA	BATERIA PARA CÁMARAS	UNIDAD	1.900	1	1.900
01.02.02.17	39800	REGIONAL YACUIBA	MEMORIAS PARA CAMARAS	UNIDAD	1.200	1	1.200
01.02.01.03	39800	DIRECCION DE DEPORTES	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	UNIDAD	4.000	1	4.000
							1.615.629
43110 EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES							
01.02.02.04	43110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	ESCRITORIOS	PIEZAS	1.500	1	1.500
01.02.02.04	43110	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	ESTANTES	PIEZAS	2.500	1	2.500
02.01.01.01	43110	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1.500	2	3.000
01.02.02.07	43110	JEFATURA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1.000	8	8.000
01.02.02.07	43110	JEFATURA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1.500	1	1.500
03.01.01.01	43110	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESTANTES DE MADERA CON DIVISIONES	UNIDAD	3.500	4	14.000
01.02.02.08	43110	JEFATURA ADMINISTRATIVA	compra de estante	UNIDAD	1.200	10	12.000
01.02.01.07	43110	GERENCIA DE INFORMACIONES	ESTANTES DE MDF CON PUERTA DE VIDRIO Y CHAPA	UNIDAD	2.800	4	11.200
01.02.01.04	43110	GERENCIA TECNICA	ESCALERA	UNIDAD	2.000	2	4.000
01.02.01.04	43110	GERENCIA TECNICA	SHELTERS	UNIDAD	50.000	1	50.000
01.02.02.12	43110	REGIONAL TARIJA	ESCALERA	PIEZAS	1.000	1	1.000
01.02.02.12	43110	REGIONAL TARIJA	AIRE ACONDICIONADO	PIEZAS	35.000	1	35.000
01.02.02.12	43110	REGIONAL TARIJA	FOTOCOPIADORA	PIEZAS	10.000	1	10.000
01.02.02.18	43110	REGIONAL COBIJA	AIRE ACONDICIONADO PARA AMBIENTES LG	UNIDAD	6.000	4	24.000
01.02.02.18	43110	REGIONAL COBIJA	ESTANTES DE MADERA	UNIDAD	6.500	2	13.000
01.02.02.15	43110	REGIONAL TRINIDAD	MESA DE VIDRIO REDONDA	UNIDAD	3.500	1	3.500
01.02.02.15	43110	REGIONAL TRINIDAD	MESON DE MADERA	UNIDAD	5.000	1	5.000
01.02.02.10	43110	REGIONAL COCHABAMBA	ESCRITORIOS	UNIDAD	1.400	5	7.000
01.02.02.10	43110	REGIONAL COCHABAMBA	SILLONES EJECUTIVOS	UNIDAD	1.000	3	3.000
01.02.02.10	43110	REGIONAL COCHABAMBA	MESAS Y SILLAS	UNIDAD	1.000	1	1.000
01.02.02.09	43110	REGIONAL SANTA CRUZ	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	200	2	400
01.02.02.09	43110	REGIONAL SANTA CRUZ	MESA DE TRABAJO	UNIDAD	1.000	2	2.000
							212.600
43120 EQUIPO DE COMPUTACION							
01.02.02.02	43120	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EQUIPO DE COMPUTACION	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.02.02	43120	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EQUIPO DE COMPUTACION	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.02.04	43120	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	COMPUTADORAS	PIEZAS	9.250	1	9.250
01.02.02.07	43120	JEFATURA FINANCIERA	SCANNER HP 7500 ENTERPRICE	UNIDAD	14.200	1	14.200
01.02.02.07	43120	JEFATURA FINANCIERA	COMPUTADORAS PERSONALES (Pcs)	UNIDAD	9.900	1	9.900
01.02.02.07	43120	JEFATURA FINANCIERA	SCANNER HP 7500 ENTERPRICE	UNIDAD	14.200	1	14.200
03.01.01.01	43120	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	COMPUTADORAS	UNIDAD	14.850	5	74.250
03.01.01.01	43120	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESCANNER DE ALTO TRAFICO	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.02.08	43120	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de Computadora	UNIDAD	12.000	2	24.000
01.02.02.08	43120	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de Escaner	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.01.07	43120	GERENCIA DE INFORMACIONES	EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EDICIÓN INTEL CORE i7-8700 TIPO A Y QUEMADOR DE CDs	UNIDAD	13.920	1	13.920
01.02.01.07	43120	GERENCIA DE INFORMACIONES	COMPUTADORA EDITORA	UNIDAD	20.000	2	40.000
01.02.01.07	43120	GERENCIA DE INFORMACIONES	IMPRESORA MARCA HP LASER JET M477DW ALTO TRÁFICO	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.01.01	43120	GERENCIA DE PRODUCCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1.600	8	12.800
01.02.01.01	43120	GERENCIA DE PRODUCCION	FRESNEL DE 1000	UNIDAD	800	60	48.000
01.02.01.01	43120	GERENCIA DE PRODUCCION	MEMORIAS PARA CAMARAS	UNIDAD	1.100	12	13.200





ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.01.04	43120	GERENCIA TECNICA	UPS 3KVA	GLOBAL	12.000	10	120.000
01.02.01.04	43120	GERENCIA TECNICA	ROUTER - SWITCH	GLOBAL	30.000	1	30.000
01.02.01.04	43120	GERENCIA TECNICA	SERVIDOR MULTIPROPOSITO	GLOBAL	150.000	1	150.000
01.02.01.04	43120	GERENCIA TECNICA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GLOBAL	13.000	2	26.000
01.02.01.04	43120	GERENCIA TECNICA	COMPUTADORAS PORTATILES	GLOBAL	10.000	5	50.000
01.02.02.06	43120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORAS (Para sistema operativo de ingesta Squid Media Manager)	UNIDAD	25.000	2	50.000
01.02.02.06	43120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SISTEMA DE CATALOGACIÓN CON ALMACENAJE EN CINTAS LTO	UNIDAD	1.000.000	1	1.000.000
01.02.02.06	43120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORA (Para Edición (1 Workstation HP Z8 G4	UNIDAD	75.000	1	75.000
01.02.02.06	43120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORAS Workstation HP z4 G4	UNIDAD	35.000	1	35.000
01.02.02.06	43120	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	IMPRESORA (Multifunción a color)	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.01.09	43120	MULTIMEDIA	Computaora portátil para edición	GLOBAL	22.000	1	22.000
01.02.02.12	43120	REGIONAL TARIJA	UPS 3KVA	PIEZAS	14.000	1	14.000
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	COMPUTADORAS PORTATILES	UNIDAD	13.500	1	13.500
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	UPS	UNIDAD	24.500	1	24.500
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	ESTABILIZADOR CON TRANSFORMADOR ANTICHOQUE	UNIDAD	2.800	6	16.800
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	MONITORES	UNIDAD	850	2	1.700
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	9.000	1	9.000
01.02.02.18	43120	REGIONAL COBIJA	SWICHT 48 PUERTOS 10j100j1000	UNIDAD	8.900	1	8.900
01.02.02.15	43120	REGIONAL TRINIDAD	UPS DE 3 KVA	UNIDAD	10.000	1	10.000
01.02.02.15	43120	REGIONAL TRINIDAD	LAPTO MINI HP CORE i7	UNIDAD	9.000	1	9.000
01.02.02.10	43120	REGIONAL COCHABAMBA	SERVIDOR	GLOBAL	70.000	1	70.000
01.02.02.10	43120	REGIONAL COCHABAMBA	LAPTOP	GLOBAL	14.000	1	14.000
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	MONITOR PARA PC	GLOBAL	2.500	3	7.500
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPRESORAS	GLOBAL	3.000	1	3.000
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	PC DE ESCRITORIO	GLOBAL	7.000	2	14.000
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	COMPUTADORA PORTATIL	GLOBAL	10.000	1	10.000
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPRESORAS	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.09	43120	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPRESORAS	UNIDAD	12.000	1	12.000
02.01.01.03	43120	REGIONAL ORURO	ISLAS DE EDICION	UNIDAD	12.000	1	12.000
01.02.02.14	43120	REGIONAL POTOSI	EQUIPO DE COMPUTACION	GLOBAL	8.000	1	8.000
01.02.02.17	43120	REGIONAL YACUIBA	PORTATIL PARA EDICCIÓN	UNIDAD	12.000	1	12.000
01.02.01.03	43120	DIRECCION DE DEPORTES	MEMORIAS DE CÁMARA SD	UNIDAD	1.700	10	17.000
01.02.01.03	43120	DIRECCION DE DEPORTES	DISCO DURO EXTERNO	UNIDAD	1.800	5	9.000
							2.167.620
43200 MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION							
01.02.01.04	43200	GERENCIA TECNICA	MOTOR GENERADOR ELECTRICO DE 10 KVAs	UNIDAD	60.000	1	60.000
01.02.02.09	43200	REGIONAL SANTA CRUZ	GRUPO ELECTROGENO - GENERADOR ELECTRICO	GLOBAL	16.000	2	32.000
01.02.02.09	43200	REGIONAL SANTA CRUZ	DEZBROZADOR MANUAL	GLOBAL	5.800	2	11.600
							103.600
43310 VEHICULOS LIVIANOS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS							
01.02.02.16	43310	REGIONAL RIBERALTA	MOTOCICLETA	GLOBAL	23.595	1	23.595
							23.595
43500 EQUIPO DE COMUNICACIÓN							
01.02.01.07	43500	GERENCIA DE INFORMACIONES	CÁMARA DE VIDEO	UNIDAD	73.000	3	219.000
01.02.01.07	43500	GERENCIA DE INFORMACIONES	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	UNIDAD	3.400	5	17.000
01.02.01.07	43500	GERENCIA DE INFORMACIONES	MICRÓFONOS CORBATERS	UNIDAD	3.800	5	19.000
01.02.01.07	43500	GERENCIA DE INFORMACIONES	TELEVISORES/MONITORES	UNIDAD	5.000	4	20.000
01.02.01.07	43500	GERENCIA DE INFORMACIONES	TRÍPODES	UNIDAD	6.016	2	12.032
01.02.01.01	43500	GERENCIA DE PRODUCCION	MONITOR DE VIDEO WALL	UNIDAD	520.000	1	520.000
01.02.01.01	43500	GERENCIA DE PRODUCCION	MEDUSA	UNIDAD	5.000	1	5.000
01.02.01.01	43500	GERENCIA DE PRODUCCION	CAJA DIRECTA	UNIDAD	2.000	3	6.000
01.02.01.01	43500	GERENCIA DE PRODUCCION	MALETA DE LUCES	UNIDAD	35.000	1	35.000
01.02.01.01	43500	GERENCIA DE PRODUCCION	TELEVISOR	UNIDAD	5.500	2	11.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ROUTER DE VIDEO SDI	GLOBAL	80.000	1	80.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	MULTIVIEW (MONITOREO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL	25.000	1	25.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	DECODIFICADOR SATELITAL	GLOBAL	150.000	1	150.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	MONITOR DE VIDEO SDI	GLOBAL	24.000	1	24.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	MONITOR DE AUDIO	GLOBAL	18.000	1	18.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	INTERFACES DE FIBRA ÓPTICA SDI (INTERCONEXION PLANTA EL ALTO - CAMACHO)	GLOBAL	200.000	1	200.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ENCODER SATELITAL	GLOBAL	185.000	1	185.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	AMPLIFICADOR DE ALTA POTENCIA SATELITEL HPA (BANDA KU)	GLOBAL	350.000	1	350.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	PROCESADOR DE VIDEO HD/SD UP/DOWN	GLOBAL	40.000	2	80.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA					



00000170



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:				EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV	GESTIÓN	2020	
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	MINICONVERSOR	GLOBAL	50.000	1	50.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR DE ESPECTRO PARA TELEPUERTO	GLOBAL	250.000	1	250.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR PROFESIONAL DE TV Y SATELITE (MEDIDOR DE CAMPO PROFESIONAL)	GLOBAL	25.000	2	50.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR DE TV DIGITAL (PROMAX)	GLOBAL	80.000	1	80.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	CARGA ARTIFICIAL RF (MANTENIMIENTO DE TRANSMISORES)	GLOBAL	20.000	1	20.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	ANTENAS PARABOLICAS	GLOBAL	20.000	1	20.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	BIMONITOR SDI (HD)	GLOBAL	7.000	10	70.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	MIX DE AUDIO	GLOBAL	4.000	1	4.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	GRABADOR DE VIDEO SDI	GLOBAL	45.000	1	45.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	PROCESADOR DE AUDIO DIGITAL	GLOBAL	80.000	1	80.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	TRANSMISORES DE BAJA POTENCIA DE BACK UP	GLOBAL	20.000	5	100.000
01.02.01.04	43500	GERENCIA TECNICA	TORRE	GLOBAL	40.000	2	80.000
01.02.02.06	43500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	MICROFONO CORBATERO INHALAMBRICO	UNIDAD	7.000	1	7.000
01.02.02.06	43500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TELEVISORES 42" FULL HD	UNIDAD	5.000	1	5.000
01.02.02.06	43500	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	MESA DIGITAL DE SONIDO	UNIDAD	4.000	1	4.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Equipo de Iluminación	GLOBAL	20.000	1	20.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Cámara fotográfica	GLOBAL	60.000	1	60.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Micrófono omnidireccional y caña	GLOBAL	15.000	1	15.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Reporteras	GLOBAL	1.000	2	2.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Estabilizador de equipos móviles	GLOBAL	2.000	2	4.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Estabilizador DSLR RONIN-S	GLOBAL	10.000	1	10.000
01.02.01.09	43500	MULTIMEDIA	Monopie + cabeza de soporte	GLOBAL	2.000	1	2.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	CONSOLA DE AUDIO SOUNDCRAFT	PIEZAS	5.000	1	5.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	TRIPODE PROFESIONAL	PIEZAS	7.000	2	14.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	micrófonos inalámbricos chupetes para prensa	PIEZAS	5.000	3	15.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	MINICONVERTER SDI/HDMI	PIEZAS	5.000	1	5.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	WATTMETER 20 MHZ-1000 MHZ	PIEZAS	18.000	1	18.000
01.02.02.12	43500	REGIONAL TARIJA	CAMARA PARA UNIDAD MOVIL SONY HDC-4800 CON CALIDAD 4 K Y TAMBIEN HD CON SALIDA S	PIEZAS	70.000	2	140.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	MODULADOR	UNIDAD	50.000	1	50.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	CONVERSOR DE SDI TO HDMI, CONVERSOR DE HDMI TO SDI, CONVERSOR DE SDI TO ANALOGO,	UNIDAD	4.000	4	16.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	CAMARA STREAM	UNIDAD	75.000	1	75.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	UPS	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	CAMARA DRON	UNIDAD	14.506	1	14.506
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	MESA DE AUDIO DE 09 CANALES MFX112	UNIDAD	3.900	1	3.900
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	ANTENA PARABOLICA PARA BANDA KU	UNIDAD	1.500	1	1.500
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	MICROFONO INALAMBRICO PARA CÁMARA	UNIDAD	8.300	2	16.600
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	TRIPODES	UNIDAD	15.000	3	45.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	MONOPIES	UNIDAD	500	2	1.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	TELEVISORES DE 49 PULGADAS SMART 4K	UNIDAD	4.800	2	9.600
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	BATERIA PARA CÁMARAS JVC GY-HM750U	UNIDAD	7.000	2	14.000
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	BATERIA PARA CÁMARAS SONY Z190	UNIDAD	3.200	3	9.600
01.02.02.18	43500	REGIONAL COBUJA	MEMORIAS SF-G64T	UNIDAD	600	3	1.800
01.02.02.15	43500	REGIONAL TRINIDAD	CONVERSOR DE VIDEO (BLACK MAGIC)	UNIDAD	3.500	2	7.000
01.02.02.15	43500	REGIONAL TRINIDAD	MICROFONO INALAMBRICO	UNIDAD	8.000	2	16.000
01.02.02.15	43500	REGIONAL TRINIDAD	CAMARA STREAMING	UNIDAD	73.000	1	73.000
01.02.02.15	43500	REGIONAL TRINIDAD	CAMARA DJI OSMO	UNIDAD	4.200	1	4.200
01.02.02.15	43500	REGIONAL TRINIDAD	MESA DE AUDIO DE 10 CANALES	UNIDAD	4.000	1	4.000
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	TELEVISOR DE 32"	UNIDAD	4.500	1	4.500
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	CÁMARA	UNIDAD	63.000	1	63.000
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	MALETA DE LUCES	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	SISTEMA DE SEGURIDAD	UNIDAD	5.000	1	5.000
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	PARLANTES	UNIDAD	850	1	850
01.02.02.16	43500	REGIONAL RIBERALTA	MONITOR DE AUDIO	UNIDAD	2.700	1	2.700
01.02.02.10	43500	REGIONAL COCHABAMBA	MESA DE VIDEO	UNIDAD	109.367	1	109.367
01.02.02.10	43500	REGIONAL COCHABAMBA	MESA DE AUDIO	UNIDAD	20.000	1	20.000
01.02.02.10	43500	REGIONAL COCHABAMBA	TRIPODES DE CAMARA	UNIDAD	31.992	2	63.984
01.02.02.10	43500	REGIONAL COCHABAMBA	TRIPODES DE CAMARA PARA PRENSA Y PRODUCCION	UNIDAD	14.000	2	28.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL	UNIDAD	30.000	1	30.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSISTOR DE POTENCIA	UNIDAD	5.000	7	35.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CONVERSOR DE HDMI A SDI	UNIDAD	3.000	2	6.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSOLAS DE AUDIO	UNIDAD	3.000	1	3.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	SWTICHER DE VIDEO	UNIDAD	300.000	1	300.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSOLAS DE AUDIO	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	LNB	UNIDAD	350	30	10.500
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	MONITOR VIDEO ASSIST	UNIDAD	14.500	2	29.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	ANTENAS DE SEÑAL ABIERTA	UNIDAD	200	2	400



0000160



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	DECODIFICADOR SATELITAL	UNIDAD	600	20	12.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA COMPACTA SUMERGIBLE	UNIDAD	6.500	1	6.500
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA CON ESTABILIZADOR DE IMAGEN	UNIDAD	6.500	1	6.500
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	GRABADOR DE AUDIO DIGITAL	UNIDAD	3.500	1	3.500
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	MALETA DE LUCES	UNIDAD	18.000	1	18.000
01.02.02.09	43500	REGIONAL SANTA CRUZ	AMPLIFICADOR DE DE AUDIO	UNIDAD	12.000	1	12.000
02.01.01.03	43500	REGIONAL ORURO	WATTMETER	UNIDAD	14.000	1	14.000
01.02.01.03	43500	DIRECCION DE DEPORTES	MICROFONOS INALAMBRICOS	UNIDAD	7.000	4	28.000
01.02.01.03	43500	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARAS STREAMING	UNIDAD	46.000	2	92.000
							4.462.539
43600 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
01.02.02.03	43600	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	PROYECTOR (DATA)	GLOBAL	5.000	1	5.000
02.01.01.01	43600	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	PIZARRA ACRILICA INTELIGENTE	UNIDAD	11.500	2	23.000
01.02.02.07	43600	JEFATURA FINANCIERA	PIZARRA PARA CAPACITACION Y REUNIONES (CONTABILIDAD)	UNIDAD	775	1	775
01.02.02.07	43600	JEFATURA FINANCIERA	PIZARRA ACRILICA (TESORERIS)	UNIDAD	775	1	775
							29.550
43700 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO							
02.01.01.02	43700	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EQUIPO DE MONITOREO SEÑAL 7,2	UNIDAD	150.000	1	150.000
01.02.01.01	43700	GERENCIA DE PRODUCCION	OTROS EQUIPOS (Slider)	UNIDAD	10.000	1	10.000
01.02.01.01	43700	GERENCIA DE PRODUCCION	BRAZO DE ESTUDIO	UNIDAD	30.000	1	30.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	HIDROLAVADORA	UNIDAD	2.500	1	2.500
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	ASPIRADORA	UNIDAD	5.100	1	5.100
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	TRONZADORA	UNIDAD	4.500	1	4.500
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	PLAN DE SERGURIDAD	UNIDAD	250.000	1	250.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	TRIPODES DE CAMARA	UNIDAD	14.000	5	70.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	LNB BANDA KU	UNIDAD	20.000	1	20.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	WATTMETER 20 MHZ - 1000 MHZ	UNIDAD	18.000	1	18.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	GUINCHE ELECTRICO	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.01.04	43700	GERENCIA TECNICA	AIRES ACONDICIONADOS	UNIDAD	150.000	1	150.000
01.02.02.12	43700	REGIONAL TARIJA	HIDROLAVADORA PARA AIRE ACONDICIONADO	PIEZAS	3.000	1	3.000
01.02.02.12	43700	REGIONAL TARIJA	CARGA ARTIFICIAL O FANTASMA	PIEZAS	10.000	1	10.000
01.02.02.10	43700	REGIONAL COCHABAMBA	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	UNIDAD	34.000	1	34.000
01.02.02.10	43700	REGIONAL COCHABAMBA	VENTILADORES	UNIDAD	500	2	1.000
01.02.02.09	43700	REGIONAL SANTA CRUZ	AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	15.000	1	15.000
01.02.01.03	43700	DIRECCION DE DEPORTES	TRIPODES	UNIDAD	8.000	5	40.000
01.02.01.03	43700	DIRECCION DE DEPORTES	EQUIPO PORTATIL DE ILUMINACION CROMA	UNIDAD	35.000	1	35.000
01.02.01.03	43700	DIRECCION DE DEPORTES	ANTORCHAS DE LUZ	UNIDAD	600	5	3.000
							866.100
49100 ACTIVOS INTANGIBLES							
01.02.01.04	49100	GERENCIA TECNICA	LICENCIAS ALDENA	UNIDAD	70.000	2	140.000
01.02.01.04	49100	GERENCIA TECNICA	LICENCIA SSL	UNIDAD	50.000	1	50.000
01.02.02.18	49100	REGIONAL COBIJA	ACCESORIO SOFTWARE DE ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LICENCIA	UNIDAD	17.600	1	17.600
							207.600
66100 GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES							
03.01.01.01	66100	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	GLOBAL	2.041.238	1	2.041.238
							2.041.238
66200 GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, ACTIVOS REALES Y FINANCIEROS Y SERVICIO DE LA DEUDA							
03.01.01.01	66210	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	GLOBAL	1.206.342	1	1.206.342
01.02.02.07	66220	JEFATURA FINANCIERA	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS	GLOBAL	396.454	1	396.454
03.01.01.01	66220	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	GLOBAL	341.091	1	341.091
							1.943.887
73100 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES							
01.02.02.07	73100	JEFATURA FINANCIERA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBS	GLOBAL	3.400.000	1	3.400.000
							3.400.000
81100 IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS							
01.02.02.07	81100	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	GLOBAL	2.000.000	1	2.000.000
							2.000.000
81200 IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES							
01.02.02.07	81200	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (3% DE LOS INGRESOS PROYECTADOS)	GLOBAL	3.869.411	1	3.869.411
							3.869.411
81300 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO							
01.02.02.07	81300	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	GLOBAL	9.498.496	1	9.498.496
							9.498.496



00000169

ARTICULACIÓN POA - MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
CÓD ACTIVIDAD	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
8310 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES								
01.02.02.10	83110	REGIONAL COCHABAMBA	IMPUESTOS INMUEBLES	ANUAL	25.000	1	25.000	
01.02.02.09	83110	REGIONAL SANTA CRUZ	PAGO DE IMPUESTO PLANTA DEL URUBO	GLOBAL	1.000	7	7.000	
							32.000	
83120 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES								
01.02.02.08	83120	JEFATURA ADMINISTRATIVA	pago de impuesto de los vehiculos	UNIDAD	2.982	57	169.974	
							169.974	
85100 TASAS								
02.01.01.02	85100	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SOLVENCIA FISCAL	UNIDAD	350	40	14.000	
01.02.02.10	85100	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES TRANCAS	GLOBAL	8	920	7.360	
01.02.02.10	85100	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES AEREOPUERTOS	GLOBAL	4	89	357	
01.02.02.09	85100	REGIONAL SANTA CRUZ	PEAJES - RETENES	MES	1.000	12	12.000	
							33.717	
85400 MULTAS								
01.02.02.07	85400	JEFATURA FINANCIERA	MULTAS	GLOBAL	50.000	1	50.000	
							50.000	
97100 COMISIONES POR VENTAS								
02.01.01.02	97100	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	COMISION POR VENTA	GLOBAL	20.000	1	20.000	
							20.000	
							125.647.039	

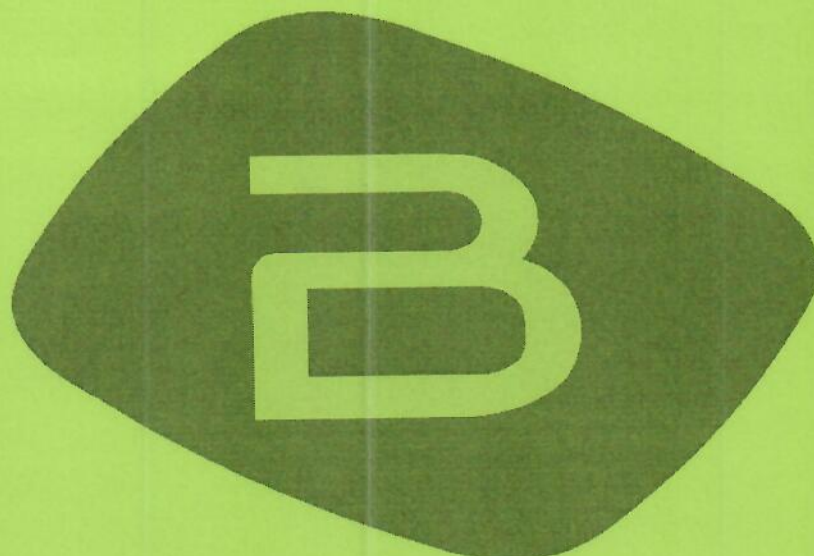

Lic. Jorge Dennis Gutiérrez Dávila
 JEFE DE PLANIFICACION Y PROYECTOS
 Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"


Ing. Rosa Maribel Kamata Solari
 TÉCNICO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL
 Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"


Miguel Torricos Castillo
 GERENTE GENERAL
 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

00000167

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

**ESCALA SALARIAL
Y
ESTRUCTURA DE CARGOS
GESTIÓN 2020**

00000166



COPIA LEGALIZADA

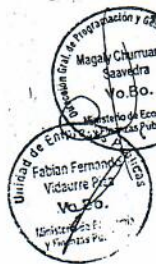
RESOLUCIÓN BI-MINISTERIAL N° 030
La Paz, **05 SEP. 2019**

VISTOS

Informe Técnico BTV GAF/RRHH N° 145/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido por María de los Ángeles Vejarano Gonzales, Responsable de Recursos Humanos de Bolivia Tv, que refiere disminución de Ítems en la escala salarial de Bolivia Tv, y demás documentación que convino ver y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política del Estado en sus numerales 3 y 4, párrafo I del Artículo 175, determina que las Ministras y los Ministros de Estado son servidoras públicas y servidores públicos, y tienen entre otras atribuciones la gestión de la Administración Pública en el ramo correspondiente y el dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia.



Que el Artículo 4 de la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE) del sector público para la gestión fiscal 2019, y establece que la Máxima Autoridad Ejecutiva - MAE de cada entidad pública, es responsable del uso, administración, destino, cumplimiento de objetivos, metas, resultados de los recursos públicos y la aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre de proyectos, a cuyo efecto deberá observar las disposiciones contenidas en la presente Ley y las establecidas en las normas legales vigentes.



Que la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999, en su Artículo 31 determina que, las modificaciones en la estructura de cargos, escala salarial y planilla presupuestaria de cualquier entidad pública, emergentes de procesos de reordenamiento administrativo, crecimiento vegetativo y creación de ítems; deben contar con aprobación previa y expresa del Ministerio responsable del sector y del Ministerio de Hacienda (ahora Ministerio de Economía y Finanzas Públicas), mediante Resolución Bi-Ministerial, emitida sobre la base de un estudio técnico de justificación y que asegure la sostenibilidad financiera de la entidad.



Que el Decreto Supremo N° 29894 de fecha 7 de febrero de 2009, aprueba la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, establece en sus Artículos 13 y 14 (párrafo I numeral 4) y 22), que las tareas de la Administración Pública son realizadas por las Ministras y los Ministros del Estado Plurinacional; las Ministras y los Ministros del Órgano Ejecutivo, en el marco de las competencias asignadas al nivel central en la Constitución Política del Estado tienen la atribución de dictar normas administrativas en el ámbito de su competencia; emitir Resoluciones Ministeriales, así como Bi-ministeriales y Multi-ministeriales en coordinación con los Ministros que correspondan, en el marco de sus competencias.



Que mediante Decreto Supremo N° 793 de fecha 15 de febrero de 2011, modificado por Decreto Supremo N° 1097 de 7 de diciembre de 2011, y Decreto Supremo N° 2731 de fecha 14 de abril de 2016, se crea el Ministerio de Comunicación, estableciéndose su estructura jerárquica, atribuciones y competencias específicas, así como establece las instituciones bajo su tuición y modifica el Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.



Que en este marco legal los Artículos 7 y 9 del Decreto Supremo N° 793 de fecha 15 de febrero de 2011, modificado por el Decreto Supremo N° 1097 de 7 de diciembre de 2011, determinan que la Ministra(o), Viceministras (os) y Directores Generales del Ministerio de Comunicación, tienen la estructura, atribuciones y funciones comunes establecidas en el

00000165



COPIA LEGALIZADA

030

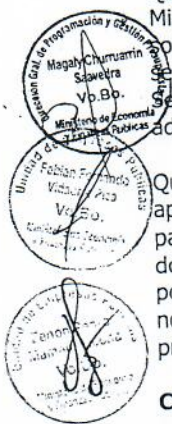
Decreto Supremo Nº 29894; asimismo, determina que el Ministerio de Comunicación, tiene bajo su tuición a la Empresa Estatal de Televisión - BOLIVIA TV.

Que por Decreto Supremo Nº 78 de fecha 15 de abril de 2009, se crea la Empresa Estatal de Televisión denominada "BOLIVIA TV"; determina su naturaleza jurídica, objeto, patrimonio; y establece la conformación y atribuciones de su Directorio y de su Gerente General.

Que el Artículo 9 del Decreto Supremo Nº 78 establece las atribuciones del Directorio de "BOLIVIA TV", entre ellas la aprobación de la Estructura Organizativa y Salarial, en el marco de lo establecido por el Gobierno del Estado Plurinacional.

Que el Decreto Supremo Nº 3833 de fecha 13 de Marzo de 2019, que modifica el Decreto Supremo Nº 78, incorpora el Parágrafo III al Artículo 5 con el siguiente texto: "III. "BOLIVIA TV" transferirá anualmente al Ministerio de la Presidencia Bs3.400.000.- (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), mismos que serán ajustados según normativa vigente, para apoyar la gestión social del Gobierno Nacional".

Que por Resolución Ministerial Nº 1320 de fecha 29 de diciembre de 2017, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas se aprueba el Reglamento para la presentación de solicitudes de aprobación de escalas salariales de las entidades del sector público, por el cual establecen los requisitos para la aprobación de escalas salariales de las Entidades del Sector Público, emergentes de incrementos salariales, creación de ítems, reordenamiento administrativo o reestructuración de cargos.



Que el parágrafo I del Artículo 6 del reglamento para la presentación de solicitudes de aprobación de escalas salariales de las entidades del sector público mencionado señala que para la aprobación de la escala salarial, las entidades deben adjuntar la siguiente documentación: a) Proyecto de Resolución Bi-Ministerial, refrendado o Resolución aprobada por la Máxima Instancia Legalmente Facultada, según corresponda, en el marco de la normativa vigente, b) Informe legal que establezca que la aplicación de la escala salarial propuesta no contraviene ninguna normativa vigente, c) Informe Técnico.

CONSIDERANDO:

Que por Informe Técnico BTV GAF/RRHH Nº 145/2019 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido por María de los Ángeles Vejarano Gonzales, Responsable de Recursos Humanos de Bolivia Tv, refiere que en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 3833 de fecha 13 de marzo de 2019, que establece la transferencia anual al Ministerio de la Presidencia de Bs3.400.000,00 (Tres Millones Cuatrocientos Mil Bolivianos), Bolivia Tv vio la necesidad de excluir ítems en la actual estructura de personal de la empresa, con la finalidad de cumplir con el 50% para desembolso como establece el Acuerdo de Ejecución de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de la Presidencia y Bolivia TV.



Que en efecto, el informe de la Responsable de Recursos Humanos detalla la escala comparativa de la estructura demostrando una disminución de 24 ítems, reflejando una nueva escala salarial de Bolivia TV compuesta por, 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos), financiados con Fuente 20-230 Recursos Específicos, concluyendo y recomendando que se realizó la elaboración y planteamiento de la nueva Estructura Organizativa de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, a consecuencia del cumplimiento del Decreto Supremo Nº 3833 de fecha 13 de marzo de 2019, debiéndose emitir la Resolución correspondiente de aprobación de la nueva estructura organizativa, así como de la Escala Salarial y Planilla Presupuestaria.



[Handwritten signature]

0001-0164

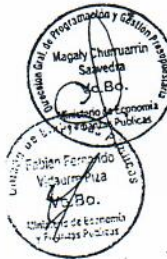


COPIA LEGALIZADA

030

Que por Informe BTV – GAF/JF/PPTO/Nº 055/2019 de fecha 17 de mayo de 2019, emitido por Jonny Céspedes Marañón, Responsable de Presupuestos de la Dirección de Bolivia TV, señala que el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aprobó el Presupuesto General de la Nación (PGN) mediante Ley Nº 1135, siendo la escala salarial presupuestaria grupo 10000 Servicios personales por Bs32.191.109,00 constituida por 296 ítems distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, financiado con fuente 20 "Recursos Específicos" y organismo financiador 230 "Otros Recursos Específicos", y que de acuerdo al Decreto Supremo Nº 3833, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ha realizado el recorte en el grupo 10000 servicios personales por Bs1.722.958,00 (Un Millón Setecientos Veintidós Mil Novecientos Cincuenta y Ocho 00/100 Bolivianos).

Que en ese sentido, el Informe BTV – GAF/JF/PPTO/Nº 055/2019 menciona que la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV cuenta con estabilidad financiera pese al recorte presupuestario en el grupo 10000 de servicios personales, por lo que se garantiza los salarios de los trabajadores hasta el mes de diciembre de la presente gestión. Así también, concluye y recomienda la aprobación de la nueva Escala Salarial solicitando mantener la remuneración de acuerdo a la estructura presupuestaria distribuida por cargos y niveles a favor de la Empresa a través del Directorio para su aprobación en virtud al Artículo 9 del Decreto Supremo Nº 078.



Que a través del Informe CITE: BT/JPP/Nº 034/2019 de fecha 04 de junio de 2019, elaborado por Jorge Dennis Gutiérrez Dávila, Responsable de Proyectos de Bolivia TV, señala que en base al recorte de personal en el grupo de partidas 10000 servicios personales se debe realizar un ajuste al Presupuesto 2019 articulándolo al POA, esto con el fin de adecuar la programación operativa según la carga laboral y redistribución de funciones que los Gerentes, Directores y Jefes de la Empresa Bolivia TV reasignado en función a los ítems récordados, y de esta manera llegar a cumplir con las acciones de corto plazo propuestas para la presente gestión.



Que la Dirección Jurídica Nacional de Bolivia TV, a través del Informe Legal BTV/DJN/Nº 386/2019 de fecha 28 de junio de 2019, emitido por Tirsah De la Quintana Benquique, Jefe de Análisis y Gestión Jurídica señala que debido al reordenamiento administrativo conforme al Decreto Supremo Nº 3833 de fecha 13 de marzo de 2019, es procedente la emisión de la Resolución de Directorio de la Empresa Estatal Televisiva Bolivia TV, en virtud al inciso c) del Artículo 9 del Decreto Supremo Nº 078, en este sentido, a través de la Gerencia Nacional se pondrá en consideración de esa instancia la nueva escala salarial constituida por 272 ítems distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, financiado con fuente 20 "Recursos Específicos" y organismo financiador 230 "Otros Recursos Específicos".



Que mediante la Resolución de Directorio Nº 002/2019 de fecha 25 de julio de 2019, Se resuelve aprobar la nueva escala salarial disminuida de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV compuesta por 272 ítems distribuidos en 16 niveles que tendrá un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos) y un costo anual de Bs20.588.712,00 (Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Doce 00/100 Bolivianos), financiados con fuente 20 "Recursos Específicos" y organismo financiador 230 "Otros Recursos Específicos".



Que la Dirección General de Asuntos Administrativos mediante el Informe MC-DGAA-RRHH-INF-0185/2019 de fecha 16 de agosto de 2019, emitido por Claudia Sailer Tudela, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicación, establece que en base al análisis y en cumplimiento al Decreto Supremo Nº 3833 de 13 de marzo de 2019, se efectuó la elaboración y planteamiento de la nueva estructura organizacional de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, constituida por un total de 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince



0000163



COPIA LEGALIZADA

030

Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos), financiados con fuente 20 - 230 Recursos Específicos, es así que recomienda se gestione la emisión de la Resolución Bi Ministerial.

Que el Informe MC-DGAA-UFIN-INF-0280/2019 de fecha 20 de agosto de 2019, emitido por René Flores Adrian, Jefe de la Unidad Financiera y Elías Nataniel Flores Quiroz, Responsable de Presupuestos de la Dirección General de Asuntos Administrativos, refieren que el trámite cumple con los requisitos técnicos, producto del cual se elaboró y planteó de la nueva estructura organizacional de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, constituida por un total 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos) y un costo total anual de Bs20.588.712,00 (Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Doce 00/100 Bolivianos), financiados con fuente 20-230 Recursos Específicos, recomendando se apruebe la nueva escala salarial gestión 2019 de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.

Que la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV en virtud del Decreto Supremo N° 3833 de fecha 13 de Marzo de 2019, dispuso recursos en favor del Ministerio de la Presidencia afectando la partida 10000, en efecto, se realizó la elaboración y planteamiento de la nueva estructura organizacional de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, constituida por un total de 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos), financiados con fuente 20 - 230 Recursos Específicos, la cual conforme el Artículo 9 del Decreto Supremo N° 78 de fecha 15 de abril de 2009, es aprobada por Resolución de Directorio, por lo que, en fecha 25 de julio de 2019 el Directorio de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, emite la Resolución de Directorio N° 002/2019, por la cual resuelve aprobar la nueva escala salarial disminuida de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV compuesta por 272 ítems distribuidos en 16 niveles que tendrá un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos), y un costo anual de Bs20.588.712,00 (Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Doce 00/100 Bolivianos), financiados con fuente 20 "Recursos Específicos" y organismo financiador 230 "Otros Recursos Específicos".

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos emitió el Informe Legal MC-DGAJ-GA-INF-0307/2019, es necesaria la aprobación de la nueva escala salarial de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV emergente del reordenamiento administrativo por la aplicación del Decreto Supremo N° 3833 de fecha 13 de marzo de 2019, en este sentido, al ser viable legal y técnicamente conforme establecieron los informe técnicos y el análisis expuesto en el presente informe, se debe suscribir la Resolución Bi Ministerial conforme el "Reglamento para la presentación de solicitudes de aprobación de escalas salariales de las entidades del sector público" aprobado por Resolución Ministerial N° 1320 de fecha 29 de diciembre de 2017, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

POR TANTO:

El Ministro de Comunicación y el Ministro de Economía y Finanzas Públicas, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, en cumplimiento del Artículo 31 de la Ley N° 2042 y Decreto Supremo N° 29894.

RESUELVEN:

PRIMERO.- APROBAR la Escala Salarial de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV constituida por un total de 272 ítems, distribuidos en 16 niveles de remuneración básica, con un costo mensual de Bs1.715.726,00 (Un Millón Setecientos Quince Mil Setecientos Veintiséis 00/100 Bolivianos), y un costo anual de Bs20.588.712,00 (Veinte Millones Quinientos Ochenta y Ocho Mil



Handwritten signature or mark.

Handwritten signature or mark.

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
ESCALA SALARIAL DISMINUIDA Y CON INCREMENTO
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD:
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
 ORGANISMO FINANCIADOR
 GASTO:

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS
 CORRIENTE

CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº ÍTEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
SUPERIOR	2	1	GERENTE GENERAL	1	18,150	18,150
	3	2	GERENTE DE ÁREA	5	15,412	77,060
EJECUTIVO	3	3	DIRECTOR DE ÁREA	3	12,839	38,517
	4	4	JEFE DE UNIDAD	12	11,498	137,976
OPERATIVO	5	5	RESPONSABLE DE ÁREA	26	10,005	260,130
	5	6	PROFESIONAL I TÉCNICO I	14	8,377	117,278
	6	7	TÉCNICO II	23	7,023	161,529
	6	8	TÉCNICO III	20	6,200	124,000
	6	9	TÉCNICO IV	11	5,939	65,329
	6	10	TÉCNICO V	73	5,406	394,638
	6	11	TÉCNICO VI	6	5,296	31,776
	6	12	TÉCNICO VII	11	4,899	53,889
	6	13	TÉCNICO VIII	41	4,681	191,921
	7	14	ADMINISTRATIVO I	17	4,407	74,919
	7	15	ADMINISTRATIVO II	7	4,146	29,022
	7	16	ADMINISTRATIVO III	2	4,038	8,076
	TOTAL NUMERO DE ÍTEMS				272	
TOTAL COSTO MENSUAL						1,784,210
TOTAL COSTO ANUAL						21,410,520



2015

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
PLANILLA PRESUPUESTARIA
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD:
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
 ORGANISMO FINANCIADOR
 GASTO:

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"
 20 RECURSOS ESPECÍFICOS
 230 OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS
 CORRIENTE

ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
GERENCIA GENERAL	SUPERIOR	2	1	1	GERENTE GENERAL	GERENTE GENERAL	ADMINISTRATIVO/ SUSTANTIVO	18.150.00
	OPERATIVO	6	8	2	TÉCNICO III	SECRETARIA	ADMINISTRATIVO	6.200.00
	OPERATIVO	7	14	3	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	15	4	ADMINISTRATIVO II	MENSAJERO	ADMINISTRATIVO	4.146.00
	OPERATIVO	6	10	5	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	13	6	TÉCNICO VIII	ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	5	5	7	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TRANSMISIONES	SUSTANTIVA	10.005.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OPERATIVO	5	5	8	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	5	6	9	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PROFESIONAL DE TRANSPARENCIA	ADMINISTRATIVO	8.377.00
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	EJECUTIVO	3	3	10	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	SUSTANTIVA	12.839.00
	OPERATIVO	5	5	11	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PROMOCIÓN	SUSTANTIVA	10.005.00
	OPERATIVO	5	6	12	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PROGRAMAS Y COORDINACIÓN DE DISTRIBUCIÓN	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	6	10	13	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	11	14	TÉCNICO VI	TÉCNICO ARCHIVO Y EDICIÓN	SUSTANTIVA	5.296.00
	OPERATIVO	6	7	15	TÉCNICO II	TÉCNICO ENCARGADO DE PROGRAMACIÓN	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	13	16	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	17	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	18	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	19	TÉCNICO VIII	VCR OPERADOR	SUSTANTIVA	4.681.00
DIRECCIÓN JURÍDICA NACIONAL	EJECUTIVO	3	3	20	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR JURÍDICO NACIONAL	ADMINISTRATIVO	12.839.00
	EJECUTIVO	4	4	21	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE ANÁLISIS Y GESTIÓN JURÍDICA	ADMINISTRATIVO	11.498.00
	OPERATIVO	6	7	22	TÉCNICO II	ABOGADO	ADMINISTRATIVO	7.023.00
	OPERATIVO	6	12	23	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.890.00
JEFATURA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	EJECUTIVO	4	4	24	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	ADMINISTRATIVO	11.498.00
	OPERATIVO	5	5	25	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PROYECTOS	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	5	5	26	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	ADMINISTRATIVO	10.005.00
JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	EJECUTIVO	4	4	27	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRATIVO	11.498.00
	OPERATIVO	5	5	28	RESPONSABLE DE ÁREA	AUDITOR SUPERVISOR	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	7	29	TÉCNICO II	AUDITOR SENIOR	ADMINISTRATIVO	7.023.00
	OPERATIVO	6	10	30	TÉCNICO V	AUDITOR JUNIOR	ADMINISTRATIVO	5.406.00
GERENCIA ADMINISTRATIVA	SUPERIOR	3	2	31	GERENTE DE ÁREA	GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	ADMINISTRATIVO	15.412.00
	OPERATIVO	5	5	32	RESPONSABLE DE ÁREA	COORDINADOR DE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ADMINISTRATIVO	



ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
FINANCIERA	OPERATIVO	6	12	33	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
	OPERATIVO	7	14	34	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
JEFATURA FINANCIERA	EJECUTIVO	4	4	35	JEFE DE UNIDAD	JEFE FINANCIERO	ADMINISTRATIVO	11.498.00
	OPERATIVO	5	5	36	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	7	37	TÉCNICO II	TÉCNICO CONTABLE	ADMINISTRATIVO	7.023.00
	OPERATIVO	6	9	38	TÉCNICO IV	TÉCNICO CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO	5.939.00
	OPERATIVO	5	5	39	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TESORERÍA Y CRÉDITO PÚBLICO	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	9	40	TÉCNICO IV	TÉCNICO COBRANZAS Y REGISTRO	ADMINISTRATIVO	5.939.00
	OPERATIVO	6	9	41	TÉCNICO IV	TÉCNICO COBRANZAS Y REGISTRO	ADMINISTRATIVO	5.939.00
	OPERATIVO	5	5	42	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	EJECUTIVO	4	4	43	JEFE DE UNIDAD	JEFE ADMINISTRATIVO	ADMINISTRATIVO
OPERATIVO		6	9	44	TÉCNICO IV	ENCARGADO DE ALMACENES	ADMINISTRATIVO	5.939.00
OPERATIVO		5	5	45	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE CONTRATACIONES	ADMINISTRATIVO	10.005.00
OPERATIVO		6	8	46	TÉCNICO III	TÉCNICO EN CONTRATACIONES	ADMINISTRATIVO	6.200.00
OPERATIVO		5	6	47	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE ACTIVOS FIJOS	SUSTANTIVA	8.377.00
OPERATIVO		6	8	48	TÉCNICO III	TÉCNICO EN CONTRATACIONES	ADMINISTRATIVO	6.200.00
OPERATIVO		6	10	49	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ACTIVOS FIJOS	ADMINISTRATIVO	5.406.00
OPERATIVO		6	13	50	TÉCNICO VIII	TÉCNICO EN MANTENIMIENTO	ADMINISTRATIVO	4.681.00
OPERATIVO		7	16	51	ADMINISTRATIVO III	SERENO URUGUAY	ADMINISTRATIVO	4.038.00
OPERATIVO		7	16	52	ADMINISTRATIVO III	SERENO URUGUAY	ADMINISTRATIVO	4.038.00
OPERATIVO		6	9	53	TÉCNICO IV	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ADMINISTRATIVO	5.939.00
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS		EJECUTIVO	4	4	54	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVO
	OPERATIVO	5	5	55	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	10	56	TÉCNICO V	TÉCNICO HABILITADO	ADMINISTRATIVO	5.406.00
	OPERATIVO	6	9	57	TÉCNICO IV	TÉCNICO EN CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO	5.939.00
GERENCIA DE INFORMACIONES	SUPERIOR	3	2	58	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE INFORMACIONES	SUSTANTIVA	15.412.00
	EJECUTIVO	4	4	59	JEFE DE UNIDAD	JEFE NACIONAL DE NOTICIAS	SUSTANTIVA	11.498.00
	OPERATIVO	5	5	60	RESPONSABLE DE ÁREA	PERIODISTA DE INVESTIGACIÓN	SUSTANTIVA	10.005.00
	OPERATIVO	5	6	61	PROFESIONAL I TÉCNICO I	COORDINADOR DE NOTICIAS CENTRAL Y NOCHE	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	5	6	62	PROFESIONAL I TÉCNICO I	COORDINADOR DE NOTICIAS MAÑANA Y MEDIO DÍA	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	6	7	63	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	64	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	65	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	66	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	67	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	68	TÉCNICO II	PERIODISTA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	10	69	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	7.023.00



ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
GERENCIA DE INFORMACIONES	OPERATIVO	6	10	70	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	71	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	72	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	73	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	74	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	75	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	76	TÉCNICO V	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	5	5	77	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE MULTIMEDIA	SUSTANTIVA	10.005.00
	OPERATIVO	6	10	78	TÉCNICO V	REDACTOR DE NOTICIAS WEB	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	79	TÉCNICO V	GENERADOR DE CARACTERES	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	80	TÉCNICO V	GENERADOR DE CARACTERES	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	5	5	81	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PRESENTADORES	SUSTANTIVA	10.005.00
	OPERATIVO	5	6	82	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PROGRAMA Y PRESENTADOR	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	6	7	83	TÉCNICO II	PRESENTADORA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	84	TÉCNICO II	PRESENTADORA	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	10	85	TÉCNICO V	ENCARGADA DE ARCHIVO	ADMINISTRATIVO	5.406.00
	OPERATIVO	6	12	86	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
	OPERATIVO	7	14	87	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	14	88	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	6	10	89	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SUPERIOR	3	2	90	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE MARKETING Y VENTAS	ADMINISTRATIVO	15.412.00
	OPERATIVO	5	5	91	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLES DE VENTAS	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	10	92	TÉCNICO V	EDITOR COMERCIAL	ADMINISTRATIVO	5.406.00
	OPERATIVO	7	14	93	ADMINISTRATIVO I	ASISTENTE DE MONITOREO	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	6	10	94	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
GERENCIA DE PRODUCCIÓN	SUPERIOR	3	2	94	GERENTE DE ÁREA	GERENTE DE PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	15.412.00
	EJECUTIVO	3	3	95	DIRECTOR DE ÁREA	DIRECTOR DE PRODUCCIÓN Y CREATIVIDAD	SUSTANTIVA	12.839.00
	EJECUTIVO	4	4	96	JEFE DE UNIDAD	JEFE DE OPERACIONES	SUSTANTIVA	11.498.00
	OPERATIVO	5	5	97	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE OPERACIONES	SUSTANTIVA	10.005.00
	OPERATIVO	5	6	98	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PROGRAMAS Y CREATIVIDAD	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	5	6	99	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE OPERACIONES	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	6	7	100	TÉCNICO II	ENCARGADO DE PROGRAMAS	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	101	TÉCNICO II	PRODUCTOR	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	8	102	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	8	103	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	8	104	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	8	105	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	8	106	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00



00000150

ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
GERENCIA DE PRODUCCIÓN	OPERATIVO	6	9	107	TÉCNICO IV	ENCARGADO DE ILUMINACIÓN	SUSTANTIVA	5.939.00
	OPERATIVO	6	10	108	TÉCNICO V	POST PRODUCTOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	109	TÉCNICO V	POST PRODUCTOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	110	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	111	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	112	TÉCNICO V	POST PRODUCTOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	113	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO TRANSMISIÓN GUBERNAMENTAL	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	114	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO TRANSMISIÓN GUBERNAMENTAL	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	115	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO TRANSMISIÓN GUBERNAMENTAL	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	116	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	117	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	11	118	TÉCNICO VI	SONIDISTA DE TRANSMISIÓN	SUSTANTIVA	5.296.00
	OPERATIVO	6	12	119	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
	OPERATIVO	6	13	120	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	121	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	122	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	123	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	124	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	125	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	126	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	127	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	128	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	129	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	130	TÉCNICO VIII	ASISTENTE DE PRODUCCIÓN	ADMINISTRATIVO	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	131	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	132	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	133	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	134	TÉCNICO VIII	OPERADOR DE SLOW	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	135	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	136	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	137	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	138	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	7	14	139	ADMINISTRATIVO I	MAQUILLADORA	ADMINISTRATIVO	4.407.00
GERENCIA DE PRODUCCIÓN	OPERATIVO	7	14	140	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	14	141	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	15	142	ADMINISTRATIVO II	OPERADOR DE GRÚA	SUSTANTIVA	4.146.00
	OPERATIVO	7	15	143	ADMINISTRATIVO II	ESCENÓGRAFO	SUSTANTIVA	

0000155



ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL	
GERENCIA TÉCNICA	SUPERIOR	3	2	144	GERENTE DE ÁREA	GERENTE TÉCNICO	SUSTANTIVA	15.412.00	
	EJECUTIVO	4	4	145	JEFE DE UNIDAD	JEFE TÉCNICO	SUSTANTIVA	11.498.00	
	OPERATIVO	5	5	146	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE TRANSMISIONES	SUSTANTIVA	10.005.00	
	OPERATIVO	5	5	147	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE GENERACIÓN DE SEÑAL Y ESTUDIOS	SUSTANTIVA	10.005.00	
	OPERATIVO	5	5	148	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE TÉCNICO DE REPETIDORAS	SUSTANTIVA	10.005.00	
	OPERATIVO	5	6	149	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE SISTEMAS TELEVISIVOS	SUSTANTIVA	8.377.00	
	OPERATIVO	5	6	150	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE PLANTA Y LABORATORIO	SUSTANTIVA	8.377.00	
	OPERATIVO	6	7	151	TÉCNICO II	TÉCNICO LABORATORIO DE TRANSMISIÓN	SUSTANTIVA	7.023.00	
	OPERATIVO	6	7	152	TÉCNICO II	TÉCNICO LABORATORIO DE GENERACIÓN DE SEÑAL	SUSTANTIVA	7.023.00	
	OPERATIVO	6	8	153	TÉCNICO III	TÉCNICO III DE TRANSMISIÓN	SUSTANTIVA	6.200.00	
	OPERATIVO	6	9	154	TÉCNICO IV	TÉCNICO IV DE TRANSMISIÓN	SUSTANTIVA	5.939.00	
	OPERATIVO	6	10	155	TÉCNICO V	TÉCNICO UNIDAD MÓVIL	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	156	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	157	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	158	TÉCNICO V	TÉCNICO UNIDAD MÓVIL	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	159	TÉCNICO V	TÉCNICO DE TRANSMISIONES (TÉCNICO DE PLANTA)	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	160	TÉCNICO V	TÉCNICO DE GENERACIÓN DE SEÑAL	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	161	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	162	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	10	163	TÉCNICO V	TÉCNICO DE SISTEMAS	SUSTANTIVA	5.406.00	
	OPERATIVO	6	13	164	TÉCNICO VIII	TÉCNICO II DE TRANSMISIÓN	SUSTANTIVA	4.681.00	
	OPERATIVO	7	14	165	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00	
	OPERATIVO	7	14	166	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00	
	OPERATIVO	7	14	167	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00	
	OPERATIVO	7	14	168	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00	
	OPERATIVO	7	15	169	ADMINISTRATIVO II	ASISTENTE DE PLANTA	SUSTANTIVA	4.146.00	
	OPERATIVO	7	15	170	ADMINISTRATIVO II	ASISTENTE DE PLANTA	SUSTANTIVA	4.146.00	
	REGIONAL SANTA CRUZ	EJECUTIVO	4	4	171	JEFE DE UNIDAD	JEFE REGIONAL SANTA CRUZ	ADMINISTRATIVO	11.498.00
		OPERATIVO	5	5	172	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE MARKETING	ADMINISTRATIVO	10.005.00
		OPERATIVO	5	5	173	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE INFORMACIONES	SUSTANTIVA	10.005.00
OPERATIVO		5	5	174	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN	SUSTANTIVA	10.005.00	
OPERATIVO		5	6	175	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO TÉCNICO	SUSTANTIVA	8.377.00	
	OPERATIVO	6	7	176	TÉCNICO II	COORDINADOR DE NOTICIAS	SUSTANTIVA	7.023.00	
	OPERATIVO	6	7	177	TÉCNICO II	PERIODISTA REPORTERO	SUSTANTIVA	7.023.00	
	OPERATIVO	6	7	178	TÉCNICO II	ENCARGADO DE OPERACIONES	SUSTANTIVA	7.023.00	
	OPERATIVO	6	8	179	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00	
	OPERATIVO	6	8	180	TÉCNICO III	TÉCNICO III DE ALTA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	6.200.00	



0100015

ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ITEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
REGIONAL SANTA CRUZ	OPERATIVO	6	9	181	TÉCNICO IV	TÉCNICO IV DE BAJA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	5.939.00
	OPERATIVO	6	9	182	TÉCNICO IV	TÉCNICO IV DE CONTABILIDAD	ADMINISTRATIVO	5.939.00
	OPERATIVO	6	10	183	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	184	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	185	TÉCNICO V	POST PRODUTOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	186	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	187	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	188	TÉCNICO V	TÉCNICO DE UNIDAD MÓVIL	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	189	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	190	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	191	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	192	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	193	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	194	TÉCNICO V	TÉCNICO DE SISTEMAS	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	195	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	196	TÉCNICO V	TÉCNICO DE UNIDAD MÓVIL	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	197	TÉCNICO V	TÉCNICO SWITCHER	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	13	198	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	199	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	REGIONAL COCHABAMBA	OPERATIVO	6	13	200	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA
OPERATIVO		6	13	201	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
OPERATIVO		6	13	202	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
OPERATIVO		6	13	203	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
OPERATIVO		6	13	204	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
OPERATIVO		6	13	205	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
OPERATIVO		7	14	206	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
OPERATIVO		7	14	207	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	14	208	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	EJECUTIVO	4	4	209	JEFE DE UNIDAD	JEFE REGIONAL COCHABAMBA	ADMINISTRATIVO	11.498.00
	OPERATIVO	5	6	210	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO DE NOTICIAS	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	5	6	211	PROFESIONAL I TÉCNICO I	ENCARGADO TÉCNICO	SUSTANTIVA	8.377.00
	OPERATIVO	6	7	212	TÉCNICO II	COORDINADOR DE NOTICIAS	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	7	213	TÉCNICO II	REALIZADOR Y ENCARGADO DE OPERACIONES	SUSTANTIVA	7.023.00
	OPERATIVO	6	8	214	TÉCNICO III	REPORTERO PERIODISTA	SUSTANTIVA	6.200.00
OPERATIVO	6	8	215	TÉCNICO III	REPORTERO PERIODISTA	SUSTANTIVA	6.200.00	
OPERATIVO	6	8	216	TÉCNICO III	TÉCNICO III DE ALTA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	6.200.00	
OPERATIVO	6	10	217	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA		



ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ÍTEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
REGIONAL COCHABAMBA	OPERATIVO	6	10	218	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	219	TÉCNICO V	REALIZADOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	220	TÉCNICO V	TÉCNICO DE PLANTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	221	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	222	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	223	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	224	TÉCNICO V	REALIZADOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	12	225	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
	OPERATIVO	6	13	226	TÉCNICO VIII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	227	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	7	14	228	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	14	229	ADMINISTRATIVO I	CHOFER	ADMINISTRATIVO	4.407.00
	OPERATIVO	7	15	230	ADMINISTRATIVO II	MENSAJERA LIMPIEZA	ADMINISTRATIVO	4.146.00
	REGIONAL CHUQUISACA	EJECUTIVO	4	4	231	JEFE DE UNIDAD	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	ADMINISTRATIVO
OPERATIVO		6	8	232	TÉCNICO III	PERIODISTA REPORTERO	SUSTANTIVA	6.200.00
OPERATIVO		6	7	233	TÉCNICO II	ENCARGADO TÉCNICO	SUSTANTIVA	7.023.00
OPERATIVO		6	8	234	TÉCNICO III	REALIZADOR	SUSTANTIVA	6.200.00
OPERATIVO		5	6	235	PROFESIONAL I TÉCNICO I	PERIODISTA ENCARGADO DE NOTICIAS	SUSTANTIVA	8.377.00
OPERATIVO		6	10	236	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
OPERATIVO		6	10	237	TÉCNICO V	TÉCNICO GENERACIÓN DE SEÑAL	SUSTANTIVA	5.406.00
OPERATIVO		6	11	238	TÉCNICO VI	CAMARÓGRAFO DE ESTUDIO	SUSTANTIVA	5.296.00
OPERATIVO		6	12	239	TÉCNICO VII	SONIDISTA	SUSTANTIVA	4.899.00
OPERATIVO		6	12	240	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
REGIONAL TARIJA	OPERATIVO	5	5	241	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE REGIONAL TARIJA	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	8	242	TÉCNICO III	PERIODISTA REPORTERO	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	8	243	TÉCNICO III	REALIZADOR Y POST PRODUCTOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	10	244	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	245	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ALTA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	246	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	247	TÉCNICO V	TÉCNICO DE BAJA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	12	248	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
REGIONAL BENI	OPERATIVO	5	5	249	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE REGIONAL BENI	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	8	250	TÉCNICO III	REALIZADOR Y POST PRODUCTOR	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	9	251	TÉCNICO IV	PERIODISTA PRESENTADOR	SUSTANTIVA	5.939.00
	OPERATIVO	6	10	252	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ALTA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	253	TÉCNICO V	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	13	254	TÉCNICO VIII	SONIDISTA RIBERALTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	13	255	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO DE ESTUDIO TRINIDAD	SUSTANTIVA	5.406.00



00000152

ÁREA ORGANIZACIONAL	CATEGORÍA	CLASE	NIVEL SALARIAL	ITEM	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	ÁREA	SUELDO MENSUAL
	OPERATIVO	7	15	256	ADMINISTRATIVO II	SERENO	ADMINISTRATIVO	4.146.00
	OPERATIVO	6	10	257	TÉCNICO V	TÉCNICO DE ALTA FRECUENCIA RIBERALTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	11	258	TÉCNICO VI	CAMARÓGRAFO EDITOR RIBERALTA	SUSTANTIVA	5.296.00
	OPERATIVO	6	12	259	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
REGIONAL PANDO	OPERATIVO	5	5	260	RESPONSABLE DE ÁREA	RESPONSABLE REGIONAL PANDO	ADMINISTRATIVO	10.005.00
	OPERATIVO	6	8	261	TÉCNICO III	TÉCNICO DE ALTA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	6.200.00
	OPERATIVO	6	10	262	TÉCNICO V	PERIODISTA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	10	263	TÉCNICO V	TÉCNICO DE BAJA FRECUENCIA	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	11	264	TÉCNICO VI	CAMARÓGRAFO EDITOR	SUSTANTIVA	5.296.00
	OPERATIVO	6	12	265	TÉCNICO VII	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO	4.899.00
	OPERATIVO	6	13	266	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	267	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
	OPERATIVO	6	13	268	TÉCNICO VIII	CAMARÓGRAFO	SUSTANTIVA	4.681.00
REGIONAL ORURO	OPERATIVO	6	11	269	TÉCNICO VI	TÉCNICO DE TRANSMISIÓN Y REPETIDORAS ORURO	SUSTANTIVA	5.296.00
	OPERATIVO	6	12	270	TÉCNICO VII	CAMARÓGRAFO REGIONAL ORURO	SUSTANTIVA	4.899.00
REGIONAL POTOSÍ	OPERATIVO	6	10	271	TÉCNICO V	TÉCNICO DE TRANSMISIÓN Y REPETIDORAS POTOSÍ	SUSTANTIVA	5.406.00
	OPERATIVO	6	7	272	TÉCNICO II	CAMARÓGRAFO REGIONAL POTOSÍ	SUSTANTIVA	7.023.00
TOTAL COSTO MENSUAL								1.784.210.00
TOTAL COSTO ANUAL								21.410.520.00



000005

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

PROYECCIÓN

DE

VENTAS

GESTIÓN 2020

00000150

INFORME
CITE: GMV. N° 177/2019

A: Jorge Dennis Gutierrez Davila
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Vía: Miguel Torricos C.
GERENTE GENERAL

De: Linett Gomez Sainz
GERENTE DE MARKETING Y VENTAS

Ref.: **PROYECCIÓN DE VENTAS GESTIÓN 2020**

Fecha: La Paz, 09 de agosto de 2019

Linett Mireya Gomez Sainz
Gerente de Marketing y Ventas
Empresa Estatal de Televisión
BOLIVIA TV



De mi consideración:

En atención a comunicación interna con CITE: BTV/JPP/ N° 127/2019 con referencia "2da REITERACIÓN A SOLICITUD DE PROYECCIÓN DE VENTAS GESTIÓN 2020.

I. ANTECEDENTES

La empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV", fue creada mediante Decreto Supremo N° 0078 de fecha 15 de abril de 2009 como Empresa Pública Nacional Estratégica, constituyéndose como persona jurídica de derecho público, de duración indefinida, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia.

Mediante Decreto Supremo N° 0793 de fecha 15 de febrero de 2011 se crea el Ministerio de Comunicación que en su artículo N° 9 (TUICIÓN) establece que la Ministra (o) de Comunicación tiene bajo su tuición a la Empresa Estatal de Televisión BOLIVIA TV.

BOLIVIA TV tiene por objeto la prestación de servicios de televisión a través de la emisión y reproducción de sus señales en todo el territorio boliviano, por lo que para solventar sus gastos debe generar recursos por concepto de servicios publicitarios y no publicitarios.

II. JUSTIFICACIÓN

Como es de su conocimiento, la Gerencia de Marketing y Ventas tiene como principal actividad la generación de recursos para la sostenibilidad económica de la institución, en ese entendido se detalla a continuación en cuadros precedentes proyección de ingresos para el segundo semestre de la gestión 2019 y la proyección para la gestión 2020.

• **Sobre las proyecciones de la Gestión 2019**

En la siguiente tabla presentamos las proyecciones para la gestión 2019, considerando un ingreso de Bs. 124.347.756.- (Ciento Veinticuatro Millones Trescientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Seis 00/100 bolivianos), correspondiente a las dos principales fuentes de ingreso (Publicidad y Transmisiones de Gestión de Gobierno) de nuestra Institución.



Bolivia tv

INGRESOS PROYECTADOS GESTIÓN 2019 Expresado en Bolivianos			
PERIODO	PUBLICIDAD 2019	TRANSMISIONES	TOTAL
ENERO	1.847.325,68	4.291.912,02	6.139.237,70
FEBRERO	1.187.444,00	5.282.757,99	6.470.201,99
MARZO	1.471.194,72	5.091.673,73	6.562.868,45
ABRIL	2.746.100,78	6.893.636,85	9.639.737,63
MAYO	3.191.211,00	5.405.779,28	8.596.990,28
JUNIO	9.402.738,00	3.029.049,00	12.431.787,00
JULIO	3.113.349,00	7.286.221,00	10.399.570,00
AGOSTO	3.087.396,24	6.096.517,00	9.183.913,24
SEPTIEMBRE	3.216.332,79	8.120.041,60	11.336.374,39
OCTUBRE	5.233.969,00	9.636.758,00	14.870.727,00
NOVIEMBRE	6.550.380,00	8.522.714,00	15.073.094,00
DICIEMBRE	5.757.303,19	7.885.951,13	13.643.254,32
TOTAL	46.804.744,40	77.543.011,60	124.347.756,00

• **Detalle de Ventas Generadas a junio de 2019**

De acuerdo al comportamiento de los ingresos registrados hasta el mes de junio de 2019 se obtuvo un alcance de ventas del 41% respecto a la proyección realizada para la gestión 2019, que representan Bs. 51.046.597,45 (Cincuenta y Un Millones Cuarenta y Seis Mil Quinientos Noventa y Siete 45/100 bolivianos), asimismo cabe aclarar que hubo un recorte de inversión del sector público, teniendo impacto en las ventas en los primeros tres meses.

De acuerdo al seguimiento del reporte mensual de las ventas efectivizadas las misma se detallan a continuación:

TIPO DE INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL ENERO A JUNIO
PUBLICIDAD	1.841.585,68	1.131.944,00	1.465.861,39	2.746.100,78	3.227.611,00	8.961.457,00	19.374.559,85
TRANSMISIONES							
GUBERNAMENTALES	4.291.912,02	5.282.757,99	5.091.673,73	6.893.636,85	5.405.779,28	4.647.807,57	31.613.567,44
OTROS INGRESOS	0,00	57.180,60	26,60	348,96	30,00	884,00	58.470,16
TOTAL	6.133.497,70	6.471.882,59	6.557.561,72	9.640.086,59	8.633.420,28	13.610.148,57	51.046.597,45

• **Proyección de Ventas Segundo Semestre Gestión 2019**

Para el segundo semestre de la gestión 2019 se estima llegar a Bs. 54.689.099,86.- (Cincuenta y Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Noventa y Nueve 86/100 bolivianos) para el alcance de las proyecciones se realizó un redistribución y ajuste en publicidad y Transmisiones, a continuación, se presenta cuadro de proyecciones ajustadas para el segundo semestre de la gestión 2019.

00000148

PROYECTADO JULIO A DICIEMBRE DE 2019
Expresado en Bolivianos

TIPO DE INGRESO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL JULIO A DICIEMBRE
PUBLICIDAD	3.113.349,00	3.087.396,24	3.216.332,79	5.233.969,00	6.550.380,00	5.757.303,19	26.958.730,22
TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES	7.286.221,00	6.096.517,00	8.120.041,60	9.636.758,00	8.522.714,00	7.885.951,13	47.548.202,73
TOTAL	10.399.570,00	9.183.913,24	11.336.374,39	14.870.727,00	15.073.094,00	13.643.254,32	74.506.932,95

• **PROYECCIÓN DE VENTAS PARA LA GESTIÓN 2020**

Para la Gestión 2020, de acuerdo a un análisis con los registros de gestiones anteriores de las ventas realizadas y el comportamiento de las mismas, se determinó los siguientes parámetros para la proyección de ingresos.

Venta de Publicidad La proyección de ventas se realizó bajo el historial de ventas conocidas de gestiones anteriores y en base a un modelo matemático para la proyección de las ventas, herramientas con las cuales se obtuvo las proyecciones, además tomando en cuenta el conocimiento del mercado y el comportamiento de inversión de los clientes, tanto públicos como privados.

Transmisiones Gubernamentales Este es un servicio especial que presta la institución, coadyuvando en la transparencia en la Gestión Gubernamental e informando a la población, tomando en cuenta que la labor se encuentra dentro de los objetivos de creación de Bolivia TV. La proyección de estos recursos se realizó en base a los datos históricos de anteriores gestiones, realizando un incremento razonable, cabe aclarar que las Transmisiones Gubernamentales no son impulsadas mediante promoción de ventas, sino que estas dependen principalmente de la agenda del Presidente y el vicepresidente del Estado.

**PROYECCIONES GESTIÓN 2020
EXPRESADO EN BOLIVIANOS**

MES	GESTIÓN 2020		
	PROYECTADO PUBLICIDAD 2020	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES 2020	TOTALES 2020
ENERO	1.869.493,59	4.343.414,96	6.212.908,55
FEBRERO	1.201.693,33	5.346.151,09	6.547.844,42
MARZO	1.488.849,06	5.152.773,81	6.641.622,87
ABRIL	2.779.053,99	6.976.360,49	9.755.414,48
MAYO	3.229.505,53	5.470.648,63	8.700.154,16
JUNIO	9.515.570,86	3.065.397,59	12.580.968,45
JULIO	3.150.709,19	7.373.655,65	10.524.364,84
AGOSTO	3.124.444,99	6.169.675,20	9.294.120,19
SEPTIEMBRE	3.239.575,33	8.039.945,32	11.279.520,65
OCTUBRE	5.296.776,63	9.752.399,10	15.049.175,73
NOVIEMBRE	6.628.984,56	8.624.986,57	15.253.971,13
DICIEMBRE	5.826.390,83	7.980.582,54	13.806.973,37
TOTALES	47.351.047,89	78.295.990,95	125.647.038,84

Por otra parte, adjuntamos proyecciones hasta la gestión 2024

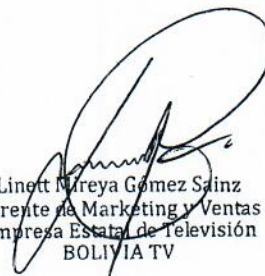
MES	GESTION 2021			GESTION 2022			GESTION 2023			GESTION 2024		
	PROYECTADO PUBLICIDAD 2021	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES 2021	TOTALES 2021	PROYECTADO PUBLICIDAD 2022	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES 2022	TOTALES 2022	PROYECTADO PUBLICIDAD 2023	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES 2023	TOTALES 2023	PROYECTADO PUBLICIDAD 2024	TRANSMISIONES GUBERNAMENTALES 2024	TOTALES 2024
ENERO	1.891.927,51	4.395.535,94	6.287.463,45	1.914.630,64	4.448.282,38	6.362.913,02	1.937.606,21	4.501.661,76	6.439.267,97	1.960.857,48	4.555.681,70	6.516.539,18
FEBRERO	1.216.113,65	5.410.304,90	6.626.418,55	1.230.707,01	5.475.228,56	6.705.935,57	1.245.475,50	5.540.931,30	6.786.406,80	1.260.421,20	5.607.422,48	6.867.843,68
MARZO	1.506.715,25	5.214.607,10	6.721.322,35	1.524.795,83	5.277.182,39	6.801.978,22	1.543.093,38	5.340.508,57	6.883.601,95	1.561.610,50	5.404.594,68	6.966.205,18
ABRIL	2.812.402,64	7.060.076,82	9.872.479,46	2.846.151,47	7.144.797,74	9.990.949,21	2.880.305,29	7.230.535,31	10.110.840,60	2.914.868,95	7.317.301,74	10.232.170,69
MAYO	3.268.259,60	5.536.296,41	8.804.556,01	3.307.478,71	5.602.731,97	8.910.210,68	3.347.168,46	5.669.964,76	9.017.133,22	3.387.334,48	5.738.004,33	9.125.338,81
JUNIO	9.629.757,71	3.102.182,36	12.731.940,07	9.745.314,80	3.139.408,55	12.884.723,35	9.862.258,58	3.177.081,45	13.039.340,03	9.980.605,68	3.215.206,43	13.195.812,11
JULIO	3.188.517,70	7.462.139,52	10.650.657,22	3.226.779,91	7.551.685,19	10.778.465,10	3.265.501,27	7.642.305,42	10.907.806,69	3.304.687,28	7.734.013,08	11.038.700,36
AGOSTO	3.161.938,33	6.243.711,31	9.405.649,64	3.199.881,59	6.318.635,84	9.518.517,43	3.238.280,17	6.394.459,47	9.632.739,64	3.277.139,54	6.471.192,99	9.748.332,53
SEPTIEMBRE	3.278.450,23	8.136.424,66	11.414.874,89	3.317.791,63	8.234.061,76	11.551.853,39	3.357.605,13	8.332.870,50	11.690.475,63	3.397.896,39	8.432.864,95	11.830.761,34
OCTUBRE	5.360.337,95	9.869.427,89	15.229.765,84	5.424.662,00	9.987.861,02	15.412.523,02	5.489.757,95	10.107.715,35	15.597.473,30	5.555.635,04	10.229.007,94	15.784.642,98
NOVIEMBRE	6.708.532,37	8.728.486,41	15.437.018,78	6.789.034,76	8.833.228,24	15.622.263,00	6.870.503,18	8.939.226,98	15.809.730,16	6.952.949,22	9.046.497,71	15.999.446,93
DICIEMBRE	5.896.307,52	8.076.349,53	13.972.657,05	5.967.063,21	8.173.265,73	14.140.328,94	6.038.667,97	8.271.344,92	14.310.012,89	6.111.131,98	8.370.601,06	14.481.733,04
TOTALES	47.919.260,46	79.235.542,85	127.154.803,31	48.494.291,56	80.186.369,37	128.680.660,93	49.076.223,09	81.148.605,79	130.224.828,88	49.665.137,74	82.122.389,09	131.787.526,83

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las proyecciones presentadas para la Gestión 2020, son formuladas luego de un análisis real de las gestiones anteriores y la presente gestión, el cumplimiento de las mismas principalmente depende de factores externos y en menor impacto de factores internos.

Es necesario realizar una evaluación trimestral de los ingresos vs el gasto de la siguiente gestión, con el propósito de evaluar y realizar los ajustes necesarios, de acuerdo al resultado de los ingresos ya que se debe tomar en cuenta la coyuntura económica del país y la región.

Sin otro particular me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.



Linett Mireya Gómez Sainz
Gerente de Marketing y Ventas
Empresa Estatal de Televisión
BOLIVIA TV

Cc. Arch.

00000146

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN



Bolivia tv

**ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO**

GESTIÓN 2020

00000145

**INFORME TÉCNICO
PRESUPUESTOS N°110/2019**

A : Lic. Alfredo Garnica Zapata
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Vía : Lic. Rolando Yujra Segales
JEFE FINANCIERO

De : Lic. Karina Paola Linares Céspedes
RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS

Ref. : **FORMULACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
GASTO CORRIENTE GESTIÓN 2020 - EMPRESA ESTATAL DE
TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"**

Fecha : La Paz, 06 de septiembre de 2019



Señor Gerente:

En observancia a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto, se informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- Nota CITE: MEFP/VPC/DGPC/UEPN°249/2019 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a través de la cual se instruye a Bolivia TV la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la gestión 2020.
- Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2020, aprobadas con resolución Bi- Ministerial N°24 del 15 de julio de 2019.

II. ANÁLISIS Y DESARROLLO

a) BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado promulgada el 7 de febrero de 2009, en su Artículo 158 Numeral 11, establece Aprobar el Presupuesto General del Estado presentado por el Órgano Ejecutivo. Los artículos 321, 339 parágrafo III y 340 parágrafo IV, del texto constitucional prevén que la administración económica y



financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto y que la determinación del gasto se realizara por medio de mecanismos de participación ciudadana, planificación técnica y ejecutiva estatal.

- Artículo 8° de La Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental del 20 de julio de 1990, establece “El Sistema de Presupuesto preverá, en función de las prioridades de la política gubernamental, los montos y fuentes de los recursos financieros para cada gestión anual y su asignación a los requerimientos monetarios de la Programación de Operaciones y de la Organización Administrativa adoptada”.
- Normas Básicas del Sistema de Presupuesto aprobado por Resolución Suprema 225558 de 01 de diciembre de 2005 y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos de Bolivia TV compatibilizado el 29 de junio de 2009 mediante nota MEFP/VPCF/DGNGP/USP/N° 434/2009, establecen el marco normativo para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2020.
- Decreto Supremo No. 0078 de 15 de abril de 2009, crea la Empresa Pública Nacional Estratégica – (EPNE) denominada “BOLIVIA TV”, y establece la conformación y atribuciones de su Directorio y de su Gerente General.
- Artículo 9 del Decreto Supremo N° 0793, de 15 de febrero de 2011, modificado por el Artículo Único del Decreto Supremo N° 1097 de 7 de diciembre de 2011, establece que BOLIVIA TV se encuentra bajo tuición del Ministerio de Comunicación.
- Decreto Supremo N°3833 del 13 de marzo de 2019, que modifica el Artículo 5 del Decreto Supremo N° 0078 del 15 de abril de 2009, estableciendo que “BOLIVIA TV” en apoyo a la Política de Gestión Social Empresarial transferirá recursos al Ministerio de la Presidencia destinados a la Unidad de Administración de Bienes Adjudicados.

b) ANÁLISIS TÉCNICO

Una vez recepcionados los requerimientos presupuestarios de las diferentes unidades organizacionales de Bolivia TV, se evidencia que cada una determinó los recursos (personas, equipos y materiales) necesarios para dar cumplimiento a sus objetivos de gestión, pues a través de sus memorias de cálculo se informó el destino de los mismos.

i) Estimación de Recursos

La proyección de ingresos se elaboró en conformidad a los lineamientos para la estimación de recursos específicos por concepto de Venta de servicios publicitarios, no publicitarios y otros, en el marco de la normativa pertinente. Es así, que Bolivia TV sustentó sus proyecciones teniendo en cuenta la tendencia del comportamiento histórico de sus ventas.

En ese contexto, la Gerencia de Marketing y Ventas de Bolivia TV a través de Informe Técnico CITE:GMV/N° 204/2019 remitió la proyección de ingresos, estableciendo que para la gestión 2020 las ventas por servicios publicitarios, transmisiones gubernamentales.

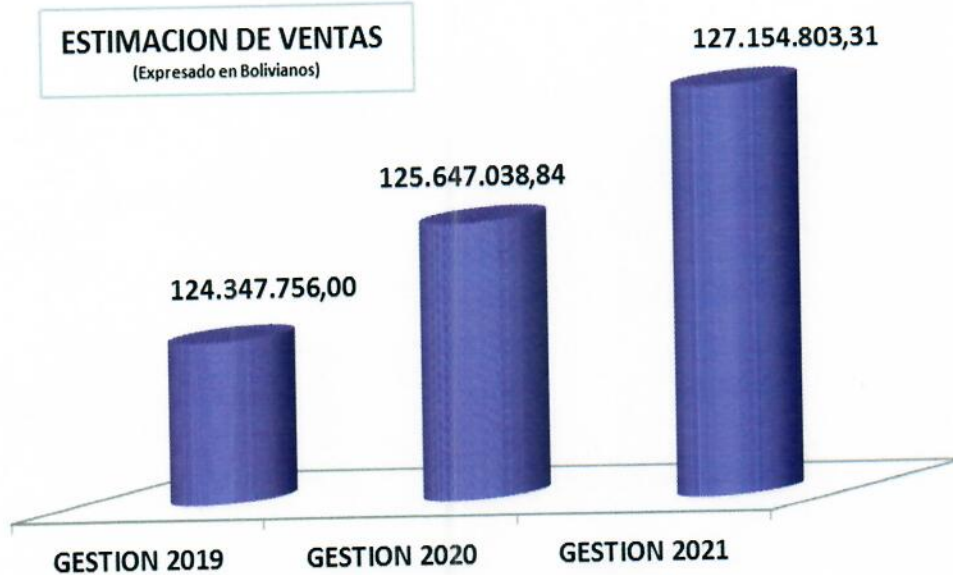
ESTIMACIÓN DE INGRESOS

(Expresado en Bolivianos)

GESTIÓN					
PERIODO	2020	2021	2022	2023	2024
ENERO	6.212.908,55	6.287.463,45	6.362.913,02	6.439.267,97	6.516.539,18
FEBRERO	6.547.844,42	6.626.418,55	6.705.935,57	6.786.406,80	6.867.843,68
MARZO	6.641.622,87	6.721.322,35	6.801.978,22	6.883.601,95	6.966.205,18
ABRIL	9.755.414,48	9.872.479,46	9.990.949,21	10.110.840,60	10.232.170,69
MAYO	8.700.154,16	8.804.556,01	8.910.210,68	9.017.133,22	9.125.338,81
JUNIO	12.580.968,45	12.731.940,07	12.884.723,35	13.039.340,03	13.195.812,11
JULIO	10.524.364,84	10.650.657,22	10.778.465,10	10.907.806,69	11.038.700,36
AGOSTO	9.294.120,19	9.405.649,64	9.518.517,43	9.632.739,64	9.748.332,53
SEPTIEMBRE	11.279.520,65	11.414.874,89	11.551.853,39	11.690.475,63	11.830.761,34
OCTUBRE	15.049.175,73	15.229.765,84	15.412.523,02	15.597.473,30	15.784.642,98
NOVIEMBRE	15.253.971,13	15.437.018,78	15.622.263,00	15.809.730,16	15.999.446,93
DICIEMBRE	13.806.973,37	13.972.657,05	14.140.328,94	14.310.012,89	14.481.733,04
T O T A L E S	125.647.038,84	127.154.803,31	128.680.660,93	130.224.828,88	131.787.526,83

Según la proyección expuesta, la venta de servicios publicitarios tanto a entidades públicas como al sector privado ascienden a **Bs47.351.047,89** (Cuarenta y siete mil trescientos cincuenta y un mil cuarenta y siete 89/100 bolivianos) y las transmisiones gubernamentales a **Bs78.295.990,95** (Setenta y ocho millones doscientos noventa y cinco mil novecientos noventa 95/100 bolivianos).

De acuerdo a las estimaciones proporcionadas por la Gerencia de Marketing y Ventas, las mismas van en crecimiento, como muestra el Gráfico 1.



El Área de Tesorería de Bolivia Tv a través de Comunicación Interna BTV-GAF/JF/TESORERIA/N°038/2019, remite la Proyección de Ingresos y Saldos en la Libreta 00526012001 - BOLIVIA TV – RECAUDACIONES habilitada en la Cuenta Única del tesoro en bolivianos (**Anexo I**). Informando que el saldo al 31 de diciembre de 2019 es de **Bs94.030.855,17**(**Noventa y Cuatro millones treinta mil ochocientos cincuenta y cinco 17/100 Bolivianos**).

Por lo que, en base a estos datos, la inscripción del saldo de caja y bancos es viable y podría financiar, la compra de derechos de transmisión de eventos deportivos y otros que generen réditos a nuestra empresa, como se realizó en la gestión 2019. Asimismo, no se autorizó la inscripción de otros ingresos, los cuales provienen de la venta de grabaciones televisivas y otros.

En ese contexto, por decisiones del Directorio de Bolivia TV la Estimación de Recursos se limita al importe de **Bs125.647.039.00**-(**Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil 39/100 Bolivianos**), los cuales corresponden a la proyección de ventas proporcionada por la Gerencia de Marketing y Ventas, y de acuerdo a su naturaleza deben registrarse con fuente 20 Recursos Específicos y Organismo Financiador 230 Otros recursos Específicos:

**PROYECCIÓN PRESUPUESTO DE RECURSOS
GESTIÓN - 2020**
(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11	INGRESOS DE OPERACIÓN	121,661,914
113	Venta de servicios	121,661,914
39	INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APOORTE DE CAPITAL	3,985,125
39.1	Incremento de cuentas por pagar a corto plazo	3,985,125
39110	Incremento de cuentas por pagar a CP deudas comerciales	396,454
39120	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con Contratistas	1,206,342
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	2,041,238
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	341,091
TOTAL		125,647,039

ii) Estimación de Gastos

La estructura de gastos se plantea en correspondencia a los recursos estimados, manteniendo el principio de equilibrio presupuestario, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Órgano Rector. Con la finalidad de poder dar cumplimiento a las acciones de mediano y corto plazo contenidos en el Plan Operativo Anual, las unidades organizacionales de Bolivia TV remitieron sus costos con memorias de cálculo donde se justifica cada requerimiento, según el siguiente resumen:

**ANTEPROYECTO GASTOS
GESTIÓN 2020**
(Expresado en Bolivianos)

ESTRUTURA PROGRAMÁTICA	UNIDAD EJECUTORA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
00 0000 001	1	Gerencia General	552,427.00
00 0000 001	2	Dirección Jurídica Nacional	400,736.00
00 0000 001	3	Jefatura de Auditoría Interna	752,589.00
00 0000 001	4	Jefatura de Planificación y Proyectos	244,586.00
00 0000 001	5	Transparencia	51,253.00
00 0000 001	6	Gerencia Administrativa Financiera	133,628.00
00 0000 001	7	Jefatura Financiera	19,913,042.00
00 0000 001	8	Jefatura de Recursos Humanos	37,335,751.00
00 0000 001	9	Jefatura Administrativa	12,908,801.00
41 0000 001	10	Gerencia de Marketing y Ventas	1,340,987.00

**ANTEPROYECTO GASTOS
GESTIÓN 2020**

(Expresado en Bolivianos)

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	UNIDAD EJECUTORA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
21 0000 001	11	Gerencia de Informaciones	4,259,685.00
21 0000 001	14	Gerencia de Producción	4,623,620.00
21 0000 001	15	Gerencia Técnica	13,822,412.00
21 0000 001	16	Dirección de Programación y Promoción	8,618,998.00
21 0000 001	12	Presentadores	608,280.00
21 0000 001	13	Multimedia	1,846,856.00
21 0000 001	17	Regional Sucre	1,330,736.00
21 0000 001	18	Regional Tarija	1,744,322.00
21 0000 001	19	Regional Cobija	1,004,814.00
21 0000 001	20	Regional Trinidad	1,191,597.00
21 0000 001	21	Regional Riberalta	896,433.00
21 0000 001	22	Regional Cochabamba	4,053,956.00
21 0000 001	23	Regional Santa Cruz	5,252,719.00
21 0000 001	24	Regional Oruro	648,614.00
21 0000 001	25	Regional Potosí	418,687.00
21 0000 001	26	Regional Yacuiba	851,198.00
21 0000 001	27	Dirección de Deportes	840,312.00
TOTAL GENERAL			125,647,039.00

Conviene mencionar, que para la estructura presupuestaria de la Gestión 2020, se considera la creación de 27 unidades ejecutoras, la cual permita a Bolivia TV disgregar el presupuesto por área organizacional y tener un control oportuno de los costos en que incurre cada uno. Asimismo, esta estructura permite contar con información en línea la cual permitirá a Gerencia General realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos institucionales.

Para la gestión 2020, la estimación por grupo de gasto es la siguiente:

PROYECCIÓN DE GASTOS - GESTIÓN 2020 CONSOLIDADO

(Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
20	230	10000	SERVICIOS PERSONALES	31,037,179
20	230	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	55,069,162
20	230	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,408,772
20	230	40000	ACTIVOS REALES	8,073,204
20	230	60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	3,985,125
42	230	70000	TRANSFERENCIAS	3,400,000
20	230	80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	15,653,597
20	230	90000	OTROS GASTOS	20,000
TOTAL				125,647,039

Es importante señalar, que en atención al Decreto Supremo 3833, se consideró la transferencia de **Bs3.400.000.-(Tres Millones Cuatrocientos mil 00/100 bolivianos)**, al **Ministerio de la Presidencia** con fuente 42 Transferencias de Recursos Específicos y organismo financiador 230 Otros Recursos Específicos.

De acuerdo a las memorias de cálculo, remitidas por las unidades organizacionales donde se justifican los importes requeridos para su desenvolvimiento en la gestión 2020, el detalle presupuestario por partida de gasto se resume en **Anexo I**

III. CONCLUSIÓN

- El Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2020 de Bolivia TV, es planteado según lineamientos e instructivos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo, cuyo importe estimado de ingresos y gastos alcanza a **Bs125.647.039.00.-(Ciento veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil 39/100 Bolivianos)**, considerando que la captación de sus ingresos proviene de la venta de servicios publicitarios y no publicitarios, que deberán registrarse con fuente 20 – Recursos Específicos y organismo financiador 230 Otros Recursos Específicos. Asimismo, se incorpora la transferencia al Ministerio de la Presidencia con fuente 42 Transferencias de Recursos Específicos y organismo financiador 230 Otros Recursos Específicos.

IV. RECOMENDACIONES

- Remitir los antecedentes y el presente informe técnico a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la emisión del Informe Legal y elaboración de la Resolución Administrativa, para consideración del Directorio de Bolivia TV como establece el inciso d) del Artículo 9 del Decreto Supremo No. 0078.
- Remitir los antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y al Ministerio de Planificación de Desarrollo, para su evaluación aprobación ante instancias correspondientes.

Cc. Archivo


Lic. Karina Paola Licaras Céspedes
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
Empresa Estatal de Televisión
"Bolivia TV"



Bolivia tv

Anexo I

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

00000136

COMUNICACION INTERNA
BTV- GAF/JF/ TESORERIA/N° 038/2019



A : Alfredo Garnica Zapata
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE : Jonny Céspedes Marañón
RESPONSABLE DE TESORERIA Y CREDITO PÚBLICO

REF : **RESPUESTA A COMUNICACIÓN INTERNA BTV/GAF/N°63/2019**

FECHA : La Paz, 03 de Septiembre de 2019

De mi consideración.-

Mediante comunicación interna, se solicita información sobre proyección de ingresos de la gestión 2019, para el anteproyecto de la gestión 2020, y la proyección de ingresos de la Cuenta Única del Tesoro a través de la Libreta de Recaudaciones N° 00526012001 al respecto comunico lo siguiente:

PROYECCION DE INGRESOS SE CONSIDERA SALDO LIBRETA CUT
PROYECCION DE INGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Gestion 2019
 (En Bolivianos)

Saldo	Credito	Debito	Deficit	Saldo al 31/8/19
Inicio Libreta				
115,308,693.93	161,819,902.35	189,628,556.48	27,808,654.13	87,500,039.80

MOVIMIENTO DE LIBRETA - 00526012001 - DE ENERO A AGOSTO 2019

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO FINAL
ENERO	115,308,693.93	115,309,939.03	8,069,343.47	222,549,289.49
FEBRERO	222,549,289.49	4,733,818.44	8,386,790.16	218,896,317.77
MARZO	218,896,317.77	7,513,009.41	7,205,590.74	219,203,736.44
ABRIL	219,203,736.44	9,970,267.82	122,568,861.26	106,605,143.00
MAYO	106,605,143.00	5,538,791.23	8,977,071.82	103,166,862.41
JUNIO	103,166,862.41	3,002,990.52	8,922,493.89	97,247,359.04
JULIO	97,247,359.04	7,883,121.75	16,595,831.63	88,534,649.16
AGOSTO	88,534,649.16	7,867,964.15	8,902,573.51	87,500,039.80

PROYECCIÓN DE INGRESOS EN FUNCION A SALDOS DE LA LIBRETA 00526012001GESTION 2019

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	CRÉDITO	DÉBITO	SALDO FINAL
SEPTIEMBRE *	87,500,039.80	8,398,731.37	7,973,538.00	87,925,233.17
OCTUBRE	87,925,233.17	11,803,728.00	11,150,212.00	88,578,749.17
NOVIEMBRE	88,578,749.17	10,849,068.00	10,193,333.00	89,234,484.17
DICIEMBRE	89,234,484.17	21,054,515.00	16,258,144.00	94,030,855.17
*Incluye credito de ajuste (CAJ) por Bs. 72.669.37				

Por otra parte, se muestra el cuadro precedente de la proyección del saldo de la libreta N° 00526012001 de Bs94.030.855,17 (Noventa y cuatro millones treinta mil ochocientos cincuenta y cinco 17/100 bolivianos) al 31

de diciembre de la presente gestión, esperando que mejoren las ventas por servicio de publicidad y transmisiones gubernamentales, cuentas por cobrar y otros.

Al 31 de agosto de 2019, la libreta Recaudaciones N° 00526012001 de la Cuenta Única del Tesoro (CUT). Muestra saldo por Bs 87.500.039.80 (Ochenta y siete millones quinientos mil treinta y nueve 80/100 bolivianos)

Es cuento informo para fines consiguientes.

Adj. reporte saldo libreta


Jonny Cespedes Marañon
RESPONSABLE DE TESORERÍA
CRÉDITO PÚBLICO
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

00000134



Bolivia tv

Anexo II

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

00000133



Bolivia tv

Presupuesto de Ingresos

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

CP06-0132

PROYECCIÓN PRESUPUESTO DE RECURSOS
GESTIÓN - 2020
 (Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11	INGRESOS DE OPERACIÓN	121,661,914
113	Venta de servicios	121,661,914
39	INCREMENTO OTROS PASIVOS Y APOORTE DE CAPITAL	3,985,125
39.1	Incremento de cuentas por pagar a corto plazo	3,985,125
39110	Incremento de cuentas por pagar a CP deudas comerciales	396,454
39120	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo con Contratistas	1,206,342
39130	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Sueldos y Jornales	2,041,238
39140	Incremento de Cuentas por Pagar a Corto Plazo por Aportes Patronales	341,091
TOTAL		125,647,039



Bolivia tv

Presupuesto Consolidado de Gastos

00000130



**PROYECCIÓN DE GASTOS - GESTIÓN 2020
CONSOLIDADO**
(Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
		10000	SERVICIOS PERSONALES	31,037,179.00
20	230	11220	Bono de Antigüedad	2,961,319
20	230	11310	Bono de Frontera	123,012
20	230	11400	Aguinaldos	2,041,238
20	230	11600	Asignaciones Familiares	408,000
20	230	11700	Sueldos	21,410,520
20	230	12100	Personal Eventual	-
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	2,449,485
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	418,862
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	734,846
20	230	13132	Aporte Patronal para Vivienda	489,897
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES	55,069,162.00
20	230	21100	Comunicaciones	72,600
20	230	21200	Energía Eléctrica	3,914,409
20	230	21300	Agua	83,578
20	230	21400	Telefonía	1,842,960
20	230	21500	Gas Domiciliario	-
20	230	21600	Internet	11,195,361
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	739,852
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	574,596
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	2,468,538
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	671,976
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	82,368
20	230	22500	Seguros	3,512,025
20	230	22600	Transporte de Personal	19,777
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	752,904
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	60,000
20	230	23400	Otros Alquileres	446,970
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1,188,496
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equip	1,124,256
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2,000
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Re	110,741
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	36,900
20	230	25210	Consultorías por Producto	260,000
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	16,007,767
20	230	25230	Auditorías Externas	1,150,000
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	2,568
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	482,244
20	230	25500	Publicidad	412,750
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	150,817
20	230	25700	Capacitación del Personal	26,820
20	230	25810	Consultorías por Producto	-
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-
20	230	25900	Servicios Manuales	50,021
20	230	26200	Gastos Judiciales	14,300
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	6,302,600
20	230	26610	Servicios Públicos	267,360
20	230	26620	Servicios Privados	-
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-

00000100



PROYECCIÓN DE GASTOS - GESTIÓN 2020
CONSOLIDADO
 (Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
20	230	26910	Gastos de Representación	-
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	41,608
20	230	26990	Otros	1,000,000
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,408,772.00
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y cons	2,641,920.00
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	70,110.00
20	230	31200	Alimentos para Animales	-
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-
20	230	32100	Papel	94,743.00
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	19,328.00
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-
20	230	32500	Periódicos y Boletines	1,000.00
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	2,502.00
20	230	33200	Confecciones Textiles	7,194.00
20	230	33300	Prendas de Vestir	207,450.00
20	230	33400	Calzados	24,800.00
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	1,321,228.00
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	44,446.00
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	300,048.00
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	45,700.00
20	230	34600	Productos Metálicos	34,654.00
20	230	34700	Minerales	-
20	230	34800	Herramientas Menores	51,655.00
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	17,898.00
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	1,097,533.00
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	810,934.00
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	1,615,629.00
		40000	ACTIVOS REALES	8,073,204.00
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio	-
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de	-
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio	-
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	212,600.00
20	230	43120	Equipo de Computación	2,167,620.00
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	103,600.00
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	23,595.00
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-
20	230	43500	Equipo de Comunicación	4,462,539.00
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	29,550.00
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	866,100.00
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públic	-
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de	-
20	230	46310	Consultoría por Producto	-
20	230	46320	Consultoría de Línea	-

0.000.000



**PROYECCIÓN DE GASTOS - GESTIÓN 2020
CONSOLIDADO**
(Expresado en Bolivianos)

FTE.	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
20	230	49100	Activos Intangibles	207,600.00
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-
20	230	49900	Otros	-
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	3,985,125.00
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	2,041,238.00
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	1,206,342.00
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	396,454.00
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	341,091.00
		70000	TRANSFERENCIAS	3,400,000.00
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional	3,400,000.00
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	15,653,597.00
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	2,000,000.00
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	3,869,411.00
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	9,498,496.00
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-
20	230	83110	Bienes Inmuebles	32,000.00
20	230	83120	Vehículos Automotores	169,974.00
20	230	85100	Tasas	33,716.00
20	230	85400	Multas	50,000.00
		90000	OTROS GASTOS	20,000.00
20	230	97100	Comisiones por Ventas	20,000.00
			TOTAL	125,647,039

00000107



Bolivia tv

Presupuesto por Unidades Ejecutoras

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

9.140006



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA GENERAL

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		469,387
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	102,566	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	120,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	66,680	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	23,289	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	153,408	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3,444	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		83,040
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	12,000	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	768	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	31,416	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	

00000125



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA GENERAL

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	38,856	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	-	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
TOTAL					552,427

00000104



ESTIMACIÓN DE GASTOS - DIRECCION JURÍDICA NACIONAL

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					364,840
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	22,288	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	6,300	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	2,400	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	322,752	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1,500	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	9,600	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					21,896
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	3,520	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	1,000	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00010103



ESTIMACIÓN DE GASTOS - DIRECCION JURÍDICA NACIONAL

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	17,376	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		14,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pr	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	14,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domir	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		400,736

0.000000



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					685,238
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	3,850	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	2,800	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	671,988	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	6,600	
20	230	26990	Otros	-	
					54,101
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	2,795	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	1,780	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	100	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	

00000121



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	49,426	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		13,250
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	4,000	
20	230	43120	Equipo de Computación	9,250	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		752,589

00000100



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		-
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					196,126
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	10,457	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	7,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	-	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	15,000	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	159,669	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4,000	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					43,460
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	20,000	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	2,100	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	3,000	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	

00000119



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	18,360	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		5,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	-	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	5,000	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		244,586

0000118



ESTIMACIÓN DE GASTOS - TRANSPARENCIA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		-
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					30,503
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	12,153	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	5,600	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	9,000	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	3,750	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					20,750
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	17,750	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	3,000	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	

0000117



ESTIMACIÓN DE GASTOS - TRANSPARENCIA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33400	Calzados	-	-
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	-
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	-
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	-
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	-
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	-
20	230	34600	Productos Metálicos	-	-
20	230	34700	Minerales	-	-
20	230	34800	Herramientas Menores	-	-
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	-
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	-
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	-
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	-	-
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	-
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	-
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	-
		40000	ACTIVOS REALES		
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	-
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	-
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	-
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	-
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	-
20	230	43120	Equipo de Computación	-	-
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	-
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	-
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	-
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	-
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	-
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	-
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	-
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	-
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	-
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	-
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	-
20	230	49100	Activos Intangibles	-	-
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	-
20	230	49900	Otros	-	-
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	-
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	-
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	-
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	-
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	-
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	-
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	-
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	-
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	-
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	-
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	-
20	230	85100	Tasas	-	-
20	230	85400	Multas	-	-
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	-
			TOTAL		51,253

00000116



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					94,428
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	24,576	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	6,300	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	63,552	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					13,199
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	870	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	360	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	

00000115



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	11,969	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		26,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	3,000	
20	230	43120	Equipo de Computación	-	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	23,000	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		133,627

0,000,000



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA FINANCIERA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					461,612.00
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	30,800.00	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	20,300.00	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	2,400.00	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	214,824.00	
20	230	25230	Auditorías Externas	150,000.00	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	2,568.00	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	25,500.00	
20	230	25700	Capacitación del Personal	6,820.00	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	1,800.00	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	6,600.00	
20	230	26990	Otros	-	
					187,719.00
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	10,560.00	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	32,260.00	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	1,140.00	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00000113



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA FINANCIERA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	143,759.00	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		49,350
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	9,500.00	
20	230	43120	Equipo de Computación	38,300.00	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	1,550.00	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		396,454
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	396,454.00	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		3,400,000
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	3,400,000.00	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		15,417,907
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	2,000,000.00	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	3,869,411.00	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	9,498,496.00	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	50,000.00	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		19,913,042

0000112



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		31,037,179
20	230	11220	Bono de Antigüedad	2,961,319	
20	230	11310	Bono de Frontera	123,012	
20	230	11400	Aguinaldos	2,041,238	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	408,000	
20	230	11700	Sueldos	21,410,520	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	2,449,485	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	418,862	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	734,846	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	489,897	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		168,746
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	13,028	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	5,950	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	36,900	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	71,268	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	8,400	
20	230	25700	Capacitación del Personal	20,000	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	13,200	
20	230	26990	Otros	-	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		2,445,905
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	2,401,920	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	2,240	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	

0.0000111



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	41,745	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		95,250
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	14,000	
20	230	43120	Equipo de Computación	81,250	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		3,588,671
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	2,041,238	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	1,206,342	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	341,091	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
TOTAL					37,335,751

00000110



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA ADMINISTRATIVA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					11,181,931
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	60,000	
20	230	21200	Energía Eléctrica	682,283	
20	230	21300	Agua	29,485	
20	230	21400	Telefonía	1,818,934	
20	230	21500	Gas Domiciliario		
20	230	21600	Internet	498,156	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	18,100	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	7,000	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	60,000	
20	230	22500	Seguros	3,512,025	
20	230	22600	Transporte de Personal		
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	470,904	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias		
20	230	23400	Otros Alquileres	270,000	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	974,496	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	500,000	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto		
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	781,548	
20	230	25230	Auditorías Externas	1,000,000	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	252,000	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	80,000	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	20,000	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	144,000	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	3,000	
					1,505,896
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	240,000	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales		
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		
20	230	32100	Papel	30,901	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	4,000	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas		
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	1,752	
20	230	33200	Confecciones Textiles	7,194	

0000109



ESTIMACIÓN DE GASTOS - JEFATURA ADMINISTRATIVA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 00 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	2,000	
20	230	33400	Calzados	3,500	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	249,986	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	1,000	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	164,000	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	3,250	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	3,960	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor		
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico		
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	710,603	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación		
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	59,000	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	24,750	
		40000	ACTIVOS REALES		51,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado		
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado		
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	12,000	
20	230	43120	Equipo de Computación	39,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		-
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		-
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		169,974
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	169,974	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		-
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
TOTAL					12,908,801

00000108



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 41 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					1,156,987
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	21,600	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	11,500	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	7,000	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	2,112	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	458,208	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	310,000	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6,567	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	340,000	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00000197



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS

CATEGORIA PROGRAMATICA - 41 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	-	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		150,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	-	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	150,000	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		14,000
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	14,000	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		20,000
20	230	97100	Comisiones por Ventas	20,000	
			TOTAL		1,340,987

0000016



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE INFORMACIONES

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					3,821,621
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	2,131,140	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	156,000	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	250,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	169,470	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	323,995	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	785,724	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	5,292	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					78,912
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	2,712	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

000015



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE INFORMACIONES

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	30,000	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	25,600	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	1,500	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	19,100	
		40000	ACTIVOS REALES		359,152
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	11,200	
20	230	43120	Equipo de Computación	60,920	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	287,032	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		4,259,685

4,259,685

0000010



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE PRODUCCION

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					3,803,154
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	7,200	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	78,000	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	70,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	691,700	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	101,250	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	20,000	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	20,000	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	2,386,404	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	35,000	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	6,600	
20	230	26990	Otros	387,000	
					129,466
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00000003



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE PRODUCCION

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	74,000	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	8,666	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	10,000	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	-	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	12,000	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	24,800	
		40000	ACTIVOS REALES		691,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	74,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	577,000	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	40,000	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		4,623,620

00000102



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE TECNICA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					9,198,956
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	7,234,589	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	60,080	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	39,996	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	247,800	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	50,400	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	13,318	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	20,000	
20	230	23400	Otros Alquileres	44,400	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	100,000	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	61,741	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	1,112,424	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	10,000	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	4,208	
20	230	26990	Otros	200,000	
					1,447,356
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	250	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	



ESTIMACIÓN DE GASTOS - GERENCIA DE TECNICA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	26,400	
20	230	33400	Calzados	17,600	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	150,000	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	6,100	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	22,904	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	20,100	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	-	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	393,196	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	810,806	
		40000	ACTIVOS REALES		3,176,100
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	54,000	
20	230	43120	Equipo de Computación	376,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	60,000	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	1,961,000	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	535,100	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	190,000	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
TOTAL					13,822,412

0.000.000



ESTIMACIÓN DE GASTOS - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					7,222,092
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	6,000	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	12,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	4,900	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	8,148	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	260,000	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	656,580	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6,864	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	6,267,600	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					213,906
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	2,720	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	168	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00060099



ESTIMACIÓN DE GASTOS - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	6,090	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	528	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	204,400	
		40000	ACTIVOS REALES		1,183,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	1,167,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	16,000	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		8,618,998

00000998



ESTIMACIÓN DE GASTOS - PRESENTADORES

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001
(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					448,832
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	-	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	33,600	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	70,000	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	22,750	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	8,154	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	314,328	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					159,448
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	600	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

00000097



ESTIMACIÓN DE GASTOS - PRESENTADORES

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	150,000	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	8,848	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	-	
		40000	ACTIVOS REALES		
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	-	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	-	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		608,280

00000096



ESTIMACIÓN DE GASTOS -MULTIMEDIA
CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001
 (Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
					1,699,856
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	-	
20	230	21300	Agua	-	
20	230	21400	Telefonía	-	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	920,272	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	31,700	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	35,000	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	-	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	-	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	-	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	670,884	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	42,000	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
					12,000
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

0000095



ESTIMACIÓN DE GASTOS -MULTIMEDIA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
20	230	33300	Prendas de Vestir	-	
20	230	33400	Calzados	-	
20	230	34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	-	
20	230	34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	-	
20	230	34300	Llantas y Neumáticos	-	
20	230	34400	Productos de Cuero y Caucho	-	
20	230	34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	-	
20	230	34600	Productos Metálicos	-	
20	230	34700	Minerales	-	
20	230	34800	Herramientas Menores	-	
20	230	39100	Material de Limpieza e Higiene	-	
20	230	39300	Utensilios de Cocina y Comedor	-	
20	230	39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	-	
20	230	39500	Útiles de Escritorio y Oficina	-	
20	230	39600	Útiles Educativos, Culturales y de Capacitación	-	
20	230	39700	Útiles y Materiales Eléctricos	-	
20	230	39800	Otros Repuestos y Accesorios	12,000	
		40000	ACTIVOS REALES		135,000
20	230	42230	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	-	
20	230	42240	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Pri	-	
20	230	42310	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	42320	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	-	
20	230	43110	Equipo de Oficina y Muebles	-	
20	230	43120	Equipo de Computación	22,000	
20	230	43200	Maquinaria y Equipo de Producción	-	
20	230	43320	Vehículos Livianos para Proyectos de Inversión Pública	-	
20	230	43310	Maquinaria y Equipo de Transporte	-	
20	230	43400	Equipo Médico y de Laboratorio	-	
20	230	43500	Equipo de Comunicación	113,000	
20	230	43600	Equipo Educativo y Recreativo	-	
20	230	43700	Otra Maquinaria y Equipo	-	
20	230	46110	Consultoría por Producto para Construcciones de Bienes Públicos de Domin	-	
20	230	46220	Consultoría de Línea para Construcciones de Bienes Públicos de Dominio	-	
20	230	46310	Consultoría por Producto	-	
20	230	46320	Consultoría de Línea	-	
20	230	49100	Activos Intangibles	-	
20	230	49300	Semovientes y Otros Animales	-	
20	230	49900	Otros	-	
		60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
20	230	66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	-	
20	230	66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	-	
20	230	66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros	-	
20	230	66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	-	
		70000	TRANSFERENCIAS		
42	230	73100	Transferencias Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional, por	-	
		80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS		
20	230	81100	Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	-	
20	230	81200	Impuesto a las Transacciones	-	
20	230	81300	Impuesto al Valor Agregado Mercado Interno	-	
20	230	82100	Gravamen Arancelario	-	
20	230	83110	Bienes Inmuebles	-	
20	230	83120	Vehículos Automotores	-	
20	230	85100	Tasas	-	
20	230	85400	Multas	-	
		90000	OTROS GASTOS		
20	230	97100	Comisiones por Ventas	-	
			TOTAL		1,846,856

00061094



ESTIMACIÓN DE GASTOS - REGIONAL CHUQUISACA

CATEGORIA PROGRAMATICA - 21 0000 001

(Expresado en Bolivianos)

FUENTE	ORG. FIN.	GRUPO PARTIDA	DENOMINACION	PARCIAL	TOTAL
		10000	SERVICIOS PERSONALES		
20	230	11220	Bono de Antigüedad	-	
20	230	11310	Bono de Frontera	-	
20	230	11400	Aguinaldos	-	
20	230	11600	Asignaciones Familiares	-	
20	230	11700	Sueldos	-	
20	230	12100	Personal Eventual	-	
20	230	13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	-	
20	230	13120	Prima de Riesgo Profesional Régimen de Largo Plazo	-	
20	230	13131	Aporte Patronal Solidario 3%	-	
20	230	13200	Aporte Patronal para Vivienda	-	
20	230	15400	Otras Previsiones	-	
		20000	SERVICIOS NO PERSONALES		1,164,096
20	230	21100	Comunicaciones	-	
20	230	21200	Energía Eléctrica	238,800	
20	230	21300	Agua	5,400	
20	230	21400	Telefonía	8,400	
20	230	21500	Gas Domiciliario	-	
20	230	21600	Internet	24,600	
20	230	22110	Pasajes al Interior del País	7,200	
20	230	22120	Pasajes al Exterior del País	-	
20	230	22210	Viáticos por Viajes al Interior del País.	144,000	
20	230	22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País.	-	
20	230	22300	Fletes y Almacenamiento	-	
20	230	22500	Seguros	-	
20	230	22600	Transporte de Personal	-	
20	230	23100	Alquiler de Inmuebles	-	
20	230	23200	Alquiler de Equipos y Maquinarias	-	
20	230	23400	Otros Alquileres	16,800	
20	230	24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40,000	
20	230	24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos	62,000	
20	230	24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	-	
20	230	24300	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	-	
20	230	25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	-	
20	230	25210	Consultorías por Producto	-	
20	230	25220	Consultores Individuales de Línea	616,896	
20	230	25230	Auditorías Externas	-	
20	230	25300	Comisiones y Gastos Bancarios	-	
20	230	25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	-	
20	230	25500	Publicidad	-	
20	230	25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	-	
20	230	25700	Capacitación del Personal	-	
20	230	25810	Consultorías por Producto	-	
20	230	25820	Consultores Individuales de Línea	-	
20	230	25900	Servicios Manuales	-	
20	230	26200	Gastos Judiciales	-	
20	230	26300	Derechos sobre Bienes Intangibles	-	
20	230	26610	Servicios Públicos	-	
20	230	26620	Servicios Privados	-	
20	230	26700	Servicios de Laboratorios Especializados	-	
20	230	26910	Gastos de Representación	-	
20	230	26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	-	
20	230	26990	Otros	-	
		30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		166,640
20	230	31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual y consultores	-	
20	230	31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	-	
20	230	31200	Alimentos para Animales	-	
20	230	31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	-	
20	230	32100	Papel	-	
20	230	32200	Productos de Artes Gráficas	-	
20	230	32300	Libros, Manuales y Revistas	-	
20	230	32500	Periódicos y Boletines	-	
20	230	33100	Hilados, Telas, Fibras y Algodón	-	
20	230	33200	Confecciones Textiles	-	

0.000000



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	remodelacion y mantenimiento del piso 4 y 5 urbana	UNIDAD	80,000	1	80,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	tinglado desmontable para los vehiculos en el Alpacoma	UNIDAD	150,000	1	150,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	continuidad al proyecto de contratacion para el servicio de refaccion interior estudios y oficinas B	UNIDAD	150,000	1	150,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento del inmueble Regional Chuquisaca	UNIDAD	120,000	1	120,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	proyecto de ampliacion y mantenimiento del inmueble de Regional Cbba	UNIDAD	250,000	1	250,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento del inmueble Regional Sta Cruz	UNIDAD	37,000	1	37,000	
24110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento de la cubierta piso 6 edificio la urbana (oficina gerencia general)	UNIDAD	110,000	1	110,000	
24110	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MATENIMIENTO DE ESTUDOS	UNIDAD	10,000	2	20,000	
24110	20	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	GLOBAL	40,000	1	40,000	
24110	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	GLOBAL	15,000	1	15,000	
24110	20	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DE LA REGIONAL TRINIDAD	GLOBAL	25,000	1	25,000	
24110	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO OFICINA	GLOBAL	25,000	1	25,000	
24110	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO INMUEBLE	MES	2,000	5	10,000	
24110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO OF. REGIONAL	SEMESTRAL	15,000	2	30,000	
24110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE DE LA PLANTA DEL URUBO	SEMESTRAL	20,000	2	40,000	
24110	20	REGIONAL POTOSI	MANTENIMIENTO INMUEBLES	GLOBAL	9,000	1	9,000	
TOTAL 24110							1,188,496	
24120 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS								
24120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	mantenimiento de vehiculos	MES	50,000	10	500,000	
24120	20	GERENCIA TECNICA	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMUNICACION	MES	80,000	1	80,000	
24120	20	GERENCIA TECNICA	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS (GLOBAL)	MES	20,000	1	20,000	
24120	20	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO TRANSMISOR	UNIDAD	10,000	2	20,000	
24120	20	REGIONAL SUCRE	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	UNIDAD	3,500	12	42,000	
24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	1,000	6	6,000	
24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	3,400	12	40,800	
24120	20	REGIONAL TARIJA	MANTENIMIENTO VEHICULOS	GLOBAL	1,886	10	18,856	
24120	20	REGIONAL TARIJA	MATENIEMIENTO DE EQUIPOS DE ALTA FRECUENCIA Y BAJA FRECUENCIA	GLOBAL	1,000	4	4,000	
24120	20	REGIONAL COBIJA	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	TRIMESTRAL	4,000	4	16,000	
24120	20	REGIONAL COBIJA	MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	TRIMESTRAL	3,500	2	7,000	
24120	20	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	MES	1,000	4	4,000	
24120	20	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	MES	4,000	4	16,000	
24120	20	REGIONAL TRINIDAD	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS	MES	3,000	3	9,000	
24120	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO GENERADOR ELÉCTRICO	GLOBAL	500	2	1,000	
24120	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOS	GLOBAL	500	2	1,000	
24120	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO	GLOBAL	2,500	2	5,000	
24120	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION	GLOBAL	1,600	2	3,200	
24120	20	REGIONAL RIBERALTA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	GLOBAL	1,300	4	5,200	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	GLOBAL	5,000	8	40,000	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS	GLOBAL	21,000	1	21,000	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO PLANTA TRANSMISION	GLOBAL	10,000	1	10,000	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO CONTROL CENTRAL	GLOBAL	1,500	3	4,500	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO GENERADORES	GLOBAL	2,000	10	20,000	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	GLOBAL	500	5	2,500	
24120	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	GLOBAL	2,000	1	2,000	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION VEHICULO PLACA 3129-FUH	MES	2,000	12	24,000	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3033-PRH	MES	2,000	1	2,000	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA PARA LA CHATA	MES	900	12	10,800	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3041-PNT	MES	4,000	12	48,000	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3798-RYA	MES	2,400	12	28,800	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 2019-UDE	MES	2,200	12	26,400	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 3770-HSD	MES	2,200	12	26,400	
24120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO Y REPARACION PARA VEHICULO PLACA 2053-UPG	MES	2,000	12	24,000	
24120	20	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	MES	400	12	4,800	
24120	20	REGIONAL ORURO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	MES	7,000	2	14,000	
24120	20	REGIONAL YACUIBA	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	GLOBAL	4,000	4	16,000	
TOTAL 24120							1,124,256	
24130 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES Y ENSERES								
24130	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y ENSERES	GLOBAL	400	5	2,000	
TOTAL 24130							2,000	
24300 OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION								
24300	20	GERENCIA TECNICA	CARROZADO HINO 300	MES	31,741	1	31,741	
24300	20	GERENCIA TECNICA	OTROS GASTOS POR CONCEPTO DE INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION	MES	30,000	1	30,000	
24300	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO	GLOBAL	3,000	1	3,000	
24300	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO SERVICIOS SANITARIOS	GLOBAL	500	2	1,000	
24300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTOS DE AIRES ACONDICIONADO URUBO	GLOBAL	10,000	3	30,000	
24300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MANTENIMIENTO DE UPS OFICINA REGIONAL	GLOBAL	7,500	2	15,000	
TOTAL 24300							110,741	
25120 GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCION MEDICA Y OTROS								

01060062



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
25120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EXAMENES PRE Y POST OCUPACIONALES	GLOBAL	300	120	36,000
25120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	FORMULARIOS CAJA DE SALUD	GLOBAL	5	180	900
TOTAL 25120							36,900
		25210 CONSULTORIAS POR PRODUCTO					
25210	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ESTUDIO DE AUDIENCIA Y PRODUCTORA DE AUDIO	GLOBAL	260,000	1	260,000
TOTAL 25210							260,000
		25220 CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA					
25220	20	GERENCIA GENERAL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA GENERAL	COORDINADOR GENERAL	MES	8,377	12	100,524
25220	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO	MES	8,377	12	100,524
25220	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN GESTIÓN JURIDICA	MES	7,023	12	84,276
25220	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	APOYO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN	MES	5,296	12	63,552
25220	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES	MES	6,200	12	74,400
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Administrativo I	MES	4,407	12	52,884
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 1 - formulario 3008	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 2 - formulario 3008	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 3 - formulario 3009	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 1 - Seguimiento de proyectos	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 2 - Seguimiento de proyectos	MES	7,023	12	84,276
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 3 - Seguimiento de proyectos	MES	7,023	12	84,276
25220	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	Analista 4 - Seguimiento de Proyectos	MES	4,038	12	48,456
25220	20	JEFATURA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	TECNICO EN DISEÑO Y CIERRE DE PROYECTOS	MES	8,377	9	75,393
25220	20	JEFATURA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	TECNICO EN DESARROLLO ORGANIXACIONAL	MES	7,023	12	84,276
25220	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TÉCNICO EN COORDINACIÓN GAF	MES	5,296	12	63,552
25220	20	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR ASISTENTE DE COORDINACION Y ARCHIVO	MES	4,407	12	52,884
25220	20	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR TECNICO EN ANALISIS DE COMPROBANTES CONTABLES	MES	4,681	12	56,172
25220	20	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR ASISTENTE DE COORDINACION EN TESORERIA	MES	4,407	12	52,884
25220	20	JEFATURA FINANCIERA	CONSULTOR TECNICO DE ANALISIS Y EVALUACION DE CUENTAS POR COBRAR	MES	4,407	12	52,884
25220	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	MES	5,939	12	71,268
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Profesional en Contrataciones I	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Profesional en Contrataciones II	MES	8,377	12	100,524
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Tecnico en Activos Fijos I	MES	6,200	12	74,400
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Encargado de Servicios Generales	MES	6,200	12	74,400
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil I (chofer)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil II (Chofer)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil III (Chofer)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo Unidad Movil IV (Chofer)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Asistente de coordinacion (secretaria)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Encargad de Obras Civiles	MES	6,200	12	74,400
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	asistente de coordinacion (ventanilla)	MES	4,146	12	49,752
25220	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Apoyo de mantenimiento de vehiculos	MES	4,899	12	58,788
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 1 - ENCARGADO EMPRESAS PUBLICAS	MES	8,377	12	100,524
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EJECUTIVO DE VENTAS 2 - ENCARGADO EMPRESAS PRIVADAS	MES	8,377	12	100,524
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TECNICO EN PAUETO Y SEGUIMIENTO EN PANTALLA	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EDITOR COMERCIAL	MES	5,406	12	64,872
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	TECNICO EN IMAGEN INSTITUCIONAL	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	MES	4,146	12	49,752
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ASISTENTE DE COORDINACIÓN	MES	4,038	12	48,456

0000061



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	INTÉRPRETE DE SEÑAS	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CHÓFER	MES	4,146	12	49,752
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CHÓFER	MES	4,146	12	49,752
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA/ARCHIVO	MES	4,899	12	58,788
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA DE INVESTIGACIÓN	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PERIODISTA	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CAMARÓGRAFO	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	GENERADOR CARACT.	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	REALIZADOR 1	MES	5,296	12	63,552
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SONIDISTA OPERACIONES 4	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 2	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 3	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 4	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 5	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 6	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 7	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 8	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO DE OPERACIONES 9	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	GENERADOR DE CARACTERES 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	GENERADOR DE CARACTERES 2	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO ADMINISTRATIVO DE DEPORTES	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	ENCARGADO DE PRODUCCION	MES	8,377	12	100,524
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 1	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 2	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 3	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 4	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 5	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOR 6	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	POST PRODUCTOR 4	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE PRODUCCION 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE ESTUDIO 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	COORDINADOR DE ESTUDIO 2	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 3	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 4	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO ADMINISTRATIVO DE PRODUCCION	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	ASISTENTE DE ESCENOGRAFIA 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MAQUILLADORA 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 5	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAMARÓGRAFO EDITOR 6	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO DE ILUMINACION	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	TECNICO EN IMAGEN Y DISEÑO	MES	5,296	12	63,552
25220	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SECRETARIA DE PRODUCCION	MES	5,296	12	63,552
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 1	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 2	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 3	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE GENERACION DE SEÑAL 4	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE TRANSMISION UNIDAD MOVIL 1	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE TRANSMISION UNIDAD MOVIL 2	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 1	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 2	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 3	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 4	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 5	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TECNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 6	MES	4,681	12	56,172

00000060



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TECNICO DE ALTA FRECUENCIA 7	MES	4,681	12	56,172
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TÉCNICO DE SISTEMAS ELÉCTRICOS E INFRAESTRUCTURA	MES	5,939	12	71,268
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	ASISTENTE DE UNIDAD MÓVIL 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	ASISTENTE TÉCNICO	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	ASISTENTE TÉCNICO 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	PROFESIONAL EN DESARROLLO DE LEGAJOS TÉCNICOS	MES	8,377	12	100,524
25220	20	GERENCIA TÉCNICA	TÉCNICO EN MEDICIONES RADIOELÉCTRICAS I	MES	4,681	12	56,172
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ENCARGADO DE ARCHIVO	MES	6,200	12	74,400
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ASISTENTE DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	MES	4,899	12	58,788
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TECNICO DE PAUETO	MES	4,899	12	58,788
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TECNICO DE ARCHIVO	MES	4,899	12	58,788
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (1)	MES	4,681	12	56,172
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (2)	MES	4,681	12	56,172
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (3)	MES	4,681	12	56,172
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE MODELADOR EN 3D	MES	5,296	12	63,552
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	MES	4,899	12	58,788
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	EDITOR DE PROGRAMAS 7.1 Y 7.2	MES	4,681	12	56,172
25220	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TÉCNICO DE PROGRAMAS	MES	4,899	12	58,788
25220	20	PRESENTADORES	PRESENTADORA INTERNACIONAL	MES	8,377	12	100,524
25220	20	PRESENTADORES	PRESENTADOR 1	MES	5,939	12	71,268
25220	20	PRESENTADORES	PRESENTADOR 2	MES	5,939	12	71,268
25220	20	PRESENTADORES	PRESENTADOR 3	MES	5,939	12	71,268
25220	20	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web- Traductor Aymara	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Desarrollador web	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Editor redactor de noticias web	MES	5,406	12	64,872
25220	20	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Redactor de noticias web 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Coordinador en redes sociales	MES	5,939	12	71,268
25220	20	MULTIMEDIA	Técnico en Redes Sociales 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Técnico en redes Sociales 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Técnico en Redes Sociales 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Productor multimedia	MES	4,899	12	58,788
25220	20	MULTIMEDIA	Postproductor multimedia	MES	4,407	12	52,884
25220	20	MULTIMEDIA	Editor	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERA 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	PERIODISTA REPORTERO 4	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	TECNICO DE TRANSMISIONES	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL SUCRE	EJECUTIVO/A DE VENTAS	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL SUCRE	ASISTENTE DE UNIDADES MÓVILES 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL SUCRE	ASISTENTE DE UNIDADES MÓVILES 2	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL SUCRE	SERENO	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL TARIJA	COORDINADORA REGIONAL TARIJA	MES	8,377	12	100,524
25220	20	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA REPORTERO 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL TARIJA	PERIODISTA PRESENTADOR1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL TARIJA	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4,407	12	52,884
25220	20	REGIONAL TARIJA	AUXILIAR OPERATIVO 1	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL TARIJA	AUXILIAR OPERATIVO 2	MES	4,038	12	48,456
25220	20	REGIONAL TARIJA	SONIDISTA	MES	4,038	12	48,456

01060059



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
25220	20	REGIONAL TARIJA	TECNICO DE ALTA Y DE SISTEMAS	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL TARIJA	EJECUTIVO DE VENTAS	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Responsable de Prensa	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Productor	MES	5,296	12	63,552	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Periodista Presentador 1	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Periodista Presentador 2	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Camárografo	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COBIJA	Auxiliar de Unidad Movil	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 3	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	APOYO UNIDAD MÓVIL	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 1	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADORA 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 1	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 2	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	CAMAROGRAFO EDITOR 3	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	EJECUTIVA DE VENTA	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL TRINIDAD	PERIODISTA PRESENTADOR 1	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	PERIODISTA PRESENTADOR 2	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	AUXILIAR DE UNIDAD MÓVIL	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	ASISTENTE DE COORDINACIÓN RIBERALTA	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	CAMARÓGRAFO REALIZADOR	MES	4,146	12	49,752	
25220	20	REGIONAL RIBERALTA	TÉCNICO DE CONTROL CENTRAL	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Reportera Periodista 1	MES	5,296	12	63,552	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Reportero Periodista 2	MES	5,296	12	63,552	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Reportera Periodista 2	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Presentador Quechua	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Reportero Periodista Chapare	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Presentadora de Noticias	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo de Prensa	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo de Prensa Tropicó	MES	4,899	12	58,788	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico Analista de Procesos Contables	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Apoyo Unidad Movil 3	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Presentador	MES	4,899	12	58,788	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Periodista Deportivo	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo Deportivo 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo Deportivo 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Jefe de Operaciones	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo de Piso 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo de Piso 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo de Piso 4	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo Editor	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Sonidista	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Productor 1	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Productor 2	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografo Productor	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Baja Frecuencia	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Unidad Móvil (Fly Away)	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Técnico de Sistemas Audiovisuales	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Ejecutiva de Ventas	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL COCHABAMBA	Camárografa Edotora	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA DE DEPORTES	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 3	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TÉCNICO DE PLANTA 1	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADOR 2	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRESENTADORA 1	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE PISO	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	POST PRODUCTOR 2	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 4	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMAROGRAFO EDITOR 5	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTORA DE NOTICIAS	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE NOTICIAS	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SWITCHER	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 2	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 3	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOR 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 3	MES	4,038	12	48,456	

0000058

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COORDINADORA DE PRODUCCION	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOR 1	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	EJECUTIVA DE VENTAS	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PERIODISTA REPORTERA 5	MES	5,939	12	71,268	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PROF. EN GESTIÓN JURÍDICA	MES	8,377	12	100,524	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 4	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARÓGRAFO EDITOR 6	MES	4,681	12	56,172	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	POST PRODUCTOR 1	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	APOYO DE UNIDAD MÓVIL 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TECNICO DE PLANTA 2	MES	5,406	12	64,872	
25220	20	REGIONAL ORURO	ASISTENTE DE COORDINACION	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	PERIODISTA	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	PERIODISTA DEPORTIVO	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	CAMARÓGRAFO EDITOR DEPORTIVO	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL ORURO	REALIZADOR	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	REGIONAL POTOSI	PERIODISTA - REPORTERO	MES	4,146	12	49,752	
25220	20	REGIONAL POTOSI	CAMARÓGRAFO EDITOR	MES	4,038	11	44,418	
25220	20	REGIONAL YACUIBA	PERIODISTA PRESENTADOR	MES	6,200	12	74,400	
25220	20	REGIONAL YACUIBA	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL YACUIBA	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL YACUIBA	REPORTERO PERIODISTA	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	REGIONAL YACUIBA	APOYO DE PRENSA	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARÓGRAFO EDITOR 1	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARÓGRAFO EDITOR 2	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARÓGRAFO EDITOR 3	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARÓGRAFO EDITOR 4	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	ASISTENTE DE PRODUCCION	MES	4,038	12	48,456	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 1	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 2	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	POST PRODUCTOR 3	MES	4,407	12	52,884	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	PERIODISTA PRESENTADOR	MES	5,296	12	63,552	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	PRODUCTOR DE ESTUDIO	MES	5,296	12	63,552	
25220	20	DIRECCION DE DEPORTES	RELATOR DEPORTIVO	MES	7,023	12	84,276	
TOTAL 25220							16,007,767	
25230 AUDITORIAS EXTERNAS								
25230	20	JEFATURA FINANCIERA	CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA	MES	150,000	1	150,000	
25230	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratacion de consultoria por producto para la inventariacion, codificacion y revalorizacion tecni	UNIDAD	1,000,000	1	1,000,000	
TOTAL 25230							1,150,000	
25300 COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS								
25300	20	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	GLOBAL	40	24	960	
25300	20	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	396	3	1,188	
25300	20	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	70	3	210	
25300	20	JEFATURA FINANCIERA	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	MES	70	3	210	
TOTAL 25300							2,568	
25400 LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE								
25400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	21,000	12	252,000	
25400	20	REGIONAL TARIJA	SERVICIO LIMPIEZA	MES	2,122	12	25,464	
25400	20	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO DE LIMPIEZA	MES	2,000	12	24,000	
25400	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE LIMPIEZA	GLOBAL	6,230	12	74,760	
25400	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE LIMPIEZA OFICINA REGIONAL	MES	8,835	12	106,020	
TOTAL 25400							482,244	
25500 PUBLICIDAD								
25500	20	TRANSPARENCIA	BOLIGRAFOS CON LOGOS DE BOLIVIA TV	UNIDAD		5	2,250	
25500	20	TRANSPARENCIA	LLAVEROS CON LOGOS DE BOLIVIA TV	UNIDAD		3	1,500	
25500	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	MATERIAL PROMOCIONAL PARA DIFERENTES FERIAS Y EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL E IN	GLOBAL	50,000	4	200,000	
25500	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	GLOBOS INSTITUCIONALES	GLOBAL	10,000	2	20,000	
25500	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	PUBLICIDAD PARA MOSTRAR LA IMAGEN DE BTV	GLOBAL	15,000	6	90,000	
25500	20	MULTIMEDIA	Publicidad en Redes Sociales	MES	3,500	12	42,000	
25500	20	REGIONAL COBUJA	PUBLICIDAD	SEMESTRAL	1,500	2	3,000	
25500	20	REGIONAL TRINIDAD	GIGANTOGRAFÍA	MES	1,500	1	1,500	
25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	BOTONES DE METAL	GLOBAL	5	280	1,400	
25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	LLAVEROS DESTAPADORES	GLOBAL	10	400	4,000	
25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	LAPICEROS INSTITUCIONALES	GLOBAL	2	800	1,600	
25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	TAZAS CON LOGO FULL COLOR	GLOBAL	20	400	8,000	
25500	20	REGIONAL COCHABAMBA	SOMBRILLAS INSTITUCIONALES	GLOBAL	25	200	5,000	
25500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GIGANTOGRAFÍAS	GLOBAL	15,000	2	30,000	



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
25500	20	REGIONAL YACUIBA	BANNERS PROGRAMAS	MES	2,500	1	2,500	
TOTAL 25500							412,750	
			25600 SERVICIOS DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICOS					
			FOTOCOPIAS	HOJAS		30,000	3,000	
25600	20	GERENCIA GENERAL	FOTOCOPIAS	UNIDADES	8	48	384	
25600	20	GERENCIA GENERAL	ANILLADOS	UNIDADES	5	12	60	
25600	20	GERENCIA GENERAL	BOLETINES INFORMATIVOS	UNIDADES	5	12	60	
25600	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	ANUAL	50	30	1,500	
25600	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GASTOS PARA LA IMPRESION	UNIDAD	8	500	4,000	
25600	20	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIO DE EMPASTADO PARA LA DOCUMENTACION CONTABLE	UNIDAD	10	1,500	15,000	
25600	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPRESION DE FACTURAS MANUALES	UNIDAD	250	3	750	
25600	20	JEFATURA FINANCIERA	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	UNIDAD	50	180	9,000	
25600	20	JEFATURA FINANCIERA	EMPASTADO DE DOCUMENTACION	UNIDAD	50	15	750	
25600	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	EMPASTADOS	ANUAL	20	420	8,400	
25600	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOTOCOPIAS	MES	8,000	10	80,000	
25600	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EMPASTADO DE ARCHIVOS SDE MARKETING	GLOBAL	6,567	1	6,567	
25600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	FOTOCOPIAS	HOJAS	0	12,000	1,200	
25600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	EMPASTADOS	GLOBAL	650	6	3,900	
25600	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ANILLADOS	UNIDAD	8	24	192	
25600	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	FOTOCOPIAS	UNIDAD	0	2,400	480	
25600	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	ANILLADOS	UNIDAD	8	48	384	
25600	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TRIPTICOS Y OTROS	UNIDAD	500	12	6,000	
25600	20	REGIONAL TARIJA	FOTOCOPIAS	GLOBAL	150	1	150	
25600	20	REGIONAL COCHABAMBA	IMPRESION DE TRIPTICOS	MES	1,500	4	6,000	
25600	20	REGIONAL COCHABAMBA	FOTOCOPIAS	MES	0	500	100	
25600	20	REGIONAL COCHABAMBA	IMPRESION DE FOTOS	MES	2	150	300	
25600	20	REGIONAL POTOSI	FOTOCOPIAS	GLOBAL	20	10	200	
25600	20	REGIONAL POTOSI	BANNER PROGRAMAS	GLOBAL	1	2,500	2,500	
TOTAL 25600							150,817	
			25700 CAPACITACION DE PERSONAL					
25700	20	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACION SOBRE TEMAS TRIBUTARIOS	GLOBAL	1,220	1	1,220	
25700	20	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACION	GLOBAL	200	4	800	
25700	20	JEFATURA FINANCIERA	CAPACITACION	GLOBAL	600	2	1,200	
25700	20	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	GLOBAL	300	12	3,600	
25700	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CURSOS DE CAPACITACION EXTERNA	GLOBAL	20,000	1	20,000	
TOTAL 25700							26,820	
			25900 SERVICIOS MANUALES					
25900	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	contratacion de lavado de vehiculos	MES	2,000	10	20,000	
25900	20	GERENCIA TECNICA	OBRAS CIVILES DE ALBAÑILERIA	GLOBAL	10,000	1	10,000	
25900	20	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO PLOMERIA	MES	1,500	2	3,000	
25900	20	REGIONAL TRINIDAD	SERVICIO CERRAJERIA	MES	421	1	421	
25900	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	GLOBAL	900	2	1,800	
25900	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIO DE CARPINTERIA	GLOBAL	900	2	1,800	
25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PUERTA DE VIDRIO BLINDEX	MES	3,000	1	3,000	
25900	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SERVICIO DE ALBAÑILERIA	MES	5,000	2	10,000	
TOTAL 25900							50,021	
			26200 GASTOS JUDICIALES					
26200	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GASTOS JUDICIALES	MES	200	48	9,600	
26200	20	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	UNIDAD	15	120	1,800	
26200	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVICIOS NOTARIALES Y TRAMITES JUDICIALES	MES	100	5	500	
26200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GASTOS JURIDICOS VARIOS (TIMBRES, SELLOS SECOS, ETC)	MES	200	12	2,400	
TOTAL 26200							14,300	
			26300 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES					
26300	20	GERENCIA DE PRODUCCION	COMPRA DE DERECHOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES	UNIDAD	35,000	1	35,000	
26300	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DOCUMENTALES	UNIDAD	25,000	10	250,000	
26300	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	PROGRAMAS DEPORTIVOS	UNIDAD	104,400	4	417,600	
26300	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SERIES DE ENTRETENIMIENTO	UNIDAD	150,000	4	600,000	

00000056



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
26300	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DERECHOS DE TRANSMISIÓN ELIMINATORIAS	UNIDAD	5,000,000	1	5,000,000	
TOTAL 26300							6,302,600	
			26610 SERVICIO PUBLICOS					
26610	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Servicio de Seguridad	MES	12,000	12	144,000	
26610	20	REGIONAL COCHABAMBA	REFRIGERIO SERVICIO DE SEGURIDAD BATALLON DE SEGURIDAD	MES	5,000	12	60,000	
26610	20	REGIONAL SANTA CRUZ	REFRIGERIO AL PERSONAL DE SEGURIDAD POLICIA	GLOBAL	2,640	24	63,360	
TOTAL 26610							267,360	
			26930 PAGO POR TRABAJOS DIRIGIDOS Y PASANTIAS					
26930	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASANTES I	MES	550	6	3,300	
26930	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PASANTES II	MES	550	6	3,300	
26930	20	JEFATURA FINANCIERA	SERVICIOS DE TERCEROS	GLOBAL	6,600	1	6,600	
26930	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PAGO ESTIPENDIO A PASANTES	GLOBAL	13,200	1	13,200	
26930	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 1	MES	550	3	1,650	
26930	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 2	MES	550	3	1,650	
26930	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 3	MES	550	3	1,650	
26930	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PASANTIA 4	MES	550	3	1,650	
26930	20	GERENCIA TECNICA	PASANTE EN SISTEMAS	GLOBAL	4,208	1	4,208	
26930	20	REGIONAL COCHABAMBA	PAGO POR TRABAJO DIRIGIDO	MES	550	4	2,200	
26930	20	REGIONAL COCHABAMBA	PAGO POR PASANTIA 1	MES	550	4	2,200	
TOTAL 26930							41,608	
			26990 OTROS					
26990	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Asesoramiento de seguros	UNIDAD	3,000	1	3,000	
26990	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SCREENING	UNIDAD	100,000	1	100,000	
26990	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SERVICIO DE MONITOREO	UNIDAD	20,000	12	240,000	
26990	20	GERENCIA DE PRODUCCION	SERVICIO DE ESCENOGRAFIA	UNIDAD	77,400	5	387,000	
26990	20	GERENCIA TECNICA	SERVICIO DE MONITOREO DE PLANTAS DE TRANSMISION	MES	16,667	12	200,000	
26990	20	REGIONAL COCHABAMBA	ESCENOGRAFIA	GLOBAL	20,000	1	20,000	
26990	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ESCENOGRAFIA PARA DIFERENTES PROGRAMAS	TRIMESTRAL	12,500	4	50,000	
TOTAL 26990							1,000,000	
			31110 GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS					
31110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS AL PERSONAL DE PLANTA	MENSUAL	97,920	12	1,175,040	
31110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REFRIGERIOS A CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA	GLOBAL	102,240	12	1,226,880	
31110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Servicio de Comedor y Cafeteria (COMEDOR-POLICIAS)	MES	20,000	12	240,000	
TOTAL 31110							2,641,920	
			31120 GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES					
31120	20	GERENCIA GENERAL	REFRIGERIO REUNIONES DE COORDINACION, TALLERES Y SEMINARIOS	UNIDAD	100	120	12,000	
31120	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GASTOS PARA ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES EFECTUADOS EN REUNIONES SEMINARIOS	GLOBAL	20,000	1	20,000	
31120	20	TRANSPARENCIA	AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL Y FINAL	GLOBAL	20	200	4,000	
31120	20	TRANSPARENCIA	TALLERES DE CAPACITACION LEY N° 974 Y CÓDIGO DE ÉTICA INSTITUCIONAL	GLOBAL	25	550	13,750	
31120	20	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN	GLOBAL	10	240	2,400	
31120	20	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN Y OTROS SIMILARES	GLOBAL	10	240	2,400	
31120	20	JEFATURA FINANCIERA	PAGO POR ALIMENTACIÓN	GLOBAL	60	96	5,760	
31120	20	REGIONAL COCHABAMBA	GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES EFECTUADOS EN REUNIONES SEMINARIOS Y	MES	1,000	5	5,000	
31120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GASTOS DE ALIMENTACION	MES	400	12	4,800	
TOTAL 31120							70,110	
			32100 PAPEL					
32100	20	GERENCIA GENERAL	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	HOJAS	14	24	336	
32100	20	GERENCIA GENERAL	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	HOJAS	18	24	432	
32100	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO	ANUAL	30	44	1,320	
32100	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/OFICIO	ANUAL	50	38	1,900	
32100	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES	ANUAL	50	6	300	
32100	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETE	26	96	2,515	
32100	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETE	28	10	280	
32100	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	HOJAS PAPEL BOND TAMAÑO CARTA	PAQUETE	35	48	1,680	
32100	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	HOJAS PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO	PAQUETE	35	12	420	
32100	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO	PAQUETE (500 HOJAS)	30	24	720	
32100	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA CARATULAS Y SEPADORES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	3	150	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - JF	PAQUETE (500 HOJAS)	30	48	1,440	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	30	175	5,250	

01000055



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA COMPROBANTES - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	15	750	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA EMISION DE FACTURAS ELECTRONICAS	PAQUETE (500 HOJAS)	50	4	200	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES - TES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	20	800	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - CONT	PAQUETE (500 HOJAS)	30	280	8,400	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA COMPROBANTES - CONT	PAQUETE (500 HOJAS)	45	280	12,600	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	30	24	720	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA CARATULAS Y SEPADORES - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	50	30	1,500	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA DE COLORES PARA EMISION DE FACTURAS ELECTRONICAS	PAQUETE (500 HOJAS)	50	3	150	
32100	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE PAPEL BOND T/CARTA BLANCO - TRIBUTOS	RESMA	30	15	450	
32100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	40	36	1,440	
32100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	40	12	480	
32100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	HOJAS PAPEL BOND COLORES TAMAÑO CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	80	4	320	
32100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	GLOBAL	5,953	1	5,953	
32100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	27	924	24,948	
32100	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	27	48	1,272	
32100	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	30	48	1,440	
32100	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	40	34	1,360	
32100	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	HOJAS DE PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	40	34	1,360	
32100	20	PRESENTADORES	HOJAS DE PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	20	30	600	
32100	20	REGIONAL TARIJA	HOJAS CARTA,oficio en general	PAQUETES DE 500 HJ.	40	12	480	
32100	20	REGIONAL COCHABAMBA	HOJAS BOND TAMAÑO OFICIO	PAQUETES DE 500 HJ.	30	80	2,400	
32100	20	REGIONAL COCHABAMBA	HOJAS BOND TAMAÑO CARTA	PAQUETES DE 500 HJ.	27	135	3,645	
32100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	HOJAS BOND CARTA (75 GRs.) X 500 HOJAS	PAQUETES DE 500 HJ.	35	180	6,300	
32100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	HOJAS BOND OFICIO (75 GRs.)	PAQUETES DE 500 HJ.	36	12	432	
TOTAL 32100							94,743	
32200 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS								
32200	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	CAJONES	PIEZAS	16	50	780	
32200	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	SOBRES MANILA	PIEZAS	2	50	100	
32200	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TAPAS DE CARTULINA CANSON DISTINTOS COLORES	PIEZAS	2	500	900	
32200	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	EMPASTADOS	UNIDAD	60	50	3,000	
32200	20	TRANSPARENCIA	IMPRESIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA	UNIDAD	6	500	3,000	
32200	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO	PIEZAS	1	50	40	
32200	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS	20	12	240	
32200	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	2	80	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO -TES	PIEZAS	1	200	160	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	TAPAS DE CARTULINA - TES	PARES	1	100	70	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - CONT	PIEZAS	1	200	160	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - TRIB	PIEZAS	1	100	80	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA - TRIB	PIEZAS	18	15	270	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	FOLDER AMARILLO - PRES	PIEZAS	1	100	80	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA - PRES	PIEZAS	20	12	240	
32200	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPRA DE HOJAS MEMBRETADAS INSTITUCIONALES - PRES	PAQUETE (500 HOJAS)	40	2	80	
32200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CAJA DE CARTON	UNIDAD	200	20	4,000	
32200	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	CAJAS PARA EMBALAR	UNIDAD	8	12	96	
32200	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SOBRES MANILA	UNIDAD	2	36	72	
32200	20	REGIONAL COCHABAMBA	PAPEL ESTAÑADO	UNIDAD	15	100	1,500	
32200	20	REGIONAL COCHABAMBA	PAPEL CEBOLLA	UNIDAD	10	100	1,000	
32200	20	REGIONAL COCHABAMBA	CARTON	UNIDAD	5	100	500	
32200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ORDENES DE PUBLICIDAD	BLOCK	20	72	1,440	

0000054



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
32200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TALONARIOS DE CAJA CHICA	BLOCK		36	720
32200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SOBRES MANILA	UNIDAD	2	360	720
TOTAL 32200			32500 PERIODICOS Y BOLETINES				19,328
32500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GACETA OFICIAL	GLOBAL	1,000	1	1,000
TOTAL 32500			33100 HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN				1,000
33100	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	HILO GRUESO DE AMARRE	UNIDAD		10	100
33100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	OVILLO DE PITA DE 100 GRS	global	1,752	1	1,752
33100	20	GERENCIA TECNICA	PAÑOS Y FRANELAS (MANTENIMIENTO REPETIDORAS)	UNIDAD	25	10	250
33100	20	REGIONAL TARIJA	TELAS PARA CUBRIR VENTANAS	METROS	25	8	200
33100	20	REGIONAL COCHABAMBA	TELAS Y CORTINAS	GLOBAL	100	2	200
TOTAL 33100			33200 CONFECCIONES TEXTILES				2,502
33200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Carpa de lona para camioneta	GLOBAL	7,194	1	7,194
TOTAL 33200			33300 PRENDAS DE VESTIR				7,194
33300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	prendas de vestir (oberol)	UNIDAD		5	2,000
33300	20	GERENCIA TECNICA	CASCOS CON LUZ	UNIDAD	600	6	3,600
33300	20	GERENCIA TECNICA	GUANTES DE TRABAJO	UNIDAD	70	40	2,800
33300	20	GERENCIA TECNICA	IMPERMEABLE CON CAPUCHA	UNIDAD	200	40	8,000
33300	20	GERENCIA TECNICA	OVEROLES	UNIDAD	300	40	12,000
33300	20	PRESENTADORES	ROPA DE TRABAJO	UNIDAD	1,500	100	150,000
33300	20	REGIONAL TRINIDAD	PONCHOS PARA LLUVIAS	PIEZAS	150	13	1,950
33300	20	REGIONAL TRINIDAD	PRENDA DE TRABAJO PARA TECNICA	PIEZAS	150	14	2,100
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	OVEROLES	UNIDAD	225	10	2,250
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	CASCOS DE SEGURIDAD	UNIDAD	100	10	1,000
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	GUANTES CONDUCTORES DE ELECTRICIDAD	UNIDAD	100	10	1,000
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	LENTE DE SEGURIDAD	UNIDAD	100	10	1,000
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	OREJERAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	50	10	500
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	CHALECOS REFLECTIVOS	UNIDAD	150	5	750
33300	20	REGIONAL COCHABAMBA	ROPA DE TRABAJO - PERSONAL TECNICO	UNIDAD	1,850	10	18,500
TOTAL 33300			33400 CALZADOS				207,450
33400	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	botines de seguridad	UNIDAD	5	700	3,500
33400	20	GERENCIA TECNICA	BOTAS DE SEGURIDAD	UNIDAD	400	44	17,600
33400	20	REGIONAL TRINIDAD	BOTINES INDUSTRIALES	PIEZAS	400	3	1,200
33400	20	REGIONAL COCHABAMBA	CALZADOS	PARES	500	5	2,500
TOTAL 33400			34110 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO				24,800
34110	20	GERENCIA GENERAL	GASOLINA	LTROS	4	8,400	31,416
34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratación de Servicio de Combustible - GASOLINA	LITROS	4	60,276	225,432
34110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Contratación de Servicio de Combustible - DIESEL	LITROS	4	6,600	24,554
34110	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	GASOLINA	LITROS	4	8,021	30,000
34110	20	GERENCIA DE PRODUCCION	COMBUSTIBLE	LITROS	4	19,786	74,000
34110	20	GERENCIA TECNICA	COMBUSTIBLE	LITROS	4	40,107	150,000
34110	20	REGIONAL SUCRE	COMBUSTIBLE Y ACEITE PARA VEHICULOS	LITROS	4	36,000	134,640
34110	20	REGIONAL TARIJA	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS	LITROS	4	20,400	76,296
34110	20	REGIONAL TARIJA	LUBRICANTES	GLOBAL	2,000	1	2,000
34110	20	REGIONAL COBIJA	GASOLINA	LITROS	4	3,600	13,464
34110	20	REGIONAL COBIJA	ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULO DE 4 RUEDAS	LITROS	95	48	4,560
34110	20	REGIONAL COBIJA	ACEITE DE MOTOR PARA VEHICULOS DE 2 RUEDAS	LITROS	50	48	2,400
34110	20	REGIONAL COBIJA	LIQUIDO DE FRENO	LITROS	3	12	36
34110	20	REGIONAL TRINIDAD	GASOLINA	LITROS	4	24,000	89,760
34110	20	REGIONAL TRINIDAD	ACEITES	LITROS	60	144	8,640
34110	20	REGIONAL TRINIDAD	ACEITES	LITROS	30	24	720
34110	20	REGIONAL TRINIDAD	LUBRICANTES	LITROS	25	24	600
34110	20	REGIONAL TRINIDAD	LUBRICANTES	LITROS	4	6,000	22,440
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	GASOLINA PARA MOVILIDAD	LITROS	4	500	1,870
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	GASOLINA PARA MOTOS	LITROS	30	72	2,160
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	ACEITE PARA VEHICULO	LITROS	30	24	720
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	ACEITE PARA MOTOS	LITROS	30	6	180
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	LIQUIDO HIDRAULICO	LITROS	35	3	105
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	LIQUIDO DE DIRECCION	LITROS	4	960	3,571
34110	20	REGIONAL RIBERALTA	DIESEL PARA REPETIDORA	LITROS	4	38,400	143,616
34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	GASOLINA	LITROS	4	7,920	29,463
34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	DIESEL	LITROS	200	10	2,000
34110	20	REGIONAL COCHABAMBA	LUBRICANTES	LITROS	4	12,960	48,470
34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA USO LOCAL	LITROS	4	12,900	48,246
34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA PARA VIAJES	LITROS	4	4,800	17,952
34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GASOLINA UNIDAD MOVIL FORD	LITROS	4	4,800	17,952

01060153



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DIESEL HINO 300	LITROS	4	8,400	31,248
34110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DIESEL HINO 500	LITROS	4	15,600	58,032
34110	20	REGIONAL URURO	GASOLINA	MES	4	5,400	20,196
34110	20	REGIONAL YACUIBA	COMPRA DE COMBUSTIBLE	LITROS	4	6,000	22,440
TOTAL 34110							1,321,228
34200 PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS							
34200	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de botiquin para los vehiculos	MES	40	25	1,000
34200	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MAQUILLAJE	UNIDAD	8,666	1	8,666
34200	20	GERENCIA TECNICA	BOLSAS DE TORDEL	GLOBAL	700	1	700
34200	20	GERENCIA TECNICA	BOLSAS DE GEORGEL	UNIDAD	85	40	3,400
34200	20	GERENCIA TECNICA	POMADA	UNIDAD	50	10	500
34200	20	GERENCIA TECNICA	ESTAÑO EN CARRETA	UNIDAD	150	10	1,500
34200	20	REGIONAL TRINIDAD	MEDICAMENTOS E INSUMOS	GLOBAL	200	1	200
34200	20	REGIONAL TRINIDAD	INSECTICIDAS	PIEZAS	18	10	180
34200	20	REGIONAL COCHABAMBA	MEDICAMENTOS, PRODUCTOS FARMACEUTICOS	UNIDAD	50	15	750
34200	20	REGIONAL COCHABAMBA	OTROS	UNIDAD	50	5	250
34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COMPRA DE BOTIQUINES	UNIDAD	450	8	3,600
34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	EXTINTORES PARA OFICINA Y PLANTA DEL URUBO	UNIDAD	1,700	5	8,500
34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	EXTINTORES PARA VEHICULOS	UNIDAD	1,500	8	12,000
34200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CARGA DE EXTINTORES	UNIDAD	200	16	3,200
TOTAL 34200							44,446
34300 LLANTAS Y NEUMATICOS							
34300	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Llantas y neumaticos	UNIDAD	1,500	109	164,000
34300	20	REGIONAL SUCRE	LLANTAS TIPO TODO TERRENO	UNIDAD	1,000	24	24,000
34300	20	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	1,400	4	5,600
34300	20	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	1,400	4	5,600
34300	20	REGIONAL TARIJA	LLANTAS	PIEZAS	400	4	1,600
34300	20	REGIONAL TRINIDAD	LLANTAS	PIEZAS	180	4	720
34300	20	REGIONAL TRINIDAD	LLANTAS	PIEZAS	50	4	200
34300	20	REGIONAL COCHABAMBA	LLANTAS Y NEUMATICOS	UNIDAD	1,000	22	22,000
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3033-PRH	UNIDAD	1,344	5	6,720
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS PARA LA CHATA	UNIDAD	1,301	8	10,408
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3041-PNT	UNIDAD	1,500	8	12,000
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3798-RYA	UNIDAD	1,500	8	12,000
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 2019-UDE	UNIDAD	1,500	8	12,000
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 3770-HSD	UNIDAD	1,500	8	12,000
34300	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LLANTAS VEHICULO PLACA 2053-UPG	UNIDAD	1,400	8	11,200
TOTAL 34300							300,048
34500 PRODUCTOS METALICOS							
34500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PRODUCTOS DE MATERIALES NO METALICOS PARA REALIZAR ESCENOGRAFIAS	UNIDAD	2,000	5	10,000
34500	20	REGIONAL COCHABAMBA	COBERTORES IMPERMEABLES DE CAMARA	UNIDAD	700	4	2,800
34500	20	REGIONAL COCHABAMBA	PRODUCTOS DE ARCILLA MACETAS FLOREROS ADORNOS Y OTROS	UNIDAD	100	10	1,000
34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRECINTOS DE SEGURIDAD	PQTE.	40	10	400
34500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PASA CABLES	PZA.	2,100	15	31,500
TOTAL 34500							45,700
34600 PRODUCTOS METALICOS							
34600	20	GERENCIA TECNICA	MATERIAL DE FERRETERIA VARIOS	UNIDAD	25,000	1	25,000
34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	ALAMBRES Y VARILLAS	GLOBAL	904	1	904
34600	20	REGIONAL COCHABAMBA	PRODUCTOS METALICOS VARIOS	GLOBAL	150	25	3,750
34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PRODUCTOS METALICOS (TORNILLOS, PERMOS, TUERCAS)	GLOBAL	2,000	1	2,000
34600	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TABLERO Y ESTRUCTURA PARA TARIMA	GLOBAL	3,000	1	3,000
TOTAL 34600							34,654
34800 HERRAMIENTAS MENORES							
34800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	herramientas menores	UNIDAD	130	25	3,250
34800	20	GERENCIA TECNICA	TALADRO	UNIDAD	1,800	2	3,600
34800	20	GERENCIA TECNICA	AMOLADORA	UNIDAD	1,800	2	3,600
34800	20	GERENCIA TECNICA	KIT HERRAMIENTAS PARA OBRA CIVIL	UNIDAD	500	1	500
34800	20	GERENCIA TECNICA	PINZA AMPERIMETRICA	UNIDAD	3,800	3	11,400
34800	20	GERENCIA TECNICA	CAUTIN DE SOLDAR	UNIDAD	200	5	1,000
34800	20	REGIONAL TARIJA	PINZA AMPERIMETRO	PIEZAS	3,800	1	3,800
34800	20	REGIONAL TARIJA	LAMPARA CON LUPA PARA SOLDAR	PIEZAS	815	1	815
34800	20	REGIONAL TRINIDAD	PALA, PICOTA	UNIDAD	180	2	360
34800	20	REGIONAL TRINIDAD	DESTORNILLADORES, ALICATES Y OTROS	PIEZAS	1,500	1	1,500
34800	20	REGIONAL RIBERALTA	ALICATES, DESARMADORES Y OTROS	GLOBAL	2,000	1	2,000
34800	20	REGIONAL COCHABAMBA	MALETA DE HERRAMIENTAS	GLOBAL	1,500	2	3,000
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BLOWER	UNIDAD	1,500	2	3,000
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAUTIN PARA SOLDAR	UNIDAD	110	3	330
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ASPIRADORA	UNIDAD	1,500	1	1,500
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TALADRO	UNIDAD	3,000	2	6,000
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MOCHILA FUMIGADORA	UNIDAD	1,500	1	1,500
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	HERRAMIENTAS (MACHETE, AZADON, JOZA, PALA Y PICO, ETC.)	UNIDAD	1,500	2	3,000

0000052

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
34800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CINTURONES CON ARNE	UNIDAD	500	3	1,500
TOTAL 34800							51,655
39100 MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE							
39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GUANTES DE LATEX	UNIDAD	1,200	1	1,200
39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BARBIJOS	UNIDAD	1,200	1	1,200
39100	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CORROS DESECHABLES	UNIDAD	1,560	1	1,560
39100	20	REGIONAL TARIJA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	1,000	1	1,000
39100	20	REGIONAL COBIJA	LIQUIDO LIMPIA VIDRIOS	UNIDAD	10	48	480
39100	20	REGIONAL COBIJA	CERA PARA MUEBLES A BASE DE SILICONA	UNIDAD	1	58	58
39100	20	REGIONAL COBIJA	DETEREGENTE EN POLVO	UNIDAD	15	36	540
39100	20	REGIONAL COBIJA	REMOVEDOR DE OXIDOS Y SARROS	UNIDAD	25	48	1,200
39100	20	REGIONAL COBIJA	LIMPIADOR DESINFECTANTE AROMATICO	UNIDAD	35	36	1,260
39100	20	REGIONAL TRINIDAD	MATERIALES DE LIMPIEZA	GLOBAL	2,000	1	2,000
39100	20	REGIONAL RIBERALTA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	500	3	1,500
39100	20	REGIONAL COCHABAMBA	MATERIAL DE LIMPIEZA	MES	100	12	1,200
39100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MATERIALES DE LIMPIEZA (ACE, PAÑOS DE FRANELA, PAÑOS TRAPEADORES, ESCOBA,DETERG	GLOBAL	350	2	700
39100	20	REGIONAL ORURO	MATERIALES DE LIMPIEZA	GLOBAL	2,000	1	2,000
39100	20	REGIONAL YACUIBA	MATERIAL DE LIMPIEZA	GLOBAL	1,000	2	2,000
TOTAL 39100							17,898
39500 UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA							
39500	20	GERENCIA GENERAL	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	96	211
39500	20	GERENCIA GENERAL	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	96	307
39500	20	GERENCIA GENERAL	SOBRE MANILA	PIEZAS	2	48	96
39500	20	GERENCIA GENERAL	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	40	140
39500	20	GERENCIA GENERAL	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	96	528
39500	20	GERENCIA GENERAL	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	64	352
39500	20	GERENCIA GENERAL	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	64	640
39500	20	GERENCIA GENERAL	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	48	432
39500	20	GERENCIA GENERAL	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	48	456
39500	20	GERENCIA GENERAL	TONER HP LASER JET 507A - HP 53A	PIEZAS	900	35	31,500
39500	20	GERENCIA GENERAL	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS	3	8	28
39500	20	GERENCIA GENERAL	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS	18	200	3,600
39500	20	GERENCIA GENERAL	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	4	60
39500	20	GERENCIA GENERAL	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	48	264
39500	20	GERENCIA GENERAL	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	48	96
39500	20	GERENCIA GENERAL	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	48	96
39500	20	GERENCIA GENERAL	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	20	50
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	80	176
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	80	256
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	80	1,960
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	80	280
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	80	440
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	80	440
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	80	800
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	80	720
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	80	760
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	10	9,500
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS	3	80	276
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TAMPO	PIEZAS	20	8	160
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	16	240
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	TIJERAS	PIEZAS	15	8	120
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	MARCADOR ACRILICO	PIEZAS	4	24	96
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	96	528
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	96	192
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	96	192
39500	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	96	240
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	GOMAS DE BORRAR MIGA DE PAN	PIEZAS	1	48	58
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	PORTA MINAS 07 MM	PIEZAS	8	48	384

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	LAPIZ COLOR VERDE	PIEZAS		2	24	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MINAS 07 MM	PIEZAS		6	792	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MICROPUNTA ROJA	PIEZAS		9	1,224	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	MICROPUNTA NEGRA	PIEZAS		9	1,224	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TINTA CONTINUA PARA IMPRESORAS	PIEZAS		80	3,840	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TINTA CONTINUA PARA IMPRESORAS	PIEZAS		80	7,680	
39500	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	TONER IMPRESORA HP LASER	PIEZAS		950	34,200	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fdw	PZA	1,200	5	6,000	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TONER HP LASER JET PRO MFP M 426 fdw	PZA	980	6	5,880	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BOLIGRAFO MICROPUNTA AZUL	Unidad		6	600	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BOLIGRAFOS ROJO	Unidad		3	300	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	REGLAS METÁLICAS	Unidad		10	80	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CINTA DE EMBALAJE	Unidad		15	300	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	UHU	Unidad		10	480	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ENGRAMPADORA	Unidad		50	200	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	PERFORADORA	Unidad		80	320	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	BANDERILLAS POS IT	Unidad		8	800	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	POS IT	Unidad		6	300	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CLIPS PEQUEÑOS 33 MM	Unidad		3	72	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GRAPAS PEQUEÑAS 24/6	Unidad		5	60	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CLIPS GRANDES 78MM	Unidad		9	108	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ARCHIVADOR DE PALANCA LOMO ANCHO	Pza	20	50	1,000	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CUBO COLORES	Unidad		9	36	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CUADERNO TAMAÑO CARTA	Unidad		19	114	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	CORRECTORES EN CINTA	Unidad		8	384	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	ESTILETES	Unidad		4	32	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TIJERAS	Unidad		14	56	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	FASTENERS	Caja		11	22	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GOMA DE BORRAR	Unidad		3	24	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	GRAPAS 23/10	Cajita		12	300	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	LAPICES BICOLOR	Unidad		4	192	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	LAPICES NEGROS	Unidad		3	144	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	MARCADOR GRUESO PERMANENTE DIFERENTES COLORES	Unidad		5	125	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	MARCADO PARA PIZARRA ACRILICA	Unidad		5	60	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	RESALTADOR DIFERENTES COLORES	Unidad		5	125	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	SOBRE MANILA CARTA	Unidad		1	50	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	SOBRE MANILA OFICIO	Unidad		2	100	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO AZUL	Unidad		6	36	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO NEGRO	Unidad		6	30	
39500	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	TINTA PARA TAMPO ROJO	Unidad		6	30	
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS		2	9	
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS		3	13	
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS		25	98	
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS		4	14	

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS		4	22
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS		4	22
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS		40	40
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS		36	36
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS		38	38
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	6	5,700
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (ROJO)	PIEZAS	950	2	1,900
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (AZUL)	PIEZAS	950	2	1,900
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TONER 80A (AMARILLO)	PIEZAS	950	2	1,900
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ESTILETE MEDIANOS	PIEZAS		14	14
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS		80	80
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS		60	60
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	TIJERAS	PIEZAS		60	60
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	PIEZAS		16	16
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS		22	22
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS		8	8
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS		8	8
39500	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS		10	10
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS		211	211
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS		307	307
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS		294	294
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS		140	140
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS		528	528
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS		352	352
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS		640	640
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS		432	432
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS		456	456
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A (NEGRO) (CF410A)	PIEZAS	950	12	11,400
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF411A)	PIEZAS	900	8	7,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF413A)	PIEZAS	900	8	7,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 410A COD (CF412A)	PIEZAS	900	8	7,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BORRADOR GOMA PARA LAPIZ	PIEZAS		16	16
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS		28	28
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ARCHIVADORES DE PALANCA	PIEZAS		7,200	7,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS		320	320
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS		240	240
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TIJERAS	PIEZAS		240	240
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	UNIDAD		64	64
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PITÁ DE AMARRE	PIEZAS		32	32
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS		264	264
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 NEGRO	PIEZAS	80	20	1,600
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 ROJO	PIEZAS	80	12	960
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 CELESTE	PIEZAS	80	12	960
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA IMPRESORA EPSON L 355 AMARILLO	PIEZAS	80	12	960
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PERFORADORA SEMII INDUSTRIAL	PIEZAS	1,200	1	1,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	PIEZAS	1,200	1	1,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	SACAGRAPAZ	PIEZAS		120	120
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	LIGAS	PAQUETE		80	80
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS		96	96
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CUADERNO	PIEZAS		120	120
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS		96	96
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS		50	50
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS		22	22
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS		98	98
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS		28	28
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS		35	35
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS		44	44
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS		55	55
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBLAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS		100	100
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS		270	270



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	30	285
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 26A	PIEZAS	862	4	3,448
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	10	35
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CARPETAS DE PALANCA	PIEZAS	18	400	7,200
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS	6	192	1,056
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBLAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	160	1,600
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	360	1,080
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	192	1,824
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	160	480
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	128	3,136
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	192	576
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	192	768
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	576	3,456
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	160	1,440
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	192	384
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS	4	64	256
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	Toner HP 507A SERIE CE400A Negro	PIEZAS	1,000	10	10,000
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	Toner HP 507A SERIE CE401A Azul	PIEZAS	1,300	6	7,800
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	Toner HP 507A SERIE CE402A Amarillo	PIEZAS	1,300	6	7,800
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	Toner HP 507A SERIE CE403A Rojo	PIEZAS	1,300	6	7,800
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONNER 05X	PIEZAS	862	24	20,688
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	3	6
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	3	9
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA PARA TAMPO DE DIFERENTES COLORES DE 30 ML	PIEZAS	4	3	12
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	6	24
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ESTABILO COLOR AZUL	PIEZAS	6	10	60
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	3	18
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	5	45
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	5	50
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	POST IT (BANDERITAS)	PIEZAS	5	6	30
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	10	30
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 413A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 412A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 411A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONNER LAJET JET 410 A CF 410A MAGENTA	PIEZAS	900	1	900
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	RESALTADORES MILCAR DE DIFERENTES COLORES	PIEZAS	2	24	48
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CLIPS PEQUEÑOS 28 MMM	PIEZAS	3	24	72
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ENGRAMPADORA MEDIANA KANGARO	PIEZAS	25	2	50
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	GRAMPAS KANGARO 24/6 CAJA DE 100 PIEZAS	PIEZAS	4	24	96
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO AZUL	PIEZAS	6	24	144
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	NOTAS ADHESIVAS A COLORES	PIEZAS	6	24	144
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CINTA DE EMBALAJE DE 100 YARDAS	PIEZAS	10	8	80
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	PEGAMENTO UHU 21 G	PIEZAS	9	24	216
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	CORRECTOR EN CINTA	PIEZAS	10	24	240
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TONER 80A (NEGRO)	PIEZAS	950	5	4,750
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTILET MEDIANOS	PIEZAS	3	4	12
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TAMPO	PIEZAS	20	2	40
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TINTA DE COLOR	PIEZAS	15	4	60
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	TUERAS	PIEZAS	15	2	30
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	MARCADOR ACRILICO	UNIDAD	4	6	24
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	BOLIGRAFO ROJO	PIEZAS	6	24	144
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ ROJO	PIEZAS	2	24	48
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	LAPIZ NEGRO	PIEZAS	2	24	48
39500	20	JEFATURA FINANCIERA	DVDS BLANCOS	PIEZAS	3	10	30
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP M477 fdw	PZA	985	10	9,850
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP LASER JET PRO 400 mfp	PZA	985	10	9,850
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TONER HP LASER CP1025nw color	PZA	985	8	7,880
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD	5	80	400
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	REGLAS PLASTICAS	UNIDAD	8	3	24
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CINTA DE EMBALAJE	UNIDAD	15	8	120
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	UHU	UNIDAD	10	12	120
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ENGRAMPADORA	UNIDAD	55	3	165
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PERFORADORA	UNIDAD	95	1	95
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	BANDERILLAS POS IT	UNIDAD	8	10	80

00000048

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	POS IT	UNIDAD		6 10	60	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CLIPS PEQUEÑOS 33 MM	CAJA		3 15	45	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS PEQUEÑAS 24/6	CAJA		5 30	150	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CLIPS GRANDES 78MM	CAJA		9 15	135	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS GRANDES	CAJA		9 30	270	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ARCHIVADOR DE PALANCA	PZA		20 30	600	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CUBO COLORES	UNIDAD		9 6	54	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CUADERNO TAMAÑO CARTA	UNIDAD		16 10	160	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CORRECTORES EN CINTA	UNIDAD		8 18	144	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESTILETES	UNIDAD		4 3	12	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TIJERAS	UNIDAD		14 3	42	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	FASTENERS	CAJA		11 10	110	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GOMA DE BORRAR	UNIDAD		3 8	24	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPAS 23/10	UNIDAD		12 5	60	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GRAPA 23/13	UNIDAD		19 5	95	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LAPICES BICOLOR	UNIDAD		4 12	48	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	LAPICES NEGROS	UNIDAD		3 12	36	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	MARCADOR GRUESO PERMANENTE	UNIDAD		5 6	30	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	MARCADO PARA PIZARRA ACRILICA	UNIDAD		5 3	15	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	RESALTADOR	UNIDAD		5 12	60	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	SOBRE MANILA OFICIO	UNIDAD		2 30	60	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO AZUL	UNIDAD		6 2	12	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO NEGRO	UNIDAD		6 2	12	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TINTA PARA TAMPO ROJO	UNIDAD		6 2	12	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	TARJETA PARA CREDENCIALES	CAJA		610 2	1,220	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	RIBBON A COLOR ZXP SERIE 3	UNIDAD		355 9	3,195	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	CINTA PARA CREDENCIAL	UNIDAD		8 500	4,000	
39500	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	PORTA CREDENCIAL	UNIDAD		5 500	2,500	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ALMOHADILLA PARA SELLOS, NEUTRO, 70 X 110 MM	UNIDAD		14 50	700	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ARCHIVADOR DE PALANCA LOMO ANCHO PVC, TAMAÑO OFICIO	UNIDAD		14 1,000	14,000	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDA ELASTICA, COLOR BLANCO, LIGA, BOLSA 50 GRS	BOLSA		13 30	390	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDEJAS ORGANIZADORES DE ESCRITORIO 3 NIVELES, MALLA METALICA, COLOR NEGRO	UNIDAD		80 150	12,000	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BANDERITAS DE COLORES, TIPO FLECHA	UNIDAD		5 720	3,240	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFOS PUNTA FINA 0,7 MM GRIP ERGONOMICO COLOR AZUL (Caja de 12 unid)	UNIDAD		9 600	5,400	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BOLIGRAFOS PUNTA FINA 0,7 MM GRIP ERGONOMICO COLOR ROJO (Caja de 12 unid)	UNIDAD		9 240	2,160	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 51 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA		12 31	351	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 41 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA		15 45	675	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	BINDER CLIPS 32 MM (DOBLE CLIPS)	CAJA		5 30	150	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CALCULADORA DE 12 DIGITOS	UNIDAD		65 60	3,900	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CARPICOLA FRASCO PEQUEÑO 75 ml.	FRASCO		7 50	350	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE DE 100 YARDAS	UNIDAD		8 400	3,200	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIPS PARA PAPEL GRANDE DE 78MM	CAJA		13 100	1,300	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CLIPS PARA PAPEL MEDIANO 50MM	CAJA		7 150	975	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CORRECTOR EN CINTA DE 5 MM X 15M	UNIDAD		6 150	900	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL TAMAÑO CARTA 100 HOJAS	UNIDAD		18 150	2,700	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL TAMAÑO OFICIO 100 HOJAS	UNIDAD		16 125	1,938	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CUADERNO ESPIRAL LIBRETA DE 100 HOJAS 1/4 OFICIO	UNIDAD		8 201	1,604	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DISCOS CD EN BLANCO 700 MB (TAMBOR DE 50 UNID)	UNIDAD		2 450	900	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	DISCOS DVD EN BLANCO 4,7 GB (TAMBOR 50 UNID)	UNIDAD		2 3,000	5,100	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENGRAPADORA MEDIANA PARA 40 HOJAS	UNIDAD		45 45	2,025	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ENGRAPADORA SEMI INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS	UNIDAD		300 30	9,000	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	ESTILETE GRANDE	UNIDAD		4 180	720	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FASTENER (NEPACOS)	CAJA		10 100	1,000	
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FLASH MEMORY 16 GB (METALICO)	UNIDAD		95 45	4,275	



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOLDERS AMARILLO TAMAÑO OFICIO (200 gr.) MAYOR GRAMAJE	UNIDAD		1	3,000
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FOLIADOR AUTOMATICO DE 6 DIGITOS	UNIDAD		90	4,050
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	FUNDA PLASTICA TRANSPARENTE, TAMAÑO OFICIO, 0,035MM O MAYOR (Paquete de 100 piezas)	PAQUETE DE 50 FUNDAS		55	3
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GOMA BORRADOR DE DIBUJO, SUAVE, MIGA DE PAN	UNIDAD		2	225
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	GRAPAS 23/20	CAJITA		20	10
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR AZUL SUPER GEL 0,5 (Caja de 12 unid)	UNIDAD		9	300
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR ROJO SUPER GEL 0,5 (Caja de 12 unid)	UNIDAD		9	75
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MICROPUNTA COLOR NEGRO (EN GEL) (Caja de 12 unid)	UNIDAD		9	45
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MINA EXTRA FUERTE COLOR NEGRO 0,7 MM	UNIDAD		6	180
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	MOUSE PAD ERGONOMICO, GEL APOYA MUÑECA, DIFERENTES COLORES	UNIDAD		13	100
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAPIZ COLOR NEGRO HB TRIANGULAR C/GOMA (Caja de 12 unid)	UNIDAD		1	450
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	LAPIZ COLOR VERDE (Caja de 12 unid)	UNIDAD		2	75
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PEGAMENTO EN BARRA DE 21 GRS	UNIDAD		9	300
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS	UNIDAD		550	30
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PERFORADORA SEMI INDUSTRIAL PARA 100 HOJAS	UNIDAD		15	75
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PESTAÑAS O SEÑALADORES PLASTICAS AUTO-ADHESIVAS PARA CARPETAS, DIFERENTES COLORES	UNIDAD		8	120
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA MINAS 0,7 MM C/GOMA (GRIP ERGONOMICO)	UNIDAD		6	300
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	POST ITS 3X3 (50 MM x 38 MM STICK NOTES 4 COLORES) - NOTAS ADHESIVAS	UNIDAD		5	300
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	POST IT 75X75 (75 MM x 75 MM DIFERENTES COLORES) - NOTAS ADHESIVAS	UNIDAD		10	100
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA LAPICES MALLA METALICO, COLOR NEGRO	UNIDAD		10	100
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA PAPEL CUBO MALLA METALICO, COLOR NEGRO	UNIDAD		5	100
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA CLIPS MAGNETICO, COLOR NEGRO (REDONDO)	UNIDAD		15	30
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	PORTA DIUREX CINTA 18MM, COLOR NEGRO	UNIDAD		5	60
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	REGLA METALICA DE 30 CMS	UNIDAD		4	360
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	RESALTADORES DIFERENTES COLORES (Caja de 12 unid)	UNIDAD		5	60
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SACA GRAPAS	UNIDAD		2	750
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE MANILA DOBLE OFICIO	UNIDAD		1	500
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE MANILA OFICIO	UNIDAD		35	15
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	SOBRE PARA CD DE PAPEL (PAQUETE DE 100 PZ)	UNIDAD		2	120
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TAJADOR METALICO PEQUEÑO	UNIDAD		11	60
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TIJERAS MULTIUSO DOMESTICA 8 1/2 - 21 CM	UNIDAD		6	250
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO, 19 MM, 20 YARDAS	UNIDAD		6	200
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	CINTA AISLANTE COLOR BLANCO, 19 MM, 20 YARDAS	UNIDAD		50	295
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 310A NEGRO	UNIDAD		40	295
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 312A AMARILLO	UNIDAD		40	295
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 126 A CE 313A MAGENTA	UNIDAD		90	465
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410A CF 410A NEGRO	UNIDAD		60	590
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 411A CIAN	UNIDAD		60	590
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 412A AMARILLO	UNIDAD		60	590
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 410 A CF 413A MAGENTA	UNIDAD		36	494
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 53A Q7553A NEGRO	UNIDAD		50	410
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF400A NEGRO	UNIDAD		30	550
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF401A CIAN	UNIDAD		30	550
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF402A AMARILLO	UNIDAD		30	550
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 201A CF403A MAGENTA	UNIDAD		40	1,529
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 505X CE 505XD NEGRO	UNIDAD		50	775
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 400A NEGRO	UNIDAD		30	1,000
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 401A CIAN	UNIDAD		30	1,000
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 402A AMARILLO	UNIDAD		30	1,000
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 507A CE 403A MAGENTA	UNIDAD		16	1,360
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 87X CF 287X NEGRO	UNIDAD		130	440
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 80A CF 280A NEGRO	UNIDAD		16	588
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 35A CB 435AD NEGRO	UNIDAD		24	659
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TONER ORIGINAL HP LASER JET 78A CE 278AD NEGRO	UNIDAD		60	36
39500	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	TINTA PARA RECARGA ORIGINAL EPSON L355 COLOR NEGRO	UNIDAD		900	10
39500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TONER	UNIDAD		2	1,200
39500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CD 'S	UNIDAD		2	1,500
39500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	DVD'S	UNIDAD		2,800	4
39500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TONER	UNIDAD		5	200
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	discos blu-ray	PIEZAS		5	2
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	almohadilla p/pizarra acrilica	PIEZAS		2	10
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	dvd-r	PIEZAS		2	2,400

00000046



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	marcador para cd	PIEZAS		3 40	120	
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	marcadores p.acrilica	PIEZAS		5 12	60	
39500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	señaladores plasticos (pestañas)	PIEZAS		5 20	100	
39500	20	PRESENTADORES	REGLAS PLASTICAS	UNIDAD		2 8	16	
39500	20	PRESENTADORES	COMAS	UNIDAD		5 16	80	
39500	20	PRESENTADORES	LAPICES NEGRO HB	UNIDAD		2 24	48	
39500	20	PRESENTADORES	LAPICES ROJO HB	UNIDAD		2 24	48	
39500	20	PRESENTADORES	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD		5 48	240	
39500	20	PRESENTADORES	LIBRETA DE APUNTES	UNIDAD		7 32	224	
39500	20	PRESENTADORES	UHU	UNIDAD		12 16	193	
39500	20	PRESENTADORES	TONER HP 80a	UNIDAD		800 10	8,000	
39500	20	REGIONAL TARIJA	MATERIAL DE ESCRITORIO	GLOBAL		2,000 1	2,000	
39500	20	REGIONAL COBIJA	HOJAS PAPEL TAMAÑO CARTA	UNIDAD		35 20	700	
39500	20	REGIONAL COBIJA	ENGRAMPADORAS	UNIDAD		50 4	200	
39500	20	REGIONAL COBIJA	PERFORADORAS	UNIDAD		35 4	140	
39500	20	REGIONAL COBIJA	MEDIOS MAGNETICOS	UNIDAD		6 24	140	
39500	20	REGIONAL COBIJA	BOLIGRAFOS ROJO Y AZUL	UNIDAD		5 24	120	
39500	20	REGIONAL COBIJA	TONER	UNIDAD		500 14	7,000	
39500	20	REGIONAL COBIJA	CINTAS PARA EMBALAJE	UNIDAD		10 24	240	
39500	20	REGIONAL COBIJA	TINTAS PARA TAMPO ROJO/AZUL/NEGRO	UNIDAD		10 24	240	
39500	20	REGIONAL COBIJA	OTROS MATERIALES (escritorio y oficina)	UNIDAD		80 24	1,920	
39500	20	REGIONAL COCHABAMBA	MATERIAL DE ESCRITORIO	UNIDAD		100 50	5,000	
39500	20	REGIONAL COCHABAMBA	TONERS, TINTAS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA	UNIDAD		12 600	7,200	
TOTAL 39500							1,097,533	
39700 UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS								
39700	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Material Eléctrico (Pilas Alcalinas)	UNIDAD		25 2,360	59,000	
39700	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	PILAS DOBLE A	UNIDAD		5 300	1,500	
39700	20	GERENCIA DE PRODUCCION	BATERIAS 9V DURACELL	UNIDAD		20 200	4,000	
39700	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PILAS DURACELL AA	UNIDAD		20 200	4,000	
39700	20	GERENCIA DE PRODUCCION	PILAS DURACELL AAA	UNIDAD		20 200	4,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	BATERIAS DE CAMARA	GLOBAL		12,946 1	12,946	
39700	20	GERENCIA TECNICA	KIT DE TRANSICIONES (LABORATORIO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL		20,000 1	20,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	BATERIAS PARA UPS	GLOBAL		70,000 1	70,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	KIT DE ATENUADORES (LABORATORIO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL		15,000 1	15,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	TRANSFORMADOR DE MEDIA A BAJA TENSION	GLOBAL		70,000 1	70,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	PROTECTOR DE LINEA 220 V (GLOBAL)	GLOBAL		40,000 1	40,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	FOCOS PARA BALIZA	GLOBAL		25 150	3,750	
39700	20	GERENCIA TECNICA	FOTOCELULA	GLOBAL		100 50	5,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CONECTORES TIPO F MACHO	GLOBAL		1,500 1	1,500	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CINTA VULCANIZANTE	GLOBAL		50 80	4,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CINTA AISLANTE	GLOBAL		20 250	5,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	JABALINAS DE COBRE 2,4 MTS 3/4 PLG	GLOBAL		100 40	4,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CABLE DE COBRE N° 00 (POR METRO)	GLOBAL		120 250	30,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CABLE DE ENERGIA (GLOBAL)	GLOBAL		8,000 1	8,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	CABLE VERDE MULTIFILAR (GLOBAL)	GLOBAL		7,000 1	7,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	BALIZA	GLOBAL		450 20	9,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	REGLETA DE ENERGIA	GLOBAL		100 80	8,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	TRANSFORMADOR DE AISLADOR (GLOBAL)	GLOBAL		40,000 1	40,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	REGULADOR DE VOLTAJE	GLOBAL		3,000 10	30,000	
39700	20	GERENCIA TECNICA	LNB F BANDA C	UNIDAD		200 50	10,000	
39700	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas doble AA	UNIDAD		4 48	192	
39700	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas Triple AAA	UNIDAD		4 48	192	
39700	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	Pilas	UNIDAD		6 24	144	
39700	20	REGIONAL TARIJA	CABLE DE VIDEO	PIEZAS		12,000 1	12,000	
39700	20	REGIONAL COBIJA	PILAS ALCALINAS DE 1.5 V. DOBLE AA DURACELL	PIEZAS		5 288	1,440	
39700	20	REGIONAL COBIJA	PILAS RECARGABLES DE 1.5 DOBLE AA	PIEZAS		30 12	360	
39700	20	REGIONAL COBIJA	CARGADOR DE PILAS	PIEZAS		70 6	420	
39700	20	REGIONAL COBIJA	CORTAPICOS	PIEZAS		50 15	750	
39700	20	REGIONAL COBIJA	CINTA AISLANTE DE 20 YARDAS	PIEZAS		15 36	540	
39700	20	REGIONAL COBIJA	CINTA VULCANIZANTE	PIEZAS		90 10	900	
39700	20	REGIONAL COBIJA	FOCOS PARA BALIZAS	PIEZAS		25 36	900	
39700	20	REGIONAL COBIJA	CABLE DE RED	PIEZAS		7 100	700	

00000045



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39700	20	REGIONAL COBILJA	CONECTOR DE CABLE DE RED	PIEZAS	5	25	125
39700	20	REGIONAL COBILJA	CONECTOR DE CABLE DE RED	PIEZAS	5	25	125
39700	20	REGIONAL COBILJA	CONECTORES XLR MACHO	PIEZAS	50	30	1,500
39700	20	REGIONAL COBILJA	CONECTORES XLR HEMBRA	PIEZAS	50	30	1,500
39700	20	REGIONAL TRINIDAD	MATERIAL ELECTRICO	BIMESTRAL	2,000	6	12,000
39700	20	REGIONAL RIBERALTA	CABLES DE VIDEO	METROS	15	480	7,300
39700	20	REGIONAL RIBERALTA	CABLES DE AUDIO	METROS	22	455	10,000
39700	20	REGIONAL RIBERALTA	MATERIAL ELÉCTRICO	GLOBAL	3,000	1	3,000
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE VIDEO VK 680 SILVER UHD-4K 500 MTS	ANUAL	24,580	1	24,580
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE VIDEO VK770F EMH 500MTS	ANUAL	30,450	1	30,450
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CAJAS ELECTRICAS	ANUAL	800	7	5,600
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	TERMICOS	ANUAL	385	10	3,850
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CONECTORES	ANUAL	80	10	800
39700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CABLE DE ENERGIA	ANUAL	1,970	5	9,850
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA LAS CAMARAS	PZA.	1,000	10	10,000
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PILAS PARA LOS RECEPTORES Y MICROFONOS DE LAS CAMARAS	PACK	20	576	11,520
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES DE AUDIO (REEL)	CARRETA	3,000	4	12,000
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE VIDEO (REEL)	CARRETA	4,000	4	16,000
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLES HDMI	PZA.	600	6	3,600
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE RED (REEL)	CARRETA	2,800	3	8,400
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TERMICOS,ENCHUFES,FOCOS,CORTAPICO,ARRANCADORES, RACTANCIA.	GLOBAL	10,000	1	10,000
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CABLE DE ENERGIA (ROLLO Y ENGOMADO)	ROLLO	500	5	2,500
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PROTECTOR DE ENERGIA DE 2DO. NIVEL	PZA.	1,000	30	30,000
39700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA UPS DE 40 AMP.	PZA.	1,700	40	68,000
39700	20	REGIONAL ORURO	PERTIGA TELESCOPICA	GLOBAL	2,000	1	2,000
39700	20	REGIONAL YACUIBA	FOCOS LED PARA ESTUDIO	GLOBAL	10,500	4	42,000
TOTAL 39700							810,934
39800 OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS							
39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Bateria	UNIDAD	850	25	21,250
39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	compra de extintor para vehiculos (tkilo)	UNIDAD	80	25	2,000
39800	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	triangulo matalico para los vehiculos	UNIDAD	60	25	1,500
39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	HEADPHONES CON MICRÓFONO	UNIDAD	500	4	2,000
39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	BATERÍAS PARA CÁMARAS	UNIDAD	1,300	7	9,100
39800	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	2,000	4	8,000
39800	20	GERENCIA DE PRODUCCION	BATERIAS PARA DRON	UNIDAD	2,000	6	12,000
39800	20	GERENCIA DE PRODUCCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1,600	8	12,800
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS (EQUIPOS ERICSON) NACIONAL	UNIDAD	80,000	1	80,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTO PARA DECODIFICADOR SATELITAL	UNIDAD	40,000	1	40,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS (EQUIPOS HARRIS) NACIONAL (TX ANALOGICOS, LPZ, CBBA, SCZ, SUCRE)	UNIDAD	100,000	1	100,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	GUIA DE ONDA BANDA C (UPLINK BANDA C, NO SE CAMBIO DESDE HACE 10 AÑOS)	UNIDAD	10,000	8	80,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	GUIA DE ONDA BANDA KU (UNIDADES MOVILES)	UNIDAD	7,000	4	28,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTO PARA ENCODER TV DIGITAL (PREVISTO PARA 4 ENCODERS DE LOS 15)	UNIDAD	75,000	1	75,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	CARGA ARTIFICIAL RF (MANTENIMIENTO DE TRANSMISORES)	UNIDAD	20,000	1	20,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS SONY	UNIDAD	80,000	1	80,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS JVC	UNIDAD	40,000	1	40,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS DE COMPUTADORA	UNIDAD	80,000	1	80,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	DISCOS DUROS PARA SERVIDORES	UNIDAD	80,000	1	80,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	7,806	1	7,806
39800	20	GERENCIA TECNICA	DISCOS PARA COMPUTADORA DE ESCRITORIO	UNIDAD	20,000	1	20,000
39800	20	GERENCIA TECNICA	REPUESTOS VARIOS DE COMPRA LOCAL- MATERIAL ELECTRICO	UNIDAD	80,000	1	80,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	AUDIFONOS HEADPHONES	UNIDAD	1,200	12	14,400
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LENTE GRAN ANGULAR	UNIDAD	4,000	1	4,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LENTE TELE OBJETIVO	UNIDAD	4,000	1	4,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE 2 TB	UNIDAD	1,200	10	12,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LECTOR DE LTO'S	UNIDAD	50,000	1	50,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	CINTAS LTO'S	UNIDAD	1,000	110	110,000
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	LIMPIA CABEZAL DE LTO'S	UNIDAD	600	5	3,000

00000044

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39800	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	UNIDAD	1,400	5	7,000
39800	20	MULTIMEDIA	Mochila para cámara DSRL	UNIDAD	2,000	1	2,000
39800	20	MULTIMEDIA	Discos duro externo	UNIDAD	2,000	4	8,000
39800	20	MULTIMEDIA	Árnés para cámara	UNIDAD	2,000	1	2,000
39800	20	REGIONAL SUCRE	DISCO DURO EXTERNO CON FUENTE PARÁ EDICION DE 2 TB	UNIDAD	2,000	4	8,000
39800	20	REGIONAL TARIJA	LNB	PIEZAS	200	10	2,000
39800	20	REGIONAL COBIJA	AURICULARES	UNIDAD	700	6	4,200
39800	20	REGIONAL COBIJA	FUENTE TELECAST	UNIDAD	11,250	2	22,500
39800	20	REGIONAL COBIJA	FILTROS DE ACEITE	UNIDAD	120	6	720
39800	20	REGIONAL COBIJA	FILTROS DE GASOLINA	UNIDAD	150	3	450
39800	20	REGIONAL COBIJA	FILTRO DE AIRE DE MOTOR	UNIDAD	300	1	300
39800	20	REGIONAL COBIJA	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	450	1	450
39800	20	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES DELANTEROS	UNIDAD	1,300	2	2,600
39800	20	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES TRASEROS	UNIDAD	900	2	1,800
39800	20	REGIONAL COBIJA	AMORTIGUADORES DE DIRECCIÓN	UNIDAD	300	1	300
39800	20	REGIONAL COBIJA	PRENSA Y DISCO DE EMBRAGUE	UNIDAD	2,400	1	2,400
39800	20	REGIONAL COBIJA	RODAMIENTOS DE APOYO	UNIDAD	178	4	712
39800	20	REGIONAL COBIJA	RODAMIENTO DE PALIER	UNIDAD	350	4	1,400
39800	20	REGIONAL COBIJA	MUÑONES DE SUSPENSIÓN	UNIDAD	250	4	1,000
39800	20	REGIONAL COBIJA	ALINEADO Y BALANCEO DE RUEDAS	UNIDAD	330	2	660
39800	20	REGIONAL COBIJA	PASTILLAS DE FRENO	UNIDAD	450	1	450
39800	20	REGIONAL COBIJA	BALATAS	UNIDAD	250	2	500
39800	20	REGIONAL COBIJA	BATERIA DE VEHICULO	UNIDAD	800	1	800
39800	20	REGIONAL COBIJA	BATERIA PARA MOTOCICLETA	UNIDAD	250	4	1,000
39800	20	REGIONAL COBIJA	TRANSMISIÓN DE MOTOS	UNIDAD	150	16	2,400
39800	20	REGIONAL COBIJA	CARBURADOR PARA MOTOCICLETA	UNIDAD	160	2	320
39800	20	REGIONAL COBIJA	TAPIZADO GENERAL PARA VEHICULO	UNIDAD	1,600	1	1,600
39800	20	REGIONAL COBIJA	TAPIZADO DE ASIENTO PARA MOTOS	UNIDAD	80	4	320
39800	20	REGIONAL COBIJA	DISCO DURO EXTERNOS DE 2TB	UNIDAD	1,800	5	9,000
39800	20	REGIONAL COBIJA	REPUESTOS LINEAR	UNIDAD	1,000	1	1,000
39800	20	REGIONAL COBIJA	REPUESTOS TOSHIBA	UNIDAD	1,000	1	1,000
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZAS	3,631	2	7,262
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	BATERIAS DE 12 VOLTIOS	PIEZAS	350	20	7,000
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	BATERIA PARA GOPRO	PIEZAS	500	2	1,000
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	ESTABILIZADOR DE 2000V	PIEZAS	916	4	3,664
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	DECODIFICADOR PARA SEÑAL	PIEZAS	500	3	1,500
39800	20	REGIONAL TRINIDAD	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS	PIEZAS	44,000	1	44,000
39800	20	REGIONAL RIBERLTA	BATERIA PARA VEHICULO	UNIDAD	950	1	950
39800	20	REGIONAL RIBERLTA	BATERIA PARA MOTO	UNIDAD	250	1	250
39800	20	REGIONAL RIBERLTA	BATERIA PARA GENERADOR	UNIDAD	700	1	700
39800	20	REGIONAL RIBERLTA	BATERIAS IKAM	UNIDAD	2,000	4	8,000
39800	20	REGIONAL RIBERLTA	REPUESTOS PARA VEHICULO Y MOTO	GLOBAL	15,000	1	15,000
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS ALTA FRECUENCIA	UNIDAD	22,500	4	90,000
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	MANTENIMIENTO	UNIDAD	1,000	5	5,000
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS DE BAJA FRECUENCIA	UNIDAD	22,500	3	67,500
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	REPUESTOS COMPUTADORAS	UNIDAD	500	5	2,500
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	MEMORIAS SD DE REPUESTO	UNIDAD	1,000	2	2,000
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DISCO DURO INTERNO	UNIDAD	350	8	2,800
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	TARJETAS DE RED GIGABIT	UNIDAD	2,100	3	6,300
39800	20	REGIONAL COCHABAMBA	DISCOS DUROS EXTERNOS	UNIDAD	4,200	1	4,200
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIAS PARA DRONE (PAR)	UNIDAD	700	2	1,400
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA SD DE 64 GB	UNIDAD	700	1	700
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA MICRO SD	UNIDAD	700	5	3,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TARJETAS MEMORIA SD DE 64 GB	UNIDAD	700	12	8,400
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COBERTOR PARA CAMARA Y PONCHILLOS	UNIDAD	1,000	4	4,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LECTOR DE MEMORIA	UNIDAD	1,500	6	9,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MICROFONOS DE MANO	UNIDAD	6,500	1	6,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISTRIBUIDOR DE VIDEO ANALOGICO	UNIDAD	8,500	1	8,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISTRIBUIDOR DE VIDEO DIGITAL	UNIDAD	40	150	6,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES XLR (HEMBRA Y MACHO)	UNIDAD	4,000	8	32,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES TRIAX	UNIDAD	35	50	1,750
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES N	UNIDAD	20	80	1,600
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONECTORES RJ 45	UNIDAD	600	10	6,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DUROS DE 2 TB	UNIDAD	450	10	4,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DISCOS DUROS DE 1 TB	UNIDAD	70	4	280
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TECLADO PARA PC	UNIDAD	60	4	240
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MOUSE PC	UNIDAD	800	5	4,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	FUENTE DE PODER PARA PC	UNIDAD	350	7	2,450
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MEMORIA RAM PARA PC	UNIDAD			



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SWITCH	UNIDAD	4,000	4	16,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3982-BII	UNIDAD	1,500	2	3,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2533-FPN	UNIDAD	1,500	2	3,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3129-FUH	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3033-PRH	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA PARA LA CHATA	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3041-PNT	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3798-RYA	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2019-UDE	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 3770-HSD	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	BATERIA PARA VEHICULO PLACA 2053-UPG	UNIDAD	1,500	1	1,500
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CARPA PARA VEHICULOS	UNIDAD	1,000	1	1,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	AROS PARA VEHICULO	UNIDAD	1,000	2	2,000
39800	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LINTERNAS PARA VEHICULOS	UNIDAD	70	9	630
39800	20	REGIONAL ORURO	BATERIAS PARA CAMARA	PIEZA	1,700	2	3,400
39800	20	REGIONAL POTOSI	LNB BANDA C	PIEZA	200	8	1,600
39800	20	REGIONAL POTOSI	CRISTAL DE VIDEO 45,75 MEGAS	PIEZA	100	8	800
39800	20	REGIONAL POTOSI	FET K3115	PIEZA	40	8	320
39800	20	REGIONAL POTOSI	FET IRF840	PIEZA	40	8	320
39800	20	REGIONAL POTOSI	AMPERIMETRO DE GANCHO DIGITAL	PIEZA	575	1	575
39800	20	REGIONAL POTOSI	BATERIA PARA CAMARA JVC	PIEZA	2,350	1	2,350
39800	20	REGIONAL POTOSI	P.A. DC: 48V, 5,4/5,2W, RPM:7600R/MIN	PIEZA	150	4	600
39800	20	REGIONAL POTOSI	DISCO DURO 2TB	PIEZA	850	1	850
39800	20	REGIONAL YACUIBA	OTROS REPUESTOS PARA VEHICULOS	UNIDAD	17,000	1	17,000
39800	20	REGIONAL YACUIBA	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1,600	4	6,400
39800	20	REGIONAL YACUIBA	BATERIA PARA CÁMARAS	UNIDAD	1,900	1	1,900
39800	20	REGIONAL YACUIBA	MEMORIAS PARA CÁMARAS	UNIDAD	1,200	1	1,200
39800	20	DIRECCION DE DEPORTES	OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS	UNIDAD	4,000	1	4,000
TOTAL 39800							1,615,629
		43110 EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES					
43110	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	ESCRITORIOS	PIEZAS	1,500	1	1,500
43110	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	ESTANTES	PIEZAS	2,500	1	2,500
43110	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1,500	2	3,000
43110	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1,000	8	8,000
43110	20	JEFATURA FINANCIERA	ESTANTES PARA ARCHIVO	UNIDAD	1,500	1	1,500
43110	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESTANTES DE MADERA CON DIVISIONES	UNIDAD	3,500	4	14,000
43110	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	compra de estante	UNIDAD	1,200	10	12,000
43110	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	ESTANTES DE MDF CON PUERTA DE VIDRIO Y CHAPA	UNIDAD	2,800	4	11,200
43110	20	GERENCIA TECNICA	ESCALERA	UNIDAD	2,000	2	4,000
43110	20	GERENCIA TECNICA	SHELTERS	UNIDAD	50,000	1	50,000
43110	20	REGIONAL TARIJA	ESCALERA	PIEZAS	1,000	1	1,000
43110	20	REGIONAL TARIJA	AIRE ACONDICIONADO	PIEZAS	35,000	1	35,000
43110	20	REGIONAL TARIJA	FOTOCOPIADORA	PIEZAS	10,000	1	10,000
43110	20	REGIONAL COBIJA	AIRE ACONDICIONADO PARA AMBIENTES LG	UNIDAD	6,000	4	24,000
43110	20	REGIONAL COBIJA	ESTANTES DE MADERA	UNIDAD	6,500	2	13,000
43110	20	REGIONAL TRINIDAD	MESA DE VIDRIO REDONDA	UNIDAD	3,500	1	3,500
43110	20	REGIONAL TRINIDAD	MESON DE MADERA	UNIDAD	5,000	1	5,000
43110	20	REGIONAL COCHABAMBA	ESCRITORIOS	UNIDAD	1,400	5	7,000
43110	20	REGIONAL COCHABAMBA	SILLONES EJECUTIVOS	UNIDAD	1,000	3	3,000
43110	20	REGIONAL COCHABAMBA	MESAS Y SILLAS	UNIDAD	1,000	1	1,000
43110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PIZARRA ACRILICA	UNIDAD	200	2	400
43110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MESA DE TRABAJO	UNIDAD	1,000	2	2,000
TOTAL 43110							212,600
		43120 EQUIPO DE COMPUTACION					
43120	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EQUIPO DE COMPUTACION	UNIDAD	7,000	1	7,000
43120	20	DIRECCION JURIDICA NACIONAL	EQUIPO DE COMPUTACION	UNIDAD	7,000	1	7,000
43120	20	JEFATURA DE AUDITORIA INTERNA	COMPUTADORAS	PIEZAS	9,250	1	9,250
43120	20	JEFATURA FINANCIERA	SCANNER HP 7500 ENTERPRICE	UNIDAD	14,200	1	14,200
43120	20	JEFATURA FINANCIERA	COMPUTADORAS PERSONALES (PCs)	UNIDAD	9,900	1	9,900
43120	20	JEFATURA FINANCIERA	SCANNER HP 7500 ENTERPRICE	UNIDAD	14,200	1	14,200
43120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	COMPUTADORAS	UNIDAD	14,850	5	74,250
43120	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	ESCANER DE ALTO TRAFICO	UNIDAD	7,000	1	7,000
43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de Computadora	UNIDAD	12,000	2	24,000
43120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	Compra de Escaner	UNIDAD	15,000	1	15,000

00000042



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
43120	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	EQUIPO DE COMPUTACIÓN PARA EDICIÓN INTEL CORE i7-8700 TIPO A Y QUEMADOR DE CDs	UNIDAD	13,920	1	13,920
43120	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	COMPUTADORA EDITORA	UNIDAD	20,000	2	40,000
43120	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	IMPRESORA MARCA HP LASER JET M477DW ALTO TRÁFICO	UNIDAD	7,000	1	7,000
43120	20	GERENCIA DE PRODUCCION	DISCOS DUROS EXTERNOS DE TRANSITO	UNIDAD	1,600	8	12,800
43120	20	GERENCIA DE PRODUCCION	FRESNEL DE 1000	UNIDAD	800	60	48,000
43120	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MEMORIAS PARA CAMARAS	UNIDAD	1,100	12	13,200
43120	20	GERENCIA TECNICA	UPS 3KVA	GLOBAL	12,000	10	120,000
43120	20	GERENCIA TECNICA	ROUTER - SWITCH	GLOBAL	30,000	1	30,000
43120	20	GERENCIA TECNICA	SERVIDOR MULTIPROPOSITO	GLOBAL	150,000	1	150,000
43120	20	GERENCIA TECNICA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GLOBAL	13,000	2	26,000
43120	20	GERENCIA TECNICA	COMPUTADORAS PORTATILES	GLOBAL	10,000	5	50,000
43120	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORAS (Para sistema operativo de ingesta Squid Media Manager)	UNIDAD	25,000	2	50,000
43120	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	SISTEMA DE CATALOGACIÓN CON ALMACENAJE EN CINTAS LTO	UNIDAD	1,000,000	1	1,000,000
43120	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORA (Para Edición (1 Workstation HP Z8 G4	UNIDAD	75,000	1	75,000
43120	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	COMPUTADORAS Workstation HP z4 G4	UNIDAD	35,000	1	35,000
43120	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	IMPRESORA (Multifunción a color)	UNIDAD	7,000	1	7,000
43120	20	MULTIMEDIA	Computaora portátil para edición	GLOBAL	22,000	1	22,000
43120	20	REGIONAL TARIJA	UPS 3KVA	PIEZAS	14,000	1	14,000
43120	20	REGIONAL COBIJA	COMPUTADORAS PORTATILES	UNIDAD	13,500	1	13,500
43120	20	REGIONAL COBIJA	UPS	UNIDAD	24,500	1	24,500
43120	20	REGIONAL COBIJA	ESTABILIZADOR CON TRANSFORMADOR ANTICHOQUE	UNIDAD	2,800	6	16,800
43120	20	REGIONAL COBIJA	MONITORES	UNIDAD	850	2	1,700
43120	20	REGIONAL COBIJA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UNIDAD	9,000	1	9,000
43120	20	REGIONAL COBIJA	SWICHT 48 PUERTOS 10/100/1000	UNIDAD	8,900	1	8,900
43120	20	REGIONAL TRINIDAD	UPS DE 3 KVA	UNIDAD	10,000	1	10,000
43120	20	REGIONAL TRINIDAD	LAPTO MINI HP CORE i7	UNIDAD	9,000	1	9,000
43120	20	REGIONAL COCHABAMBA	SERVIDOR	GLOBAL	70,000	1	70,000
43120	20	REGIONAL COCHABAMBA	LAPTOP	GLOBAL	14,000	1	14,000
43120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MONITOR PARA PC	GLOBAL	2,500	3	7,500
43120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPRESORAS	GLOBAL	3,000	1	3,000
43120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PC DE ESCRITORIO	GLOBAL	7,000	2	14,000
43120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	COMPUTADORA PORTÁTIL	GLOBAL	10,000	1	10,000
43120	20	REGIONAL SANTA CRUZ	IMPRESORAS	GLOBAL	2,000	1	2,000
43120	20	REGIONAL ORURO	ISLAS DE EDICION	UNIDAD	12,000	1	12,000
43120	20	REGIONAL POTOSI	EQUIPO DE COMPUTACION	GLOBAL	8,000	1	8,000
43120	20	REGIONAL YACUIBA	PORTATIL PARA EDICCIÓN	UNIDAD	12,000	1	12,000
43120	20	DIRECCION DE DEPORTES	MEMORIAS DE CAMARA SD	UNIDAD	1,700	10	17,000
43120	20	DIRECCION DE DEPORTES	DISCO DURO EXTERNO	UNIDAD	1,800	5	9,000
TOTAL 43120							2,167,620
43200 MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION							
43200	20	GERENCIA TECNICA	MOTOR GENERADOR ELECTRICO DE 10 KVAS	UNIDAD	60,000	1	60,000
43200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GRUPO ELECTROGENO - GENERADOR ELECTRICO	GLOBAL	16,000	2	32,000
43200	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DEZBROZADOR MANUAL	GLOBAL	5,800	2	11,600
TOTAL 43200							103,600
43310 VEHICULOS LIVIANOS PARA FUNCIONES ADMINISTRATIVAS							
43310	20	REGIONAL RIBERALTA	MOTOCICLETA	GLOBAL	23,595	1	23,595
TOTAL 43310							23,595
43500 EQUIPO DE COMUNICACIÓN							
43500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	CÁMARA DE VIDEO	UNIDAD	73,000	3	219,000
43500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	UNIDAD	3,400	5	17,000
43500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	MICRÓFONOS CORBATEROS	UNIDAD	3,800	5	19,000
43500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TELEVISORES/MONITORES	UNIDAD	5,000	4	20,000
43500	20	GERENCIA DE INFORMACIONES	TRÍPODES	UNIDAD	6,016	2	12,032
43500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MONITOR DE VIDEO WALL	UNIDAD	520,000	1	520,000
43500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MEDUSA	UNIDAD	5,000	1	5,000
43500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	CAJA DIRECTA	UNIDAD	2,000	3	6,000
43500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	MALETA DE LUCES	UNIDAD	35,000	1	35,000
43500	20	GERENCIA DE PRODUCCION	TELEVISOR	UNIDAD	5,500	2	11,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ROUTER DE VIDEO SDI	GLOBAL	80,000	1	80,000

0000041



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
43500	20	GERENCIA TECNICA	MULTIVIEW (MONITOREO PLANTA EL ALTO)	GLOBAL	25,000	1	25,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	DECODIFICADOR SATELITAL	GLOBAL	150,000	1	150,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	MONITOR DE VIDEO SDI	GLOBAL	24,000	1	24,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	MONITOR DE AUDIO	GLOBAL	18,000	1	18,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	INTERFACES DE FIBRA ÓPTICA SDI (INTERCONEXION PLANTA EL ALTO - CAMACHO)	GLOBAL	200,000	1	200,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ENCODER SATELITAL	GLOBAL	185,000	1	185,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	AMPLIFICADOR DE ALTA POTENCIA SATELITEL HPA (BANDA KU)	GLOBAL	350,000	1	350,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	PROCESADOR DE VIDEO HD/SD UP/DOWN	GLOBAL	40,000	2	80,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	MINICONVERSOR	GLOBAL	50,000	1	50,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR DE ESPECTRO PARA TELEPUERTO	GLOBAL	250,000	1	250,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR PROFESIONAL DE TV Y SATELITE (MEDIDOR DE CAMPO PROFESIONAL)	GLOBAL	25,000	2	50,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ANALIZADOR DE TV DIGITAL (PROMAX)	GLOBAL	80,000	1	80,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	CARGA ARTIFICIAL RF (MANTENIMIENTO DE TRANSMISORES)	GLOBAL	20,000	1	20,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	ANTENAS PARABOLICAS	GLOBAL	20,000	1	20,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	BIMONITOR SDI (HD)	GLOBAL	7,000	10	70,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	MIX DE AUDIO	GLOBAL	4,000	1	4,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	GRABADOR DE VIDEO SDI	GLOBAL	45,000	1	45,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	PROCESADOR DE AUDIO DIGITAL	GLOBAL	80,000	1	80,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	TRANSMISORES DE BAJA POTENCIA DE BACK UP	GLOBAL	20,000	5	100,000
43500	20	GERENCIA TECNICA	TORRE	GLOBAL	40,000	2	80,000
43500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	MICROFONO CORBATERO INHALAMBRICO	UNIDAD	7,000	1	7,000
43500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	TELEVISORES 42" FULL HD	UNIDAD	5,000	1	5,000
43500	20	DIRECCION DE PROGRAMACION Y PROMOCION	MESA DIGITAL DE SONIDO	UNIDAD	4,000	1	4,000
43500	20	MULTIMEDIA	Equipo de iluminación	GLOBAL	20,000	1	20,000
43500	20	MULTIMEDIA	Cámara fotográfica	GLOBAL	60,000	1	60,000
43500	20	MULTIMEDIA	Micrófono omnidireccional y caña	GLOBAL	15,000	1	15,000
43500	20	MULTIMEDIA	Reporteras	GLOBAL	1,000	2	2,000
43500	20	MULTIMEDIA	Estabilizador de equipos móviles	GLOBAL	2,000	2	4,000
43500	20	MULTIMEDIA	Estabilizador DSLR RONIN-5	GLOBAL	10,000	1	10,000
43500	20	MULTIMEDIA	Monopie + cabeza de soporte	GLOBAL	2,000	1	2,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	CONSOLA DE AUDIO SOUNDRAFT	PIEZAS	5,000	1	5,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	TRIPODE PROFESIONAL	PIEZAS	7,000	2	14,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	micrófonos inalámbricos chupetes para prensa	PIEZAS	5,000	3	15,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	MINICONVERTER SDI/HDMI	PIEZAS	5,000	1	5,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	WATTMETER 20 MHZ-1000 MHZ	PIEZAS	18,000	1	18,000
43500	20	REGIONAL TARIJA	CAMARA PARA UNIDAD MOVIL SONY HDC-4800 CON CALIDAD 4 K Y TAMBIEN HD CON SALIDA	PIEZAS	70,000	2	140,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	MODULADOR	UNIDAD	50,000	1	50,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	CONVERSOR DE SDI TO HDMI, CONVERSOR DE HDMI TO SDI, CONVERSOR DE SDI TO ANALOGO,	UNIDAD	4,000	4	16,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	CAMARA STREAM	UNIDAD	75,000	1	75,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	UPS	UNIDAD	15,000	1	15,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	CAMARA DRON	UNIDAD	14,506	1	14,506
43500	20	REGIONAL COBIJA	MESA DE AUDIO DE 09 CANALES MFX12	UNIDAD	3,900	1	3,900
43500	20	REGIONAL COBIJA	ANTENA PABÓLICA PARA BANDA KU	UNIDAD	1,500	1	1,500
43500	20	REGIONAL COBIJA	MICROFONO INALAMBRICO PARA CÁMARA	UNIDAD	8,300	2	16,600
43500	20	REGIONAL COBIJA	TRIPODES	UNIDAD	15,000	3	45,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	MONOPIES	UNIDAD	500	2	1,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	TELEVISORES DE 49 PULGADAS SMART 4K	UNIDAD	4,800	2	9,600
43500	20	REGIONAL COBIJA	BATERIA PARA CÁMARAS JVC GY-HM750U	UNIDAD	7,000	2	14,000
43500	20	REGIONAL COBIJA	BATERIA PARA CÁMARAS SONY Z190	UNIDAD	3,200	3	9,600
43500	20	REGIONAL COBIJA	MEMORIAS SF-G64T	UNIDAD	600	3	1,800
43500	20	REGIONAL TRINIDAD	CONVERSOR DE VIDEO (BLACK MAGIC)	UNIDAD	3,500	2	7,000
43500	20	REGIONAL TRINIDAD	MICROFONO INALAMBRICO	UNIDAD	8,000	2	16,000
43500	20	REGIONAL TRINIDAD	CAMARA STREAMING	UNIDAD	73,000	1	73,000
43500	20	REGIONAL TRINIDAD	CAMARA DJI OSMO	UNIDAD	4,200	1	4,200
43500	20	REGIONAL TRINIDAD	MESA DE AUDIO DE 10 CANALES	UNIDAD	4,000	1	4,000
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	TELEVISOR DE 32"	UNIDAD	4,500	1	4,500
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	CÁMARA	UNIDAD	63,000	1	63,000
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	MALETA DE LUCES	UNIDAD	15,000	1	15,000
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	SISTEMA DE SEGURIDAD	UNIDAD	5,000	1	5,000
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	PARLANTES	UNIDAD	850	1	850
43500	20	REGIONAL RIBERALTA	MONITOR DE AUDIO	UNIDAD	2,700	1	2,700
43500	20	REGIONAL COCHABAMBA	MESA DE VIDEO	UNIDAD	109,367	1	109,367
43500	20	REGIONAL COCHABAMBA	MESA DE AUDIO	UNIDAD	20,000	1	20,000
43500	20	REGIONAL COCHABAMBA	TRIPODES DE CAMARA	UNIDAD	31,992	2	63,984
43500	20	REGIONAL COCHABAMBA	TRIPODES DE CÁMARA PARA PRENSA Y PRODUCCION	UNIDAD	14,000	2	28,000
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA FOTOGRAFICA PROFESIONAL	UNIDAD	30,000	1	30,000

0000040



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV					GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	TRANSISTOR DE POTENCIA	UNIDAD	5,000	7	35,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONVERSOR DE HDMI A SDI	UNIDAD	3,000	2	6,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSOLAS DE AUDIO	UNIDAD	3,000	1	3,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	SWTICHER DE VIDEO	UNIDAD	300,000	1	300,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CONSOLAS DE AUDIO	UNIDAD	15,000	1	15,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	LNB	UNIDAD	350	30	10,500	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MONITOR VIDEO ASSIST	UNIDAD	14,500	2	29,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	ANTENAS DE SEÑAL ABIERTA	UNIDAD	200	2	400	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	DECODIFICADOR SATELITAL	UNIDAD	600	20	12,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA COMPACTA SUMERGIBLE	UNIDAD	6,500	1	6,500	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	CAMARA CON ESTABILIZADOR DE IMAGEN	UNIDAD	6,500	1	6,500	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	GRABADOR DE AUDIO DIGITAL	UNIDAD	3,500	1	3,500	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	MALETA DE LUCES	UNIDAD	18,000	1	18,000	
43500	20	REGIONAL SANTA CRUZ	AMPLIFICADOR DE DE AUDIO	UNIDAD	12,000	1	12,000	
43500	20	REGIONAL ORURO	WATTMETER	UNIDAD	14,000	1	14,000	
43500	20	DIRECCION DE DEPORTES	MICROFONOS INALAMBRICOS	UNIDAD	7,000	4	28,000	
43500	20	DIRECCION DE DEPORTES	CAMARAS STREAMING	UNIDAD	46,000	2	92,000	
TOTAL 43500							4,462,539	
		43600 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO						
43600	20	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	PROYECTOR (DATA)	GLOBAL	5,000	1	5,000	
43600	20	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	PIZARRA ACRILICA INTELIGENTE	UNIDAD	11,500	2	23,000	
43600	20	JEFATURA FINANCIERA	PIZARRA PARA CAPACITACION Y REUNIONES (CONTABILIDAD)	UNIDAD	775	1	775	
43600	20	JEFATURA FINANCIERA	PIZARRA ACRILICA (TESORERIS)	UNIDAD	775	1	775	
TOTAL 43600							29,550	
		43700 OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO						
43700	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	EQUIPO DE MONITOREO SEÑAL 7,2	UNIDAD	150,000	1	150,000	
43700	20	GERENCIA DE PRODUCCION	OTROS EQUIPOS (Slider)	UNIDAD	10,000	1	10,000	
43700	20	GERENCIA DE PRODUCCION	BRAZO DE ESTUDIO	UNIDAD	30,000	1	30,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	HIDROLAVADORA	UNIDAD	2,500	1	2,500	
43700	20	GERENCIA TECNICA	ASPIRADORA	UNIDAD	5,100	1	5,100	
43700	20	GERENCIA TECNICA	TRONZADORA	UNIDAD	4,500	1	4,500	
43700	20	GERENCIA TECNICA	PLAN DE SERGURIDAD	UNIDAD	250,000	1	250,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	TRIPODES DE CÁMARA	UNIDAD	14,000	5	70,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	LNB BANDA KU	UNIDAD	20,000	1	20,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	WATTMETER 20 MHZ - 1000 MHZ	UNIDAD	18,000	1	18,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	GUINCHE ELECTRICO	UNIDAD	15,000	1	15,000	
43700	20	GERENCIA TECNICA	AIRES ACONDICIONADOS	UNIDAD	150,000	1	150,000	
43700	20	REGIONAL TARIJA	HIDROLAVADORA PARA AIRE ACONDICIONADO	PIEZAS	3,000	1	3,000	
43700	20	REGIONAL TARIJA	CARGA ARTIFICIAL O FANTASMA	PIEZAS	10,000	1	10,000	
43700	20	REGIONAL COCHABAMBA	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	UNIDAD	34,000	1	34,000	
43700	20	REGIONAL COCHABAMBA	VENTILADORES	UNIDAD	500	2	1,000	
43700	20	REGIONAL SANTA CRUZ	AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	15,000	1	15,000	
43700	20	DIRECCION DE DEPORTES	TRIPODES	UNIDAD	8,000	5	40,000	
43700	20	DIRECCION DE DEPORTES	EQUIPO PORTATIL DE ILUMINACION CROMA	UNIDAD	35,000	1	35,000	
43700	20	DIRECCION DE DEPORTES	ANTORCHAS DE LUZ	UNIDAD	600	5	3,000	
TOTAL 43700							866,100	
		49100 ACTIVOS INTANGIBLES						
49100	20	GERENCIA TECNICA	LICENCIAS ALDENA	UNIDAD	70,000	2	140,000	
49100	20	GERENCIA TECNICA	LICENCIA SSL	UNIDAD	50,000	1	50,000	
49100	20	REGIONAL COBUJA	ACCESORIO SOFTWARE DE ACTUALIZACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LICENCIA	UNIDAD	17,600	1	17,600	
TOTAL 49100							207,600	
		66100 GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES						
66100	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS PERSONALES	GLOBAL	2,041,238	1	2,041,238	
TOTAL 66100							2,041,238	
		66200 GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, ACTIVOS REALES Y FINANCIEROS Y SERVICIO DE LA DEUDA						
66210	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES	GLOBAL	1,206,342	1	1,206,342	
66220	20	JEFATURA FINANCIERA	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR MATERIALES Y SUMINISTROS	GLOBAL	396,454	1	396,454	
66220	20	JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS	GASTOS DEVENGADOS NO PAGADOS POR RETENCIONES	GLOBAL	341,091	1	341,091	
TOTAL 66200							1,943,887	
		73100 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUBSIDIOS O SUBVENCIONES						
73100	42	JEFATURA FINANCIERA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL ÓRGANO EJECUTIVO DEL ESTADO PLURINACIONAL POR SUE	GLOBAL	3,400,000	1	3,400,000	
TOTAL 73100							3,400,000	
		81100 IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS						


00000039



ANTEPROYECTO POA - PRESUPUESTO 2020

MEMORIAS DE CÁLCULO

ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN BOLIVIA TV				GESTIÓN	2020
PARTIDA	FUENTE	UNIDAD SOLICITANTE	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO (En Bolivianos)	CANTIDAD REQUERIDA	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (En Bolivianos)
81100	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	GLOBAL	2,000,000	1	2,000,000
TOTAL 81100							2,000,000
81200 IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES							
81200	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES (3% DE LOS INGRESOS PROYECTADOS)	GLOBAL	3,869,411	1	3,869,411
TOTAL 81200							3,869,411
81300 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MERCADO INTERNO							
81300	20	JEFATURA FINANCIERA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	GLOBAL	9,498,496	1	9,498,496
TOTAL 81300							9,498,496
83100 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES							
83110	20	REGIONAL COCHABAMBA	IMPUESTOS INMUEBLES	ANUAL	25,000	1	25,000
83110	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PAGO DE IMPUESTO PLANTA DEL URUBO	GLOBAL	1,000	7	7,000
TOTAL 83110							32,000
83120 IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS AUTOMOTORES							
83120	20	JEFATURA ADMINISTRATIVA	pago de impuesto de los vehiculos	UNIDAD	2,982	57	169,974
TOTAL 83120							169,974
85100 TASAS							
85100	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	SOLVENCIA FISCAL	UNIDAD	350	40	14,000
85100	20	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES TRANCAS	GLOBAL	8	920	7,360
85100	20	REGIONAL COCHABAMBA	PEAJES AEREOPUERTOS	GLOBAL	4	89	357
85100	20	REGIONAL SANTA CRUZ	PEAJES - RETENES	MES	1,000	12	12,000
TOTAL 85100							33,717
85400 MULTAS							
85400	20	JEFATURA FINANCIERA	MULTAS	GLOBAL	50,000	1	50,000
TOTAL 85400							50,000
97100 COMISIONES POR VENTAS							
97100	20	GERENCIA DE MARKETING Y VENTAS	COMISION POR VENTA	GLOBAL	20,000	1	20,000
TOTAL 97100							20,000
TOTAL GENERAL							125,647,039

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/SELLO	FIRMA
	<p>Lic. Karina Paola Linares Caspedes RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"</p> <p>Max E. Alvarado Valdivia UNICO EN PRESUPUESTOS Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"</p>		


 Lic. Rolando M. Yura Segales
 JEFE FINANCIERO
 Empresa Estatal de Televisión
 "BOLIVIA TV"


 Lic. Alfredo V. Garnica Zapata
 GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN
 "BOLIVIA TV"

00000038



Bolivia tv

Consultorías Individuales de Línea

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

0006037



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 25220 *CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA*
 2020
 526
 GESTION
 CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	Nº DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
COORDINADORA GENERAL	8,377.00	100,524.00	1	12	Proporcionar asesoramiento tecnico oportuno	Coadyuvar en los aspectos tecnicos y de asesoramiento a la Gerencia General	Licenciatura en Derecho Experiencia general de los años como minimo	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	20	230	GERENCIA GENERAL	8,377.00
ASISTENTE GERENCIA GENERAL	4,407.00	52,884.00	1	12	Apoyar las actividades de Gerencia General	Coadyuvar en registro, revision, despacho y distribución de correspondencia y otras actividades	Bachiller en humanidades Experiencia general de los años como minimo	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	20	230	GERENCIA GENERAL	4,407.00
Tecnico en coordinacion GAF	5,296.00	63,552.00	1	12	Apoyar las actividades de Gerencia General	Coadyuvar en las actividades de Gerencia General	Bachiller en humanidades Experiencia general de los años como minimo	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	20	230	GERENCIA GENERAL	4,407.00
Realizador 1	5,296.00	63,552.00	1	12	Contar con personal cualificado para la realizacion de programas y transmisiones en vivo	1.- Realizar los programas que se producen en los estudios del canal 2.- Realización de unidades móviles en exteriores	Conocimientos en el manejo del lenguaje de imagen, mesas de realizacion	Mejorar el proceso y las metodologías de transmision y programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	5,296.00
Sonidista de operaciones 1	4,407.00	52,884.00	1	12	Mejorar la generacion de sonido en estudio y unidades móviles	Generacion de sonido para los programas en estudio y las unidades móviles	Conocimiento en equipos de sonido	Programas en vivo y transmisiones en vivo, minimizando los problemas de audio	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Sonidista de operaciones 2	4,407.00	52,884.00	1	12	Mejorar la generacion de sonido en estudio y unidades móviles	Generacion de sonido para los programas en estudio y las unidades móviles	Conocimiento en equipos de sonido	Programas en vivo y transmisiones en vivo, minimizando los problemas de audio	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Sonidista de operaciones 3	4,407.00	52,884.00	1	12	Mejorar la generacion de sonido en estudio y unidades móviles	Generacion de sonido para los programas en estudio y las unidades móviles	Conocimiento en equipos de sonido	Programas en vivo y transmisiones en vivo, minimizando los problemas de audio	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Sonidista de operaciones 4	4,407.00	52,884.00	1	12	Mejorar la generacion de sonido en estudio y unidades móviles	Generacion de sonido para los programas en estudio y las unidades móviles	Conocimiento en equipos de sonido	Programas en vivo y transmisiones en vivo, minimizando los problemas de audio	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo de Operaciones 1	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 2	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 3	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 4	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 5	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 6	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 7	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 8	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo de Operaciones 9	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con el equipo humano cualificado en el manejo de cámaras de estudio y de unidades móviles	1.- Manejo de cámaras para los programas de estudio 2.- Instalacion y manejo de cámaras en unidades móviles	Conocer el manejo de las diferentes cámaras con las que trabajamos, manejo de planos y transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	Mejorar los planos y los diferentes movimientos de cámara en las transmisiones de diferentes actos y de los programas en vivo	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Generador de caracteres 1	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con personal para el manejo de los equipos de generacion de caracteres	Manejo de los equipos de generacion de caracteres en los programas en vivo y en las transmisiones de programas en vivo	Buena ortografía, reduccion y manejo de los equipos de	Contar con placas sin errores ortograficas en la relacion en las diferentes	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Generador de caracteres 2	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con personal para el manejo de los equipos de generacion de caracteres	Manejo de los equipos de generacion de caracteres en los programas en vivo y en las transmisiones de programas en vivo	Buena ortografía, reduccion y manejo de los equipos de	Contar con placas sin errores ortograficas en la relacion en las diferentes	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Tecnico Administrativo de deportes	4,881.00	58,572.00	1	12	Manejar y coordinar los procesos administrativos de la Direccion de deportes	Resepcion de correspondencia, elaboracion de informes y memorandos	Conocimiento de paquetes de ofimatica	Contar con documentación organizada	20	230	Gerencia de Produccion	4,881.00
Energajado de produccion	8,377.00	100,524.00	1	12	Coordinar el área de produccion	Coordinar la grabacion de programas, el movimiento de los equipos de produccion	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Protocolos de produccion de programas y cronogramas de veje, hojas de llamado de produccion	20	230	Gerencia de Produccion	8,377.00
Productor 1	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Productor 2	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Productor 3	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Productor 4	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Productor 5	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Productor 6	5,939.00	71,268.00	1	12	Producir programas, documentales, etc	Producir programas, documentales, etc	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Escuelas, guiones tecnicos, programas	20	230	Gerencia de Produccion	5,939.00
Post productor 1	4,407.00	52,884.00	1	12	Post productor los programas, documentales, realizar en el área de produccion	Edicion de video, modelado 3D, animacion 2d y 3d	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Programas	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Post productor 2	4,407.00	52,884.00	1	12	Post productor los programas, documentales, realizar en el área de produccion	Edicion de video, modelado 3D, animacion 2d y 3d	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Programas	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Post productor 3	4,407.00	52,884.00	1	12	Post productor los programas, documentales, realizar en el área de produccion	Edicion de video, modelado 3D, animacion 2d y 3d	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Programas	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Post productor 4	4,407.00	52,884.00	1	12	Post productor los programas, documentales, realizar en el área de produccion	Edicion de video, modelado 3D, animacion 2d y 3d	Conocimiento de planos de imagen, iluminacion, fotografía, edición	Programas	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Coordinador de produccion 1	4,407.00	52,884.00	1	12	Coordinar los programas en vivo y las grabaciones	Coordinar la realizacion de programas en estudio	Manejo de software	Hojas de llamado de produccion	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Coordinador de estudio 1	4,038.00	48,456.00	1	12	Coordinar las unidades móviles y transmisiones	Coordinar la produccion de Unidades móviles y conferencias de prensa	Conocimientos en manejo de plan de imagen	Agencias de Unidades móviles	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Coordinador de estudio 2	4,038.00	48,456.00	1	12	Coordinar las unidades móviles y transmisiones	Coordinar la produccion de Unidades móviles y conferencias de prensa	Conocimientos en manejo de plan de imagen	Agencias de Unidades móviles	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00
Camarografo editor 1	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo editor 2	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo editor 3	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo editor 4	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo editor 5	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Camarografo editor 6	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar la captura de imagenes y ordenarlas para su posterior uso	Grabar programas en exteriores, palear las grabaciones, realizar los primeros cortes de las mismas	Conocimiento en software de edición de video, manejo de lenguaje de imagen y planos de cámaras	Programas grabados	20	230	Gerencia de Produccion	4,407.00
Tecnico de iluminacion	4,038.00	48,456.00	1	12	Mejorar y elaborar esquemas de iluminacion de estudio y de exteriores	Mejorar y mejorar la iluminacion de estudio y de las grabaciones de exteriores	Iluminacion de estudios y de exteriores	Planos de iluminacion en estudio, programas en exteriores	20	230	Gerencia de Produccion	4,038.00

04/06/2020



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 2320 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 GESTIÓN
 CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Técnico en imagen y diseño	5,296.00	63,552.00	1	12	Mejorar las placas y todo lo referido al manejo de color y de imagen de los programas, diseño de escanografía.	Elaborar placas, logos, identidades de imagen para los programas, diseño de escanografía.	Diseño de placas gráficas para programas, diseño de escanografía, diseño de presentaciones, archivo, proceso de construcción.	Pequeños gráficos, escanografías.	20	230	Gerencia de Producción	5,296.00	Técnico VI
Secretaría de producción	5,296.00	63,552.00	1	12	Coordinar el manejo administrativo de la gerencia de producción.	Resacción de correspondencia, elaboración de informes y memorandums.	Revisión de correspondencia, elaboración de informes y memorandums.	Archivos de documentación.	20	230	Gerencia de Producción	5,296.00	Técnico VI
Maquilladora 1	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con personal encargado del maquillaje de los presentadores.	Maquillar a los presentadores, periodistas, invitados.	Maquillar a presentadores, periodistas e invitados.	Materiales utilizados en maquillaje.	20	230	Gerencia de Producción	4,038.00	Administrativo III
Asistente de escanografía	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con personal encargado de la manipulación de escanografías en los estudios.	Alinear y desmontar escanografías en los estudios.	Monitoreo y desmontar escanografía en los estudios.	Cantidad de programas en estudio.	20	230	Gerencia de Producción	4,038.00	Administrativo III
Técnico administrativo de producción	4,681.00	56,172.00	1	12	Coordinar el manejo administrativo de la gerencia de Producción.	Resacción de correspondencia, elaboración de informes y memorandums.	Organizar el manejo de documentación de la Gerencia.	Seguimiento a la documentación generada.	20	230	Gerencia de Producción	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de Generación de señal 1	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	Cumplir con turnos en control maestro y control central. Cumplir con turnos de emisión en estudios. Cumplir con turnos en unidades móviles. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de generación de señal. Cumplir viajes con unidades móviles para realizar grabaciones o transmisiones.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de Generación de señal 2	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	Cumplir con turnos en control maestro y control central. Cumplir con turnos de emisión en estudios. Cumplir con turnos en unidades móviles. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de generación de señal. Cumplir viajes con unidades móviles para realizar grabaciones o transmisiones.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de Generación de señal 3	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	Cumplir con turnos en control maestro y control central. Cumplir con turnos de emisión en estudios. Cumplir con turnos en unidades móviles. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de generación de señal. Cumplir viajes con unidades móviles para realizar grabaciones o transmisiones.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar el funcionamiento de los equipos de Generación de señal en Estudios y Unidades Móviles.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de Generación de señal 4	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar las transmisiones vía satélite.	Cumplir con turnos para transmisiones satelitales desde unidades móviles. Cumplir turnos para dentro y fuera del territorio boliviano.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar cualquier tipo de transmisión dentro o fuera del territorio nacional con los equipos de transmisión satelital.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de transmisión satelital 1	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar las transmisiones vía satélite.	Cumplir con turnos para transmisiones satelitales desde unidades móviles. Cumplir turnos para dentro y fuera del territorio boliviano.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar cualquier tipo de transmisión dentro o fuera del territorio nacional con los equipos de transmisión satelital.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII
Técnico de transmisión satelital 1	4,681.00	56,172.00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turnos para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidores. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidores.	Técnico Superior en Electronica/ Telecomunicaciones.	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4,681.00	Técnico VIII

00060035



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 23200 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 GESTIÓN
 CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	Nº DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS O CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Técnico de Alta Frecuencia 2	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico de Alta Frecuencia 3	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico de Alta Frecuencia 4	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico de Alta Frecuencia 5	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico de Alta Frecuencia 6	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico de Alta Frecuencia 7	4.681,00	56.172,00	1	12	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir con turnos de 24 horas en la planta de transmisión de El Alto. Cumplir con turno para apoyo en laboratorio en la Planta El Alto. Cumplir con turnos para monitoreo de repetidoras. Cumplir turnos para mantenimiento preventivo y correctivo de repetidoras.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar la emisión de Bolivia Tv en toda la red de estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Técnico en mediciones radioeléctricas	4.681,00	56.172,00	1	12	Hacer mediciones radioeléctricas en todas las estaciones televisivas de Bolivia Tv.	Cumplir los cronogramas de viaje para realizar mediciones radioeléctricas en todas las estaciones de televisión.	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Hacer mediciones radioeléctricas en todas las estaciones televisivas de Bolivia Tv.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.681,00	Técnico VIII
Asistente de Unidad Móvil	4.038,00	48.456,00	1	12	Cumplir con el transporte de personal técnico, equipos y unidades móviles que conforman a las actividades de la Gerencia Técnica.	Conducir los vehículos y unidades móviles asignadas a la Gerencia Técnica.	Licenciado de Computación Categoría "C"	Cumplir con el transporte de personal técnico, equipos y unidades móviles que conforman a las actividades de la Gerencia Técnica.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.038,00	Administrativo III
Técnico en sistemas eléctricos y supervisión	5.939,00	71.268,00	1	12	Garantizar el funcionamiento de los sistemas y redes de alimentación eléctrica; supervisión de estaciones repetidoras.	Supervisar los sistemas electrónicos de las instalaciones de Bolivia Tv, apoyo en instalaciones nuevas con respecto a los sistemas de energía y operación (líneas y pararrayos).	Técnico Superior en Electrónica/telecomunicaciones	Garantizar el funcionamiento de los sistemas y redes de alimentación eléctrica; supervisión de estaciones repetidoras.	20	230	GERENCIA TECNICA	5.939,00	Técnico IV
Profesional en elaboración de leyes técnicas	8.377,00	100.524,00	1	12	Realizar los legajos técnicos y cálculos de los sistemas de transmisión conforme a los requerimientos de la AT.	General Legajos técnicos y realizar cálculos de frecuencias de uso de frecuencia y radiodifusión de las plantas de transmisión y repetidoras.	Licenciatura, Técnico Superior con Título o Egresado	Realizar los legajos técnicos y cálculos de los sistemas de transmisión conforme a los requerimientos de la AT.	20	230	GERENCIA TECNICA	8.055,00	Profesional I - Técnico I
Técnico Administrativa	4.407,00	52.884,00	1	12	Apojar en las gestiones administrativas a todo el personal de la Gerencia Técnica, mediante la efectiva realización de las actividades técnicas, operativas y administrativas, cumpliendo con las metas de gestión.	Gestionar toda la documentación generada por el personal de Gerencia Técnica, con las demás Unidades de Bolivia Tv.	Bachiller en Humanidades o Estudiante de Instituto de formación técnica, deseable Técnico Medio	Apojar en las gestiones administrativas a todo el personal de la Gerencia Técnica, mediante la efectiva realización de las actividades técnicas, operativas y administrativas, cumpliendo con las metas de gestión.	20	230	GERENCIA TECNICA	4.407,00	Administrativo I

00000034



Formulario N° 5
SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION O EQUIVALENTE CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA LA ESCALA SALARIAL
Técnico Administrativo	4.407,00	52.884,00	1	12	Apoyar en las gestiones administrativas a todo el personal de la Gerencia Técnica, mediante la efectiva realización de las actividades técnicas, operativas y administrativas, cumpliendo con las metas de gestión.	Gestionar toda la documentación generada por el personal de Gerencia Técnica, con las demás Unidades de Bolivia TV.	Bachiller en Humanidades o Estudiante de Instituto de formación técnica, deseable Técnico Medio.	Apoyar en las gestiones administrativas a todo el personal de la Gerencia Técnica, mediante la efectiva realización de las actividades técnicas, operativas y administrativas, cumpliendo con las metas de gestión.	20	230	GERENCIA TÉCNICA	4.407,00
Periodista de investigación	5.939,00	71.269,00	1	12	Periodista para cobertura y presentación de transmisiones y especiales.	Periodista para cobertura y presentación de transmisiones y especiales.	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	10,00
Periodista/Archivo	4.899,00	58.786,00	1	12	Archivo material audiovisual de Informaciones	Archivo material audiovisual de Informaciones	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	12,00
Generador de caracteres 1	4.681,00	56.172,00	1	12	Generador de caracteres	Sellar informáticos, transmisiones en vivo y acompañamiento de discursos mediante placas.	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	13,00
Generador de caracteres 2	4.681,00	56.172,00	1	12	Generador de caracteres	Sellar informáticos, transmisiones en vivo y acompañamiento de discursos mediante placas.	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	13,00
Generador de caracteres 3	4.681,00	56.172,00	1	12	Generador de caracteres	Sellar informáticos, transmisiones en vivo y acompañamiento de discursos mediante placas.	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	13,00
Chófer 1	4.146,00	49.752,00	1	12	Chófer	Conducción de vehículos para traslado de personal.	Licencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	15,00
Chófer 2	4.146,00	49.752,00	1	12	Chófer	Conducción de vehículos para traslado de personal.	Licencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	15,00
Camarógrafo 1	4.038,00	48.456,00	1	12	Grabación y edición de material informático	Grabación y edición de material informático	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16,00
Camarógrafo 2	4.038,00	48.456,00	1	12	Grabación y edición de material informático	Grabación y edición de material informático	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16,00
Camarógrafo 3	4.038,00	48.456,00	1	12	Grabación y edición de material informático	Grabación y edición de material informático	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16,00
Asistente de coordinación 1	4.038,00	48.456,00	1	12	Asistencia a coordinación	Apoyo en emisión de informáticos y grabaciones	Estudios en Comunicación Social	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16,00

0000033



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Asistente de coordinación 2	4,038.00	48,456.00	1	12	Asistencia a coordinación	Apoyo en emisión de informativos y grabaciones	Estudios en Comunicación Social	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16.00	Administrativo III
Asistente de coordinación 3	4,038.00	48,456.00	1	12	Asistencia a coordinación	Apoyo en emisión de informativos y grabaciones	Estudios en Comunicación Social	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16.00	Administrativo III
Interprete de señas	4,038.00	48,456.00	1	12	Interprete de señas en informativos	Utilizar el lenguaje de señas para interpretar los informativos para públicos especiales de acuerdo a ley	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16.00	Administrativo III
Periodista	4,038.00	48,456.00	1	12	Periodista	Cobertura de área informativa, edición y transmisiones	Experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	16.00	Administrativo III
Presentador Internacional	8,377.00	100,524.00	1	12	Presentar informativos	Presentar informativos nacional e internacional	Licenciatura	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	6.00	Profesional I
Presentador	5,939.00	71,268.00	1	12	Presentar informativos	Presentar informativos y transmisiones	Estudios en comunicación, experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	5.00	Técnico IV
Presentador	5,939.00	71,268.00	1	12	Presentar informativos	Presentar informativos y transmisiones	Estudios en comunicación, experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	9.00	Técnico IV
Presentador	5,939.00	71,268.00	1	12	Presentar informativos	Presentar informativos y transmisiones	Estudios en comunicación, experiencia	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Gerencia Informaciones	9.00	Técnico IV
Redactor de noticias web- Traductor Aymara	4,407.00	52,884.00	1	12	Redactar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus diferentes ediciones y también notas propias relacionadas a la publicación en el sitio Noticias del pueblo web del canal. Diseñar la página informativa de Internet a la luz de las imágenes, audio y videos de actualidad. Realizar otros actividades asignadas por el área de edición. Edición de notas informativas no producidas por el canal, especificar las noticias con el fin de ser producidas.	1. Redactar notas y textos informativos en aymara y castellano (a requerimiento). 2. Traducir notas informativas al idioma aymara. 3. Traducir textos relacionados con la página web al aymara. 4. Realizar audios y videos al idioma aymara. 5. Realizar otras actividades asignadas por el inmediato superior.	Bachiller en Humanidades - Egresado en Idiomas e idiomas.	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4,407.00	Administrativo I

00000002



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2320 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

2020
526

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Desarrollador web	4,407.00	52,884.00	1	12	Realizar el desarrollo, diseño y modificación de la página web del canal Estatal - Bolivia TV. Asesorar y coordinar con el inmediato superior y Gerente de Área las actividades referentes a la página web	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración de gráficos para página web Programación y diseño de estructura de la página web Trabajo elaborado en la plataforma Joomla Manejo de sistemas informáticos aplicativos Responder por el buen uso de los activos a su cargo Responder por la confiabilidad de información Atención al cliente que genera, recibe o utiliza Trabaja con sus turnos de fin de semana y feriados Realizar otras funciones afines a solicitud expresa de la contratante del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo y configuración de servidores - Estructura VPN - Configuración de Routers - Linux, Windows, Office, Visual C - Mantenimiento y desarrollo de la página web institucional - Manejo de distintos lenguajes de programación conforme se necesite (PHP, Android, Python, Ruby, Java Script, Java, etc.) - Manejo de Frameworks para el desarrollo de software y apoyo en los distintos lenguajes de desarrollo 	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4,407.00	Administrativo I
Editor redactor de noticias web	5,405.00	64,872.00	1	12	Redactar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus diferentes ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el link Noticias del portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes informáticos e sites de edición. Edición de notas informativas no producidas por el canal, vincular las noticias con el sitio web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> Redactar notas y textos informativos Realizar declaraciones de autoridades en unidades móviles desde cualquier punto del país Asistir al inmediato superior y editor - redactor de noticias web con grabaciones e insumos para la elaboración de notas Realizar material de periodistas del departamento de prensa Monitorizar otros medios de comunicación Realizar otras actividades asignadas por el inmediato superior Cumplir con los turnos de fin de semana y feriados 	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Humanidades - Egresado de la carrera de Comunicación Social 	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	5,405.00	Técnico V
Redactor de noticias web 1	4,407.00	52,884.00	1	12	Redactar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus diferentes ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el link Noticias del portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes informáticos e sites de edición. Edición de notas informativas no producidas por el canal, vincular las noticias con el sitio web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> Redactar notas y textos informativos Realizar declaraciones de autoridades en unidades móviles desde cualquier punto del país Asistir al inmediato superior y editor - redactor de noticias web con grabaciones e insumos para la elaboración de notas Realizar material de periodistas del departamento de prensa Monitorizar otros medios de comunicación Realizar otras actividades asignadas por el inmediato superior Cumplir con los turnos de fin de semana y feriados 	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Humanidades - Egresado o cursando la carrera de Comunicación Social 	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4,407.00	Administrativo I
Redactor de noticias web 2	4,407.00	52,884.00	1	12	Redactar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus diferentes ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el link Noticias del portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes informáticos e sites de edición. Edición de notas informativas no producidas por el canal, vincular las noticias con el sitio web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> Redactar notas y textos informativos Realizar declaraciones de autoridades en unidades móviles desde cualquier punto del país Asistir al inmediato superior y editor - redactor de noticias web con grabaciones e insumos para la elaboración de notas Realizar material de periodistas del departamento de prensa Monitorizar otros medios de comunicación Realizar otras actividades asignadas por el inmediato superior Cumplir con los turnos de fin de semana y feriados 	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Humanidades - Egresado o cursando la carrera de Comunicación Social 	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4,407.00	Administrativo I

00060031



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Coordinador en redes sociales	5.939,00	71.268,00	1	12	Mantener actualizadas las redes sociales de Bolivia tv, emitir informes periódicos del monitoreo de las campañas de Bolivia tv en Facebook, twitter, Instagram y YouTube. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de aplicaciones y herramientas para redes sociales e bases de edición.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir, gestionar y administrar el contenido de Bolivia tv. 2. Trabajar en la creación de contenido atractivo y de calidad para redes sociales. 3. Encargado de construir relaciones estables con los fans de Bolivia tv. 4. Seguir y monitorear las redes sociales de la empresa. 5. Analítica periódica sobre el movimiento o crecimiento de las redes sociales de la empresa. 6. Coordinar con los técnicos en redes sociales, redactores y post productores de Bolivia tv, el material a difundirse en las distintas redes sociales. 7. Trabajo en estrategias de campañas para redes sociales. 8. Realizar otras actividades asignadas por la contratante del servicio. 9. Manejo de herramientas para gestionar redes sociales. 10. Cumplir con los turnos de fin de semana y feriados. 	- Bachiller en Humanidades - Egresado de la carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	5.939,00	Técnico IV
Técnico en Redes Sociales 1	4.407,00	52.884,00	1	12	Realizar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes contratante del servicio. Informáticos e salas de edición. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados por el canal, vincular las noticias con feriado sus web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrar las redes sociales de la empresa. 2. Encargado de construir relaciones estables con los fans de Bolivia tv. 3. Coordinar con el coordinador en redes, los redactores y post productores de Bolivia tv, el trabajo de material a difundirse en las distintas redes sociales. 4. Realizar otras actividades asignadas por la contratante del servicio. 5. Realizar monitoreo de los informativos de Bolivia tv. 6. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados. 	- Bachiller en Humanidades - Egresado o cursando la carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.407,00	Administrativo I
Técnico en redes Sociales 2	4.407,00	52.884,00	1	12	Realizar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes contratante del servicio. Informáticos e salas de edición. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados por el canal, vincular las noticias con feriado sus web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrar las redes sociales de la empresa. 2. Encargado de construir relaciones estables con los fans de Bolivia tv. 3. Coordinar con el coordinador en redes, los redactores y post productores de Bolivia tv, el trabajo de material a difundirse en las distintas redes sociales. 4. Realizar otras actividades asignadas por la contratante del servicio. 5. Realizar monitoreo de los informativos de Bolivia tv. 6. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados. 	- Bachiller en Humanidades - Egresado o cursando la carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.407,00	Administrativo I
Técnico en Redes Sociales 3	4.407,00	52.884,00	1	12	Realizar y actualizar con periodicidad las notas informativas generadas para los noticieros en sus ediciones y también notas propias para su inmediata publicación en el portal web del canal. Diagramar la página informativa de acuerdo a la línea gráfica del canal. Uso y manejo de paquetes contratante del servicio. Informáticos e salas de edición. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados por el canal, vincular las noticias con feriado sus web de interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administrar las redes sociales de la empresa. 2. Encargado de construir relaciones estables con los fans de Bolivia tv. 3. Coordinar con el coordinador en redes, los redactores y post productores de Bolivia tv, el trabajo de material a difundirse en las distintas redes sociales. 4. Realizar otras actividades asignadas por la contratante del servicio. 5. Realizar monitoreo de los informativos de Bolivia tv. 6. Cumplir con sus turnos de fin de semana y feriados. 	- Bachiller en Humanidades - Egresado o cursando la carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.407,00	Administrativo I

00000030



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS Y/O CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Productor multimedia	4.859 00	58.786 00	1	12	Realizar Avances, características, resúmenes de programas e instrumentación de guiones de programas, coordinar con el gerente de contenidos, coordinar con el gerente de producción, apoyar en las actividades que le sean encomendadas por la Máxima Autoridad Ejecutiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabaja editables comunicacionales acordes a las necesidades de campaña 2. Coordina equipo de producción y producción (animadores, diseñadores, asistentes) 3. Supervisa con el editor la edición y mezcla tanto el audio como el video 4. Reporta al jefe de unidad el estado de la evolución de la producción en todos sus rubros 5. Coordina durante la grabación, edición y difusión de materiales 6. Opera equipo de registro audiovisual (video, fotográfico, sonido) 7. Maneja paquetes de edición y diseño página web 	- Bachiller en Humanidades - Egresado (a) o cursando la Carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.859 00	Tercero VI
Postproductor multimedia	4.407 00	52.884 00	1	12	Apoyar en las actividades de la Unidad de Producción, apoyar al equipo de edición, coordinar con el realizador, seleccionar secuencias, editar pistas o programas y toda actividad encomendada por la contigante.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Usar de graficas para las redes sociales y la página web 2. Animación 2D para graficas, cierres de videos 3. Animación 3D para graficas, cierres de videos 4. Edición de videos culturales, deportivos, play z y otros a requerimiento del inmediato superior 5. Trabajar grafico en movimientos con Motion graphics 6. Registro fotografico de los eventos a cubrir por la Unidad Multimedia 7. Registro audiovisual de los eventos a cubrir por la Unidad Multimedia 8. Cumplir con los turnos de fin de semana y feriados 	- Bachiller en Humanidades - Tecnico en Tecnologías Audiovisuales	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.407 00	Administrativo I
Editor	4.407 00	52.884 00	1	12	Apoyar en las actividades de la Unidad de Multimedia, apoyar al equipo de edición, coordinar con el realizador, seleccionar secuencias, editar pistas o programas y toda actividad encomendada por la contigante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Operar el equipo de edición (memorio de paquetes de edición de imagen, video y audio) 2. Coordinar con el personal de redacción la selección de material video grafico que constituya el recurso audiovisual 3. Elaboración de material audiovisual informativo en distintos formatos 4. Diseño de material elaborado en redes sociales 5. Coordinar con el inmediato superior la elaboración de su POA. 6. Responder por el buen uso de los activos a su cargo 7. Responder por la confiabilidad de información y/o documentación que genera, recibe o utiliza 8. Realizar otras funciones afines a solicitud expresa de la contigante del servicio 9. Realizar turnos de fin de semana y feriados, según rol establecido 	- Bachiller en Humanidades - Egresado de la carrera de Comunicación Social	A título indicativo y no limitativo	20	230	Gerencia de Informaciones / Multimedia	4.407 00	Administrativo I
EJECUTIVO DE VENTAS 1	8.377 00	100.524 00	1	12	Contar con personal calificado, con experiencia y carrera de clientes para generar ingresos a la institución	Realizar la venta de Servicios publicitarios y no publicitarios ofertados por BOLIVIA TV	Egresado de las áreas Comunicación Social, Ingeniería Comercial, Publicidad y Marketing o carreras relacionadas con el área	Incrementar los ingresos para la Empresa y consolidar una cartera de clientes	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	8.377 00	Profesional I
EJECUTIVO DE VENTAS 2	8.377 00	100.524 00	1	12	Contar con personal calificado, con experiencia y carrera de clientes para generar ingresos a la institución	Realizar la venta de Servicios publicitarios y no publicitarios ofertados por BOLIVIA TV	Egresado de las áreas Comunicación Social, Ingeniería Comercial, Publicidad y Marketing o carreras relacionadas con el área	Incrementar los ingresos para la Empresa y consolidar una cartera de clientes	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	8.377 00	Profesional I





Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION O EQUIVALENTE A LA ESCALA LA ESCALA SALARIAL
TÉCNICO EN PAUETO Y SEGUIMIENTO EN PAUTALLA	5.939 00	71.268 00	1	12	Elaboración diaria de la Pauta Comercial en la que se reflejan las solicitudes de los clientes por los servicios publicitarios.	1. Elaborar diariamente la pauta comercial en base al detalle de pases aprobado por el Responsable de Ventas. 2. Coordinar con los Ejecutivos de Ventas las omisiones, modificaciones y repeticiones de las OP.	Egresadillo o estudiante técnico en Aplicaciones, Ciencias Sociales, humanísticas o Administrativas.	Recepcionar el detalle de pases diariamente y programarlo en los espacios solicitados para su difusión.	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	5.939 00
EDITOR COMERCIAL	5.406 00	64.872 00	1	12	Elaboración de Tortas Publicitarias en base a la pauta comercial.	1. Elaboración de Tortas de publicidad en base a pauta técnica suministrada. 2. Remitir la torta publicitaria a VCR para ser difundida en la programación. 3. Cerrar y archivo de Spot Publicitarios de la Empresa en diferentes eventos.	Técnico en Producción Audiovisual o Egresado Estudiante del área de Ciencias sociales o área comercial.	Elaboración de Tortas de publicidad en base a pautas técnicas suministradas.	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	5.406 00
TÉCNICO EN IMAGEN INSTITUCIONAL	5.939 00	71.268 00	1	12	Realizar funciones de logística y promoción de la imagen institucional de la Empresa.	1. Coordinar la promoción de la imagen institucional de la Empresa en diferentes eventos que participe Bolivia TV. 2. Apoyo en logística, en diferentes eventos que participe Bolivia TV. 3. Resguardar y llevar un registro del material promocional a su cargo.	Técnico medio en comunicación y conocimiento de Diseño Gráfico.	Responder creativamente a las necesidades de comunicación visual del canal.	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	5.939 00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4.146 00	49.752 00	1	12	Mantener ordenado el archivo de los documentos de la Gerencia de Marketing y Ventas, recepción y distribución de correspondencia además de atender el requerimiento de documentación.	1. Ordenar la documentación de manera cronológica. 2. Recoger, registrar y distribuir correspondencia y documentación variada. 3. Foliar la documentación recibida para su archivo y documentación.	Egresadillo o estudiante universitario del Área de Ciencias Sociales o Administrativas.	Cuidar y mantener ordenada la documentación de las operaciones generadas de la Gerencia de Marketing y Ventas.	20	230	Gerencia de Marketing y Ventas	4.146 00
PROFESIONAL EN ANALISIS JURIDICO	8.377 00	100.524 00	1	12 MESES	Elaboración de contratos en general (Consultoría de bienes, revisión de contratos de adhesión entre otros), elaboración de convenios (gasantes, intercambio de servicios) y otros similares. Realizar seguimiento y monitoreo de los casos de D.N. a requerimiento del inmediato superior. Elaboración de contratos de coproducción. Elaboración de memoriales. Preparar, emitir y presentar informes técnicos jurídicos. Ejecutar otras actividades que correspondan a las necesidades de la D.N.	1. Elaboración de contratos en general (Consultoría de líneas, servicios, bienes, revisión de contratos de adhesión entre otros), elaboración de convenios (gasantes, intercambio de servicios) y otros similares. Realizar seguimiento y monitoreo de los casos de D.N. a requerimiento del inmediato superior. Elaboración de contratos de coproducción. Elaboración de memoriales. Preparar, emitir y presentar informes técnicos jurídicos. Ejecutar otras actividades que correspondan a las necesidades de la D.N.	Profesional en Ciencias Jurídicas.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Dirección Jurídica Nacional	8.377
PROFESIONAL EN GESTION JURIDICA	7.023 00	84.276 00	1	12 MESES	Ejecutar informes de resoluciones de contratos, elaborar contratos, revisar los viajes al exterior, elaborar contratos de bienes y servicios, convenios institucionales, contratos modificatorios, registro de contratos a la luz de opinión legal de análisis y elaboración de informes jurídicos.	Elaborar informes de resoluciones de contratos, elaborar contratos, resoluciones de viajes al exterior, elaborar contratos de bienes y servicios, convenios institucionales, contratos modificatorios, registro de contratos a la luz de opinión legal de análisis y elaboración de informes jurídicos.	Profesional en Ciencias Jurídicas.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Dirección Jurídica Nacional	7.023
APOYO DE SEGUIMIENTO Y COORDINACION	5.296 00	63.552 00	1	12 MESES	Apoyo y seguimiento de coordinación en todas las necesidades que requiera la dirección Jurídica Nacional. Presentación y diligenciar memoriales, notas, seguimientos, notificaciones, informes, en cuenta gestión requiere y desponga su inmediato superior.	Apoyo y seguimiento de coordinación en todas las necesidades que requiera la dirección Jurídica Nacional. Presentación y diligenciar memoriales, notas, seguimientos, notificaciones, informes, en cuenta gestión requiere y desponga su inmediato superior.	Profesional en Ciencias Jurídicas.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Dirección Jurídica Nacional	5.296
PROFESIONAL EN PROCESOS JUDICIALES	6.200 00	74.400 00	1	12 MESES	Elaboración de contratos. Protocolización de contratos ante la Notaría de Gobierno. Elaboración de convenios de repeticiones ante GAM. Convenios con instituciones deportivas. Elaboración de análisis e informes legales. Registro y reportes a la CGE.	Elaboración de contratos. Protocolización de contratos ante la Notaría de Gobierno. Elaboración de convenios de repeticiones ante GAM. Convenios con instituciones deportivas. Elaboración de análisis e informes legales. Registro y reportes a la CGE.	Profesional en Ciencias Jurídicas.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Dirección Jurídica Nacional	6.200



Formulario N° 5
SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS O CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Administrativo 1	4,407.00	52,884.00	1	12 MESES	Proporcionar apoyo administrativo a la Jefeatura al igual que al personal de la auditoria interna	Organizar el archivo de la UAI y custodiar información confidencial inherente a los trabajos de auditoria	Título de Secretar(a) Ejecutiva o Técnico Medio	Archivos de la UAI Organizados Archivos de Papeles de Trabajo organizados e inventariados, administración de legajo permanente	20	230	Unidad de Auditoria Interna	4,407	ADMINISTRATIVO I
Analista 1 - Formulario 3008	8,377.00	100,524.00	1	12 MESES	Codificar en la evaluación de la eficacia del Proceso de Control Interno incorporadas en las operaciones y actividades de las Unidades Organizacionales, así como verificar el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables relacionadas con "Bolivia TV"	Ejecutar Auditorías especiales, evaluación de control interno, relevamientos y ejecutar seguimientos en apego con las normas de sublogra gubernamental	Título de Auditor Financiero o Contador Público con Registro Profesional en el Colegio de Auditores	Memorandums de Planificación de Auditoria Programa, Legajos de Ejecución de Auditorías (papeles de trabajo) Informes de Auditoria	20	230	Unidad de Auditoria Interna	8,377	PROFESIONAL I TECNICO I
Analista 2 - Formulario 3008	8,377.00	100,524.00	1	12 MESES					20	230		8,377	PROFESIONAL I TECNICO I
Analista 3 - Formulario 3009	8,377.00	100,524.00	1	12 MESES					20	230		8,377	PROFESIONAL I TECNICO I
Analista 1 - Seguimiento de proyectos	7,023.00	84,276.00	1	12 MESES					20	230		7,023	TECNICO I
Analista 2 - Seguimiento de proyectos	7,023.00	84,276.00	1	12 MESES					20	230		7,023	TECNICO II
Analista 4 - Seguimiento de Proyectos	4,038.00	48,456.00	1	12 MESES					20	230		4,038	ADMINISTRATIVO III
ENCARGADO DE ARCHIVO	6,200.00	74,400.00	1	12	Contar con un archivo audiovisual/memoria historica ordenada, clasificada y resguardada	- Supervisar la digitalización y paulso de programas, transmisiones y eventos - Organizar el registro físico y digital del archivo audiovisual de Bolivia TV - Llevar un inventario físico del archivo audiovisual	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	- Reporte organizado y actualizado de archivo audiovisual - Archivo audiovisual ordenado, catalogado y resguardado apropiadamente	20	230	Dirección de Programación y Promoción	5,962	Técnico III
ASISTENTE DE PROGRAMACIÓN Y PROMOCIÓN	4,899.00	58,788.00	1	12	Apojar en el desarrollo de las operaciones de gestión del área, apoyando las tareas y procedimientos establecidos por la empresa	Coordinar y llevar seguimiento a las acciones periódicas emanadas por la unidad	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	Contar con un seguimiento continuo de la documentación de la Dirección	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII
TECNICO DE PALITEO	4,899.00	58,788.00	1	12	Apojar en la organización y clarificación del archivo audiovisual	- Catalogar los archivos audiovisuales actuales a través de fichas técnicas	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	- Programas de los últimos 10 años pauliteos y catalogados	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII
TECNICO DE ARCHIVO 1	4,899.00	58,788.00	1	12	Realizar el proceso de digitalización de archivo audiovisual	- Digitalizar los archivos audiovisuales - Realizar un registro en físico y digital de los materiales grabados, pauliteos, catalogados y archivados en LTO - Llevar el control de los contenidos de la señal 7.2 Canal de deportes y cultura en turno (1) de 6 horas	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	- Transmisiones y programas grabados, clasificados, catalogados y resguardados en LTO's.	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII
OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (1)	4,681.00	56,172.00	1	12	Operar y controlar la emisión de contenidos de la señal 7.2 TURNO MAÑANA	- Administrar y controlar la emisión de los contenidos de la señal 7.2 Canal de deportes y cultura en turno (1) de 6 horas - Grabar eventos y programas	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	24 horas de emisión continua de contenidos según lo planificado en la pantalla de programación	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,501	Técnico VIII
OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (2)	4,681.00	56,172.00	1	12	Operar y controlar la emisión de contenidos de la señal 7.2 TURNO TARDE	- Administrar y controlar la emisión de los contenidos de la señal 7.2 Canal de deportes y cultura en turno (1) de 6 horas - Grabar eventos y programas	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	24 horas de emisión continua de contenidos según lo planificado en la pantalla de programación	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,501	Técnico VIII
OPERADOR VCR SEÑAL 7.2 (3)	4,681.00	56,172.00	1	12	Operar y controlar la emisión de contenidos de la señal 7.2 TURNO NOCHE	- Administrar y controlar la emisión de los contenidos de la señal 7.2 Canal de deportes y cultura en turno (1) de 6 horas - Grabar eventos y programas	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	24 horas de emisión continua de contenidos según lo planificado en la pantalla de programación	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,501	Técnico VIII
EDITOR MODELADOR EN 3D	5,296.00	63,552.00	1	12	Elaborar piezas audiovisuales de autopromoción en 2D y 3D	Elaborar, editar y post producir material audiovisual de autopromoción y de imagen institucional señal 7.1 y 7.2	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	Autopromoción en 2D y 3D de los programas y eventos emitidos por Btv 7.1 y 7.2	20	230	Dirección de Programación y Promoción	5,093	Técnico VI
EDITOR DE POST PRODUCCIÓN	4,899.00	58,788.00	1	12	Elaborar piezas audiovisuales de autopromoción en 2D	Elaborar, editar y post producir material audiovisual de autopromoción y de imagen institucional señal 7.2	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	Autopromoción en 2D de los programas y eventos emitidos por Btv 7.1 y 7.2	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII
EDITOR DE PROGRAMAS	4,681.00	56,172.00	1	12	Editar programas para su emisión	- Editar contenido audiovisual para la emisión diaria en la señal 7.1 y 7.2 para su archivo.	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia	- Mayor control de contenidos y estructuración de la pantalla 7.1 y 7.2	20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII
TECNICO DE PROGRAMAS	4,899.00	58,788.00	1	12	Apojar en la organización de contenidos para estructurar la pantalla de las señales 7.1 y 7.2	Apojar en el control de calidad de contenidos previos y posterior a su emisión - Realizar el control de calidad de contenidos previos material audiovisual para su emisión en la señal 7.1 y 7.2	Bachiller en humanidades o Técnico Medio en el área de competencia		20	230	Dirección de Programación y Promoción	4,711	Técnico VII

00000027



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bv)	COSTO TOTAL (En Bv)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS Y/O CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
TECNICO EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL	7.023.00	84.276.00	1	12	<p>1. Dicho, proponer y actualizar normas, manuales, reglamentos, procedimientos y formularios, que mejoren la coordinación y productividad de las diferentes áreas.</p> <p>2. Elaborar y proponer mejoras a los reglamentos y manuales de BOLIVIA TV, hasta su aprobación mediante normativa que corresponda.</p> <p>3. Apoyar a las áreas y/o unidades en la realización, evaluación y validación de los reglamentos y manuales requeridos.</p> <p>4. Realizar la compatibilización de los reglamentos y manuales que así lo requieran.</p> <p>5. Coordinar, elaborar y actualizar los POAs cuando se requiera.</p> <p>6. Coordinar, elaborar, ajustar y actualizar el Plan Operativo Anual de la empresa.</p> <p>7. Verificar el requerimiento de las distintas unidades organizacionales de la empresa en la formulación del plan operativo anual así como otras actividades de verificación en los planes operativos y estratégicos.</p>	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General de 2 años en Instituciones Públicas, Empresas Públicas y/o Privadas. Experiencia Específica - 1 año desarrollando actividades en desarrollo organizacional y/o control de gestión, Compromisos. - Implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad NB/ISO9001/2015 - Preparación y Evaluación de Proyectos - Microsoft Office Excel a nivel avanzado 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración, actualización, implementación e implementación de reglamentos, manuales y procedimientos - Elaboración de indicadores que faciliten el monitoreo y control de la gestión operativa - Elaboración de reportes e informes de seguimiento a los planes operativos anuales. 	20	230	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	7.023.00	Técnico II	
TECNICO DE DISEÑO Y CIERRE DE PROYECTOS	8.377.00	75.383.00	1	9	<p>1. Elaboración y diseño técnico de los Proyectos de inversión, en coordinación con la Unidad solicitante.</p> <p>2. Cumplir con la normativa interna de proyectos de BOLIVIA TV, la normativa de inversión pública y los requisitos y normativa del organismo financiador.</p> <p>3. Seguimiento técnico y administrativo a los Proyectos en su fase de aprobación.</p> <p>4. Seguimiento técnico y financiero a los Proyectos en su fase de ejecución.</p> <p>5. Monitoreo físico al proyecto, y elaboración de informes.</p> <p>6. Responder por la confiabilidad de la información y/o documentación que genera, recibe o utiliza.</p> <p>7. Realizar otras funciones afines a solicitud expresa del interesado superior.</p>	<p>Experiencia General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia General de 3 años en la Institución Públicas y/o Privadas. - Experiencia Específica - Experiencia Específica de 1 año a partir del título en proyectos relacionados al Sector de telecomunicaciones y Comunicaciones TICs 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Cierre de Proyectos - Conclusiones de Gestiones Anteriores - Presentación de Informes de Condiciones - Elaboración de Informes de Telecomunicaciones - Elaboración de Estudio de Diseño Técnico de Inversión 	20	230	JEFATURA DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	8.377.00	Técnico I	
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4.038.00	48.456.00	1	12	<p>Realización de cobertura en los partidos de la primera división profesional del fútbol boliviano en el departamento de La Paz y El Alto con sus respectivas repeticiones. Cobertura en vivo y edición para el programa Espor Boliva 7.2. Cobertura y repeticiones para el programa Raza Amador. Coordinación en vivo VOR-CONTROL-ESTUDIO</p>	<p>Bachiller en Humanidades/Conocimiento en el manejo de planos fotográficos y movimientos de cámara. Experiencia mínima dos (2) años.</p>	<p>Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.</p>	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.038.00	Administrativo III	
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4.038.00	48.456.00	1	12	<p>Realizar las actividades de edición de programas especiales que se emiten por el canal de los deportes. Edición de Grafías Generales para todas las regionales de identificación para los distintos programas que se emiten por la señal 7.2. Edición del programa Heroes que se emite por las dos señales.</p>	<p>Bachiller en Humanidades/Conocimiento en el manejo de planos fotográficos y movimientos de cámara. Experiencia mínima dos (2) años.</p>	<p>Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.</p>	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.038.00	Administrativo III	
CAMAROGRAFO EDITOR 3	4.038.00	48.456.00	1	12	<p>Cobertura y edición de notas y programas emitidos a través de nuestras señales.</p>	<p>Bachiller en Humanidades/Conocimiento en las actividades deportivas gubernamentales. Edición de las notas para el programa 5F coordinador del programa 5F</p>	<p>Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.</p>	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.038.00	Administrativo III	

00060026



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 GESTIÓN
 CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
CAMAROGRAFADOR EDITOR 4	4.038.00	48.456.00	1	12	Cobertura y edición de notas y programas emitidos a través de nuestras señales.	Registro de imágenes y coberturas para el programa Raza Amaleir que se emite todos los fines de semana. Realización de coberturas en los partidos de la primera división profesional del fútbol boliviano en el departamento de La Paz y El Alto.	Bachiller en Humanidades. Conocimiento en el manejo de cámaras fotográficas y movimientos de cámara. Experiencia mínima dos (2) años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.038.00	Administrativo III
ASISTENTE DE PRODUCCION	4.038.00	48.456.00	1	12	Colaboración en la elaboración de programas, apoyo en la producción de eventos deportivos que se emiten por nuestras señales.	7.2. Coordinación y Grabación de los partidos del presidente. Coordinación y Grabación de los partidos de la división Profesional de Fútbol. Grabación del programa 5/7 (resumen semanal).	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.038.00	Administrativo III
POST PRODUCTOR 1	4.407.00	52.884.00	1	12	Elaborar y finalizar la edición y producción de los programas.	producción del planeta fútbol edición voz en off, búsqueda de información y videos. Notas Internacionales, edición voz en off, Reporte Internacional. Coordinación con regionales. Grabación de partidos en ingesta. Cobertura de eventos especiales.	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.407.00	Administrativo I
POST PRODUCTOR 2	4.407.00	52.884.00	1	12	Elaborar y finalizar la edición y producción de los programas.	busqueda de información y videos. Notas Internacionales, edición voz en off, Reporte Internacional. Coordinación con regionales. Grabación de partidos en ingesta. Cobertura de eventos especiales.	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.407.00	Administrativo I
POST PRODUCTOR 3	4.407.00	52.884.00	1	12	Elaborar y finalizar la edición y producción de los programas.	Realización de distintos programas especiales para la señal 7.2 como ser fútbol, lluvia de goles programa que realiza una simbiosis entre música y fútbol.	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4.407.00	Administrativo I
PERIODISTA PRESENTADOR	5.296.00	63.552.00	1	12	Realizar coberturas periodísticas en exteriores y conducir los distintos programas deportivos.	Realizar la producción del programa deporte presente los distintos informativos deportivos en las dos señales.	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	5.296.00	Tecnico VI
PRODUCTOR DE ESTUDIO	5.296.00	63.552.00	1	12	Producir y coordinar los programas en vivo y grabados.	Coordinación de los programas pertenecientes al canal de los deportes. Producción de notas para el programa el canal del deporte edición de los programas de los partidos para su emisión en los diferentes espacios deportivos. Diseñar material gráfico para los programas del internomocion y edición de notas deportivas de interior.	Bachiller en humanidades. Estudiante o con conocimientos en comunicación experiencia mínima 2 años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	5.296.00	Tecnico VI
RELATOR DEPORTIVO	7.023.00	84.276.00	1	12	Encargado de relatar las diferentes actividades deportivas, que transmite nuestro canal.	Realizar los distintos eventos deportivos que se emiten en nuestra señal tanto como de los deportes a nivel profesional como amateur y los eventos deportivos de presidente.	Egresado de comunicación con conocimientos en producción audiovisual. Experiencia mínima dos (2) años.	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	7.023.00	Tecnico II

00060025



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

2020
526

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Técnico en Análisis de Comprobantes Contables (Técnico VIII)	4.681.00	56.172.00	1	12	Realizar Remolbos, Ampliaciones, Reversiones, Descargos	<ol style="list-style-type: none"> Registro y verificación de las solicitudes de pasajes y anexo de viáticos de acuerdo a los instrumentos del Reglamento Interno de Pasajes y Asignación de Viáticos Revisión y verificación de la documentación de descargo de pasajes y viáticos de acuerdo a los instrumentos del Reglamento Interno de Pasajes y Asignación de Viáticos Identificación de los depósitos realizados al Fondo Rotatorio y a la Cuenta Única del Tesoro CUT que corresponden a devoluciones de viáticos y pasajes Revisión y elaboración de la Planilla de Reservas correspondientes a RC-VIA para el correspondiente pago al Servicio de Impuestos Nacionales Seguimiento a las designaciones de Pasajes y Viáticos fuera de plazo de presentación o no designados, para su posterior elaboración del informe para la recuperación de los recursos entregados de acuerdo al Reglamento Interno de Pasajes y Asignación de Viáticos Consideración de la documentación de respaldo para cada comprobante de manera adecuada según las Normas Básicas Sistema de Contabilidad Integrada y disposiciones vigentes. Elaboración de comprobantes C-31 pago de renterios Otras actividades que le sean asignadas 	CONTADORIA GENERAL (TECNICO SUPERIOR)	Consultar encargado en el escrito y revisión de la documentación de asignación y descargo de pasajes y viáticos de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV	20	230	AREA DE CONTABILIDAD	4.681.00	Técnico VIII
ASISTENTE DE COORDINACIÓN I -ARCHIVO (Administrativo I)	4.407.00	52.884.00	1	12	El objeto de la contratación del servicio de Consultoría Individual de Línea es contar con el adecuado archivo de la documentación de los Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos (C-31), revisión, "bolsa", inventario, custodia de los comprobantes de la presente gestión, además de atender el requerimiento de documentación de desgrasados por el inmediato superior (C-31) en las diferentes áreas de la Jefatura de todos los comprobantes que se generaron en la presente gestión y 7. Atender de manera oportuna el requerimiento de gestiones anteriores de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, para lo que se requiere contar con un Consultor Individual de Línea en "Bolivia TV Av. Camacho, Edificio La Urbana en la ciudad de La Paz.	<ul style="list-style-type: none"> Técnico medio y/o Técnico Superior en áreas administrativas o financieras superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales Bachiller en humanidades 2 años de experiencia general 	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales	20	230	Jefatura Financiera	4.407.00	Administrativo I	

00000024



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
525

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	FERRIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REINTEGRACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
CONSULTOR ASISTENTE DE COORDINACION EN TESORERIA	4.407,00	52.884,00	1	12	Contar con la actualización de los servicios prestados a día	Continuar con la GNV para realizar la facturación correspondiente por los servicios prestados. Realizar Conciliaciones bancarias mensuales. Actividades concernientes a la unidad y cualquier otro derivado por el inmediato superior.	* Bachiller en humanidades * Tecnico medio y/o Tecnico Superior en ramas administrativas o financieras * 2 años de experiencia general	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Jefatura Financiera	4.407,00	Administrativo I
CONSULTOR TECNICO DE ANALISIS Y EVALUACION DE CUENTAS POR COBRAR	4.407,00	52.884,00	1	12	Contar con las carpetas actualizadas de los clientes con los que hay cuentas pendientes	Realizar la revision de carpetas de clientes que bienen cuentas pendientes con el canal. Realizar cartas para los cobros correspondientes. Otros derivados a las actividades principales solicitadas por el inmediato superior.	* Bachiller en humanidades * Tecnico medio y/o Tecnico Superior en ramas administrativas o financieras * 2 años de experiencia general	Todos los productos derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Jefatura Financiera	4.407,00	Administrativo I
TECNICO DE RECURSOS HUMANOS	5.939,00	71.268,00	1	12	REALIZAR Y CONTROLAR LAS ALTAS Y BAJAS EN LAS CPS Y AFPS	LLENADO Y PRESENTACION DE FORMULARIOS DE ALTAS, BAJAS Y MOVIDADES ESPECIFICA	EGRESADOS DE CIENCIAS ECONOMICAS 2 AÑOS	ALTAS, BAJAS Y MOVIDADES REPORTADAS A LAS ENTIDADES	20	230	GAF	# REF	Tecnico IV
Profesional en Contrataciones I	8.377,00	100.524,00	1	12	Fortalecer la Unidad Administrativa, con la finalidad de atender los procesos de contratación de bienes y servicios de Bolvia TV.	* Realizar los procesos de contratación de bienes y servicios en sus distintas modalidades, en aplicación al Reglamento y Normas Basicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. * Realizar los registros que corresponden de los procesos de contratación mayor a Bs20.000,00 establecido en el manual operativo del SICOES. * Gestion de procesos de contratación hasta la culminación de los mismos. * Digitalización de documentos de procesos de contratación. * Publicación de formularios al SICOES (400, 500, 3008).	Título en Provision Nacional a Nivel Licenciatura en Auditoria o Administración de Empresas, Economía o Licenciada en Ciencias Jurídicas	Procesos Atendidos	20	230	Area de Contrataciones	# REF	Tecnico I
Profesional en Contrataciones II	8.377,00	100.524,00	1	12	Fortalecer la Unidad Administrativa, con la finalidad de atender los procesos de contratación de bienes y servicios de Bolvia TV.	* Realizar los procesos de contratación de bienes y servicios en sus distintas modalidades, en aplicación al Reglamento y Normas Basicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios. * Realizar los registros que corresponden de los procesos de contratación mayor a Bs20.000,00 establecido en el manual operativo del SICOES. * Gestion de procesos de contratación hasta la culminación de los mismos. * Digitalización de documentos de procesos de contratación. * Publicación de formularios al SICOES (400, 500, 3008).	Título en Provision Nacional a Nivel Licenciatura en Auditoria o Administración de Empresas, Economía o Licenciada en Ciencias Jurídicas	Procesos Atendidos	20	230	Area de Contrataciones	8.055	Tecnico I
Tecnico en Activos Fijos I	6.200,00	74.400,00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y coordinar en el cumplimiento de los objetivos de la area de Activos Fijos	* Apoyo en inventarios para la identificación de los bienes según la denominación básica y su descripción propia. * Apoyo en las incorporaciones de Activos Fijos. * Apoyo en la asignación de activos fijos muebles y otros a las acciones públicas según requerimiento y disponibilidad, mediante Formulario de Asignación. * Apoyo en la codificación y verificación de los activos fijos.	Título en Provision Nacional a Nivel Licenciatura en Auditoria o Administración de Empresas, Economía	contar con las asignaciones	20	230	Area de Activos Fijos	5.962	Administrativo II

00000023



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

2020

526

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Encargado de Servicios Generales	6,200.00	74,400.00	1	12	<p>Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar las conciliaciones y solicitudes de pagos de los servicios básicos y recurrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Controlar el cumplimiento efectivo de los contratos de servicios, comunicaciones y suministros básicos Realizar conciliaciones y solicitud de pago de servicios básicos, Agua, Luz, Teléfono Realizar conciliaciones y solicitudes de pago de servicios recurrentes de los contratados administrativos, fotocopiado, comedor y calefacción. Impresos, Courier, mantenimiento de equipos de oficina. Ataque de bien inmueble, Telefonía ETEC S.A., internet ETEC S.A., telefonía Movil ETEC S.A. Realizar conciliaciones y solicitudes de pago de los efectos policiales del Batallon de Seguridad Frontera, según convenio suscrito en la gestión Realizar conciliación y solicitud de pago de la cuota de mantenimiento del edificio áreas comunes y pago de uso exclusivo de ascensor y terraza del Edificio, según convenio firmado 	<p>Título en Profesión Nacional a Nivel Licenciatura en Auditoría o Administración de Empresas, Economía</p>	<p>contar con los pagos y servicios al día</p>	20	230	Jefatura Administrativa	5,962	Administrativo II
Apoyo Unidad Movil (chofer)	4,146.00	49,752.00	1	12	<p>Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar las actividades como conductor, para cumplir el objetivo de Bolivia TV</p>	<p>Tratado de prensa a nivel local</p> <ul style="list-style-type: none"> Tratado de los funcionarios de BOLIVIA TV, a sus domicilios y vacaciones en los horarios establecidos en el D.S. 1151 Solicitar oportunamente los valores de gasolina mediante el formulario de solicitud de valores de gasolina debidamente firmado por el Responsable del Area, tomando las previsiones necesarias del combustible en caso de requerimientos. Velar que los vehículos de propiedad o que se encuentran en custodia de BOLIVIA TV se encuentren en buenas condiciones, velando que posea el mantenimiento necesario, informando para ello al Encargado de Mantenimiento de Vehículos, ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo y los niveles de fuidos (líquido de freno, líquido hidráulico de dirección, agua y/o anticongelante en el radiador, aceite de motor y otros), estado de llantas, llantas de auxilio, estado de llaves y otros pertenencias, antes de realizar un viaje o recorrido programado, debiendo informar al Encargado de Mantenimiento de Vehículos ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo Dar aviso de manera inmediata al Responsable de Activo Fijo en caso de sufrir algún accidente, siniestro o daño, denunciando inmediatamente ante la autoridad competente (Tránsito), someterse a la 	<p>Bachiller en humanidades y dos años de experiencia general</p>	<p>Todo los resultados derivados de las funciones, saber detalladas, además de otros solicitados por sus superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.</p>	20	230	Encargado de Mantenimiento de Vehículos	3,967	Administrativo II

00000022



Formulario N° 5
SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	
Apoyo Unidad Movil II (Chofer)	4,146.00	48,752.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar las actividades como conductor, para cumplir el objetivo de Bolivia Tv.	<p>visado para el vehículo de nivel nacional, coberturas de prensa a nivel local.</p> <p>*Traslado de los funcionarios de BOLIVIA TV, a sus domicilios y vacaciones en los horarios establecidos en el D.S. 1151</p> <p>* Solicitar oportunamente los vales de gasolina mediante el formulario de solicitud de vales de gasolina debidamente firmado por el Responsable del Area, tomando las previsiones necesarias del combustible en caso de requerirlo. Velar que los vehículos de BOLIVIA TV se encuentren en buenas condiciones, velando que posea el mantenimiento necesario, informando para ello al Encargado de Mantenimiento de Vehículos, ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo de forma inmediata.</p> <p>* Revisar que se encuentre en buenas condiciones el vehículo y los niveles de fluidos (líquido de freno, líquido hidráulico de dirección, agua y/o anticongelante en el radiador, aceite de motor y otros), estado de llantas, llantas de auxilio, estuche de llaves y otros pertenientes, antes de realizar un viaje o recorrido programado, debiendo informar al Encargado de Mantenimiento de Vehículos ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo.</p> <p>* Dar aviso de manera inmediata al Responsable de Activos Fijos en caso de sufrir algún accidente, siniestro o daño, denunciar inmediatamente ante la autoridad competente (Tránsito), someterse a la visado para el vehículo de nivel nacional.</p>	Bachiller en humanidades y dos años de experiencia general	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Encargado de Mantenimiento de Vehículos	3,987	Administrativo II
Apoyo Unidad Movil III (Chofer)	4,146.00	48,752.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar las actividades como conductor, para cumplir el objetivo de Bolivia Tv.	<p>visado para el vehículo de nivel nacional, coberturas de prensa a nivel local.</p> <p>*Traslado de los funcionarios de BOLIVIA TV, a sus domicilios y vacaciones en los horarios establecidos en el D.S. 1151.</p> <p>* Solicitar oportunamente los vales de gasolina mediante el formulario de solicitud de vales de gasolina debidamente firmado por el Responsable del Area, tomando las previsiones necesarias del combustible en caso de requerirlo. Velar que los vehículos de propiedad o que se encuentren en custodia de BOLIVIA TV se encuentren en buenas condiciones, velando que posea el mantenimiento necesario, informando para ello al Encargado de Mantenimiento de Vehículos, ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo de forma inmediata.</p> <p>* Revisar que se encuentre en buenas condiciones el vehículo y los niveles de fluidos (líquido de freno, líquido hidráulico de dirección, agua y/o anticongelante en el radiador, aceite de motor y otros), estado de llantas, llantas de auxilio, estuche de llaves y otros pertenientes, antes de realizar un viaje o recorrido programado, debiendo informar al Encargado de Mantenimiento de Vehículos ante cualquier desperfecto que pudiera presentar el vehículo.</p> <p>* Dar aviso de manera inmediata al Responsable de Activos Fijos en caso de sufrir algún accidente, siniestro o daño, denunciar inmediatamente ante la autoridad competente (Tránsito), someterse a la visado para el vehículo de nivel nacional.</p>	Bachiller en humanidades y dos años de experiencia general	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.	20	230	Encargado de Mantenimiento de Vehículos	3,987	Administrativo II

00000021



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Apoyo Unidad Movil IV (Chofer)	4,146.00	49,752.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar las actividades como conductor, para cumplir el objetivo de Bolivia Tv	<p>• Registrar y archivar la correspondencia recibida de la unidad</p> <p>• Despechar la documentación de la unidad</p> <p>• archivar la documentación de la unidad</p>	Bachiller en humanidades y dos años de experiencia general	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales	20	230	Encargado de Mantenimiento de Vehiculos	3,987	Administrativo II
Asistente de coordinación (secretaria)	4,146.00	49,752.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar registro y saldos de la documentación de la Unidad	<p>• Registrar la correspondencia recibida de la unidad</p> <p>• Despechar la documentación de la unidad</p> <p>• archivar la documentación de la unidad</p>	Bachiller en humanidades y dos años de experiencia general	Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus superiores y que contribuyen al logro de los objetivos institucionales	20	230	Jefatura Administrativa	3,987	Administrativo II

00000020



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	Nº DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Encargad de Obras Civiles	6,200.00	74,400.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y verificar y supervisar referente a mantenimiento de inmuebles	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la supervisión técnica sobre obras de documentación inherente a sus funciones • De acuerdo al alcance de las obras a ser ejecutadas, deberá realizar el diagnóstico, evaluación y elaboración de presupuesto para atención de los requerimientos de BOLIVIA TV. • Deberá presentar los informes y recomendaciones presentadas a la Gerencia Administrativa y Financiera. • Elaborar un informe final sobre las actividades realizadas. • Apoyar coordinar toda gestión interna de pagos al Contratista (o contratando). • Toda documentación generada y en custodia deberá ser debidamente foliada e inventariada a la conclusión de la consultoría. • Aplicar criterios profesionales y experiencia propia para aprobar todos los aspectos técnicos referentes a la calidad y avance de la obra, así como la aceptabilidad y certificación del cumplimiento del contrato. • Estudiar e interpretar técnicamente las especificaciones técnicas generales y especiales, para su correcta aplicación por los contratistas. • Brindar toda la información inherente a la ejecución de la obra, a requerimiento del Convocante, autoridades de gobierno y otros en coordinación con la dirección de Planificación de Proyectos. 	<p>Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales</p>	20	230	Jefatura Administrativa	5,962	Técnico I	
asistente de coordinación (ventanilla)	4,146.00	49,752.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar registro y salida de la documentación de ventanilla única de Bolivia Tv	<ul style="list-style-type: none"> • recepción de documentación interna y externa • registro de la documentación • despacho de la documentación a las Gerencias, Direcciones, Unidades • despacho de la documentación para las Oficinas Regionales • Verificar que los vehículos cuente con sus mantenimiento respectivo • Realizar las solicitudes de mantenimiento de los vehículos de Bolivia TV • Llevar el control de los índices por cada vehículo combustible • Realizar las conciliaciones de los valores de • Llevar control bajo índice de compra de llantas, baterías, herramientas menores • Cuando se lo requiera libre apoyar como conductor • Realizar cotizaciones, cuando se lo requiera • realizar y otros funciones a requerimiento del inmediato superior. 	<p>Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales</p>	20	230	Jefatura Administrativa	3,987	Administrativo II	
Apoyo de mantenimiento de vehículos	4,896.00	58,768.00	1	12	Fortalecer a la Unidad Administrativa y realizar apoyo al área de mantenimiento de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los vehículos cuente con sus mantenimiento respectivo • Realizar las solicitudes de mantenimiento de los vehículos de Bolivia TV • Llevar el control de los índices por cada vehículo combustible • Realizar las conciliaciones de los valores de • Llevar control bajo índice de compra de llantas, baterías, herramientas menores • Cuando se lo requiera libre apoyar como conductor • Realizar cotizaciones, cuando se lo requiera • realizar y otros funciones a requerimiento del inmediato superior. 	<p>Todos los resultados derivados de las funciones antes detalladas, además de otros solicitados por sus inmediatos superiores y que contribuyan al logro de los objetivos institucionales</p>	20	230	Jefatura Administrativa	4,711	Técnico I	
PERIODISTA DE DEPORTES	5,406.00	64,872.00	1	12	Producir materiales periodísticos, deportivos, que reflejen a los talentos y protagonistas en el contenido de la programación	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura periodística a las diversas actividades deportivas en el ámbito profesional y amateur part de los canales 7 y 7.2 	<p>Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que respondan a las expectativas de los televidentes</p>	20	230	RESP. DE OPERACIONES Y/O PRODUCCION	5,406.00	TECNICO V	
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4,881.00	58,572.00	1	12	Contar con recursos Humanos adecuado para realizar el registro de contenidos audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar cobertura de eventos en unidades móviles, estudio, grabación y edición. 	<p>Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida</p>	20	230	RESP. DE OPERACIONES Y/O PRODUCCION	4,881.00	TECNICO VIII	

00000019



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV
 GESTIÓN
 CODIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
PERIODISTA REPORTERA 3	5.939.00	71.268.00	1	12	Elaborar contenidos audiovisuales para los noticieros Regionales y Nacionales	Realiza coberturas periodísticas en el área Política	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que responden a las expectativas de los televidentes	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	5939.00	TECNICO IV
TECNICO DE PLANTA 1	5.406.00	64.872.00	1	12	Lograr un menor índice de incidentes, mediante el monitoreo de emisión y contenido de la bitácora en la pila de recepción y transmisión	Presentador de los diferentes Noticieros Regionales, Femas y Eventos Sociales	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área "Técnica sobre electrónica y/o experiencia en el área audiovisual en general"	Se espera tener una bitácora de registro de emisión y de todos los acontecimientos de incidentes, además del mantenimiento en cuanto a la pila de recepción y transmisión	20	230	TECNICA	5406.00	TECNICO V
PRESENTADOR 1	5.939.00	71.268.00	1	12	Consolidar la imagen institucional a través de un buen desarrollo de informativos y otros eventos	Solo será la consultoría por un mes	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia mínima de 2 años como presentador en televisión	Construirse como imagen institucional en las Presentaciones de Escuelas Informativas Regionales, Nacionales y otros Programas	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	5939.00	TECNICO IV
PRESENTADORA 2	5.939.00	71.268.00	1	12	Consolidar la imagen institucional a través de un buen desarrollo de presentaciones de Programas informativos y otros eventos	Presentadora del Programa Arriba Bolivia y diferentes Noticieros.	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia mínima de 2 años como presentador en televisión	Construirse como imagen institucional en las Presentaciones de Escuelas Informativas Regionales y Nacionales y Otros Programas	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	5369.00	TECNICO IV
COORDINADORA DE PISO	5.939.00	71.268.00	1	12	Lograr el desarrollo ordenado y coherente de las pautas afines para los diferentes programas	Realiza la coordinación de piso para diferentes programas en vivo y grabaciones	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en el área de grabaciones	Desarrollar con eficiencia las pautas informativas y/o de programas en vivo o grabaciones en estudio o en exteriores	20	230	PRODUCCION	5939.00	TECNICO IV
POST PRODUCTOR 2	5.406.00	64.872.00	1	12	Lograr que los productos audiovisuales respondan a los requerimientos de la pautas de programación	Realiza operaciones de Post Producción para La Revista Arriba Bolivia y el Programa Al Aire Libre	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Tener materiales audiovisuales que proporcionen contenido para el área de informaciones y producción	20	230	PRODUCCION	5406.00	TECNICO V
PERIODISTA REPORTERA 4	5.939.00	71.268.00	1	12	Elaborar contenidos audiovisuales para los noticieros Regionales y Nacionales	Realiza coberturas periodísticas en el área de Economía	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que responden a las expectativas de los televidentes	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	5939.00	TECNICO IV
CAMAROGRAFO EDITOR 5	4.681.00	56.172.00	1	12	Contar con recursos Humanos adecuados para realizar el registro de contenidos audiovisuales	Realiza grabaciones de coberturas periodísticas	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	4681.00	TECNICO VIII
PRODUCTORA DE NOTICIAS	6.200.00	74.400.00	1	12	Lograr productos audiovisuales que respondan a los requerimientos de la pauta del área de informaciones	Realiza la edición y revisión de los diferentes Noticieros	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que responden a las expectativas de los televidentes	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	6200.00	TECNICO III
COORDINADORA DE NOTICIAS	5.939.00	71.268.00	1	12	Lograr el desarrollo de registro ordenado y coherente de las pautas de programación para la emisión de los diferentes Noticieros	Realiza la coordinación para los diferentes Noticieros	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que responden a las expectativas de los televidentes	20	230	RESP DEL AREA DE INFORMACIONES	5939.00	TECNICO IV
SWITCHER	5.406.00	64.872.00	1	12	Contar con un Recurso Humano capaz de llevar el control de emisión y registro de la pautas de programación	Cumple operaciones de emisión y grabación de diversos Programas en vivo y grabados.	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Tener un estricto control en las pautas de emisión de la Pauta de Programación y Publicidad, además de contar con un archivo ordenado de las emisiones por día.	20	230	RESP DE OPERACIONES Y/O PRODUCCION	5406.00	TECNICO V
CHOFER	4.038.00	48.456.00	1	12	Contar con Recursos Humanos adecuados que nos permitan el desplazamiento de diferentes equipos que logren el cumplimiento de sus agendas	Ejecutan la conducción de los vehículos de acuerdo a los requerimientos de las Áreas de Prensa, Producción, Operaciones, Técnica, MKTG y Administración en diferentes turnos	* Licenciado de conducir con categoría "C" y experiencia laboral calificada	Tener la disposición requerida para el desplazamiento de los Equipos Humanos y Técnicos en las diversas áreas de La Regional	20	230	ADMINISTRACION	4038.00	ADMINISTRATIVO 3
CAMAROGRAFO EDITOR 3	4.681.00	56.172.00	1	12	Contar con recursos Humanos adecuados para realizar el registro de contenidos audiovisuales	Realiza coberturas de eventos en unidades móviles, estudio, grabación y edición	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	RESP DE OPERACIONES	4681.00	TECNICO VIII
PRODUCTOR 2	6.200.00	74.400.00	1	12	Diseñar y producir programas de educación, información y entretenimiento, reflejando la Pluriculturalidad	Realizan la Producción de diversos materiales y capacitación de los equipos de producción del Responsable de Producción o Gerencia de Producción	* Bachiller en humanidades. Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Contar con Diseños y producciones de contenido, para diversos programas que alimenten la pautas de programación	20	230	PRODUCCION	6200.00	TECNICO III
CHOFER	4.038.00	48.456.00	1	12	Contar con Recursos Humanos adecuados que nos permitan el desplazamiento de diferentes equipos que logren el cumplimiento de sus agendas	Ejecutan la conducción de los vehículos de acuerdo a los requerimientos de las Áreas de Prensa, Producción, Operaciones, Técnica, MKTG y Administración en diferentes turnos	* Licenciado de conducir con categoría "C" y experiencia laboral calificada	Tener la disposición requerida para el desplazamiento de los Equipos Humanos y Técnicos en las diversas áreas de La Regional	20	230	ADMINISTRACION	4038.00	ADMINISTRATIVO 3

00000018



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020

526

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4.681.00	56.172.00	1	12	Contar con recursos Humanos adecuados para realizar el registro de contenidos audiovisuales	Realiza cobertura de eventos en unidades móviles, estudio, grabación y edición.	* Bachiller en humanidades, cursos en el área audiovisual o experiencia general en la rama	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	RESP. DE OPERACIONES	4681.00	TECNICO VIII
COORDINADORA DE PRODUCCION	4.681.00	56.172.00	1	12	Logra el desarrollo de registro ordenado y cobertura de los paulos duras para los programas que aliviana a la parilla de programación.	Realiza la coordinación de producción para diferentes programas en vivo y grabaciones	* Bachiller en humanidades, Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Tener un registro de invitados y/o entrevistas de acuerdo a la pauta de los diferentes programas	20	230	PRODUCCION	4681.00	TECNICO VIII
PRODUCTOR 1	6.200.00	74.400.00	1	12	Diseñar y producir programas de educación, información y entretenimiento, reflejando la Pluriculturalidad	Realiza la Producción de diversos materiales y capítulos o materiales especiales a requerimiento del Responsable de Producción o Gerencia de Producción	* Bachiller en humanidades, Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Contar con Diseños y producciones de contenido, para diversos programas que alimenten la parilla de programación.	20	230	PRODUCCION	6200.00	TECNICO III
EJECUTIVA DE VENTAS	4.038.00	48.456.00	1	12	Lograr un banco de clientes potenciales, leales al contenido de programación para el incremento de ingresos económicos	Cumple tareas de Promoción y Venta de espacios publicitarios en Coordinación con la Responsable Regional de Mtg y la Gerencia Nacional de Mtg	* Bachiller en humanidades, Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Tener un mercado consolidado de prospectos publicitarios que permitan ingresos para la sostenibilidad de la Regional y crecimiento a nivel Nacional	20	230	MARKETING	8377.00	TECNICO I
PERIQUISTA REPORTERA 5	5.639.00	71.268.00	1	12	Elaborar contenidos audiovisuales, para los noticieros Regionales y Nacionales	Realiza coberturas periodísticas en Sociedad	* Bachiller en humanidades, Cursos en el área de comunicación, audiovisual y/o experiencia general en la rama	Se cuenta con productos audiovisuales con calidad que respondan a las expectativas de los televidentes	20	230	RESP. DEL AREA DE INFORMACIONES	5639.00	TECNICO IV
PROF EN GESTION JURIDICA	8.377.00	100.524.00	1	12	Contar con recursos Humanos calificados, que desarrollen tareas de requerimientos profesionales en el área jurídica	Cumple tareas de Elaboración y Gestión de Firmas de Convenios Interinstitucionales para el funcionamiento de las Repetidoras y diversas áreas encomendadas desde la Dirección Jurídica Nacional	* Título en profesión Nacional en la Rama Jurídica y experiencia laboral mínima de 2 años	Tener el seguimiento adecuado de todos los procedimientos Jurídicos que requieren de atención profesional	20	230	JEFATURA REGIONAL Y/O DIRECCION JURIDICA NACIONAL	8377.00	PROFESIONAL I
CAMAROGRAFO EDITOR 4	4.681.00	56.172.00	1	12	Contar con recursos Humanos adecuados para realizar el registro de contenidos audiovisuales	Realiza registro audiovisuales para las diversas actividades deportivas en el ámbito profesional y amateur para las señales 7.1 y 7.2 Realiza cobertura de eventos deportivos, grabación y edición	* Bachiller en humanidades, cursos en el área audiovisual o experiencia general en la rama	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	PRODUCCION	4681.00	TECNICO VIII
CAMAROGRAFO EDITOR 6	4.681.00	56.172.00	1	12	Lograr que los productos audiovisuales respondan a los requerimientos de la parilla de programación.	Realiza grabaciones de coberturas periodísticas	* Bachiller en humanidades, cursos en el área audiovisual o experiencia general en la rama	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	RESP. DEL AREA DE INFORMACIONES	4681.00	TECNICO VIII
POST PRODUCTOR 1	5.406.00	64.872.00	1	12	Lograr que los productos audiovisuales respondan a los requerimientos de la parilla de programación.	Revisa Selección de materiales de registro audiovisuales, para la elaboración de notas para las Áreas de Prensa y Producción	* Bachiller en humanidades, cursos en el área audiovisual o experiencia general en la rama	Tener materiales audiovisuales que proporcionen contenido para el área de informaciones y producción.	20	230	RESP. DEL AREA DE INFORMACIONES	5406.00	TECNICO V
CHOFER	4.038.00	48.456.00	1	12	Contar con Recursos Humanos adecuados que nos permitan el desplazamiento de diferentes equipos que logren el cumplimiento de sus agendas	Efectuar la conducción de los vehículos de acuerdo a los requerimientos de las Áreas de Prensa, Producción, Operaciones, Técnica, MKTG y Administración en diferentes turnos	* Licenciado de conducir con categoría "C" y experiencia laboral calificada	Tener la disposición requerida para el desplazamiento de los Equipos Humanos y Técnico en las diversas áreas de La Regional	20	230	ADMINISTRACION	4038.00	ADMINISTRATIVO 3
TECNICO DE PLANTA 2	5.406.00	64.872.00	1	12	Lograr un mejor índice de incidencias mediante el control de emisión y contenido de la bitácora en la planta de recepción y transmisión	Se requiere para el reemplazo del Técnico Diego Ros, El mismo que apoyara al Técnico encargado en las Plantas de las Repetidoras y en laboratorio y a su vez vivirá en el lugar para que cumpla las funciones de Sereno	* Bachiller en humanidades, cursos en el área Técnica sobre electrónica y/o experiencia en el área audiovisual en general	Se espera tener una bitácora de registro de emisión y de todos los acontecimientos de incidencias, además del mantenimiento en cuanto a la planta de recepción y transmisión	20	230	TECNICA	5406.00	TECNICO V
Reportera Periodista 1	5.266.00	63.192.00	1	12	REALIZAR COBERTURA, REDACTAR NOTAS PERIODISTICA EN DIFERENTES FORMATOS DEL AMBITO LOCAL, NACIONAL PARA LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS DE BOLIVIA TV	Realizar coberturas periodísticas acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional	* Bachiller en humanidades, cursos en el área Técnica sobre electrónica y/o experiencia en el área audiovisual en general	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS AREAS ENCOMENDADAS	20	230	Prensa	5.065.00	TECNICO VI

00000017



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020

526

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Reportero Periodista 2	5,296.00	63,552.00	1	12	REALIZAR COBERTURA, REDACTAR NOTAS PERIODISTICA EN DIFERENTES FORMATOS DEL AMBITO LOCAL, NACIONAL PARA LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS DE BOLIVIA TV	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Fortalecer la línea periodística acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	5,095.00	TECNICO VI	
Reportera Periodista 3	6,200.00	74,400.00	1	12	REALIZAR COBERTURA, REDACTAR NOTAS PERIODISTICA EN DIFERENTES FORMATOS DEL AMBITO LOCAL, NACIONAL PARA LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS DE BOLIVIA TV	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Fortalecer la línea periodística acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	5,900.00	TECNICO III	
Periodista Presentador Quechua	6,200.00	74,400.00	1	12	REALIZAR COBERTURA, REDACTAR NOTAS PERIODISTICA EN DIFERENTES FORMATOS DEL AMBITO LOCAL, NACIONAL PARA EL INFORMATIVO QUECHUA DE BOLIVIA TV	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Fortalecer la línea periodística acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	5,962.00	TECNICO III	
Reportero Periodista Chappare	4,407.00	52,884.00	1	12	REALIZAR COBERTURA, REDACTAR NOTAS PERIODISTICA EN DIFERENTES FORMATOS DEL AMBITO LOCAL, NACIONAL PARA LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS DE BOLIVIA TV	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Fortalecer la línea periodística acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	4,238.00	ADMINISTRATIVO I	
Presentadora de Noticias	4,407.00	52,884.00	1	12	PRESENTAR NOTICIAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA REGIONAL	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Revisión del equipo para salir a las diferentes luchas asignadas para la cobertura.</p> <p>Participar en las reuniones internas de coordinación.</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras.</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión.</p> <p>Archivo de imágenes.</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, correspondientes a su cargo).</p> <p>Misión de Especialista Profesional - Second Frame.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	4,238.00	ADMINISTRATIVO I	
Camarógrafo de Prensa	4,407.00	52,884.00	1	12	OBTENER IMAGENES Y AUDIOS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS PARA EDITARLAS EN DIFERENTES FORMATOS TELEVISIVOS	<p>Realizar un diagnóstico acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional de Bolivia para el trabajo periodístico.</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes temáticos.</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales.</p> <p>Estructurar un banco de datos de las temáticas que guían el trabajo periodístico.</p> <p>Desarrollar un cronograma de trabajo periodístico.</p> <p>Revisión del equipo para salir a las diferentes luchas asignadas para la cobertura.</p> <p>Participar en las reuniones internas de coordinación.</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras.</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión.</p> <p>Archivo de imágenes.</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, correspondientes a su cargo).</p> <p>Misión de Especialista Profesional - Second Frame.</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	4,238.00	ADMINISTRATIVO I	



Formulario N° 5
SUBPARTIDA 2520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTIÓN 2020
CÓDIGO ENTIDAD 526

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Camarógrafo de Prensa Tropicó	4,038.00	48,456.00	1	12	OBTENER IMAGENES Y AUDIOS DE LAS NOTICIAS INFORMATIVAS PARA EDITARLAS EN DIFERENTES FORMATOS TELEVISIVOS	Revisión del equipo para salir a las diferentes tuestas asignadas para la cobertura Participar de las reuniones internas de coordinación Realizar el trabajo en cámaras Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión Archivo de imágenes Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, Motion, After Effects, Final Cut Pro, Sound Forge, Mezzan, etc) Apoyo en el registro y verificación de las solicitudes de fondos en acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Fondos en Avance Revisión y verificación de la documentación de desdote de fondos en acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Fondos en Avance Lineamientos del Reglamento de Fondos en Avance Apoyo en el registro y verificación de las solicitudes de pasajes y anticipo de viáticos de acuerdo a los lineamientos del Reglamento de Pasajes y Viáticos. Revisión y verificación de la documentación de desdote solicitado	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	3,883.00	ADMINISTRATIVO III	
Técnico Analista de Procesos Contables	4,899.00	58,788.00	1	12	CONTRALAR, COORDINAR ORGANIZAR Y OPERATIVIZAR DE MANERA EFICIENTES LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS COORDINANDO CON DIFERENTES AREAS	Revisión y verificación de la documentación de desdote solicitado Realizar el traslado de personal de Bolivia TV al destino solicitado Bolivia TV al destino solicitado Verificar por el mantenimiento de los vehículos asignados Informar sobre cualquier siniestro ocurrido al vehículo Otros solicitados por la Jefatura Regional	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 ADMINISTRACION	4,711.00	TECNICO VII	
Apoyo Unidad Movil 1	4,038.00	48,456.00	1	12	REALIZAR DE MANERA SEGURA EL TRASLADO DE PERSONAL, EQUIPOS Y VELAR POR EL BIEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS	Realizar el traslado del personal de Bolivia TV al destino solicitado Realizar el traslado de equipos de Bolivia TV al destino solicitado Verificar por el mantenimiento de los vehículos asignados Informar sobre cualquier siniestro ocurrido al vehículo Otros solicitados por la Jefatura Regional	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TRANSPORTE	3,883.00	ADMINISTRATIVO III	
Apoyo Unidad Movil 2	4,038.00	48,456.00	1	12	REALIZAR DE MANERA SEGURA EL TRASLADO DE PERSONAL, EQUIPOS Y VELAR POR EL BIEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS	Realizar el traslado del personal de Bolivia TV al destino solicitado Realizar el traslado de equipos de Bolivia TV al destino solicitado Verificar por el mantenimiento de los vehículos asignados Informar sobre cualquier siniestro ocurrido al vehículo Otros solicitados por la Jefatura Regional	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TRANSPORTE	3,883.00	ADMINISTRATIVO III	
Apoyo Unidad Movil 3	4,038.00	48,456.00	1	12	REALIZAR DE MANERA SEGURA EL TRASLADO DE PERSONAL, EQUIPOS Y VELAR POR EL BIEN FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHICULOS	Realizar el traslado del personal de Bolivia TV al destino solicitado Realizar el traslado de equipos de Bolivia TV al destino solicitado Verificar por el mantenimiento de los vehículos asignados Informar sobre cualquier siniestro ocurrido al vehículo Otros solicitados por la Jefatura Regional	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TRANSPORTE	3,883.00	ADMINISTRATIVO III	
Periodista Presentador	4,899.00	58,788.00	1	12	REALIZAR LA PRESENTACION PROFESIONAL DE DIFERENTES PROGRAMAS DEPORTIVOS PARA LA SENAL Y SENAL Y OTROS PROGRAMAS	Fortalecer la línea periodística acorde a los procesos de cambio por el que transita el Estado Plurinacional Consolidar los ejes temáticos para el trabajo periodístico Realizar un permanente seguimiento a los temas que forman parte de los ejes temáticos Desarrollar el contenido de los informativos locales Estructurar un banco de datos de las temáticas que guan el trabajo periodístico Desarrollar un fichero temático desdoteado	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 DEPORTES	4,711.00	TECNICO VII	

00000015

Formulario N° 5

SUBPARTIDA 4520 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

2020
526

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUMPLITIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR OR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Periodista Deportivo	4,407.00	52,884.00	1	12	REALIZAR COBERTURAS DIARIAS A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROFESIONALES Y AMATEUR, ADEMAS DE TORNEOS NACIONALES E INTERNACIONALES	<p>Consultar los ejes tematicos para el trabajo periodico</p> <p>Realizar un permanente seguimiento a los textos que forman parte de los ejes tematicos</p> <p>Dinamizar el contenido de los informativos locales</p> <p>Estructurar un banco de datos de las tematicas que guian el trabajo periodico</p> <p>Desarrollar un discurso periodistico descriptivo</p> <p>Promover una practica informativa veraz, seria, transparente y responsable</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 DEPORTES	4,238.00	
Camarografo Deportivo 1	4,038.00	48,456.00	1	12	RECOLECTAR Y EDITAR IMAGENES DE MANERA PROFESIONAL Y COORDINAR EN LA PRODUCCION DE PROGRAMAS ESPECIALES	<p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 DEPORTES	3,883.00	
Camarografo Deportivo 2	4,038.00	48,456.00	1	12	RECOLECTAR Y EDITAR IMAGENES DE MANERA PROFESIONAL Y COORDINAR EN LA PRODUCCION DE PROGRAMAS ESPECIALES	<p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 DEPORTES	3,883.00	
Jefe de Operaciones	5,939.00	71,268.00	1	12	ORGANIZAR, CONTROLAR Y COORDINAR AL PERSONAL OPERATIVO DESPLEGADO EN ESTUDIOS Y UNIDADES MOVILES, Y COORDINAR LOS DIFERENTES ELEMENTOS EN UNO CON LA CENTRAL DE LA PAZ	<p>Asegurar que los recursos necesarios para las operaciones se hagan efectivos en el tiempo y calidad requeridos</p> <p>Coordinar la distribucion de camaras en las diferentes moviles, en coordinacion con el realizador y junto con los asistentes elabora el desglose de necesidades de produccion, presupuesto y determina los recursos necesarios para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES	5,711.00	
Camarografo de Piso 1	4,038.00	48,456.00	1	12	OPERAR DE MANERA EFICIENTE Y RESPONSIBLE LAS CAMARAS EMPLAZADAS EN ESTUDIO Y EN UNIDADES MOVILES	<p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES	3,883.00	
Camarografo de Piso 2	4,038.00	48,456.00	1	12	OPERAR DE MANERA EFICIENTE Y RESPONSIBLE LAS CAMARAS EMPLAZADAS EN ESTUDIO Y EN UNIDADES MOVILES	<p>Participar de las reuniones internas de coordinacion</p> <p>Realizar el trabajo en camaras</p> <p>Registro de imagenes y a edicion de formatos televisivos para su difusion</p> <p>Archivo de imagenes</p> <p>Manejar los sistemas informaticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Photoshop, Sound Forge, Final Cut Pro, etc)</p> <p>Revision del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES	3,883.00	

00000014



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bq)	COSTO TOTAL (En Bq)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Camarógrafo de Piso 4	4,038.00	48,456.00	1	12	OPERAR DE MANERA EFICIENTE Y RESPONSIBLE LAS CAMARAS EMPLEADAS EN ESTUDIO Y EN UNIDADES MOVILES	<p>Hervion del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinación</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras:</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión</p> <p>Archivo de imágenes</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p> <p>Hervion del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinación</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras:</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión</p> <p>Archivo de imágenes</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES		3,883.00	ADMINISTRATIVO III
Camarógrafo Editor	4,038.00	48,456.00	1	12	OPERAR DE MANERA EFICIENTE EL EQUIPO DE CONSOLAS A TRAVEZ DE PROGRAMAS DE REALIZACION EN ESTUDIO Y TRANSMISIONES CON UNIDADES MOVILES	<p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p> <p>Hervion del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinación</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras:</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión</p> <p>Archivo de imágenes</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES		3,883.00	ADMINISTRATIVO III
Sanedista	4,038.00	48,456.00	1	12	OPERAR DE MANERA EFICIENTE EL EQUIPO DE CONSOLAS A TRAVEZ DE PROGRAMAS DE REALIZACION EN ESTUDIO Y TRANSMISIONES CON UNIDADES MOVILES	<p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p> <p>Hervion del equipo para salir a las diferentes fuentes asignadas para la cobertura</p> <p>Participar de las reuniones internas de coordinación</p> <p>Realizar el trabajo en cámaras:</p> <p>Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión</p> <p>Archivo de imágenes</p> <p>Manejar los sistemas informáticos aplicativos correspondientes a su cargo (Adobe, Premiere, After Effects, Final Cut Pro, Sony Vegas, etc.)</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 OPERACIONES		3,883.00	ADMINISTRATIVO III
Productor 1	4,407.00	52,884.00	1	12	PRODUCIR MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LOS DIFERENTES CONTENIDOS INFORMATIVOS EDUCACIONALES Y DOCUMENTALES	<p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p> <p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRODUCCION		4,238.00	ADMINISTRATIVO I
Productor 2	4,407.00	52,884.00	1	12	PRODUCIR MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LOS DIFERENTES CONTENIDOS INFORMATIVOS EDUCACIONALES Y DOCUMENTALES	<p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p> <p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRODUCCION		4,238.00	ADMINISTRATIVO I
Camarógrafo Productor	4,407.00	52,884.00	1	12	PRODUCIR MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LOS DIFERENTES CONTENIDOS INFORMATIVOS EDUCACIONALES Y DOCUMENTALES ESPECIALIZADO EN EL MANEJO DE COMPOSICION DE IMAGENES A TRAVEZ DE CAMARAS	<p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p> <p>Investigar y localiza todo lo relacionado a la producción de las unidades móviles como son la información documental, visual y sonora, las locaciones u otros variables para la eficiente transmisión</p> <p>Presencia y supervisión en las actividades de la transmisión, control de la emisión de las imágenes y la correcta emisión de las imágenes presenciales, culturales y deportivas que sean asignadas a la regional Cochabamba</p>	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRODUCCION		4,238.00	ADMINISTRATIVO I



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 25220 CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA*

GESTIÓN
CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVOS O CUALITATIVOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Técnico de Baja Frecuencia	4.407,00	52.884,00	1	12	REALIZAR LA OPERACION EL CONTROL Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODO EL EQUIPAMIENTO DE BAJA FRECUENCIA CONTANDO CON CONOCIMIENTO EN EL MANEJO Y OPERACION DEL EQUIPAMIENTO ELECTRONICO EN GENERAL	Aplicar la Ley 1178 del Estado del Funcionario Publico en la Empresa Estatal de Television Bolivia TV Coordinar la elaboracion y aplicacion del Programa de Operaciones Anual Individual - POAI's Coordinar con el Analista en Planificacion, el seguimiento y evaluacion del cumplimiento del Programa Operativo Anual 2018 Informes técnicos del comportamiento y funcionamiento en un mes de Bajas Frecuencias Aplicar la Ley 1178 del Estado del Funcionario Publico en la Empresa Estatal de Television Bolivia TV	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TECNICA	4.238,00	ADMINISTRATIVO I	
Técnico de Unidad Movil (Fly Away)	4.407,00	52.884,00	1	12	REALIZAR LA OPERACION EL CONTROL Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS SATELITALES CONTANDO CON CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL	Coordinar la elaboracion y aplicacion del Programa de Operaciones Anual Individual - POAI's Coordinar con el Analista en Planificacion, el seguimiento y evaluacion del cumplimiento del Programa Operativo Anual 2011. Informes técnicos del comportamiento y funcionamiento en un mes de Bajas Frecuencias Aplicar la Ley 1178 del Estado del Funcionario Publico en la Empresa Estatal de Television Bolivia TV	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TECNICA	4.238,00	ADMINISTRATIVO I	
Técnico de Sistemas Audiovisuales	5.939,00	71.268,00	1	12	REALIZAR LA OPERACION EL CONTROL Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS INFORMATICOS CONTANDO CON CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DE EQUIPOS ELECTRONICOS EN GENERAL	Mantenimiento preventivo y correctivo de cualquier problema de hardware de las computadoras y redes del canal. Mantener en correcta operacion el software instalado en cada una de las computadoras de la regional. Análisis y control de virus y cualquier tipo de software malicioso presente en las computadoras, que pudiera perjudicar el correcto funcionamiento de estas instalaciones. Instalacion del software necesario en cada una de las computadoras de la regional para el buen desarrollo de las actividades. Realizar políticas para el manejo comercial de la Regional Cochabamba.	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 TECNICA	5.711,00	TECNICO IV	
Ejecutivo de Ventas	4.038,00	48.456,00	1	12	POSICIONAR LA MARCA DE BOLIVIA TV EN EL MERCADO, ATENCION EFICAZ A LOS CLIENTES, LLEGAR A LOS OBJETIVOS DE VENTAS ESTABLECIDOS	Realizar una cartera de clientes Mantener buenas relaciones interpersonales con cada uno de los clientes Mantener siempre un trato cordial y amable con los clientes para mejorar las relaciones comerciales Lograr fidelidad al cliente ofreciendo un buen servicio Promover los programas de televisión, Mantener fechas de emisión para salir a las diferentes juntas asignadas para la cobertura Participar de las reuniones internas de coordinación Realizar el trabajo en cámaras. Registro de imágenes y la edición de formatos televisivos para su difusión Archivo de imágenes Manejo de sistemas informáticos aplicativos Mantenimiento de equipos de video y audio correspondientes a su cargo (Álbum, Cámara, Monitor, etc.) Mantenimiento de Frecuencia Profesional, Sound Frame	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 MARKETING	5.093,00	TECNICO VI	
Camarografo Editora	4.038,00	48.456,00	1	12	OBTENER IMAGENES Y AUDIOS DE LAS NOTAS INFORMATIVAS PARA EDITARLAS EN DIFERENTES FORMATOS TELEVISIVOS	Realizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, planeados y no planeados en despachos y notas informativas feriado y semanales, asimismo apoyar en el sostenimiento de gestión de Gobierno para ser difundidas	BACHILLER EN HUMANIDADES	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230 PRENSA	3.883,00	ADMINISTRATIVO III	
PERIODISTA REPORTERO 1	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, planeados y no planeados en despachos y notas informativas feriado y semanales, asimismo apoyar en el sostenimiento de gestión de Gobierno para ser difundidas	Recabar la información más relevante, presentar los acontecimientos noticiosos, planeados y no planeados en despachos y notas informativas feriado y semanales, asimismo apoyar en el sostenimiento de gestión de Gobierno	Licenciado en Comunicación Social, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Elaborar diariamente como mínimo 3 despachos noticiosos y 5 notas para los despachos de los estándares de producción de notas, cuidando la redacción, brevedad y claridad en cada nota como mínimo 3	20	230 JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I	
PERIODISTA REPORTERO 2	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, planeados y no planeados en despachos y notas informativas feriado y semanales, asimismo apoyar en el sostenimiento de gestión de Gobierno para ser difundidas	Recabar la información más relevante, presentar los acontecimientos noticiosos, planeados y no planeados en despachos y notas informativas feriado y semanales, asimismo apoyar en el sostenimiento de gestión de Gobierno	Licenciado en Comunicación Social, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Elaborar diariamente como mínimo 3 despachos noticiosos y 5 notas para los despachos de los estándares de producción de notas, cuidando la redacción, brevedad y claridad en cada nota como mínimo 3	20	230 JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I	

00000012

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

2020

526

CARGO	COSTO MENSUAL (en Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
PERIODISTA REPORTERO 3	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, plasmarlos en despachos y notas informativas para ser difundidas	Recabar la información mas relevante, presentar los noticieros de lunes a viernes, realizar turnos de redacción de notas informativas, así como el sostenimiento de gestión de Gobierno	Licenciado en Comunicación Social, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Elaborar diariamente como mínimo 3 despachos nacionales y 6 notas para los noticieros. Además debe emmarcarse dentro de los estándares de producción de notas, cuidando la redacción, brevedad y claridad en cada nota	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I
PERIODISTA REPORTERO 4	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, plasmarlos en despachos y notas informativas para ser difundidas	Recabar la información mas relevante, presentar los noticieros de lunes a viernes, realizar turnos de redacción de notas informativas, así como el sostenimiento de gestión de Gobierno	Recabar la información mas relevante, presentar los noticieros de lunes a viernes, realizar turnos de redacción de notas informativas, así como el sostenimiento de gestión de Gobierno	Elaborar diariamente como mínimo 3 despachos nacionales y 6 notas para los noticieros. Además debe emmarcarse dentro de los estándares de producción de notas, cuidando la redacción, brevedad y claridad en cada nota	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la calidad de imagen en las coberturas de hechos noticiosos, editar profesionalmente las notas informativas para ser difundidas	Realizar la toma de imágenes de los hechos noticiosos, imágenes de apoyo, edición de las notas, archivo de notas e imágenes	Bachiller en Humanidades, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Editar diariamente como mínimo 3 despachos nacionales y 6 notas para los noticieros. Además debe emmarcarse dentro de los estándares de producción de notas, cuidando el adecuado lenguaje visual, el audio stereo en cada nota	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, plasmarlos en despachos y notas informativas para ser difundidas	Realizar la toma de imágenes de los hechos noticiosos, imágenes de apoyo, edición de las notas, archivo de notas e imágenes	Bachiller en Humanidades, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Editar diariamente como mínimo 3 despachos nacionales y 6 notas para los noticieros. Además debe emmarcarse dentro de los estándares de producción de notas, cuidando el adecuado lenguaje visual, el audio stereo en cada nota	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I
CAMAROGRAFO EDITOR 3	4.407,00	52.884,00	1	12	Garantizar la cobertura de los acontecimientos noticiosos, plasmarlos en despachos y notas informativas para ser difundidas	Realizar la toma de imágenes de los hechos noticiosos, imágenes de apoyo, edición de las notas, archivo de notas e imágenes	Bachiller en Humanidades, con una experiencia de 2 años en el ejercicio de la profesión	Editar diariamente como mínimo 3 despachos nacionales y 6 notas para los noticieros. Además debe emmarcarse dentro de los estándares de producción de notas, cuidando el adecuado lenguaje visual, el audio stereo en cada nota	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.407,00	ADMINISTRATIVO I
TECNICO DE TRANSMISIONES	4.038,00	48.456,00	1	12	Garantizar la señal limpia en las transmisiones de Gestión de Gobierno así como el mantenimiento de los equipos de alta frecuencia	Mantenimiento preventivo y Correctivo de los equipos de alta frecuencia	BACHILLER EN HUMANIDADES EXPERIENCIA 2 AÑOS	Subir al satélite la señal de cada Transmisión de Gestión de Gobierno o contacto nacional, con una imagen limpia libre de ruido	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.038,00	ADMINISTRATIVO III
EJECUTIVA DE VENTAS	4.038,00	48.456,00	1	12	Garantizar ingresos económicos a la Regional debido a las instituciones públicas y privadas	Realizar las ofertas publicitarias a instituciones públicas y privadas dentro de un plan de marketing profesional	BACHILLER EN HUMANIDADES EXPERIENCIA 2 AÑOS	Recabar mensualmente Bs 300 mil anuales, producto de las ventas del canal con un trabajo que refleje la profesionalidad de nuestro medio	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.038,00	ADMINISTRATIVO III
ASISTENTE DE UNIDADES MOVILES 1	4.038,00	48.456,00	1	12	Garantizar el traslado del personal de Bolivia TV a cada destino	Traslado de personal de prensa, operativos, administrativo a las diferentes actividades que se realizan en la Regional Chuquisaca	BACHILLER EN HUMANIDADES EXPERIENCIA 2 AÑOS	Trabajar al personal de Bolivia Tv a las diferentes actividades que se le asigne con la seguridad de que las mismas cumplan con sus objetivos	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.038,00	ADMINISTRATIVO III
ASISTENTE DE UNIDADES MOVILES 2	4.038,00	48.456,00	1	12	Garantizar el traslado del personal de Bolivia TV a cada destino	Traslado de personal de prensa, operativos, administrativo a las diferentes actividades que se realizan en la Regional Chuquisaca	BACHILLER EN HUMANIDADES EXPERIENCIA 2 AÑOS	Trabajar al personal de Bolivia Tv a las diferentes actividades que se le asigne con la seguridad de que las mismas cumplan con sus objetivos	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4.038,00	ADMINISTRATIVO III

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
SERENO	4,038.00	48,456.00	1	12	Vigilancia diaria de las instalaciones de BOLIVIA TV ubicadas en la Calle España este implica supervisar el buen funcionamiento de las instalaciones de la institución, Custodiar y vigilar los bienes pertenecientes a la Empresa Estatal de Televisión Bolivia Tv.	Vigilancia de las instalaciones de la instalación Bolivia Tv Regional Chuquisaca, custodiar los bienes	BACHILLER EN HUMANIDADES, EXPERIENCIA 2 AÑOS	Custodiar y vigilar los bienes de la instalaciones de Bolivia Tv Regional Chuquisaca, Mantener limpio y ordenado	20	230	JEFE REGIONAL CHUQUISACA	4,038.00	4,038.00
Camarógrafo - editor 1	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria de camarógrafo editor - editor es para fortalecer la regional en el área de prensa para realizar coberturas informativas, transmisiones gestión de gobierno en unidades móviles y otra actividades relacionadas al área de trabajo.	realizar cobertura de prensa y edición de notas que se requieren según agenda desde los diferentes lugares donde se genere la información como así también realizar la cobertura de otros eventos que se realicen en la regional como así también en el interior del país.	camarógrafo - editor 1	se evaluara el trabajo de la consultoria de acuerdo al cumplimiento de lo Realizado según TDRs las coberturas periodísticas que sean requeridas de acuerdo a agenda y/o gerencia de informaciones	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00
Camarógrafo - editor 2	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria de camarógrafo editor - editor es para fortalecer la regional en el área de prensa para realizar coberturas informativas, transmisiones gestión de gobierno en unidades móviles y otra actividades relacionadas al área de trabajo.	realizar cobertura de prensa y edición de notas que se requieren según agenda desde los diferentes lugares donde se genere la información como así también realizar la cobertura de otros eventos que se realicen en la regional como así también en el interior del país.	camarógrafo - editor 2	se evaluara el trabajo de la consultoria de acuerdo al cumplimiento de lo Realizado según TDRs las coberturas periodísticas que sean requeridas de acuerdo a agenda y/o gerencia de informaciones	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00
Camarógrafo - editor 3	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria de camarógrafo editor - editor es para fortalecer la regional en el área de prensa para realizar coberturas informativas, transmisiones gestión de gobierno en unidades móviles y otra actividades relacionadas al área de trabajo.	realizar cobertura de prensa y edición de notas que se requieren según agenda desde los diferentes lugares donde se genere la información como así también realizar la cobertura de otros eventos que se realicen en la regional como así también en el interior del país.	camarógrafo - editor 3	se evaluara el trabajo de la consultoria de acuerdo al cumplimiento de lo Realizado según TDRs las coberturas periodísticas que sean requeridas de acuerdo a agenda y/o gerencia de informaciones	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00
Periodista reportero 1	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria es para reforzar el área de prensa de la regional laja tendrá la tarea de la realización de las notas de prensa en todos sus ámbitos como así también realizar las moviles desde cualquier punto del país.	cobertura de notas periodísticas y elaboración de notas especiales según planificación y agenda	periodista reportero 1	realizar notas periodísticas la coordinación de unidades moviles así como también el sostenimiento de las mismas además de la realización de notas especiales y periodísticas	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00
Periodista-presentador 1	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria es para reforzar el área de prensa de la regional laja tendrá la tarea de la realización de las notas de prensa en todos sus ámbitos como así también realizar las moviles desde cualquier punto del país.	cobertura de notas periodísticas y elaboración de notas especiales según planificación y agenda. Como así también tendrá la función de presentación de los diferentes noticieros regionales como nacionales.	periodista-presentador 1	se evaluara el trabajo de consultoria por el cumplimiento de los TDRs también se medirán las notas periodísticas la coordinación de unidades moviles y sostenimiento como así la calidad de presentación en la en los noticieros regionales y nacionales.	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00
Técnico de alta y de sistemas	4,407.00	52,884.00	1	12	el objetivo de esta consultoria se hará cargo del área de técnica de alta y de sistemas se sistemas especialmente en las repelidoras.	realizar el armado de la file way para transmisiones que así se solicite por otra parte se encargara del mantenimiento preventivo y correctivo de las repelidoras como así también hacer el seguimiento al pago de energía eléctrica y consumo de cada una	técnico de alta y de sistemas	la consultoria se evaluara de acuerdo a los TDRs. Y al manual de procedimientos para el mantenimiento de plantas de transmisión de alta potencia y la ed satelital de estaciones televisivas repelidoras. Como así también la emson de señal satelital	20	230	REG TARJUA	4,238.00	4,238.00

0000010



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2520 *CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA*

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
Auxiliar operativo 1	4,038.00	48,456.00	1	12	el objetivo de la consultoria de auxiliar operativo 1 es trasladar a las areas de la regional tarja a los diferentes lugares para realizar trabajos inherentes a su terminos de referencia y otros lmites administrativos que correspondan al trabajo de la regional, asi tambien deben ser los responsables del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos asignados a la regional	realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos correspondientes a la regional tarja, como asi tambien el traslado diario del personal, de prensa, tecnico y otras areas de trabajo segun lo requerido	auxiliar operativo 1	la consultoria se evaluara de acuerdo a los terminos de referencia y manual de manejo y uso de vehiculos	20	230	REG TARJIA	3,863.00	ADMINISTRATIVO III
Auxiliar operativo 2	4,038.00	48,456.00	1	12	el objetivo de la consultoria de auxiliar operativo 1 es trasladar a las areas de la regional tarja a los diferentes lugares para realizar trabajos inherentes a su terminos de referencia y otros lmites administrativos que correspondan al trabajo de la regional, asi tambien deben ser los responsables del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos asignados a la regional	realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehiculos correspondientes a la regional tarja, como asi tambien el traslado diario del personal, de prensa, tecnico y otras areas de trabajo segun lo requerido	auxiliar operativo 2	la consultoria se evaluara de acuerdo a los terminos de referencia y manual de manejo y uso de vehiculos.	20	230	REG TARJIA	3,863.00	ADMINISTRATIVO III
Sonidista	4,038.00	48,456.00	1	12	la actual consultoria tiene el objetivo de Emision y control de sonido de acuerdo a parametros profesionales de grabacion, actualizacion y transmision.	las actividades a realizar el sonidista en la emision y control de sonido en estudio, en unidades móviles como así también en grabaciones internas como externas de diferentes actividades que se solicitan por los inmediatos superiores.	SONIDISTA	la consultoria sera evaluada segun los terminos de referencial la emision y control de audio tanto interno como externos.	20	230	REG TARJIA	3,863.00	ADMINISTRATIVO III
Coordinadora Regional Tarja	8,377.00	100,524.00	1	12	tiene por objetivo coordinar todo el trabajo de prensa en la regional como tambien nacional.	coordinar con los equipos de prensa la emision y mantenimiento de las unidades móviles como así también coordinar con la gerencia de informaciones para dar cumplimiento a solicitudes requeridas.	COORDINADORA	se evaluara de acuerdo a los TORs y de acuerdo al manual de redaccion y estilo en noticias	20	230	REG TARJIA	8,055.00	PROFESIONAL I
Ejecutiva de ventas	4,038.00	48,456.00	1	12	POSICIONAR LA MARCA DE BOLIVIA TV EN EL MERCADO, ATENCION EFICIENTE A LOS CLIENTES, LLEGAR A LOS OBJETIVOS DE VENTAS ESTABLECIDOS	Realizar políticas para el manejo comercial de la Regional Cochabamba. Realizar una cartera de clientes. Mantener buenas relaciones interpersonales con cada uno de los clientes. Mantener siempre un trato cordial y amable con los clientes para mejorar las relaciones comerciales. Lograr fidelidad al cliente ofreciendo un buen servicio. Concretar pautas publicitarias con diferentes clientes tanto a nivel nacional como regional. Coordinar vistas y cotizaciones explicando los costos que se maneja y proponiendo alternativas a los diferentes clientes que estén interesados en difundir publicidad. Diseño de ordenes publicitarias con informacion sobre las pautas publicitarias para los clientes. Armao de ordenes publicitarias para eventos importantes así también independientes de acuerdo a la necesidad de cada uno de los clientes	BACHILLER EN HUMANIDADES O ESTUDIANTE UNIVERSITARIO	EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS	20	230	MARKETING	5,095.00	TECNICO VI

00000009

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV



CARGO	COSTO MENSUAL (En Bt)	COSTO TOTAL (En Bt)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
PERIODISTA PRESENTADORA 1	4.681,00	56.172,00	1	12	<p>LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACRECENTADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA, ELABORANDO NOTAS DEL AREA POLITICA, JUDICIAL Y SOCIAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> PREVISION DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. PRESENTACION DE NOTICIAS EN UNIDADES MOVILES. COBERTURA DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES ECONOMICOS. ANALISIS DE COYUNTURA. MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DEL POAI. RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y/O DOCUMENTACION QUE RECIBE, GENERA O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL.	ENVIOS DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. COBERTURAS DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES.	20	230	AREA PRENSA	4.681,00	TECNICO VIII
PERIODISTA PRESENTADORA 2	4.038,00	48.456,00	1	12	<p>LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACRECENTADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA, ELABORANDO NOTAS DEL AREA CIUDAD, ECONOMICA Y SEGURIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> PREVISION DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. PRESENTACION DE NOTICIAS EN UNIDADES MOVILES. COBERTURA DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES ECONOMICOS. ANALISIS DE COYUNTURA. MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DEL POAI. RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y/O DOCUMENTACION QUE RECIBE, GENERA O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL.	ENVIOS DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. COBERTURAS DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES.	20	230	AREA PRENSA	4.038,00	ADMINISTRATIVO III
PERIODISTA PRESENTADORA 3	4.681,00	56.172,00	1	12	<p>LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACRECENTADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA, ELABORANDO NOTAS DEL AREA SALUD Y EDUCACION.</p>	<ul style="list-style-type: none"> PREVISION DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. PRESENTACION DE NOTICIAS EN UNIDADES MOVILES. COBERTURA DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES ECONOMICOS. ANALISIS DE COYUNTURA. MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DEL POAI. RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION Y/O DOCUMENTACION QUE RECIBE, GENERA O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL.	ENVIOS DE NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIEROS QUE EMITE EL CANAL, CON LA REDACCION DE DATOS HASTA SU ELABORACION AUDIOVISUAL. COBERTURAS DEL AREA QUE IMPLICA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS PRIVADAS Y OTROS ACTORES.	20	230	AREA PRENSA	4.681,00	TECNICO VIII



Formulario N° 5

SUBPARTIDA 2320 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

2020
526

GESTIÓN
CÓDIGO ENTIDAD

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4.681.00	56.172.00	1	12	LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACREDITADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE TRABAJO, SE REQUIERE CONTAR CON EL SERVICIO DE CAMAROGRAFO EDITOR	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE LA EL NOTICIERO DE LA EMPRESA. • LO REFERENTE A LA MUSICALIZACION, INCRUSTACION DE GENERADOR DE CARACTERES DE PROGRAMAS • ELABORACION DE TITULARES, CUADROS, PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA. • MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. • COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DE SU POAL. • RESPONDER POR EL BUEN USO DE LOS ACTIVOS A SU CARGO • RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE GENERA, RECIBE O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE EL NOTICIERO DE LA EMPRESA, ELABORACION DE TITULARES, CUADROS Y PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA	20	AREA PRENSA	4.681.00	TECNICO VIII	
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4.681.00	56.172.00	1	12	LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACREDITADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE TRABAJO, SE REQUIERE CONTAR CON EL SERVICIO DE CAMAROGRAFO EDITOR	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE LA EL NOTICIERO DE LA EMPRESA. • LO REFERENTE A LA MUSICALIZACION, INCRUSTACION DE GENERADOR DE CARACTERES DE PROGRAMAS • ELABORACION DE TITULARES, CUADROS, PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA. • MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. • COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DE SU POAL. • RESPONDER POR EL BUEN USO DE LOS ACTIVOS A SU CARGO • RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE GENERA, RECIBE O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE EL NOTICIERO DE LA EMPRESA, ELABORACION DE TITULARES, CUADROS Y PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA	20	AREA PRENSA	4.681.00	TECNICO VII	
CAMAROGRAFO EDITOR 3	4.681.00	56.172.00	1	12	LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ACREDITADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDA COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO Y DE PRENSA PARA DAR CONTINUIDAD A ESTE TRABAJO, SE REQUIERE CONTAR CON EL SERVICIO DE CAMAROGRAFO EDITOR	<ul style="list-style-type: none"> • ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE LA EL NOTICIERO DE LA EMPRESA. • LO REFERENTE A LA MUSICALIZACION, INCRUSTACION DE GENERADOR DE CARACTERES DE PROGRAMAS • ELABORACION DE TITULARES, CUADROS, PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA. • MANEJAR LOS SISTEMAS INFORMATICOS APLICATIVOS CORRESPONDIENTES A SU CARGO. • COORDINAR CON EL INMEDIATO SUPERIOR LA ELABORACION DE SU POAL. • RESPONDER POR EL BUEN USO DE LOS ACTIVOS A SU CARGO • RESPONDER POR LA CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE GENERA, RECIBE O UTILIZA. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	ELABORACION DE LOS AVANCES DE PROGRAMACION, CARACTERISTICAS Y REJILLAS DE PROGRAMAS QUE PRODUCE EL NOTICIERO DE LA EMPRESA, ELABORACION DE TITULARES, CUADROS Y PRONOSTICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PRENSA	20	AREA PRENSA	4.681.00	TECNICO VIII	

00000007



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 2020 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 GESTION
 CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	2020	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
APOYO UNIDAD MOVIL	4,038.00	1	48,456.00	1	12	LA DINAMICA DE TRABAJO DE LA REGIONAL, TRINIDAD EN LA PRESENTE GESTION SE HA ADECUADO CON NUEVOS PROGRAMAS E INFORMATIVOS, UNIDADES MOVILES Y COBERTURAS QUE HAN REQUIERIDO DE PERSONAL CALIFICADO, EL CUAL PUEDE COADYUVAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ EN EL TRABAJO TECNICO DE PRENSA Y DE TRANSPORTE PARA DAR CONTINUIDAD SE HA VISTO LA NECESIDAD DE CONTRATAR UNA PERSONA PARA EL CARGO DE APOYO UNIDAD MOVIL CON EL OBJETIVO DE PODER CUMPLIR CON EL TRASLADO CORRESPONDIENTE A PERSONAL TECNICO Y OPERATIVO CUANDO SE REQUIERA	<ul style="list-style-type: none"> • SOLICITAR OPORTUNAMENTE LOS VALES DE GASOLINA MEDIANTE EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE VALES DE GASOLINA DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL AREA, TOMANDO LAS PREVISIONES NECESARIAS DEL COMBUSTIBLE EN CASO DE REQUIERIRLOS • SALVAGUARDAR EN LOS LUGARES DESTINADOS PARA TAL EFECTO LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL TERMINO DE LA JORNADA LABORAL, FINES DE SEMANA, DIAS FESTIVOS Y NO LABORALES • DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA AL RESPONSABLE REGIONAL, RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS EN CASO DE SUFRIR ALGUN ACCIDENTE, SINIESTRO O DAÑO, DENUNCIAR INMEDIATAMENTE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE (TRANSITO), SOMETERSE A LA PRUEBA DE ALCOHOLEMIA, ELABORAR UN INFORME FORMENORIZADO PERSONAL DE LOS HECHOS, CON COPIA AL RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS • REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL VEHICULO HASTA LA CULMINACION DEL TRABAJO EFECTUADO • RESGUARDAR EL VEHICULO DE BOLIVIA TV EN GARAJES AUTORIZADOS POR LA EMPRESA 	BACHILLER EN HUMANIDADES, LICENCIADO DE CONDUCTOR CATEGORIA PROFESIONAL	SALVAGUARDAR EN LOS LUGARES DESTINADOS PARA TAL EFECTO LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL TERMINO DE LA JORNADA LABORAL, FINES DE SEMANA, DIAS FESTIVOS Y NO LABORALES, TOMANDO LAS PREVISIONES NECESARIAS DEL COMBUSTIBLE EN CASO DE REQUIERIRLOS. SALVAGUARDAR EN LOS VEHICULOS DESTINADOS PARA TAL EFECTO LOS VEHICULOS ASIGNADOS AL TERMINO DE LA JORNADA LABORAL, FINES DE SEMANA, DIAS FESTIVOS Y NO LABORALES. DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA AL RESPONSABLE REGIONAL, RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS EN CASO DE SUFRIR ALGUN ACCIDENTE, SINIESTRO O DAÑO, DENUNCIAR INMEDIATAMENTE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE (TRANSITO), SOMETERSE A LA PRUEBA DE ALCOHOLEMIA, ELABORAR UN INFORME FORMENORIZADO PERSONAL DE LOS HECHOS, CON COPIA AL RESPONSABLE DE ACTIVOS FIJOS. REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL VEHICULO HASTA LA CULMINACION DEL TRABAJO EFECTUADO. RESGUARDAR EL VEHICULO DE BOLIVIA TV EN GARAJES AUTORIZADOS POR LA EMPRESA.	20	230	ADMINISTRATIVO	4,038.00	ADMINISTRATIVO III
EJECUTIVA DE VENTAS	4,038.00	1	48,456.00	1	12	LA EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV MEDIANTE LA REGIONAL BENI, PROGRAMA RECURSOS NECESARIOS EN EL POA 2020 PARA LA CONTRATACION DE UN CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE EJECUTIVO DE VENTAS, QUIEN CUMPLA LAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACION DE VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS CON CLIENTES PUBLICOS Y PRIVADOS, AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y OTROS QUE CONFORMEN LA CARTERA DE CLIENTES POTENCIAL EN EL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL Y CONSOLIDAR LAS VENTAS QUE SEAN DE BENEFICIO A LA INSTITUCION	<ul style="list-style-type: none"> • REALIZAR LA VENTA DE SERVICIOS PUBLICITARIOS OFERTADOS POR LA EMPRESA (DIFUSION, CARTON DE AUSPICIO PRESENTACION Y DESPACHO, EMISION DE BANNERS, GENERADOR DE CARACTERES, MENCIONES, PRESENTACION DE LOGO EN PAINTALLA, PRESENTACION DE LOGO EN ESCENOGRAFIA, AVANCE LOGO DE AUSPICIO, CORTE ANTI ZAPPING, ENTREVISTA COMERCIAL Y DE PROMOCION, PUBLICREPORTAJES. 	BACHILLER EN HUMANIDADES, DOS AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • ATENDER A CLIENTES INTERESADOS EN DIFUNDIR PUBLICIDAD EN EL MEDIO EXPLICANDO LOS COSTOS QUE SE MANEJA Y NEGOCIAR ALTERNATIVAS PARA SU POSIBLE INCLUSION. • OFERTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS DE ACUERDO A LA PROGRAMACION EMITIDA POR EL CANAL DE ACUERDO A NOMBRES Y TITULOS ACTUALIZADOS DE LOS PROGRAMAS, DEBIDO ESTAR AL TANTO DE LA ACTUALIZACION O CAMBIO DE LOS MISMOS. 	20	230	MARKETING Y VENTAS	4,038.00	ADMINISTRATIVO III
PERIODISTA PRESENTADOR 1	4,407.00	1	52,884.00	1	12	ELABORAR NOTAS INFORMATIVAS PARA LOS ESPACIOS NOTICIOSOS Y CONTACTOS EN VIVO	Elaboracion de notas para el programa arriba bolivia, elaboracion de notas para los diferentes noticieros, presentacion de noticias a nivel nacional	Tecnico en comunicacion, dos años de experiencia general	40 notas para la revista nacional, 45 notas para los informativos nacionales, 15 falcos vivos y transmisiones.	20	230	REGIONAL, RIBERAL TA	4,407.00	
PERIODISTA PRESENTADOR 2	4,407.00	1	52,884.00	1	12	ELABORACION DE MICROINFORMATIVOS PARA LA PROGRAMACION NACIONAL	elaboracion de notas para la programacion de bolivia tv, elaboracion de notas para el noticiero nacional y regional	Tecnico en comunicacion, dos años de experiencia general	40 notas para la revista nacional, 45 notas para los informativos nacionales, 15 falcos vivos y transmisiones.	20	230	REGIONAL, RIBERAL TA	4,407.00	

00000006



Formulario N° 5
 SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"
 2020
 526
 GESTIÓN
 CODIGO ENTIDAD

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	CARGO EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
AUXILIAR DE UNIDAD MOVIL	4,038.00	48,456.00	1	12	para realizar traslado de los equipos y gasolina, realizar el mantenimiento de la movilidad, operativo para el área técnica	solicitar oportunamente torques en avance de gasolina, realizar el mantenimiento de la movilidad, operativo para el área técnica	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	Llevar a los lugares de transmisiones en los momentos indicados con el personal y equipos para lograr las coberturas y transmisiones.	20	230	REGIONAL RIBERALTA	4,038.00	
ASISTENTE DE COORDINACION RIBERALTA	4,038.00	48,456.00	1	12	señalar en orden la documentación de las documentaciones de fondos y compras para la regional	señalar en orden la documentación de las documentaciones de fondos y compras para la regional	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	La consultoría se evaluará de acuerdo a los términos de referencia y manual de manejo y uso de vehículos.	20	230	REGIONAL RIBERALTA	4,038.00	
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4,038.00	48,456.00	1	12	Realizar las coberturas audiovisuales y un banco de imágenes. Realizar el mantenimiento de sus equipos	Realizar las coberturas audiovisuales y un banco de imágenes. Realizar el mantenimiento de sus equipos	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	40 notas para la revista nacional, 45 fotos vivos y transmisiones.	20	230	REGIONAL RIBERALTA	4,038.00	
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4,038.00	48,456.00	1	12	Realizar las coberturas audiovisuales y un banco de imágenes. Realizar el mantenimiento de sus equipos	Realizar las coberturas audiovisuales y un banco de imágenes. Realizar el mantenimiento de sus equipos	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	40 notas para la revista nacional, 45 fotos vivos y transmisiones.	20	230	REGIONAL RIBERALTA	4,038.00	
CAMAROGRAFO REALIZADOR	4,146.00	48,752.00	1	12	Realizar el monitoreo de todas las programaciones de la regional	Realizar la grabación de los roboceros a nivel regional y nacional	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	Mayor cobertura y un mejor servicio y calidad de imagen	20	230	REGIONAL RIBERALTA	5,406.00	
TECNICO DE CONTROL CENTRAL	5,406.00	64,872.00	1	12	control y mantenimiento de equipos de roboceros	control y mantenimiento de equipos de roboceros	Técnico en comunicación, dos años de experiencia general.	Constituirse como imagen institucional en las presentaciones de ediciones informativas regionales, nacionales y otros programas	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	6,200.00	TECNICO III
RESPONSABLE DE PRENSA	6,200.00	74,400.00	1	12	Dilucidar información y noticias sobre la organización y busca la manera en la que los profesionales de la compañía participen en entrevistas o reportajes	Presentadora del Programa Arriba Bolivia Regional y diferentes roboceros	Bachiller en Humanidades, curso en el área de comunicación audiovisual y experiencia general en ramas afines	Constituirse como imagen institucional en las presentaciones de ediciones informativas regionales, nacionales y otros programas	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	4,681.00	TECNICO VIII
PERIODISTA - PRESENTADORA I	4,681.00	56,172.00	1	12	Constituir la imagen institucional a través de un buen desarrollo de presentación de programas informativos, deportivos y otros eventos	Realizar coberturas periodísticas en sociedad y deportivas en el ámbito profesional y amateur para las señales 7, 1 y 7.2	Bachiller en Humanidades, curso en el área de comunicación audiovisual y experiencia general en ramas afines	Constituirse como imagen institucional en las presentaciones de ediciones informativas regionales, nacionales y otros programas	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	4,681.00	TECNICO VIII
PERIODISTA - PRESENTADORA II	4,681.00	56,172.00	1	12	Constituir la imagen institucional a través de un buen desarrollo de presentación de programas informativos y otros eventos	Presentadora del Programa Arriba Bolivia Regional y diferentes roboceros	Bachiller en Humanidades, curso en el área de comunicación audiovisual y experiencia general en ramas afines	Constituirse como imagen institucional en las presentaciones de ediciones informativas regionales, nacionales y otros programas	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	4,681.00	TECNICO VIII
PRODUCTO	5,296.00	63,552.00	1	12	Diseñar y producir programas de educación, información y entretenimiento reflejando la pluriculturalidad	Realizar la Producción de diversos materiales y copules o materiales especiales a requerimiento del responsable de producción o gerente de producción y del responsable regional de pando	Bachiller en Humanidades, curso en el área de comunicación audiovisual y experiencia general en ramas afines	Contar con diseños y producciones de contenido, para diversos programas que alimentan la parrilla de programación	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	5,292.00	TECNICO VI
CAMAROGRAFO	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con recursos humanos adecuados para realizar el registro de contenidos audiovisuales	Realiza cobertura de eventos en equipo móvil, estudio, grabacion y edición	Bachiller en Humanidades, curso en el área de comunicación audiovisual y experiencia general en ramas afines	Registro audiovisual de acontecimientos de acuerdo al área requerida	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	4,038.00	ADMINISTRATIVO III
AUXILIAR DE UNIDAD MOVIL	4,038.00	48,456.00	1	12	Contar con Recursos Humanos adecuados que nos permitan el desplazamiento de diferentes equipos que logren el cumplimiento de sus agendas	Efectuar la conducción de los Vehículos de cuatro y dos ruedas de acuerdo a requerimientos de las áreas de Prensa, Producción, Técnica y Administración	Licenciada de conducir con categoría profesional "B" Vehículo de transporte público, Licencia para conducir categoría "M" Motociclos, Trochales y cuatrociclos, Licencia para conducir categoría "T" Maquinaria motriz para pesados y experiencia laboral certificada	Tener la disposición requerida para el desplazamiento de los equipos humanos y técnicos en las diversas áreas de la regional	20	230	RESPONSABLE REGIONAL DE PANDO	4,038.00	ADMINISTRATIVO III
PERIODISTA	4,038.00	48,456.00	1	12	realizar cobertura periodística	elaboración de notas informativas, notas especiales, reportajes y documentales		un buen trabajo que alcance al 50%	20	230	GERENCIA DE INFORMACIONES	4,038.00	Administrativo III
PERIODISTA DEPORTIVO	4,038.00	48,456.00	1	12	realizar cobertura periodística	elaboración de notas informativas, notas especiales, reportajes y documentales		un buen trabajo que alcance al 50%	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4,038.00	Administrativo III
CAMAROGRAFO EDITOR	4,038.00	48,456.00	1	12	edición de notas	Editor de notas informativas y reportajes y documentales		un buen trabajo que alcance al 50%	20	230	GERENCIA DE INFORMACIONES	4,038.00	Administrativo III
CAMAROGRAFO EDITOR	4,038.00	48,456.00	1	12	edición de notas	editor de notas informativas y reportajes y documentales		un buen trabajo que alcance al 50%	20	230	GERENCIA DE INFORMACIONES	4,038.00	Administrativo III

00000000



Formulario N° 5
SUBPARTIDA 25220 "CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA"

GESTION 2020
CODIGO ENTIDAD 526

EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs)	COSTO TOTAL (En Bs)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL CONSULTOR	PERFIL DEL CONSULTOR	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO O FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALDE LA CONSULTORIA	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL	REMUNERACION EQUIVALENTE A LA ESCALA SALARIAL
CAMAROGRAFO EDITOR	4,038.00	48,456.00	1	12	edición de notas	editar de notas informativas y receptajes y documentales	Bachiller en humanidades	un buen trabajo que alcance al 95%	20	230	DIRECCION DE DEPORTES	4,038.00	Administrativo III
REALIZADOR	4,038.00	48,456.00	1	12	emisión de programas	encargado de emisión de programas en vivo	licencia de conducir con categoría profesional "B" y experiencia laboral certificada	un buen trabajo que alcance al 95%	20	230	OPERACIONES	4,038.00	Administrativo III
CHOFER	4,038.00	48,456.00	1	12	traslado del personal	traslado al personal tanto en el área urbana como rural	experiencia laboral certificada	un buen trabajo que alcance al 95%	20	230	OPERACIONES	4,038.00	Administrativo III
Periodista - Reportero	4,145.00	49,752.00	1	12	Para la colaboración en coberturas periodísticas, transmisión de gestiones de gobierno, elaboración de notas especiales y todo requerimiento que solicite los inmediatos superiores	Recabtar la información que se desecha en el departamento de policía; preparar sus informes mensuales para analizar el desempeño realizado por dicho consultor, realizar la colaboración en gestiones de gobierno	Conocimientos en comunicación social, con una experiencia mínima de 2 años de trabajo en medios de comunicación	Elaborar diariamente como mínimo 3 reportajes nacionales, elaborar un mínimo de 4 noticias, colaboración en unidades móviles de gestiones de gobierno, presentación de noticieros locales y noticieros nacionales	20	230	Responsable Regional Potosí	4,145.00	Administrativo II
Camarógrafo - Editor	4,038.00	44,482.00	1	11	Para editar las notas realizadas por el periodista para la difusión de los noticieros locales y nacionales, para la producción en la Regional Potosí, Colaboración en las unidades móviles de gestiones de gobierno como camarógrafo y todo requerimiento que sea solicitado por los inmediatos superiores	La edición de las notas recabadas por el periodista al que se le asigna, colaboración en las unidades móviles de gestiones de gobierno, producción de notas especiales para los programas noticiosos de tv noticias y para la revista arriba bolivia	Conocimientos en producción audiovisual y en manejo adecuado de cámaras filmadoras, con una experiencia mínima de 2 años	Editar diariamente como mínimo 3 notas nacionales, elaborar la producción que se requiere desde la Jefatura Nacional de Noticias y la Gerencia de Informaciones, la colaboración como camarógrafo en unidades móviles de gestiones de gobierno	20	230	Responsable Regional Potosí	4,038.00	Administrativo III
PERIODISTA PRESENTADOR	6,200.00	74,400.00	1	12	REDACTAR LOS LEADOS, COBERTURAS DE MOVIL, OBEDECER LO QUE ASIGNE GERENCIA GRAL E INFORMACIONES	REALIZA NOTAS DE PRENSA, PROGRAMAS Y TEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA REGIONAL DE YACUBA	LIC EN COMUNICACION SOCIAL	ESTAR PREDISPUESTO A TODO Y DAR EL 100% PARA QUE LA EMPRES LOGRE MUCHOS OBJETIVOS	20	230		8.00	TECNICO III
CAMAROGRAFO EDITOR 1	4,407.00	52,884.00	1	12	REALIZAR COBERTURA DE PRENSA Y EDITAR LOS VIDEOS QUE SUPERIOR ORDENE	REALIZA ELIMINACION DE ENTREVISTA, VIDEOS ESPECIALES, APOYO DE IMAGENES Y EDICION	BACHILLER	DAR EL 100% PARA QUE LA EMPRES BTV LOGRE MUCHOS OBJETIVOS	20	230		14.00	ADMINISTRATIVO I
CAMAROGRAFO EDITOR 2	4,407.00	52,884.00	1	12	REALIZAR COBERTURA DE PRENSA Y EDITAR LOS VIDEOS QUE SUPERIOR ORDENE	REALIZA ELIMINACION DE ENTREVISTA, VIDEOS ESPECIALES, APOYO DE IMAGENES Y EDICION DE NOTAS	BACHILLER	DAR EL 100% PARA QUE LA EMPRES BTV LOGRE MUCHOS OBJETIVOS	20	230		14.00	ADMINISTRATIVO I
REPORTERO PERIODISTA	4,407.00	52,884.00	1	12	HACER NOTAS, REDACTARY TAREAS QUE SUPERIOR ORDENE	REALIZA NOTAS DE PRENSA, INFORME ESPECIALES Y COBERTURA DE MOVILES	LIC EN COMUNICACION SOCIAL	DAR EL 100% PARA QUE LA EMPRES BTV LOGRE MUCHOS OBJETIVOS	20	230		14.00	ADMINISTRATIVO I
APOYO DE PRENSA	4,038.00	48,456.00	1	12	MOVILIZAR AL EQUIPO DE PRENSA Y MANTENER EN BIEN ESTADO LA MOVILIDAD DE LA REGIONAL DES YACUBA Y OBEDECER A SU SUPERIOR	SE EL CHOFER Y AYUDA AL EQUIPO DE PRENSA, REALIZA TRABAJO OPERATIVO	BACHILLER	DAR EL 100% PARA QUE LA EMPRES BTV LOGRE MUCHOS OBJETIVOS	20	230		15.00	ADMINISTRATIVO III
TOTAL GENERAL		16,007,767.00	272										

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS

MAE

RESPONSABLE DE PLANIFICACION

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

PROFESIONAL QUE ELABORA

Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION Y BOLIVIA TV CONTACTOS
Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"

Lic. Karina Paola Linares Cepeda
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
Empresa "Bolivia TV"

Max E. Alvarado Valdivia
TECNICO EN PRESUPUESTOS
Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"

Lic. Alfredo V. Garmica Zapata
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EMPRESA "BOLIVIA TV"

Lic. Gonzalo M. Tujita Vargas
JEFE FINANCIERO
Empresa Estatal de Televisión "BOLIVIA TV"

FRIMA



Consultorías por Producto

**Anteproyecto de Presupuesto
Gestión 2020**

00000003



Formulario N° 6

SUBPARTIDA 25210 "CONSULTORIAS POR PRODUCTO"

GESTION		DESCRIPCION ENTIDAD:		EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV		AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA						
CODIGO ENTID	2020	CARGO	COSTO MENSUAL (En Bs.)	COSTO TOTAL (En Bs.)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMAS CUALITATIVO Y/O CUANTITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIERO DCR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA
	526		100.000	200000	1		El objeto de la consultoría es el de realizar un estudio de audiencia de la televisión abierta a fin de conocer los hábitos de consumo de televisión y las preferencias del público con respecto a la TV abierta, y en específico, a BOLIVIA TV, para así identificar factores que contribuyan a la mejora de contenidos, programación, estrategia de ventas y a la realización de otros proyectos.	Determinar el posicionamiento y nivel de audiencia de BOLIVIA TV en relación a los demás canales.	Determinar los niveles de recordación y preferencia de BOLIVIA TV con respecto a los demás canales de TV abierta (situación actual)	20	230	Dirección de Programación y Promoción
			5.000	60000	1		Grabación de guiones para spot de autopromoción y de piezas de continuidad	Colocar voz en off a los servicios y piezas audiovisuales	Complemento de la imagen institucional	20	230	Dirección de Programación y Promoción
TOTAL				260.000,00	2							

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS

NOMBRE

Miguel Torricos Castillo
GERENTE GENERAL
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION
Jefe División BOLIVIA TV y PROYECTOS
Empresa Estatal de Televisión

Lic. Karina Paola Linares Caspeles
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
Empresa Estatal de Televisión
"Bolivia TV"

FIRMA

Lic. Rolando M. Yijira Segares
JEFE FINANCIERO
Empresa Estatal de Televisión
"BOLIVIA TV"

20000000

Formulario N° 6

SUBPARTIDA 25230 "AUDITORÍAS EXTERNAS"



GESTIÓN	2020
CODIGO ENTITE	526

DESCRIPCION ENTIDAD EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION BOLIVIA TV

CARGO	COSTO MENSUAL (EN Bs.)	N° DE CASOS	DURACION (Meses)	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	ACTIVIDADES Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA	RESULTADOS ESPERADOS EN TEMA CUANTITATIVO Y/O CUALITATIVO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANISMO FINANCIADOR	AREA ORGANIZACIONAL QUE VALIDE LA CONSULTORIA
REVALUO ACTIVOS FIJOS	1,000,000	1		<p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS EN BOLIVIA TV</p>	<p>El objetivo principal de esta auditoria es verificar la correcta aplicación de los principios contables en el reconocimiento, medición y valoración de los activos fijos de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Para ello se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente identificados, clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente medidos y valorados de acuerdo a los principios contables y que los costos de adquisición estén correctamente determinados. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente medidos y valorados de acuerdo a los principios contables y que los costos de adquisición estén correctamente determinados. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.</p>	<p>La empresa consultora deberá presentar 2 (dos) informes parciales de avance a los 40 (sesenta) y 60 (sesenta) días respectivamente de iniciado el trabajo, así como el INFORME FINAL DEL PRODUCTO ESPERADO POR LA INVENTARIACION CODIFICACION Y REVALUACION TECNICA DE ACTIVOS FIJOS PERTENECIENTES A LA EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION "BOLIVIA TV". La conclusión de la consultoría, todos los informes deben contener los aspectos detallados en los términos de referencia y la propuesta presentada y actividades realizadas con el siguiente contenido mínimo:</p>	20	230	Gerencia Administrativa Financiera
AUDITORIA EXTERNA	150,000	1	1	<p>Emisión un Dictamen sobre los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2018 en el marco de la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.</p> <p>El objetivo principal de esta auditoria es verificar la correcta aplicación de los principios contables en el reconocimiento, medición y valoración de los activos fijos de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Para ello se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente identificados, clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente medidos y valorados de acuerdo a los principios contables y que los costos de adquisición estén correctamente determinados. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.</p>	<p>El informe deberá contener un estudio de los Estados Financieros y Contables, deberá necesariamente efectuar un estudio y valoración de los Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, verificando si están de acuerdo con los principios contables y la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente medidos y valorados de acuerdo a los principios contables y que los costos de adquisición estén correctamente determinados. Se deberá verificar que los activos fijos estén correctamente clasificados y valuados de acuerdo a la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.</p>	<p>Constatarse en la gestión (indicador de efectividad) por la firma de auditoría externa respecto a los Estados Financieros de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, presentados por la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, que los Estados Financieros y Contables de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, presentados por la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV, sean correctos y estén de acuerdo con los principios contables y la Ley de Valuación de Bienes y Servicios (LBS SABS) y el Plan Contable de la Empresa Estatal de Televisión Bolivia TV.</p>	20	230	Gerencia Administrativa Financiera
TOTAL	1,150,000.00	2							

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE	FIRMA
Lic. Karina P. ...	Lic. Jorge Dennis Gutierrez Divizia	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO Empresa Estatal de Televisión "Bolivia TV"...	Miguel Torricos Castillo GERENTE GENERAL EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION "BOLIVIA TV"	
Lic. Roberto M. ...	Lic. Alfredo V. Garnica Zapata GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO EMPRESA ESTATAL DE TELEVISION "BOLIVIA TV"	